

INFORME ANUAL

1977

QUINCUAGESIMA NOVENA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS



BANCO^{DE} MEXICO

México, D.F.
1978

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONSEJEROS PROPIETARIOS

Serie A

SR. LIC. DAVID IBARRA MUÑOZ
SR. LIC. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO
SR. LIC. RAFAEL IZQUIERDO GONZÁLEZ
SR. LIC. JORGE ESPINOSA DE LOS REYES
SR. LIC. MARIO RAMÓN BETETA MONSALVE

.Serie B

SR. LIC. CARLOS PRIETO
SR. MANUEL ESPINOSA YGLESIAS
SR. LIC. MANUEL CORTINA PORTILLA
SR. LIC. AGUSTÍN LEGORRETA CHAUVET

CONSEJEROS SUPLENTE

Serie A

SR. LIC. JOSÉ GÓMEZ GORDOA
SR. LIC. JOSÉ HERNÁNDEZ DELGADO
SR. LIC. RICARDO J. ZEVADA
SR. LIC. PLÁCIDO GARCÍA REYNOSO
SR. LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ AGUADO

.Serie B

SR. LIC. MIGUEL ALESSIO ROBLES
SR. ING. BERNARDO QUINTANA ARRIOLA
SR. LIC. RAÚL VALDÉS VILLARREAL
SR. C.P. PRUDENCIO LÓPEZ MARTÍNEZ

COMISARIOS

Serie B

SR. C.P. ROGERIO CASA ALATRISTE, PROPIETARIO
SR. C.P. MANUEL MARRÓN GONZÁLEZ, SUPLENTE

PERITOS CONTADORES

Serie A

SR. C.P. ALFONSO OCHOA RAVIZÉ, PROPIETARIO
SR. C.P. DAVID THIERRY, SUPLENTE

Serie B

SR. C.P. ALFREDO CHAVERO, PROPIETARIO
SR. C.P. GABRIEL MANCERA, SUPLENTE

FUNCIONARIOS

Director General

SR. LIC. GUSTAVO ROMERO KOLBECK

Subdirectores Generales

SR. LIC. DANIEL J. BELLO
SR. LIC. MIGUEL MANCERA AGUAYO
SR. LIC. LEOPOLDO SOLÍS MANJARREZ
SR. LIC. AGUSTÍN LOPEZ MUNGUÍA

Subdirectores

SR. LIC. FRANCISCO BORJA MARTÍNEZ
SR. LIC. SERGIO GHIGLIAZZA GARCÍA
SR. LIC. ALFREDO PHILLIPS OLMEDO
SR. VÍCTOR M. LAVÍN REYES
SR. ALBERTO LUGO GONZÁLEZ
SR. LIC. CARLOS BAZDRESCH PARADA
SR. LIC. LUIS SÁNCHEZ LUGO

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad, a una Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en el Salón de Sesiones de la Institución (Avenida Cinco de Mayo Núm. 2, Ciudad de México), el día 22 de febrero de 1978, a las 16:30 horas y de acuerdo con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Informe del Consejo de Administración*
- II. Lectura, para consideración y resolución, del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, del Proyecto de Distribución de Utilidades y del Dictamen del señor Comisario, correspondientes al ejercicio de 1977.*
- III. Fijación de los honorarios que corresponden al Comisario.*
- IV. Designación de un Contador Público Titulado Propietario y de un Suplente por los Accionistas de la Serie "A".*
- V. Designación de un Contador Público Titulado Propietario y de un Suplente por los Accionistas de la Serie "B".*
- VI. Nombramiento de un Comisario Propietario y de un Suplente, por los Accionistas de la Serie "B".*
- VII. Designación de Consejeros Propietarios y Suplentes, de la serie "A".*
- VIII. Designación de Consejeros Propietarios y Suplentes, de la serie "B".*

En ejercicio de la facultad que otorga el artículo 64 de los Estatutos vigentes, el Consejo ha acordado que los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Casa Matriz (Secretaría del Consejo de Administración), en sus Sucursales, Agencias o en cualquier Banco Asociado, cuando menos dos días antes de la fecha señalada para la Asamblea, recogiendo los recibos respectivos, que servirán para comprobar su carácter de Accionistas y el número de votos a que tengan derecho.

México, D.F., 19 de enero de 1978.

Lic. Francisco Borja Martínez

Secretario del Consejo

QUINCUGÉSIMONOVENA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señores accionistas:

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley Orgánica de nuestra Sociedad y de sus Estatutos, tenemos el honor de someter a vuestra consideración un informe respecto al ejercicio de 1977, así como los resultados que se expresan en el balance general, en el estado de pérdidas y ganancias y en el estado de distribución de utilidades.

INDICE GENERAL

CONVOCATORIA.....	3
ORDEN DEL DÍA:.....	4
INFORME	10
SITUACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL	11
EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MEXICANA DURANTE 1977.....	13
Situación inicial	13
Política económica	15
Evolución de la economía	18
Perspectivas de 1978.....	23
PRODUCCIÓN Y PRECIOS	24
Precios	25
Producción.....	31
Empleo Industrial	39
ACTIVIDAD FINANCIERA	40
Política Monetaria y Crediticia.....	40
Medio Circulante	55
Fideicomisos de Fomento Económico	56
SECTOR PÚBLICO	58
Gobierno Federal	59
BALANZA DE PAGOS.....	62
Ingresos en Cuenta Corriente.....	63
Egresos en Cuenta Corriente.....	63
Cuenta de Capital	68
APENDICE ESTADISTICO	70
ESTADOS DE CONTABILIDAD.....	132
ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.....	136
LISTA DE ACCIONISTAS	140

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1	71
Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, 1960-1977	71
Cuadro 2	72
Índices de Valor, Volumen y Precios del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado	72
Cuadro 3	73
Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, por Tipo de Actividad Económica	73
Cuadro 4	75
Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, por Tipo de Actividad Económica.....	75
Cuadro 5	77
Índices de Precios del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, por Tipo de Actividad Económica.....	77
Cuadro 6	79
Índice de Volumen de la Producción Industrial	79
Cuadro 7	80
Índice de Nacional de Precios al Consumidor.....	80
Cuadro 8	81
Índice Nacional de Precios al Consumidor	81
Cuadro 9	82
Índice de Precios al Consumidor en la Ciudad de México.....	82
Cuadro 10	83
Índices de Precios de las Ciudades que Integran el Índice Nacional de Precios al Consumidor	83
Cuadro 11	84
Índice Nacional de Precios al Consumidor	84
Cuadro 12	85

Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México, 210 Artículos.....	85
Cuadro 13	86
Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México.....	86
Cuadro 14	87
Exportación de Mercancías *	87
Cuadro 15	90
Balanza de Pagos de México (p).....	90
Cuadro 16	91
Importación de Mercancías*	91
Cuadro 17	93
Balanza Comercial por Asociaciones Económicas y Países Seleccionados*	93
Cuadro 18	94
Pasivos del Sistema Bancario	94
Cuadro 19	97
Financiamiento Bancario a Empresas, Particulares y Gobierno por tipo de.....	97
Instituciones de Crédito	97
Cuadro 20	98
Recursos y Obligaciones del Sistema Bancario	98
Cuadro 21	101
Recursos de la Banca Privada y Mixta por Departamentos	101
Cuadro 22	102
Obligaciones, Capital, Resultados y Reservas de la Banca Privada y Mixta por Departamentos...	102
Cuadro 23	103
Banca Privada y Mixta	103
Cuadro 24	105
Banca Privada y Mixta	105
Departamentos de Depósito	105
Cuadro 25	107
Banca Privada y Mixta	107
Departamento de Ahorro	107
Cuadro 26	109
Banca Privada y Mixta	109
Departamentos Financieros	109
Cuadro 27	111
Banca Privada y Mixta	111
Departamentos Hipotecarios	111
Cuadro 28	112
Banco de México	112
Cuadro 29	114
Banca Nacional*	114
Cuadro 30	116
Banca Nacional de Crédito Agrícola*	116
Cuadro 31	118
Otros Bancos Nacionales*	118
Cuadro 32	120
Crédito Recibido por los Prestatarios según su Actividad Principal, a través de la Banca Privada y Mixta de la Banca Nacional*	120
Cuadro 33	121
Medio Circulante *	121
Cuadro 34	122
Rotación de la Cuenta de Cheques	122
Cuadro 35	123
Circulación y Tenencia de Valores de Renta Fija.....	123
Cuadro 36	124

Circulación Mensual de Valores de Renta Fija ⁽¹⁾	124
Cuadro 37	125
Tenencia Mensual de Valores de Renta Fija	125
Cuadro 38	126
Movimiento de Compensación por Cámaras ^(*)	126
Cuadro 39	127
Movimiento de Compensación por Plazas	127
Cuadro 40	128
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria Bancos Múltiples ⁽¹⁾	128
Cuadro 41	129
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria	129
Departamentos de Depósito y Ahorro que no forman Grupo con Bancos Múltiples	129
Cuadro 42	130
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria	130
Cuadro 43	131
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria	131
Departamentos Hipotecarios que no forman Grupo con Bancos Múltiples (1)	131
Cuadro 44	133
Balance General Consolidado de la Central y Sucursales al 31 de diciembre de 1977	133
Cuadro 45	134
Estado Consolidado de Perdidas y Ganancias correspondiente al período que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de 1977	134
Cuadro 46	135
Distribución de las Utilidades correspondientes al ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 1977	135

INFORME

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA QUINCUGÉSIMONOVENA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE MÉXICO,
S.A.

INFORME GENERAL

SITUACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL

La economía se caracterizó en 1977 por un crecimiento todavía lento, por debajo del que se esperaba luego de haberse reactivado la producción a finales de 1976. La recuperación ha sido tan escasa, que en muchas ocasiones la producción industrial no ha sobrepasado el nivel que tenía en 1973. Para 1978 la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) pronostica un crecimiento del 5.0 por ciento en el producto de sus países miembros, meta que parece un tanto optimista de persistir las tendencias actuales. Las economías de los países industriales crecieron sólo un 3.7 por ciento en 1977, en comparación con 5.4 por ciento en 1976; las de los países exportadores de petróleo, 6.2 por ciento, contra 12.0 por ciento el año anterior. Por su parte, los países en desarrollo no exportadores de petróleo aumentaron ligeramente su tasa de crecimiento, habiendo pasado de 4.9 por ciento en 1976 a 5.1 por ciento en 1977.

Globalmente los componentes de la demanda fueron poco dinámicos. Destaca, por sus implicaciones para un mayor crecimiento en el futuro, el rezago de la inversión. Esto parece deberse a muy diversas causas, cuya importancia varía de país a país, pero que pueden englobarse en menores tasas de rendimiento del capital, en la existencia de capacidad ociosa, y en la cautela de los inversionistas ante incertidumbres de carácter político y ante dudas sobre los futuros tipos de cambio y tasas de inflación.

El panorama de las tasas de desempleo sigue siendo desalentador. Aunque el desempleo ha disminuido en los Estados Unidos de Norteamérica, continúa aumentando en Europa, concentrándose el problema en los jóvenes menores de 25 años. La tasa de desempleo para los países industrializados fue de 5.0 por ciento, similar a la de 1976 y a la de la segunda mitad de 1975. Esta tasa se mantiene en el doble del promedio que experimentó en la década de los sesentas.

La inflación continúa a niveles altos, pero ha disminuido, sobre todo en los últimos meses. Desde la segunda mitad de 1974, cuando el incremento promedio de los precios en los países industriales llegó al 13.5 por ciento, éstos han logrado disminuir gradualmente la tasa de inflación. Las diferencias por países en las tasas de inflación siguen siendo importantes. Mientras que Italia y el Reino Unido experimentaron las tasas más altas de incremento en los precios (19.5 por ciento y 14.3 por ciento, respectivamente). Suiza y Alemania registraron las más bajas (1.0 por ciento y 4.0 por ciento). En un nivel intermedio figuran los Estados Unidos, Japón y Francia (5.5 por ciento, 6.3 por ciento respectivamente). En las naciones en desarrollo, la tendencia ha sido diferente, ya que en la mayor parte de ellas el ajuste se inició uno o dos años más tarde. En América Latina y el Caribe, la inflación pasó de 37.3 por ciento en 1974 a 53.3 por ciento en 1975 y a 67.9 por ciento en 1976, disminuyendo en 1977 a 51.3 por ciento. Este descenso es explicable por la implantación de programas de estabilización en los principales países de la región.

En el comercio internacional se observó un crecimiento de sólo un 5.0 por ciento en 1977, contra un 12.0 por ciento en 1976. En la década de los sesentas el comercio había crecido a una tasa anual promedio del 9.0 por ciento, que no se ha sostenido en esta década, en parte debido a la proliferación de medidas proteccionistas. Además, durante 1977 muchos países coincidieron en la aplicación de políticas restrictivas, lo que se tradujo en una insuficiencia generalizada de demanda externa.

En cuanto a las balanzas de pagos, los países industriales, que en conjunto presentaban cierto equilibrio en la cuenta corriente en 1976, tuvieron un déficit de más de 6 000 millones de dólares en

1977, giro atribuible al déficit de 15 000 millones de dólares en la cuenta corriente de los Estados Unidos, Japón y Alemania tuvieron un excedente considerable en cuenta corriente, y el Reino Unido e Italia pasaron de una posición deficitaria a una superavitaria como consecuencia de sus programas de austeridad. La balanza en cuenta corriente de los países en desarrollo no exportadores de petróleo mejoró ligeramente en 1977, pasando de un déficit de 25 700 millones de dólares en 1976 a uno de 22 500 millones en 1977.

Las considerables diferencias internacionales en las tasas de crecimiento del producto, de la inflación y de la posición de la balanza de pagos, se reflejaron en los mercados de cambios, acentuándose la magnitud de los movimientos de las cotizaciones de las principales monedas en los últimos meses de 1977. En el último semestre, el dólar cayó frente a varias monedas europeas y a la japonesa; caída amortiguada por la fuerte intervención de los bancos centrales. Durante 1977, el dólar se devaluó 22.0 por ciento con respecto al yen japonés, 21.2 por ciento respecto al franco suizo, 12.0 por ciento en relación con la libra esterlina y 11.8 por ciento en términos del marco alemán. Empero, considerando no las cotizaciones bilaterales, sino la modificación en el tipo de cambio estadounidense ponderada por las participaciones en su comercio internacional de los diversos países, el dólar sólo bajó en un 2.0 por ciento.

Por lo que toca al mercado de capitales, durante 1977 se registró una gran actividad en el mercado internacional de bonos y préstamos en euromonedas. La estructura del mercado se modificó, reduciéndose la participación relativa de los países industriales y aumentando la de los otros tres grupos: los miembros de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP), los países en desarrollo no petroleros, y los socialistas. La demanda de crédito estuvo relacionada con las necesidades de financiamiento de la balanza comercial y con el gran número de préstamos que se vencieron, reflejo de los fuertes financiamientos que se han venido contratando desde 1973. Por el lado de la oferta, los préstamos internacionales se vieron estimulados por la elevada captación financiera y por la baja demanda de créditos privados en los países industrializados.

Una característica importante en los meses más recientes, ha sido la considerable entrada de fondos al Reino Unido que se tradujo en un superávit en la balanza de reservas oficiales. Aumentaron también las reservas de Japón y Suiza. Por su parte, el cuantioso déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos, aunado a la continua y rápida expansión de los créditos internacionales, ha contribuido a la aceleración del crecimiento en la liquidez internacional.

En los mercados de dinero tendieron a disminuir los diferenciales internacionales en las tasas de interés. En los Estados Unidos las tasas tendieron al alza en la segunda mitad del año.

En términos generales, los desajustes en la cuenta con el exterior y las presiones inflacionarias, impidieron a la mayor parte de los países proseguir políticas expansionistas, aunque en fechas recientes se empezaron a suavizar las políticas restrictivas.

Las actividades del Fondo Monetario Internacional estuvieron estrechamente vinculadas durante 1977 a tres tópicos: la liquidez de la economía mundial, las prácticas cambiarias y el papel de los organismos internacionales como intermediarios financieros. México participó activamente en la discusión de estos temas en el Comité Interino, en la Asamblea Anual de Gobernadores y en el Directorio del Fondo Monetario Internacional.

Dentro de los lineamientos de reforma al sistema monetario internacional, se continuó el proceso de aceptación de la segunda enmienda al Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional y del incremento de las cuotas bajo la Sexta Revisión que se espera entre en vigor en 1978.

Con autorización previa del H. Congreso de la Unión, México ratificó, el 31 de diciembre de 1976, su conformidad con la Segunda Enmienda al Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional y convino en el aumento de cuota que le correspondía bajo Sexta Revisión.

EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MEXICANA DURANTE 1977

El año de 1977 fue de ajustes importantes para la economía mexicana. Su evolución estuvo determinada, principalmente, por la secuela de las dificultades económicas y de otra índole que tuvieron lugar en 1976, así como por las acciones que a lo largo del año fue llevando a cabo el gobierno, primero, para restaurar la confianza del público en la estabilidad del valor del peso, y segundo, para frenar en forma efectiva el ritmo de la inflación y, de esta manera, hacer posible la adopción de un patrón de crecimiento rápido y sostenido.

El juego de estos elementos y más particularmente el éxito de la política económica en cuanto a reducir la inflación, explican que conforme transcurrió el año, la economía haya evolucionado de una situación inicial, caracterizada por una notable caída en el nivel de la actividad económica y altas tasas de inflación, a otra, al final del período, en que el ritmo de la inflación se redujo sensiblemente y se anunciaba, ya con cierta solidez, un repunte en el nivel de la actividad económica. Por otra parte, es necesario señalar que durante el año el producto per cápita se redujo y la tasa de desempleo aumentó considerablemente.

No obstante lo anterior, la rapidez con que se redujo la inflación y la forma como se abrieron posibilidades de crecimiento, permite afirmar que, durante 1977, la economía se movió en forma significativa hacia la superación de la grave crisis que enfrentaba al comienzo del año.

Situación inicial

Al inicio de 1977 la economía estaba fuertemente influida por las consecuencias del abandono del régimen de tipo de cambio fijo, por la baja que sufrió el valor internacional del peso a partir de septiembre de 1976, y por la reducción en el ritmo de colocación de pasivos bancarios que tuvo lugar durante ese año. Estos elementos actuaron en forma simultánea para generar una fuerte contracción de la demanda agregada.

Hay muchas razones por las que la baja en la paridad actuó, en el corto plazo, en forma contractiva sobre el volumen de la demanda global. Primero, porque el ingreso real de la comunidad se vio bruscamente reducido al encontrarse en una situación de fuerte déficit externo; y segundo, porque los cambios en los precios relativos a que dio lugar el propio proceso de pérdida del valor del peso, debieron modificar la composición de la demanda total reemplazando parte del componente interno de ésta por demanda prominente del exterior. Sin embargo, como es usual en estos casos, la oferta interna se fue ajustando con lentitud a este cambio y, por lo mismo, dicho proceso de sustitución se manifestó como un elemento depresivo adicional.

Además, se ocasionó una restricción en el proceso de inversión interna y una presión sobre las reservas del Banco Central, en la medida en que las expectativas de ahorradores e inversionistas, asociadas con el valor esperado del peso, fueron tales que la rentabilidad esperada de la inversión en activos extrajeros era más alta que la utilidad asociada a la inversión en activos productivos reales en el país, o en activos financieros denominados en moneda nacional.

Por otra parte, el efecto monetario de la pérdida de valor internacional del peso también fue deflacionario. Una paridad más alta aumentó los precios en moneda nacional de los bienes externos y, consecuentemente, en la medida en que éstos constituyen insumos en la producción de los bienes internos elevó los costos y los precios, redujo el poder adquisitivo real de los saldos monetarios y de los activos financieros de empresas y particulares.

El efecto sobre las empresas -quizá el más importante de los aquí mencionados- se produce por las necesidades de un mayor capital de trabajo para sufragar un volumen de transacciones similar, en términos reales, al que antes desarrollaban. Además, las propias empresas requieren mayores recursos de inversión para poder crecer, debido al precio más alto que tienen los activos físicos, en parte por la alta proporción de bienes de capital importados que contienen. Las unidades familiares, por su lado, intentan reconstruir, por lo menos parcialmente, el poder adquisitivo real de sus ahorros invertidos en pasivos y saldos monetarios, cuyo valor real se ha erosionado por el incremento en los precios.

En la medida en que empresas y particulares tratan de aumentar el valor real de sus activos financieros a los niveles deseados, sustraen recursos monetarios y financieros de otros fines -esencialmente importaciones y compras de bienes internos- comportamiento que resulta en una disminución de la demanda total.

Junto con los efectos antes mencionados, esta tendencia hacia la normalización de la cartera de la comunidad explica gran parte del retraimiento en el gasto privado durante el final de 1976 y el principio de 1977, contracción que necesariamente afectó los niveles de ventas a precios constantes y, por ende, la producción.

Un segundo elemento que actuó en forma depresiva sobre la economía fue el hecho de que, durante la primera parte del año, el sistema bancario encontró dificultades para llevar a cabo su función intermediadora de fondos, ya que sólo tuvo capacidad para otorgar financiamiento a las actividades productivas en cantidades relativamente reducidas.

Este hecho se debió, en parte, al proceso desintermediación financiera que se había manifestado desde 1973, pero que se acentuó de septiembre a noviembre de 1976 y que se siguió presentando a principios de 1977, por lo que el sistema bancario empezó el año con recursos reducidos y con fuertes créditos en cuenta corriente con que los había apoyado el Banco de México, S.A.

Por otra parte, la explicación de la escasez de crédito esta asociada al rápido incremento que registró, durante los primeros ocho meses del año, la demanda del público por activos financieros denominados en dólares, lo que provocó que parte de los recursos que captaron los bancos no pudieran canalizarse hacia el financiamiento de las actividades productivas, debido a que no se encontró demanda para créditos en dólares.

A estas fuerzas depresivas internas se sumó la evolución de la demanda externa que, en virtud de las políticas contraccionistas y proteccionistas de los grandes países desarrollados, creció con lentitud. Es cierto que el valor de las exportaciones del país aumentó con gran rapidez desde los primeros meses del año, pero ello se debió, principalmente, a la elevación en los precios de algunos productos primarios, así como al incremento de las ventas externas de petróleo, y no a un aumento generalizado del volumen de las exportaciones del país.

Por último, cabe señalar como parte de la situación inicial del año, que adicionalmente al impacto de estas fuerzas depresivas, las posibilidades de expansión de la oferta global se encontraban limitadas por el lento crecimiento de la inversión privada -complemento indispensable de la inversión pública- registrado desde los dos años anteriores.

Debido a la reducción en la capacidad de expansión de la economía, asociada a la previa caída de la inversión privada y a la estructura monopólica que se observa en algunas industrias, la presencia de las fuerzas depresivas antes mencionadas no fue obstáculo para que las expectativas de fuertes alzas en los precios, aunadas con el cambio en la paridad del peso y con el aumento de salarios ocurrido en septiembre de 1976, causaran un alza sumamente acentuada en el ritmo de la inflación. Esta aceleración del proceso inflacionario se presentó a tasas muy altas durante el primer trimestre, pero comenzó a descender, en forma casi continua, desde esa fecha hasta finales del período.

De esta manera en los primeros meses del año privó una situación en la que el nivel de la actividad económica sufría una depresión rara vez observada, al mismo tiempo que la inflación continuaba a una velocidad que no se había registrado en el país desde hacía muchas décadas. Se estima en el primer trimestre de 1977, el volumen de la producción industrial se redujo en un 3.5 por ciento por debajo del ya deprimido nivel registrado en 1976, y que el empleo industrial disminuyó en 1.8 por ciento, respecto del nivel existente a principios de 1976, mientras que en ese mismo período los precios al consumidor aumentaron a una tasa mensual promedio del 2.4 por ciento.

Política económica

A resolver, o atenuar, esta combinación de desempleo con inflación, se dirigieron las diversas acciones de la política económica, a cuyo éxito -que se fue afirmando hacia finales del año- contribuyó el agotamiento de algunos de los efectos del abandono de la paridad fija, mencionados anteriormente. En este proceso de freno a la inflación destacó de manera muy importante el esfuerzo realizado por el movimiento obrero organizado.

Las acciones de la política económica fueron dirigidas a restaurar la confianza de ahorradores e inversionistas, estimular la recuperación del sistema financiero, aumentar los ingresos fiscales y, finalmente, proveer los medios necesarios para la realización de los programas de gasto público indispensables para mantener, en el medio y largo plazo, la capacidad de expansión de la economía.

El primer conjunto de acciones se dirigió a la restauración de la confianza. Entre éstas destaca la labor realizada por el Presidente de la República para afirmar la confianza en la capacidad de la política monetaria y fiscal, determinando un marco estable para las decisiones de inversión y gasto. Resaltan, asimismo, las tareas ejecutadas a instancias del señor Presidente para organizar la Alianza para la Producción. Estas tareas fructificaron, durante el año, en el establecimiento de multitud de convenios pactados entre distintas dependencias oficiales y grupos de empresarios privados. En ellos se especificó, entre otras cosas, la voluntad y, con frecuencia, el compromiso empresarial de producir los bienes que el país está requiriendo, así como de invertir para ampliar la oferta productiva nacional.

Con el mismo sentido se inscribe la emisión de petrobonos y de monedas de plata. Estas dos medidas también tuvieron el objetivo de ampliar el monto de recursos no inflacionarios disponibles para financiar el déficit público.

Junto con este esfuerzo, el gobierno -a iniciativa del Ejecutivo Federal- comenzó a realizar una profunda reforma administrativa. En el campo de la política económica global, esta reforma establece el marco para una más adecuada discusión de los problemas que enfrenta la instrumentación de dicha política, y también, hace posible el ejercicio de un control político más estrecho sobre la orientación de las decisiones asociadas a tal instrumentación.

En el contexto provisto por esta reforma administrativa se formularon las políticas fiscal y monetaria adoptadas durante el año. Estas se apoyaron mutuamente para frenar la inflación y, al mismo tiempo, cuidar la realización de los programas prioritarios de gasto e inversión públicos, y proveer los medios para reanimar la inversión privada. De esta manera, conforme se fue controlando la inflación, también se fue abriendo paso a las promisorias posibilidades de crecimiento futuro con que cuenta el país.

La acción de la política fiscal fue definitiva para el logro de los objetivos mencionados, ya que por la dirección en que se orientó, hizo posible que recuperaran su eficiencia los otros instrumentos de la política económica.

Los ingresos fiscales -instrumento fundamental de esta política- aumentaron durante el año en forma notable: 42.7 por ciento sobre los registrados en 1976 y 7.0 por ciento más que los previstos en la ley de ingresos del año. Este incremento estuvo asociado, en parte, al aumento nominal del ingreso de la comunidad, pero en otra parte muy importante, también se debió al efecto retrasado de disposiciones fiscales adoptadas en años anteriores, al incremento de exportaciones de petróleo y café, y a diversas medidas de política de ingresos tomadas durante el año. Entre los incrementos ocurridos en los ingresos tributarios resaltan los que tuvieron lugar en los impuestos sobre la renta (43.5 por ciento), y sobre las exportaciones (302.5 por ciento).

En materia de política de gasto público se hicieron importantes esfuerzos programáticos que permitirán realizar una mejor asignación de las inversiones públicas. Este mejoramiento está estrechamente asociado a la reforma administrativa ya mencionada. Destaca en este campo la acción de Petróleos Mexicanos, tanto por el incremento de la producción de petróleo para exportación, como por la ampliación de los programas de exploración que han permitido aumentar sus reservas probadas. Esto último contribuyó, en forma muy significativa, a la recuperación de la confianza en las posibilidades de crecimiento rápido del país en el futuro.

Por otra parte, se estima que durante el año, el volumen del gasto del sector público aumentó en un 26.5 por ciento, ¹ incremento que fue suficiente para mantener la marcha de los programas prioritarios de gasto y que, al mismo tiempo, hizo posible que el volumen del déficit del sector público fuera de una magnitud financiable con medios no inflacionarios.

Como resultado de lo anterior, las variables de la política fiscal se movieron en forma no expansiva buena parte del año, convirtiéndose en ligeramente expansionistas hacia el último trimestre. El volumen de requerimientos financieros públicos registró niveles modestos a lo largo del año, para alcanzar en el último mes una magnitud nominal cercana, aunque siempre inferior, al déficit registrado el año anterior. De hecho, si se considera la fuerte disminución en términos reales que sufrió esta variable, se puede concluir que la misma llevó gran parte del ajuste antiinflacionario realizado durante 1977.

Esta contracción del déficit público -que no ocurrió en el gasto- se debió, principalmente, a las políticas de ingreso y gasto públicos ya mencionadas, al paulatino proceso de ejecución de los planes de inversión pública asociado a la renovación de la administración gubernamental, y al consciente mantenimiento de la disciplina presupuestal por el Ejecutivo Federal.

¹ Excluye intereses y amortización.

Complementando a la política fiscal, actuaron la política monetaria y las de créditos y cambiaria que le estuvieron asociadas. No hay duda que el éxito de éstas fue posible gracias a la adopción de la enérgica política fiscal descrita.

Mediante la acción de estas políticas se buscó aumentar el ahorro interno disponible para el financiamiento de la inversión interna. Un objetivo colateral, pero de gran importancia, fue disminuir la intensidad del proceso de dolarización.

Así, en el mes de mayo se revisó el sistema de tasas de interés, reconociendo la conveniencia de retribuir al ahorrador con rendimiento más congruentes con los niveles observados de inflación, aumentándolos en forma correspondiente con las expectativas del alza de los precios.

A la reestructuración en las tasas de interés se asoció un grupo de medidas, por los cuales se estableció un procedimiento para retirar los bonos financieros e hipotecarios de la circulación y sustituirlos con depósitos a plazos diversos, con tasas de interés crecientes conforme aumenta el plazo del depósito. De esta manera se buscó que la estructura de tasas de interés premiara el sacrificio de la liquidez.

Junto con las acciones realizadas para estimular la captación de ahorros internos, a plazo fijo y en moneda nacional, se añadió un conjunto de disposiciones del Banco Central tendientes a aumentar la oferta de crédito.

Estas medidas -que se comenzaron a tomar desde el principio del año- fueron de tres clases: a) otorgamiento de facilidades a la banca privada y mixta para el pago de los créditos en cuenta corriente que deberían haberse liquidado en los primeros meses del año, b) reducción en el margen de la proporción de fondos absorbidos por el mecanismo de reserva bancaria obligatoria, al establecerse una tasa única de encaje y, c) descongelamiento de algunos de los pasivos que estos bancos tenían en monedas extranjera, mediante la absorción del riesgo cambiario por parte del Banco Central.

La primera de estas decisiones, que se instrumentó en los primeros meses del año fue diferir, dentro de 1977, parte del pago de los créditos en cuenta corriente que la banca privada y mixta debía hacer al Banco Central. Cabe notar, sin embargo, que esta institución actuó con cautela, especialmente durante la primera parte del año, debido a las presiones especulativas de naturaleza cambiaria que en esos meses todavía se manifestaron con fuerza.

Posteriormente, en el mes de abril, entró en vigor un conjunto de disposiciones que simplificaron el mecanismo del encaje legal y redujeron en el margen los requerimientos de reserva liberando fondos para incrementar la disponibilidad de crédito. En los meses de junio y agosto se instrumentaron diversas medidas para aumentar la disponibilidad de crédito en moneda extranjera. Asimismo, en septiembre comenzó a operar el mecanismo de enlace denominado "Depósitos o Reportos en Dólares-Créditos en Moneda Nacional", con el propósito de alentar la entrada de capitales y estimular la inversión productiva.

Por último, el Banco de México, S. A., decidió otorgar una facilidad adicional para que los créditos en cuenta corriente concedidos a la banca privada, -a pagar en el último trimestre del año- se liquidaran hasta 1978.

El régimen de flotación se mantuvo cuidando que el aparato productivo conservara una adecuada relación de competitividad con el exterior. Mediante el mismo fue posible combinar un nivel realista del tipo de cambio con una fluctuación dentro de un marco estable, lo cual permitió a la comunidad

ampliar el horizonte de planeación necesario para sus transacciones con el exterior, y restablecer la inversión en el país como la mejor alternativa para los recursos del ahorrador.

De manera coherente con las políticas monetaria y fiscal ya descritas, continuó el proceso de contratación de la nueva deuda pública externa. Al principio del año este proceso enfrentó algunas dificultades asociadas con la incertidumbre generada en la banca internacional por los bruscos cambios que sufrió la economía en el año anterior. Sin embargo, dado el notable efecto antiinflacionario de la política económica que se adoptó, y el estricto - y en algunos casos anticipado- cumplimiento que el gobierno dio a todos sus compromisos en la materia, fue posible superar con prontitud estos obstáculos. De esta manera se demostró el buen crédito que el país sigue manteniendo en los mercados financieros internacionales.

Los recursos provenientes de esta contratación hicieron posible financiar, a un costo razonable, el déficit en cuenta corriente generado durante el año. Asimismo se hizo un esfuerzo significativo para aumentar el plazo promedio de vencimiento de la deuda pública externa, el cual ocasiona una reducción del costo esperado de la misma; el costo efectivo de dicha deuda aumentó considerablemente este año.

Evolución de la economía

La economía reaccionó a todas estas medidas de políticas económica con mucha rapidez en las áreas financiera y de balanza de pagos, con menor velocidad en el nivel de la producción, y en forma mucho más en el volumen de la inversión privada.

La recuperación de la confianza se manifestó, primero, en una reducción de las tenencias de dólares en billetes en poder del público, después en un rápido aumento en la captación de pasivos denominados en dólares que, tal como se señaló antes, en un principio dificultó la labor de intermediación del sistema financiero. Posteriormente, este proceso de dolarización se frenó con el estímulo a la captación en moneda nacional y comenzó a reducirse, en términos absolutos, a partir del mes de agosto.

En el mes de mayo, el aumento en las tasas de interés y la revisión de su estructura dio lugar a un incremento sustancial en el ritmo de la captación de pasivos no monetarios a plazo, denominados en moneda nacional.

El aumento en la tasa de captación llegó a ser bastante alto en los últimos meses del año, por lo que en el período, esta variable alcanzó un nivel sin precedente. Asimismo, ocurrió un cambio muy saludable en la estructura de los pasivos bancarios al aumentar con gran rapidez la deuda bancaria con vencimiento a un año o más, que fue adquirida por el público ahorrador. Este cambio fue el resultado de las medidas que se tomaron para instrumentar la paulatina desaparición del papel líquido con altas tasas de interés y ajustar los rendimientos a los plazos de redención de los pasivos.

Otra causa del aumento en el monto de la captación fue el regreso al sistema bancario de parte importante de los billetes que se atesoraron a finales del año anterior, y que dio lugar a un notable incremento de la captación en cuenta de cheques. Por esta misma razón, y por el nivel deprimido de la actividad económica, se explica que la demanda de billetes durante el año haya aumentado en forma reducida.

Vista en perspectiva, la disminución de la liquidez de los pasivos del sistema bancario mexicano, asociada al proceso de desaparición de los bonos financieros e hipotecarios, constituye un hecho de

gran importancia que no sólo contribuyó a que el sistema financiero comenzara a regresar a una situación similar a la de años anteriores a 1976, sino que inició la solución al grave problema que, desde hace muchos años, ha representado para la banca mexicana la extrema liquidez de sus pasivos.

El éxito de la política cambiaria se reflejó en los altos niveles de la captación en moneda nacional ya mencionados, así como en el favorable cambio ocurrido en los movimientos de capital, los cuales, durante este año -en contraste con el anterior- se redujeron en forma drástica, habiéndose presentado en la segunda parte del año un entrada de capital privado. De hecho, todo hace presumir que los movimientos privados de capital al exterior se originaron, principalmente, en la necesidad de pagar pasivos con acreedores extranjeros.

Por otra parte, gracias al incremento ocurrido en la captación, así como al efecto de las diversas medidas que al respecto tomó el Banco Central, el crédito otorgado al sector privado aumentó notablemente en relación al otorgado el año anterior. Esto permitió, entre otras cosas, que se rehicieran las reservas secundarias de liquidez de la banca, que habían iniciado el año con un nivel muy por debajo del normal.

Por esta razón y en parte por el proceso de dolarización ocurrido el primer semestre del año y la correspondiente renuencia de las empresas a incrementar sus pasivos en dólares y, también, por la notable rapidez con que aumentó la captación en los últimos meses del año, se registró un veloz incremento en la absorción de recursos por parte del Banco Central.

La rápida contratación de deuda pública externa y la reducción en el ritmo del gasto público respecto del planeado, motivaron que diversas entidades públicas aumentaran, en forma temporal, sus disponibilidades.

Todo lo anterior se reflejó en un fuerte aumento de los pasivos internos del Banco México, S. A. Este incremento, como se deduce de lo expuesto anteriormente, tenía un claro componente temporal, por lo que algunos de estos pasivos comenzaron a reducirse a finales del año.

Con los recursos permanentes fue posible financiar el incremento del crédito otorgado por el Banco Central al Gobierno Federal y los pagos hechos por la propia institución para cubrir las obligaciones del país dentro de los convenios de estabilización monetaria. Así, el Banco de México, S. A., adelantó el pago en abril del crédito de 150 millones de dólares que vencía en noviembre dentro del convenio por 300, concertado con la Tesorería de los Estados Unidos, así como el crédito por 150 millones, dentro del convenio por 360, establecido con el sistema de la Reserva Federal.

Por último, los recursos que absorbió el Banco Central, y la forma en que se movieron los distintos renglones de la balanza de pagos, permitieron a esta institución incrementar durante del año, de manera sostenida, sus reservas internacionales brutas, las cuales pasaron de 1 411.3 millones de dólares al último día del año anterior, a 1 967.8 al 31 de diciembre de 1977. Por su parte, las reservas secundarias alcanzaron los 1 246.0 millones de dólares al último día del año. Así, las reservas totales llegaron ese día a 3 213.8 millones de dólares.

La evolución anterior se reflejó en un aumento promedio del circulante de 27.3 por ciento durante el año. Este incremento fue claramente inferior al crecimiento del producto nominal, moviéndose de acuerdo con los objetivos antinflacionarios de la política económica. Medido de diciembre a diciembre su incremento sólo fue de 26.6 por ciento, que se compara favorablemente con el 30.9 por ciento ocurrido el año anterior.

Por su parte, en la balanza de pagos, la evolución de las transacciones de mercancías y servicios no financieros estuvo determinada, principalmente, por los efectos asociados a la variación del tipo de cambio, mientras que en la cuenta de capitales se hizo patente la recuperación de la confianza de los inversionistas privados.

Así, las importaciones de mercancías cayeron en forma marcada desde principios de año, manteniéndose deprimidas en los primeros ocho meses de 1977. Esta disminución se debió principalmente a la contracción que se registró en el nivel de la inversión. En el mismo sentido actuó además, el efecto sustitutivo de las importaciones que seguramente tuvo la modificación en el nivel del tipo de cambio. La caída de las importaciones durante el año fue de 9.0 por ciento.

El valor de las exportaciones aumentó con rapidez debido, en gran parte, al incremento de los precios externos de algunos de los productos primarios más importantes en las exportaciones del país. También fue de consideración el aumento de 359 millones de dólares en el valor de productos petroleros vendidos al exterior. Por su parte, el valor en dólares de las exportaciones de productos manufacturados realizadas en el año fue 16.8 por ciento superior al de 1976. El total de las exportaciones de mercancías se incrementó en 23.4 por ciento.

El saldo en dólares de las transacciones con el exterior en el renglón de servicios no financieros se incrementó en relación al registrado el año anterior, debido al aumento del saldo de las transacciones fronterizas. Esto corrió porque el valor de las compras mexicanas a los Estados Unidos disminuyó en forma notable, descenso que se conjugó con el aumento de los otros servicios, en donde sobresale el crecimiento del saldo de la cuenta de turismo, que aumentó 14.1 por ciento respecto a 1976. Por su parte, el ingreso generado por el servicio de las maquiladoras, que había descendido a principios de año, comenzó a recuperarse a partir del último trimestre.

El lento incremento de estos renglones refleja, en parte, cierta rigidez de corto plazo en la demanda de estos servicios y, en otra parte, el aumento relativamente lento de la demanda global estadounidense. Cabe observar, por otro lado, la necesidad de que pase cierto tiempo para que la oferta interna reaccione a las modificaciones de los precios relativos, asociados con la variación en el tipo de cambio.

Lo anterior dio como resultado que, por primera vez en muchos años, se registrara superávit en la cuenta de mercancías durante el mes de marzo y se lograra un superávit anual de 615 millones de dólares en las transacciones de mercancías y servicios no financieros.

Sin embargo, el pago de la deuda externa durante 1977 y los pagos asociados a la inversión extranjera directa, originaron un déficit en cuenta corriente de 1 543 millones de dólares, que representó un 2.1 por ciento del producto interno bruto, muy inferior al 3.5 por ciento registrado el año anterior.

En suma, tal como lo previó el informe del Banco de México, S. A., correspondiente a 1976, la evolución de la balanza de pagos durante el año implicó una importante corrección de las tendencias deficitarias de las transacciones del país con el exterior, tendencias que habían crecido en forma alarmante en años previos, hasta culminar en 1975, con un déficit de 3864 millones de dólares, que representó, en ese año, el 4.8 por ciento del producto.

Por último, cabe destacar la labor que el gobierno ha realizado para reducir el número de las restricciones cuantitativas a la importación, sustituyéndolas por aranceles adecuados. Esta acción, sin duda, redundará en el medio y largo plazo en un aumento de la eficiencia económica con que opera la industria nacional.

En la esfera de la producción, la recuperación del ritmo de la actividad económica industrial fue mucho más lenta e incompleta que la ocurrida en el área financiera y en la de balanza de pagos. Aunque a finales del año la mayor parte de los sectores productivos mostraban una tendencia a aumentar su ritmo de actividad, el resultado neto fue que la tasa de crecimiento del producto interno bruto - de acuerdo con la estimación preliminar- fue de sólo 3.2 por ciento en 1977. Esta cifra fue superior al deprimido nivel de 1.7 por ciento que registró esta tasa en 1976. Por otra parte, se estima que en el año, el empleo en la industria de transformación fue de 0.8 por ciento menor que en el mismo período del año anterior. Es claro que este ritmo de crecimiento quedó muy por abajo de las potencialidades y de los requerimientos de la economía.

Al crecimiento del producto contribuyó el aumento en el volumen del sector agropecuario, que se estima fue de 2.4 por ciento, tasa superior a la registrada en años anteriores.

En el primer trimestre, las tasas de crecimiento del sector industrial fueron acentuadamente negativas, resaltando las asociadas con manufacturas de bienes duraderos, petroquímicas y, sobre todo, la construcción. Sin embargo, el volumen de la extracción de petróleo y derivados, al igual que el de la generación de energía eléctrica, mantuvieron un ritmo de crecimiento positivo y en aumento desde los primeros meses del año.

Al finalizar el segundo trimestre ya se observaban tasas positivas de variación, tanto en el conjunto de actividades industriales -excepto la petroquímica y la construcción- como en el índice correspondiente a las manufacturas. El repunte de estas últimas se debió, esencialmente, a que las ramas productoras de bienes no duraderos de consumo, primero, y de materias primas industriales después, empezaron a registrar tasas positivas de mayor amplitud en el volumen de su producción, mientras que los bienes de capital aún seguían mostrando los efectos de la recesión y de la falta de dinámica de la inversión privada.

La industria de la construcción registró una tendencia clara al aumento de su actividad en relación al nivel con que comenzó el año. Aún así, el volumen de actividad que generó a lo largo del año no alcanzó al que se logró el año anterior. Sin embargo, al cerrar 1977, algunos componentes de esta industria estaban trabajando prácticamente a su plena capacidad.

Indicadores de Volumen de la Producción Industrial*

CONCEPTO	Variaciones porcentuales de los promedios mensuales, por períodos			
	1977 (p) / 1976			
	Ene-Mar.	Ene-Jun.	Ene-Sep.	Ene-Dic.
GENERAL	-3.5	-0.1	1.7	3.5
Manufacturas	-2.6	0.4	1.8	3.4
Petróleo y derivados	6.5	12.6	15.1	16.4
Petroquímica	-8.2	-9.6	-6.0	-4.0
Minería	3.7	4.0	0.8	0.2
Energía eléctrica	4.5	7.3	8.9	9.3
Construcción	-14.4	-10.0	-6.3	-2.4

* Indicadores mensuales de volumen de la producción industrial. No incluye clases industriales para las que solo se dispone de información anual.

(p) Cifras preliminares.

En las manufacturas -principal actividad industrial- se observó que el índice acumulado aumentó en forma constante desde abril, reportando incrementos a partir de junio.

Los índices acumulado de volumen de la producción manufactura del año de 1977, comparados con los de 1976 registraron un crecimiento en muchas de las ramas productoras de bienes de consumo no duraderos, tales como alimentos, bebidas y tabaco; textiles; prendas de vestir; papel y sus productos; y la industria de la madera y el corcho. Por el contrario, la producción de bienes duraderos de consumo y la de ramas más asociadas con el proceso de inversión, como equipo de transporte, productos de hule y construcción de maquinaria mostraron una disminución en la magnitud del descenso del volumen de su producción, o bien un pequeño aumento, respecto al observado en 1976.

Por su parte, las ramas productoras de materias primas industriales, como la siderurgia y la de productos químicos registraron, en ese mismo período, índices acumulados de producción, que fueron claramente superiores al nivel alcanzado en 1976, aun cuando los últimos no ascendieron con rapidez.

La recuperación lenta, pero ya bien definida, de las ramas manufactureras productoras de bienes no duraderos de consumo, en contraste con el bajo, aunque creciente, nivel de la producción en las ramas de construcción de equipo de transporte y de maquinaria, hacen patente que, conforme los efectos monetarios de la variación en el tipo de cambio fueron desapareciendo, el consumo empezó a robustecerse, mientras que el proceso de inversión, que se encuentra sujeto a otras variables, reaccionó en forma más pausada.

La caída de la inversión -que se confirma además por el bajo nivel observado en las importaciones de bienes de capital- se debió a la contracción del gasto tanto privado como público.

Las razones de la baja en la inversión privada fueron muchas. Entre éstas se cuentan: la discontinuidad en el proceso de planeación de los nuevos proyectos, la fuerte alza del precio de los bienes de capital importados, la crisis de liquidez causada por los diversos efectos del cambio de la paridad externa del peso, y las dificultades que tuvo el sistema bancario, por razón de su estructura y peculiaridades de captación, para realizar sus funciones de intermediación.

El hecho de que la inversión privada no haya recobrado a lo largo del año un ritmo adecuado a las posibilidades de crecimiento a lo largo del país, fue un factor depresivo durante el período, y, sin duda constituye una limitante del ritmo de crecimiento alcanzable en el futuro cercano. Sin embargo hay que notar -tal como se detalla más adelante- que hacia el final del año los indicios de recuperación del nivel de esta variable se hicieron mucho más numerosos.

Paralelamente al proceso de recuperación de las actividades productivas, y conforme iban desapareciendo los efectos de la variación del tipo de cambio, el ritmo de la inflación fue disminuyendo y los inventarios tendieron a normalizarse. Los precios al consumidor a nivel nacional crecieron en 20.7 por ciento, habiendo aumentado en el primer trimestre a una tasa promedio del 2.4 por ciento, mientras que en el último lo hicieron a una tasa de sólo 1.1 por ciento. En estas cifras se resume, quizá, el éxito más claro que obtuvo la política económica en el año.

Índices de Precios al Consumidor y Al Mayoreo

Promedios anuales y trimestrales de las variaciones mensuales en por ciento						
CONCEPTO	1976	1977				1977
	Ene.	Trimestres				Ene.
	Dic.	I	II	III	IV	Dic.
Consumidor nacional.	2.0	2.4	1.2	1.7	1.1	1.6
Consumidor en la Cd. de México	1.8	2.2	1.1	1.7	1.2	1.5
Mayoreo en la Cd. de México	3.2	2.0	2.0	1.3	0.3	1.4

En relación a lo anterior, es importante señalar, como se hizo al informar a esta Asamblea el año anterior, que la acción antiinflacionaria requería de la acción coordinada de la política fiscal con la monetaria y crediticia. Con esta coordinación el gobierno dio pasos importantes durante 1977 para ampliar la capacidad de las autoridades financieras para determinar la cantidad de dinero.

Entre estos pasos se cuenta la firme disciplina presupuestal que impuso el Ejecutivo Federal, el aumento de la capacidad del sistema bancario mexicano para captar ahorros en moneda nacional y, finalmente, la creación, mediante decreto del Congreso de la Unión del 28 de noviembre de 1977, de un nuevo instrumento de control monetario -cuya operación se inició en las primeras semanas de 1978- denominado Certificados de Tesorería de la Federación.

Estos certificados, que consisten en papel negociable de corto plazo emitido por el Gobierno Federal, harán posible perfeccionar la operación del mercado financiero, separar, en forma más efectiva que antes, la política monetaria de la fiscal y, dentro de ciertos límites, desligar efecto sobre la demanda global de las variaciones del gasto público de su impacto monetario.

Perspectivas de 1978

Con los pasos que se dieron durante 1977 para aliviar la crisis que sufría la economía a principios de ese año, las perspectivas de 1978 han mejorado considerablemente, ya que, ahora, es posible esperar que, en este año, la economía crezca a un ritmo substancialmente mayor y con menor inflación.

Este mejoramiento está asociado, entre otras cosas, a los indicios que se presentaron a finales de 1977 de que la inversión privada había comenzado ya a ascender con rapidez. Así lo sugiere: a) el incremento en el ritmo del crédito otorgado al sector privado que se registró en el último trimestre del año, b) el repunte que se observó durante los últimos meses del año, en el volumen de la producción de las ramas industriales cuya actividad se encuentra más asociada al proceso de inversión y, c) el aumento en las compras de bienes de capital del exterior realizadas por el sector privado, que ocurrió también, en los cuatro últimos meses del año. Esta recuperación aún es frágil y no alcanza a modificar los resultados del año, ni tampoco permite hacer predicciones firmes sobre esta variable, pero, sin duda, constituye un mejor comienzo para 1978.

De esta manera, con la notable reducción del ritmo de la inflación, la restauración de la capacidad del sistema financiero para ampliar en forma no inflacionaria el crédito que otorga, la definición de un presupuesto de gasto público estimulante de la actividad económica pero financiable en forma adecuada, y finalmente -si se confirma en los próximos meses- el aumento en el ritmo de la inversión privada, se han configurado los elementos necesarios para que el principio de recuperación de la actividad que se observó en 1977, se continúe en 1978 en una expansión del producto y del empleo, que se encuentra ya claramente por encima de la población.

Por último, cabe mencionar, con relación al convenio de facilidad ampliada establecido con el Fondo Monetario Internacional que, habiendo cumplido con las metas correspondientes a 1977, el Gobierno de México dio a conocer a dicho organismo su programa económico para 1978. Con esta decisión del Gobierno del país, la vigencia de dicho programa entra en su penúltimo año.

De esta manera, es posible esperar que durante 1978 se den los pasos finales necesarios para superar totalmente la crisis coyuntural con que se inició la gestión de la presente administración y, asimismo, que se avance hacia la adopción del patrón de alto crecimiento, cuyo logro constituye un objetivo primordial de la política económica de la actual administración.

Para ello, será necesario mantener una estricta coordinación de los distintos elementos de la política económica que haga factible la reducción de las presiones inflacionarias, a fin de que el ritmo del alza de precios internos sea compatible con el que ocurra en los países con los que México comercia. Asimismo, es indispensable que aumente el volumen de la inversión pública y de la privada.

Las acciones de política económica ejecutadas durante 1977, y la positiva reacción de la economía, han puesto en evidencia la decisión de las autoridades y del país para actuar coherentemente en la solución ordenada de los problemas que la marcha de la economía va enfrentando. La existencia de esta decisión permite ver con optimismo el futuro económico de nuestra sociedad, que depende en gran medida, de la disciplina e inteligencia con que el país sepa usar sus recursos.

PRODUCCIÓN Y PRECIOS

A partir de 1972 se observó en México una expansión rápida y persistente de la demanda. Sin embargo, la capacidad de la economía para satisfacer esta demanda en ascenso se vio limitada por una variedad de factores adversos, entre los que se cuentan, la contracción que ocurrió en el ritmo de la inversión privada y la aparente baja que registra la eficiencia marginal de capital.

Así, la presión de la demanda sobre una oferta relativamente estancada condujo al proceso inflacionario que culminó con la modificación del tipo de cambio en 1976. En forma simultánea, por los factores antes mencionados, a partir del mismo año de 1972 las tasas de crecimiento real del producto interno bruto fueron decreciendo.

Ante esta situación surge la necesidad de realizar dos tareas: la primera, de corto plazo, para reducir substancialmente las presiones inflacionarias y, la segunda, de medio y largo plazo, para aumentar el volumen de la inversión, y ampliar considerablemente la capacidad de generación de empleos productivos de la economía. Esta tarea, obviamente, incluye la eliminación de *cuernos de botella* en el aparato productivo.

Con estos objetivos, la política económica del año, complementó los efectos de la política fiscal y monetaria con medidas adicionales para moderar la tasa de inflación con más rapidez y estimular la producción. La administración señaló objetivos en precios a diversas empresas, liberó ciertos precios controlados, propuso la eliminación de algunos subsidios y la situación de los permisos de importación por aranceles. Todas estas medidas actuarán en la dirección de mejorar la eficiencia y proporcionar incentivos a la producción. Sin embargo, la instrumentación de las mismas procedió con cautela por el posible conflicto con otros objetivos distintos a los de producción y precios.

Por lo demás, es necesario señalar que el comportamiento de la producción y de los precios en 1977 inevitablemente reflejó la influencia de factores que surgieron con anterioridad. Así, aunque durante el año se invirtió en forma favorable la dirección de las presiones inflacionarias y recesivas, presentes al principio del mismo, el incremento promedio de los precios al consumidor alcanzó 29.1

por ciento, mucho mayor que el aumento de diciembre a diciembre en el mismo índice, que fue de 20.7 por ciento. Asimismo, este promedio fue superior al del año anterior que fue de 15.8 por ciento.

Así, a pesar de que el ritmo del alza de precios se redujo durante 1977, debido a este efecto, las cifras nominales del año como son, entre otras, las de gasto e ingresos públicos, registraron incrementos porcentuales muy altos.

De hecho, la marcha descendiente de la inflación a lo largo del año fue clara y, aun cuando ramas específicas de la producción acusaron falta de dinamismo, en los últimos meses de 1977 se observaron indicios de una recuperación difusa en el ritmo de crecimiento. Lo anterior, permite sostener un moderado optimismo acerca del futuro inmediato. Sin embargo, como también lo sugiere el estancamiento ocurrido en la inversión y el empleo, el resto de la política económica en los próximos años es conducir a la economía a realizar totalmente su potencial productivo.

Precios

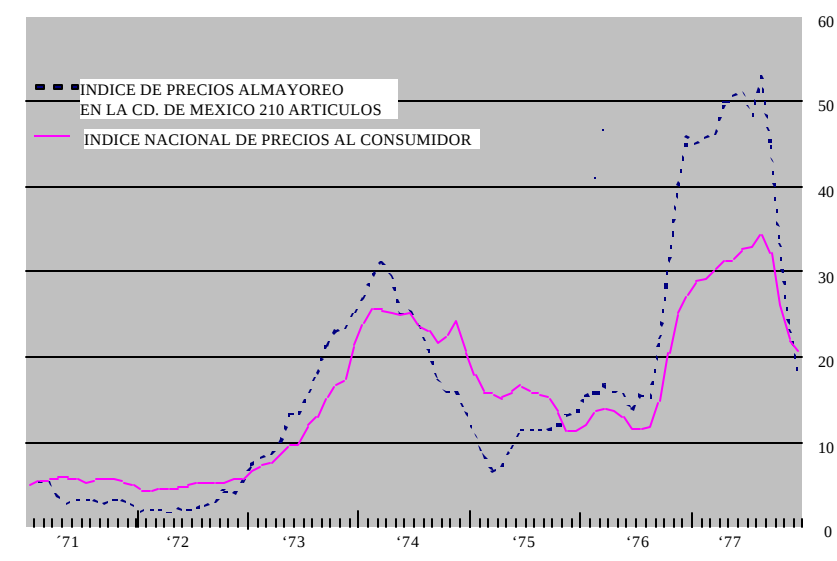
La inflación fue menor en 1977 que en 1976. Los factores que influyeron sobre el comportamiento de los precios fueron el debilitamiento de la demanda y la menor incidencia de movimientos erráticos, asociados al ajuste de paridad. Por otra parte, el moderado aumento en los salarios durante el año, y probables ganancias en productividad, restaron ímpetu a los aumentos en costos unitarios.

En el transcurso del año fue posible distinguir un proceso de normalización de la relación entre la magnitud de los movimientos de los precios al mayoreo y los del consumidor, así como de un retorno a la trayectoria seguida por los precios en los meses que precedieron a la modificación del tipo de cambio.

Es indudable que los precios al mayoreo mostraron una extraordinaria sensibilidad al ajuste cambiario. En efecto, durante el último cuatrimestre de 1976 los aumentos registrados mes a mes fueron los más altos desde el inicio de la escalada inflacionaria en 1973. La tasa media mensual de variación de los precios al mayoreo fue de 7.0 por ciento en los últimos cuatro meses de 1976, en tanto que la correspondiente a los precios al consumidor nacional fue de 4.0 por ciento. Aunque los precios al consumidor siguieron el patrón de incrementos registrados mes a mes en los precios al mayoreo, también en cierto que sus aumentos fueron visiblemente inferiores.

PRECIOS

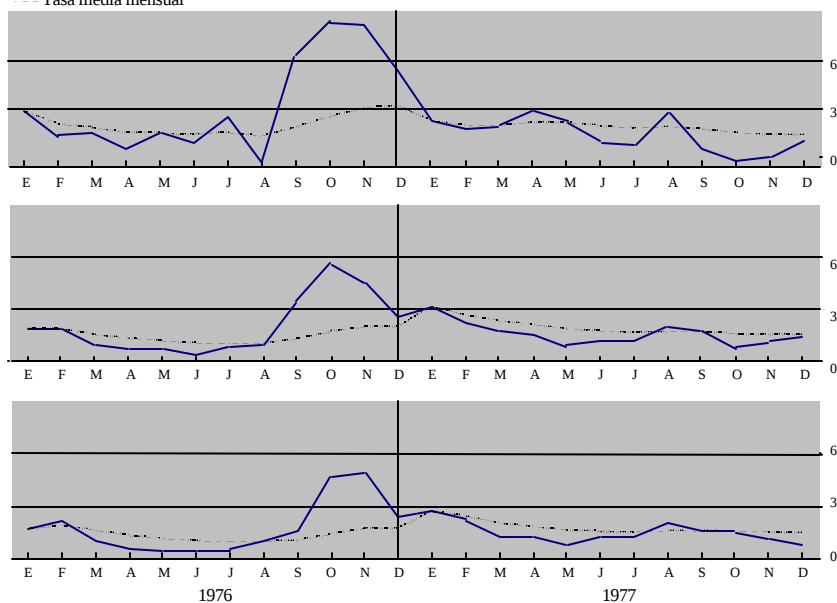
Variaciones porcentuales respecto al mismo mes del año anterior



Entre octubre de 1976 y junio de 1977, tanto el índice de precios al mayoreo como el nacional al consumidor mostraron una apreciable tendencia a registrar incrementos mensuales cada vez más bajos, siendo más pronunciada la desaceleración en el caso de los precios al mayoreo.

PRECIOS

— Variaciones porcentuales respecto al mes anterior
 - - - Tasa media mensual



En enero de 1977, la brecha entre los crecimientos mensuales de los dos índices se cerró completamente por vez primera desde el período agosto-septiembre de 1976. Si bien, a partir de enero, los movimientos mensuales de los dos índices no son necesariamente paralelos, a finales del primer semestre de 1977 su coincidencia ocurre a intervalos menores que los que prevalecieron desde agosto de 1976.

Lo anterior parece sugerir que el ajuste de los movimientos de estos dos índices al cambio de paridad, que si bien se manifestó desde el principio del año, no se completó hasta la parte temprana del segundo semestre

Precios al consumidor

El incremento de diciembre de 1976 a diciembre de 1977 en el índice nacional de precios al consumidor fue de 20.7 por ciento, tasa anual inferior a la de 27.2 por ciento alcanzada en 1976. El hecho esencial que debe señalarse, sin embargo, es la desaceleración en la marcha de los precios a lo largo del año. En efecto, la tasa media mensual de crecimiento del índice nacional de precios al consumidor fue de 1.6 por ciento en 1977 comparada con 2.0 por ciento en 1976.

Al observar el comportamiento trimestral de los precios al consumidor nacional, se aprecia, del primero al segundo trimestre, un movimiento descendente en la tasa de crecimiento, dominado por una evolución más favorable en los precios de los alimentos y los servicios. Esta moderación del ritmo de crecimiento fue interrumpida en el tercer trimestre, pero se reanudó en el cuarto trimestre. La variación de la tendencia descendente que ocurrió en el tercer trimestre se debió en buena medida a que en agosto se autorizó el aumento de precios de la leche y el pan. La importancia de éstos dentro del consumo familiar incidió fuertemente sobre el comportamiento del índice general. Sin embargo, una vez absorbido el impacto, la tasa de crecimiento del índice general continuó desacelerándose hasta alcanzar un promedio del 1.1 por ciento en el cuarto trimestre, en comparación con el 2.4 por ciento registrado durante el primer trimestre.

Para evaluar apropiadamente el comportamiento de los precios, es preciso recordar que en la parte temprana del año todavía no se habían disipado del todo los efectos asociados al cambio de paridad; asimismo, se siente la incidencia de los nuevos precios oficiales para los cigarrillos, el azúcar y las tortillas, que entraron en vigor a finales de diciembre de 1976 y, finalmente, el impacto de la fijación de nuevos salarios mínimos.

Índice Nacional de Precios al Consumidor

Clasificación por objeto del gasto

Promedios trimestrales de las variaciones mensuales en por ciento

CONCEPTO	1977			
	I	II	III	IV
ÍNDICE GENERAL	2.4	1.2	1.7	1.1
Alimentos, bebidas y tabaco	2.7	1.4	1.7	0.8
Prendas de vestir, calzado y accesorios	1.6	1.9	2.2	1.6
Arriendos brutos, combustible y alumbrado	3.3	0.4	1.1	2.7
Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la casa	2.0	1.8	1.7	0.5
Servicios médicos y conservación de la salud	1.9	0.4	1.2	0.5
Transportes y comunicaciones	1.7	1.0	0.7	0.7
Educación, esparcimiento y diversiones	2.0	0.9	2.3	0.6
Otros bienes y servicios	2.3	0.9	2.4	0.9

Durante el año, se adoptaron nuevos precios oficiales para los refrescos cuotas de servicio telefónico, las cuotas de caminos y puentes federales, el gas natural y licuado y para servicios públicos federales de autotransporte de pasajeros y de carga. Además, se levantaron los controles sobre los precios de los automóviles y se otorgaron aumentos en los precios de garantía de la mayoría de los productos agrícolas.

En el período de diciembre de 1976 a diciembre de 1977 el crecimiento más alto, 25.0 por ciento, correspondió al subíndice de arriendos brutos, combustible y alumbrado. El comportamiento de este subíndice reflejó el alza en el alquiler de casas habitación en las ciudades que integran el índice general y de los aumentos en las cuotas por impuestos predial en estas ciudades. Cabe subrayar que los movimientos de este subíndice reflejan en gran medida el rezago con que los arreglos contractuales pueden ser modificados.

La mayor contribución al cambio del índice general en el período de diciembre de 1976 a diciembre de 1977 fue la del subíndice de alimentos, bebidas y tabaco. El incremento porcentual en el período fue de 21.6 por ciento, cambio anual superior al promedio general y que explica poco más del 40.0 por ciento del cambio total en el índice general en 1977. El incremento de este subíndice en el año anterior fue de 22.1 por ciento.

Los subíndices de transportes y comunicaciones, servicios médicos y conservación de la salud, además del de muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la casa y, el de educación, esparcimiento y diversiones, mostraron en el año incrementos inferiores a la variación del índice general.

Los precios promedio de bienes duraderos y no duraderos crecieron a una tasa similar, alrededor de 20.0 por ciento, de diciembre de 1976 a diciembre de 1977. Es de subrayarse la drástica desaceleración de los precios de bienes duraderos, que en 1977 registraron un aumento de poco más de la mitad del registrado en 1976. Para el mismo período, los precios de los servicios crecieron a una tasa anual de 22.0 por ciento, tasa inferior a la de 27.8 por ciento registrada en 1976.

Índice Nacional De Precios Al Consumidor

Clasificación por objeto del gasto
Estructura de la variación porcentual

CONCEPTO	Dic. 77/76	Contribución a la variación general en 1977*
INDICE GENERAL	20.7	20.7
Alimentos, bebidas y tabaco	21.6	8.6
Prendas de vestir, calzado y accesorios	24.5	2.2
Arriendos brutos, combustibles y alumbrado	25.0	4.0
Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidados de la casa	19.7	1.1
Servicios médicos y conservación de la salud	12.6	0.4
Transportes y comunicaciones	13.2	1.4
Educación, esparcimiento y diversiones	19.0	2.5
Otros bienes y servicios	21.1	0.5

*En base a la importancia relativa de los grupos.

Índice Nacional de Precios al Consumidor

Clasificación según la durabilidad de los bienes
Promedios semestrales de las variaciones mensuales en por ciento
C O N C E P T O 1 9 7 7

	I	II
INDICE GENERAL	1.8	1.4
Bienes no duraderos	1.8	1.3
Bienes duraderos	1.3	1.7
Servicios	1.8	1.5

Los movimientos en los precios de bienes duraderos generalmente coincidieron con el patrón dominante de contracción del gasto en la primera parte del año y reactivación en la segunda mitad. Así, en el primer semestre de 1977 la tasa media mensual de variación fue menor que la que correspondió al segundo semestre del año. Los servicios y los bienes no duraderos, por el contrario, mostraron un ritmo de crecimiento en sus precios que fue más rápido en el primer semestre que en el segundo, reflejando que la demanda de estos bienes se enfrentó a una oferta más flexible que en el caso de los bienes duraderos.

En resumen, el crecimiento de los precios al consumidor nacional en 1977 mostró una tendencia a moderarse. Si bien esta tendencia fue interrumpida durante el tercer trimestre, continuó en los últimos meses del año. Merece mención aparte la desaceleración de los precios de los alimentos entre el primero y el último trimestre del año.

Índice Nacional de Precios al Consumidor

Clasificación según la durabilidad de los bienes
Variaciones porcentuales

CONCEPTO	Dic. 76 Dic. 75	Dic. 77 Dic. 76
INDICE GENERAL.....	27.2	20.7
Bienes no duraderos.....	26.3	19.9
Bienes duraderos.....	35.1	19.8
Servicios.....	27.8	22.0

Precios al mayoreo

El índice de precios al mayoreo en la Ciudad de México aumentó 18.1 por ciento de diciembre de 1976 a diciembre de 1977, crecimiento muy inferior al de 45.9 por ciento registrado durante 1976.

El incremento en estos precios estuvo determinado principalmente por los aumentos registrados en el subíndice correspondiente a los artículos de consumo, ya que éstos explican más de las tres cuartas partes de la variación registrada por el índice general. Los precios de los artículos de consumo crecieron 23.5 por ciento de diciembre de 1976 a diciembre de 1977, es decir, a una tasa ligeramente superior a la mitad del aumento registrado en 1976. Entre los bienes de consumo, cabe mencionar las alzas observadas en los precios de diversos alimentos no elaborados, tales como el jitomate, el plátano, la naranja, las carnes, la leche y el maíz, así como en las prendas de vestir y el calzado.

Los artículos de producción, en general, mostraron incrementos de diciembre a diciembre, si bien a tasas muy inferiores al índice general. La tasa anual de crecimiento en los precios de estos artículos se redujo en forma extraordinaria, pues sólo registraron un incremento de 9.7 por ciento de diciembre a diciembre, menos de la cuarta parte del incremento de 53.3 por ciento registrado en 1976.

Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México. 210 Artículos

Estructura de la variación porcentual

CONCEPTO	Dic. 77/76	Contribución a la variación general en 1977*
INDICE GENERAL.....	18.1	18.1
ARTÍCULOS DE CONSUMO.....	23.5	14.7
Alimentos.....	25.4	11.2
No elaborados.....	28.9	9.9
Elaborados.....	13.9	1.3
No alimentos.....	19.1	3.5
De uso personal.....	21.0	1.2
De uso en el hogar.....	36.0	1.3
Telas e hilos.....	11.4	1.0
ARTÍCULOS DE PRODUCCIÓN.....	9.7	3.4
Materias primas.....	11.4	2.7
No elaboradas.....	9.6	1.3
Elaboradas.....	13.9	1.4
Combustible y energía.....	0.5	0.0
Vehículos y accesorios.....	20.6	0.7

* En base a la importancia relativa de los grupos.

Dentro de este componente del mismo subíndice, los precios de los vehículos y accesorios crecieron un 20.6 por ciento, tasa superior al promedio general. Los menores crecimientos correspondieron a materias primas no elaboradas y a la energía eléctrica y los combustibles.

Como ya se señaló, los precios al mayoreo mostraron una extraordinaria sensibilidad al ajuste cambiario. En tanto que el incremento medio mensual, de diciembre de 1975 a junio de 1976, fue de 1.4 por ciento, el incremento correspondiente a la segunda mitad del año de 1976 fue de 5.0 por ciento. Durante 1977 el panorama fue mejorando progresivamente. La variación media mensual, de diciembre de 1976 a marzo de 1977, fue de 2.0 por ciento. Del primer trimestre al segundo trimestre del año la tasa de crecimiento se estanca de hecho y a partir del tercer trimestre se desacelera en forma extraordinaria.

Indice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México. 210 Artículos

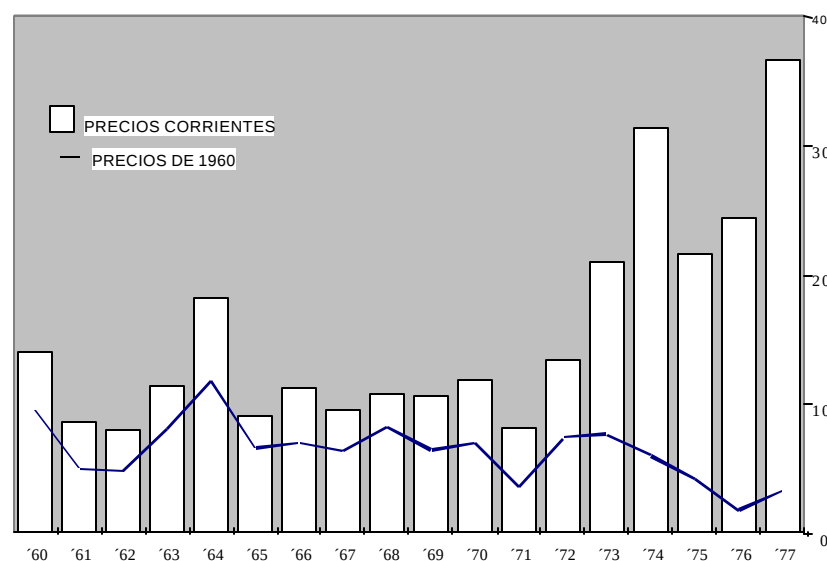
CONCEPTO	Promedios trimestrales de las variaciones mensuales en por ciento			
	1977			
	I	II	III	IV
INDICE GENERAL.....	2.0	2.0	1.3	0.3
ARTÍCULOS DE CONSUMO.....	2.6	2.4	2.0	0.2
Alimentos.....	2.8	2.1	2.3	0.4
No elaborados.....	3.2	2.1	2.8	0.5
Elaborados.....	1.6	2.1	0.7	0.1
No alimentos.....	2.1	3.0	1.2	-0.3
De uso personal.....	5.3	0.7	0.3	0.3
De uso en el hogar.....	0.7	5.0	4.2	0.6
Telas e hilos.....	0.5	3.8	0.6	-1.1
ARTÍCULOS DE PRODUCCIÓN.....	1.0	1.4	0.3	0.5
Materias primas.....	1.5	1.9	0.3	0.0
No elaboradas.....	1.6	2.7	-1.0	-0.2
Elaboradas.....	1.2	0.7	2.2	0.5
Combustible y energía.....	0.0	0.0	0.3	0.0
Vehículos y accesorios.....	0.4	1.8	0.0	4.1

Producción

Si bien la inflación cedió terreno durante 1977, el ritmo de crecimiento del producto interno bruto real fue superior al de 1976. El crecimiento real del producto se estima en 3.2 por ciento.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Variaciones porcentuales respecto al año anterior



El petróleo, la energía eléctrica, las manufacturas y las actividades agropecuarias y la pesca mostraron tasas de crecimiento del producto interno bruto superiores a las de 1976. La minería se estancó, en tanto que la petroquímica y la construcción registraron decrementos.

Producto Interno Bruto a Precios de Mercado por Tipo de Actividad Económica

Variaciones porcentuales con base en cifra a precios de 1960

TIPO DE ACTIVIDAD	1976/1975	1977(P)/1976
PRODUCTO INTERNO BRUTO.....	1.7	3.2
Agricultura.....	-7.2	2.4
Ganadería.....	3.2	3.1
Silvicultura.....	4.3	3.2
Pesca.....	6.0	3.3
Minería.....	2.0	0.9
Petróleo y coque.....	10.9	18.8
Petroquímica.....	8.8	-3.2
Manufacturas.....	2.7	3.6
Construcción.....	-1.9	-2.0
Electricidad.....	7.4	7.7
Transportes y comunicaciones.....	5.0	5.2
Comercio.....	-1.0	2.0
Gobierno.....	8.2	1.8
Otros Servicios.....	2.4	1.5

(p) Cifras preliminares.

Producción industrial

En 1977 la producción industrial creció 3.5 por ciento, incremento superior al del año anterior. Sin embargo, después de mostrar variaciones a tasas negativas hasta marzo, se observaron tasas positivas en los demás meses del año, de tal forma que desde el comienzo del segundo semestre las variaciones acumuladas se hicieron positivas y cada vez más aceleradas. Asimismo, la recuperación de casi todos los componentes del índice se hizo más notable hacia el final del año.

La recesión fue más severa en el primer trimestre de 1977. La tasa de variación del período fue de -3.5 por ciento, inferior aún a la de -2.1 por ciento obtenida en el cuarto trimestre de 1976. En el período de enero a marzo ocurrieron fuertes descensos en la producción de manufacturas, petroquímicas y construcción.

Desde el inicio del segundo trimestre, el índice general comenzó a recuperarse, registrando mes a mes variaciones positivas respecto al mes correspondiente del año previo, pero a un ritmo cada vez más rápido. El empuje de la industria petrolera, la fase inicial de la recuperación de la actividad manufacturera y la producción de energía eléctrica fueron los elementos motores de esta evolución más favorable.

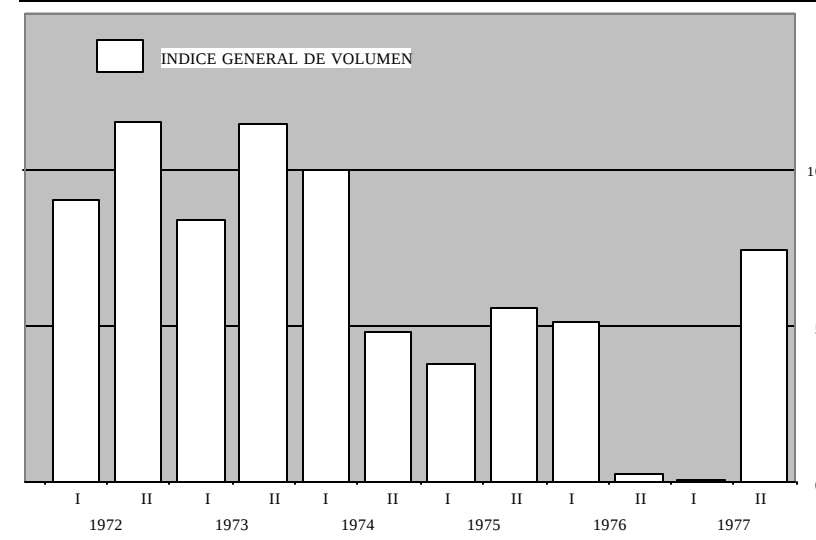
La tasa de crecimiento del segundo trimestre fue de 3.1 por ciento, desarrollo favorable asociado con una mayor actividad en todas las ramas, exceptuando la petroquímica, que mostró una tasa de variación aún más negativa que la registrada en el primer trimestre. La construcción todavía registró un descenso en el segundo trimestre, aunque de menor magnitud que el principio del año.

Durante el tercero y cuarto trimestre las tasas de crecimiento fueron, respectivamente, de 5.2 y 9.1 por ciento. Excepto por lo que hace a la minería, todas las actividades mostraron tasas positivas de variación en ambos períodos. Incluso la minería mostró indicios de recuperación en el cuarto trimestre, no obstante su virtual estancamiento durante el año en su totalidad.

En general, con la excepción ya señalada, la producción se recuperó tanto al primer semestre de 1977 como con relación a los últimos seis meses de 1976.

PRODUCCION INDUSTRIAL

Variaciones porcentuales respecto al mismo semestre del año anterior



Tal como se señaló en la introducción a esta sección, la producción industrial durante el año se vio afectada por la tendencia a la contracción que mostraron los distintos componentes de la demanda. Por una parte, el gasto público fue menos estimulante que en años anteriores y, por la otra, ni el gasto privado ni el originado en el exterior mostraron un comportamiento dinámico. A esto, sin duda, hay que agregar la rigidez del aparato productivo asociada al menor crecimiento de la inversión privada de los años anteriores, y a la natural dificultad de algunos sectores para ajustar la oferta a cambios rápidos en la demanda.

Manufacturas

La producción manufacturera creció 3.4 por ciento en 1977, tasa más alta que la que correspondió al año anterior. La producción de las distintas ramas de la actividad manufacturera -excepto equipo de transporte, construcción de maquinaria, productos de hule, papel y productos de papel e imprenta y editorial -crecieron a tasas superiores a las de 1976.

Indicadores de Volumen de la Producción Industrial*
Variaciones porcentuales respecto al mismo período del año anterior

PERÍODO	General		Manufacturas		Petróleo y derivados		Petroquímica		Minería		Energía eléctrica		Construcción	
	1976	1977(p)	1976	1977(p)	1976	1977(p)	1976	1977(p)	1976	1977(p)	1976	1977(p)	1976	1977(p)
ANUAL.....	2.7	3.5	2.8	3.4	9.6	16.4	8.7	-4.0	5.9	0.2	8.0	9.3	-1.9	-2.4
SEMESTRE:														
I	5.3	-0.1	5.3	0.4	13.4	12.6	18.9	-9.6	1.4	4.0	9.5	7.3	1.5	-10.0
II	0.2	7.1	0.3	6.4	6.2	20.1	0.2	1.4	10.4	-4.1	6.6	11.2	-5.3	5.5
TRIMESTRE:														
Ene.-Mar. ...	9.7	-3.5	10.6	-2.6	15.9	6.5	7.1	-8.2	-1.6	3.7	10.9	4.5	5.2	-14.4
Abr.-Jun. ...	1.4	3.1	0.6	3.3	11.1	18.7	32.2	-10.7	4.6	4.2	8.2	10.1	-1.9	-5.6
Jul.-Sep. ...	2.6	5.2	1.0	4.9	9.6	20.4	5.4	1.0	9.4	-5.2	8.1	12.0	4.6	0.8
Oct.-Dic. ...	-2.1	9.1	-0.5	8.1	2.8	20.0	-4.5	1.9	11.4	-3.0	4.9	10.4	-15.0	11.0

* Indicadores mensuales de volumen de la producción industrial. No incluye clases industriales para las que sólo se dispone de información anual.

(p) Cifras preliminares.

Indicadores de Volumen de la Producción Manufacturera*

Variaciones porcentuales respecto al mismo período del año anterior

INDUSTRIAS	1 9 7 6			1 9 7 7 (p)		
	Semestre			Semestre		
	Anual	I	II	Anual	I	II
Alimentos, bebidas y tabaco.....	2.7	1.9	3.6	4.2	2.0	6.8
Fabricación de textiles.....	2.3	10.7	-4.5	5.9	4.2	7.6
Prendas de vestir.....	2.5	12.2	-5.5	8.2	6.7	9.8
Industria de la madera.....	1.5	0.0	2.9	11.1	7.0	14.9
Papel y productos de papel.....	12.2	6.7	17.7	5.2	8.5	2.1
Imprenta y editorial.....	6.3	1.8	10.5	-6.2	-4.1	-8.0
Productos de hule.....	13.1	28.3	0.7	-11.5	-16.8	-6.0
Productos químicos.....	6.6	9.1	4.3	7.3	5.2	9.4
Minerales no metálicos.....	7.5	8.4	6.5	8.5	5.2	11.9
Siderurgia.....	2.1	0.4	3.8	7.3	7.2	7.5
Construcción de maquinaria.....	9.1	15.7	3.0	1.8	0.2	3.4
Equipo de transporte.....	-11.8	-3.2	-21.4	-12.7	-27.6	7.5

* Indicadores mensuales de volumen de la producción manufacturera. No incluye clases industriales para las que sólo se dispone de información anual.

(p) Cifras preliminares.

En relación al año anterior, la siderurgia mostró un marcado dinamismo, así como la fabricación de textiles y prendas de vestir.

La producción de alimentos, bebidas y tabaco creció a una tasa significativamente más alta que la del año anterior. Por segundo año consecutivo la producción de equipo de transporte observó una tasa negativa, 12.7 por ciento, que siguió a una caída cercana al 12.0 por ciento en 1976. En el mismo año la construcción de maquinaria creció 9.1 por ciento, en tanto que aumentó 1.8 por ciento en 1977. Finalmente, el volumen de la producción de artículos de hule registró una reducción de 11.5 por ciento en 1977.

Se observó una clara diferencia en el ritmo de la actividad manufacturera entre el primero y el segundo semestre. Así, en la primera mitad del año, creció a una tasa inferior al 0.5 por ciento, mientras que en el segundo semestre la tasa registrada fue de 6.4 por ciento.

Del primero al segundo semestre mostraron un mayor ritmo de actividad la producción de alimentos, bebidas y tabaco, fabricación de textiles y de prendas de vestir, la industria de la madera y el corcho, así como la de productos químicos, la de equipo de transporte y la de minerales no metálicos. En cambio, el ritmo de crecimiento de la industria siderúrgica se mantuvo.

Indicadores de Volumen de la Producción Manufacturera de Bienes de Consumo*

Variaciones porcentuales respecto al mismo período del año anterior

CONCEPTO	1 9 7 6			1 9 7 7 (p)		
	Semestre			Semestre		
	Anual	I	II	Anual	I	II
TOTAL.....	2.4	5.5	-0.6	4.2	1.5	7.0
Bienes no duraderos.....	2.8	5.6	0.0	5.5	3.4	7.6
Bienes duraderos	0.6	5.0	-3.7	-3.4	-8.8	2.6

* Indicadores mensuales de volumen de la producción manufacturera. No incluye clases industriales para las que sólo se dispone de información anual.

(p) Cifras preliminares.

La producción de bienes de consumo -duraderos y no duraderos- creció en 4.2 por ciento en 1976. El crecimiento de la producción de ambas categorías de bienes se redujo drásticamente en el segundo semestre de 1976 y, en el caso de los bienes duraderos, el descenso continuó en el primero de 1977. Por su parte, la producción de bienes no duraderos mostró una recuperación de cierta magnitud desde el primer semestre, la cual fue mucho más acelerada en el segundo. Esta evolución sugiere -como se señaló anteriormente- que el gasto en bienes de consumo se contrajo en respuesta al ajuste cambiario; sin embargo, al diluirse paulatinamente el efecto de este ajuste, el gasto en bienes de consumo comenzó a crecer con rapidez e incidió sobre la producción de estas ramas y las asociadas.

La producción de bienes duraderos de consumo, tradicionalmente el elemento más dinámico de la producción manufacturera, mostró una tasa negativa de 3.4 por ciento en 1977, después del virtual estancamiento que sufrió en el año anterior. Si bien la producción de casi todas las categorías de bienes duraderos de consumo -excepto por lo que se refiere a radios portátiles y de mesa y estufas- mostraron crecimientos menores en los primeros seis meses de 1977, respecto a la parte final de 1976, es indudable que la caída registrada en la industria automotriz explica una parte sustancial de la mencionada reducción en la producción de este tipo de bienes. En contraste, durante el segundo semestre de 1977 se observó un desaceleramiento general de la producción de los otros bienes duraderos, que fue compensado, en parte, por una evolución menos desfavorable de la industria automotriz.

Indicadores de Bienes Duraderos de Consumo*

Variaciones porcentuales respecto al mismo período del año anterior

CONCEPTO	1976			1977 (p)		
	Anual	Semestre		Anual	Semestre	
		I	II		I	II
Automóviles.....	-10.5	-7.2	-14.8	-10.2	-28.1	11.8
Lavadoras.....	14.1	9.9	18.0	-0.8	14.5	-14.1
Radios portátiles.....	-1.3	11.1	-12.0	-5.3	6.0	-15.0
Grabadoras.....	4.1	-10.6	30.4	-51.1	-54.6	-46.8
Refrigeradores.....	16.5	14.8	18.0	-5.3	6.0	-15.0
Consolas.....	1.8	5.2	-0.8	-13.1	-24.4	-3.8
Televisores blanco y negro.....	16.5	17.2	16.1	0.5	5.5	-3.6
Televisores color.....	39.5	53.7	28.8	0.8	2.7	-1.0
Radios de mesa.....	-0.1	-5.5	5.6	14.3	11.1	17.3
Estufas.....	8.7	13.3	4.6	9.9	14.5	5.6

* Cifras en unidades de producción de automóviles, refrigeradores, estufas y lavadoras.
Cifra en unidades de ventas del resto.

(p) Cifras preliminares.

FUENTE: Asociación nacional de Fabricantes de Aparatos Domésticos, Cámara Nacional de La Industria Eléctrica y de Comunicaciones Electrónicas y Banco de México, S.A.

La producción de bienes no duraderos de consumo aumentó 5.5 por ciento en 1977, después de haber mostrado un incremento de 2.8 por ciento en 1976. El incremento en la producción de estos bienes durante el primer semestre de 1977 no alcanzó a igualar el obtenido en el período correspondiente del año anterior, pero fue superior al registrado en el segundo semestre del mismo. Ya para el segundo semestre de 1977 la producción de estos bienes creció en forma mucho más dinámica.

Se observaron en el año importantes diferencias entre los bienes no duraderos de consumo, toda vez que algunas ramas mostraron crecimiento de cierta magnitud, en tanto que la producción de alimentos tuvo una evolución menos favorable. Las actividades que más influyeron en la recuperación

registrada en el año fueron la fabricación de bebidas gaseosas, la de prendas de vestir, la de jabones y detergentes, la producción de cerveza, la de hilados y tejidos de fibras artificiales y, finalmente, la producción de leche condensada, evaporada y en polvo.

Por otra parte, la producción de aceites y grasas vegetales, la de galletas y pastas alimenticias y la preparación, conservación y enlatado de carnes, registraron tasas inferiores a las de 1976. En el caso de los dos primeros renglones se observaron descensos.

Indicadores de Volumen de la Producción de Algunos Bienes No Duraderos de Consumo*

Variaciones porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior

CONCEPTO	1 9 7 6			1 9 7 7 (p)		
	Semestre			Semestre		
	Anual	I	II	Anual	I	II
Elaboración de bebidas gaseosas	-13.5	-12.8	-14.3	13.1	2.0	23.3
Aceites y grasas vegetales	9.0	13.4	4.6	-3.0	-7.5	1.8
Elaboración de azúcar.....	4.7	4.3	10.1	4.3	2.1	34.1
Galletas y pastas alimenticias.....	13.4	2.2	25.1	-5.0	7.0	-15.2
Producción de cerveza.....	-2.4	-3.4	-1.5	12.2	8.9	15.4
Hilados y tejidos de fibras artificiales..	0.5	9.7	-7.0	12.8	13.6	12.1
Hilados y tejidos de lana.....	2.2	10.8	-4.9	-3.5	-10.5	3.2
Leche condensada, evaporada y en - polvo.....	9.8	-1.0	18.9	16.9	20.0	14.7
Fabricación de jabones y detergentes.	7.6	7.7	7.5	12.5	13.8	11.1
Panaderías y pastelerías.....	7.2	4.3	10.3	6.7	4.6	8.7
Preparación, conservación y enlatado De carnes.....	25.8	31.4	21.3	13.4	22.3	5.7
Fabricación de prendas de vestir.....	2.5	12.1	-5.4	8.2	6.7	9.8

* Indicadores mensuales de volumen de la producción industrial.

(p) Cifras preliminares.

El crecimiento de la producción de materias primas en 1977 fue de 4.3 por ciento, inferior al de 1976 que fue de 4.7 por ciento. Registraron aumentos, respecto al año anterior, la producción de abonos y fertilizantes y, particularmente, la de productos metálicos básicos. En el segundo semestre de 1977 la producción de materias primas mostró un crecimiento superior al del primero.

La tasa de crecimiento de producción de bienes de inversión en 1977, que continuó la tendencia descendente que la afecta desde 1975, registró un decremento de 6.1 por ciento, caída aún más fuerte que la que correspondió al año anterior. Esta evolución se asoció a las fuertes reducciones en la producción de maquinaria agrícola excepto tractores, máquinas de oficina, carrocerías para vehículos automóviles y la construcción y reparación de equipo ferroviario y armado de camiones. En contraste, la fabricación de tractores tuvo un crecimiento superior al de 1976. Sin embargo, después de mostrar una caída de 18.3 por ciento en el primer semestre, la producción de bienes de inversión registró un crecimiento de 8.8 por ciento en la segunda mitad de 1977.

Indicadores de Volumen de la Producción Manufacturera de Materias Primas y Bienes de Inversión*

CONCEPTO	Variaciones porcentuales respecto al mismo período del año anterior					
	1976			1977 (p)		
	Semestre			Semestre		
	Anual	I	II	Anual	I	II
TOTAL.....	3.0	5.1	0.9	2.7	-0.6	6.1
Materias primas.....	4.7	5.8	3.7	4.3	3.0	5.6
Bienes de inversión.....	-5.4	2.1	-13.3	-6.1	-18.3	8.8

* Indicadores mensuales de volumen de la producción manufacturera. No incluye clases industriales para las que sólo se dispone de información anual.

(p) Cifras preliminares.

La producción interna de maquinaria y equipo se redujo en 1977, reflejando claramente la incidencia de la caída de la inversión fija, que se redujo en 7.6 por ciento en términos reales respecto al año anterior. Asimismo, la industria de la construcción e industrias asociadas fueron afectadas desfavorablemente por la misma causa.

La caída de la inversión bruta fija en 1977 fue resultado de una inversión pública menos expansiva que en otros años, así como de la aparente contracción de la inversión privada.

Indicadores de Volumen de la Producción de Materias Primas y Bienes de Inversión*

CONCEPTO	Variaciones porcentuales respecto al mismo período del año anterior					
	1976			1977 (p)		
	Semestre			Semestre		
	Anual	I	II	Anual	I	II
Maquinaria agrícola, excepto tractores.....	0.6	31.9	-29.0	-45.8	-68.7	-5.6
Fabricación de tractores agrícolas.....	-2.4	17.6	-24.0	10.9	-14.6	53.3
Fabricación de aparatos eléctricos.....	15.4	16.9	14.0	-0.3	6.3	-6.5
Construcción y reparación de equipo ferroviario.	21.1	38.3	7.1	-27.2	-28.6	-25.8
Carrocerías para vehículos automóviles.....	-19.6	-14.1	-25.0	-14.4	-16.8	-11.6
Armado de camiones (1).....	-10.3	-4.4	-17.1	-11.7	-25.4	6.4
Molienda de trigo.....	8.3	4.9	12.0	3.8	5.7	2.0
Fabricación de fibras sintéticas.....	8.7	22.4	-2.0	8.0	3.5	12.3
Hilados y tejidos de algodón.....	6.0	15.9	-2.5	-3.5	-6.8	0.0
Papel y productos de papel.....	12.2	6.7	17.7	5.2	8.5	2.1
Fabricación de llantas y cámaras.....	18.8	32.4	8.1	-9.8	-13.6	-6.2
Productos químicos básicos.....	5.3	0.7	10.2	4.3	2.9	5.6
Abonos y fertilizantes.....	3.0	6.1	0.1	7.4	4.0	10.9
Producción de cemento hidráulico.....	8.3	13.0	4.1	5.1	-0.4	10.7
Fundición y laminación de hierro y acero.....	2.3	1.0	4.0	11.4	6.4	16.3
Fabricación de envases de hojalata.....	-19.3	-28.8	-8.4	17.4	27.1	8.5

* Indicadores mensuales de volumen de la producción industrial.

(p) Cifras preliminares.

(1) Variaciones porcentuales de las cifras básicas expresadas en unidades.

Petróleo y derivados

La industria de petróleo y derivados fue sin duda la más dinámica del año. El crecimiento del volumen de producción en 1977 se estima en 16.4 por ciento, comparado con 9.6 por ciento en 1976. A partir de abril se observó un ritmo cada vez más acelerado de actividad.

La refinación en este año continuó al ritmo creciente registrado en 1976, mostrando un incremento de 15.0 por ciento respecto al mismo período del año anterior. La mayor producción de refinados se asoció con la mayor capacidad disponible provista por inversiones de años anteriores. Asimismo, esta actividad se vio favorecida por la política de exploración acelerada.

Construcción

Después de haber registrado un descenso de 1.9 por ciento en 1976, la construcción mostró una tasa negativa de 2.4 por ciento en 1977. Sin embargo, la actividad en esta industria fue recuperándose trimestre a trimestre.

La evolución de esta actividad en el año reflejó fundamentalmente el comportamiento poco dinámico de la inversión pública y de la privada. La construcción residencial privada resintió los efectos de los aumentos en los precios de ciertos articulado y de limitaciones en la disponibilidad de crédito.

A partir del tercer trimestre del año la recuperación de la construcción se hizo más evidente y coincidió con la marcha más rápida de los proyectos públicos de inversión.

Dentro de los renglones que integran el índice de la construcción, los subíndices de consumo aparente correspondientes a tubos y postes de hierro y acero, triplay y vidrio, mostraron variaciones positivas en 1977, en tanto que registraron tasas negativas en el año anterior. En contraste, el consumo aparente de varilla corrugada, cemento y perfiles estructurales experimentó un decremento.

Por lo que respecta a tubos de hierro y acero, la actividad del sector se mantuvo gracias a la fuerte demanda originada en Petróleos Mexicanos. Aun cuando la producción interna de estos tubos creció en 1977 a una tasa superior a la del año anterior, el consumo aparente fue todavía más dinámico por las fuertes importaciones de PEMEX a partir del tercer trimestre.

Petroquímica básica

La industria petroquímica básica registró un decremento de 4.0 por ciento en 1977. En el año anterior creció en 8.7 por ciento.

Entre los elementos que afectaron desfavorablemente la evolución de esta actividad durante el año, se cuenta la contracción de la demanda de estos productos, asociada al poco dinamismo de la actividad industrial, el lento reajuste de la estructura de su planta y la mayor atención concedida al sector petrolero de exportación.

Energía eléctrica

En la generación de energía eléctrica se estima un crecimiento en 1977 de 9.3 por ciento superior a la del año anterior. Los incrementos correspondientes al segundo semestre del año fueron ligeramente más acelerados ya que empezaron a operar ampliaciones en la capacidad principalmente en Chiapas.

Minería

La producción minera se mantuvo a niveles similares a los de 1976 debido en parte a las desfavorables condiciones de la demanda exterior para los minerales y concentrados industriales.

La producción de metales preciosos presentó un panorama favorable. La extracción de oro aumentó en 30.6 por ciento y la de plata en 10.3 por ciento. Entre los minerales no metálicos, la extracción de carbón mineral aumentó 16.8 por ciento respecto a 1976, en tanto que la extracción de azufre cayó en 13.7 por ciento.

Agricultura

La producción agrícola en 1977 creció en 5.0 por ciento en relación con 1976. Si bien éste es ciertamente un desarrollo favorable, la agricultura aún no muestra un verdadero alivio del estancamiento que la afecta desde hace algún tiempo.

Entre los factores que contribuyeron al crecimiento de la agricultura en 1977 se señalan las mejores condiciones meteorológicas y el mayor almacenamiento de agua al inicio del año, que propiciaron el incremento de la superficie cosechada, tanto de riego como de temporal. Se observó asimismo un cambio en la composición de cultivos hacia aquellos que tienen un alto valor comercial, como es el caso del algodón, las hortalizas, la soya y el cártamo.

Con base en las estimaciones sobre la producción agrícola y las existencias al finalizar 1977, es evidente que durante 1978 será necesario importar alimentos básicos, como maíz y trigo. Asimismo, se prevén importaciones de aceites y grasas vegetales, oleaginosas y sorgo.

Empleo Industrial

En 1976 la tasa de incremento real de la industria de transformación fue de 2.7 por ciento y estuvo acompañada de un aumento de 2.2 por ciento en el personal ocupado. En contraste, el personal ocupado en la industria en 1977 sufrió una reducción de 0.8 por ciento, aun cuando la producción creció a una tasa superior a la del año anterior.

Empleo en la Industria de Transformación

Variaciones porcentuales

CONCEPTO	1977 (p) 1976	
	Personal ocupado	Horas obrero
TOTAL.....	-0.8	-1.0
Alimentos, bebidas y tabaco.....	-0.8	0.8
Fabricación de textiles.....	-3.5	-4.7
Industria de la madera.....	0.8	2.3
Fabricación de papel y productos del papel.....	1.5	1.4
Fabricación de llantas y cámaras.....	-3.9	-8.1
Fabricación de productos químicos.....	-0.2	-1.5
Fabricación de productos de minerales no metálicos..	1.6	1.4
Siderurgia.....	3.5	2.4
Construcción y reparación de maquinaria.....	-3.6	-5.4
Fabricación de equipo de transporte.....	-14.5	-18.0

(p) Cifras preliminares.

FUENTES: Estadística Industrial Mensual, Dirección General de Estadística, Secretaría de Programación y Presupuesto.

Las ramas productoras que mostraron la mayor reducción de empleo fueron la fabricación y reparación de equipo de transporte, construcción y reparación de maquinaria y la fabricación de llantas y cámaras entre otras. Entre las actividades que registraron aumentos de personal ocupado en 1977 se cuentan la fabricación de artículos de vidrio y la de diversos artículos metálicos.

Salarios

A principios de 1977 los salarios mínimos recibieron un incremento del 10.0 por ciento, aumento menos pronunciado que los aumentos nominales de años anteriores. El índice del salario mínimo general real¹ quedó, en diciembre, a un nivel ligeramente inferior al que correspondió al final de agosto

¹ Índice de Salario Mínimo Nominal deflacionado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

de 1976. La evolución descrita, sin duda, ha constituido una de las condiciones necesarias para la moderación de las presiones inflacionarias.

ACTIVIDAD FINANCIERA

Política Monetaria y Crediticia

La política monetaria y crediticia durante el año tuvo como objetivos principales reducir las presiones inflacionarias, estimular el ahorro financiero en moneda nacional y ampliar la oferta de crédito contribuyendo así a la reactivación de la actividad económica.

Cabe destacar que la reducción de las presiones inflacionarias se logró sin disminuir el tamaño real del sector financiero. Por el contrario, la marcada recuperación de la confianza se manifestó en un incremento real del ahorro canalizado a través del sistema bancario. Con el aumento en la captación de ahorros por la banca privada y mixta y la banca nacional, se amplió la capacidad de financiamiento del sistema bancario y, consecuentemente, se atenuó la crisis de liquidez de las empresas, permitiéndoles financiar el capital de trabajo y comenzar a materializar sus decisiones de inversión y, asimismo, a través del mecanismo de encaje legal se dio financiamiento sano al déficit público.

El comportamiento favorable de los agregados financieros fue, sin duda, el resultado de una serie de importantes medidas de política monetaria y crediticia que se tomaron en 1977. Sin embargo, la eficacia de estas medidas dependió -tal como se describe en la sección que analiza la evolución general de la economía- de la firme postura antiinflacionaria que adoptó la política fiscal así como de la estrecha coordinación que hubo entre las políticas de salarios y precios con la fiscal y monetaria crediticia.

La orientación fundamental de las disposiciones adoptadas fue en el sentido de aumentar la capacidad de financiamiento de las instituciones de crédito alentando, por una parte, la captación del ahorro proveniente del público, mediante la colocación de instrumentos denominados en moneda nacional y, por otra parte, de liberar recursos a través del mecanismo de encaje legal. Asimismo, al modificar los instrumentos de ahorro, se previó incrementar la participación de los pasivos a plazo dentro de la captación bancaria, lo que, además de permitir la generación de créditos a largo plazo, contribuye a aliviar un problema que desde hace mucho tiempo ha enfrentado la banca mexicana, derivado de la composición extremadamente líquida de sus pasivos. Otro objetivo de estas medidas fue actuar contra la creciente dolarización del sistema financiero. Con la intención de proporcionar un medio de protección del ahorro popular, actuar contra la dolarización del sistema y ampliar el monto de los recursos financieros a disposición del sector público, se decidió emitir nuevas monedas de plata, con valor nominal de 100 pesos, y valores gubernamentales denominados " Petrobonos ".

Control de la oferta monetaria

A continuación se presenta un breve resumen de las principales medidas de política monetaria y crediticia adoptadas durante el año. En este conjunto de medidas resaltan las que se tomaron para modernizar los mecanismos de control sobre la oferta monetaria y que implicaron cambios en el mecanismo del encaje legal, modificaciones en las disposiciones referentes a tasas de interés y la creación de un nuevo valor público denominado "Certificado de Tesorería de la Federación". Estas medidas también contribuyeron, junto con la política cambiaria, a evitar la dolarización del sistema financiero y alargar el plazo de los pasivos del propio sistema.

Encaje legal

Durante muchos años el mecanismo de encaje legal ha sido el principal instrumento de política monetaria utilizado por el Banco de México, S. A. En este lapso, se le han venido asignando diversos objetivos motivando las distintas adiciones y regulaciones de que ha sido objeto.

El depósito obligatorio y la canalización selectiva del crédito han permitido, por una parte, regular la liquidez y el volumen de crédito y proveer de recursos al Gobierno Federal y, por otra, canalizar fondos hacia sectores prioritarios que, de otra manera, no hubiesen tenido acceso fácil al mercado financiero. También, entre otros fines, se ha usado el encaje para regular los depósitos en moneda extranjera o para favorecer la captación a largo plazo.

De acuerdo a las circunstancias especiales de cada período, se fueron adoptando diversas medidas que resultaron en una gama de porcentajes a aplicar sobre los diversos pasivos. Así, se amplió, o se redujo, el porcentaje de reserva obligatoria sobre los pasivos que excedieran los saldos existentes en determinada fecha; se modificaron las fechas a partir de las cuales se aplicaban los encajes marginales; también se definieron límites cuantitativos se fijaron topes porcentuales de crecimiento a algunos pasivos y activos; y se diferenciaron tasas aplicables que dependían de la localización geográfica de la institución financiera. Todas estas medidas, tomadas en distintos períodos, llevaron a un encaje legal de estructura compleja que fue perdiendo efectividad como instrumento de control.

Por otra parte, con el proceso inflacionario iniciado, el incremento en el déficit público que le estuvo asociado, y el monto creciente del adeudamiento externo, las posibilidades de substituir al crédito interno con el externo -para financiar el déficit gubernamental- se fueron limitando cada vez más. Esta situación, en el límite, implica que el encaje quede determinado por las necesidades de financiamiento al sector público y con un margen de maniobra extremadamente reducido para actuar como instrumento regulador de la cantidad de dinero en circulación.

En diciembre de 1976 se inició, de hecho, el proceso de creación de la banca múltiple que, esencialmente, consiste en la facultad otorgada para integrar en una misma institución los servicios que ofrece la banca especializada, reuniendo las operaciones de depósito, ahorro, financieras, hipotecarias y fiduciarias. Los bancos múltiples pueden crearse mediante la fusión de los distintos departamentos especializados que actualmente operan.

Como un primer paso hacia la homogeneización de los requisitos de encaje legal, se les autorizó a las instituciones que se constituyan como banca múltiple el cómputo global de los pasivos exigibles. Lo anterior significa que los sobrantes de capital pagado y reservas de los diversos departamentos componentes de cada banco (con exclusión de los departamentos fiduciarios) puedan aplicarse a los faltantes de otros departamentos del mismo banco.

El 1o. de abril de 1977 se estableció una tasa de encaje única para los pasivos en moneda nacional de las instituciones constituidas en banca múltiple. Cuando todo el sistema bancario esté constituido como banca múltiple, la tasa de encaje será la misma para todas las instituciones y, también para los distintos pasivos en moneda nacional, en vez de los regímenes de encaje para la banca especializada que distinguen una tasa diferente de acuerdo al tipo de departamento bancario.

La simplificación que representa una tasa de encaje uniforme tiene ventajas importantes en cuanto a la eficiencia del encaje como instrumento de control. Este régimen permite un mejor conocimiento del impacto de un determinado cambio en los requerimientos de reserva, pues, con la tasa única, se evita que a través de la sustitución de pasivos con distintos coeficientes de encaje se distorsione el efecto buscado de una variación en los requerimientos de reserva. Por lo mismo se da mayor estabilidad al

multiplicador bancario y, por lo tanto, se logra un mejor control de la oferta monetaria por parte del Banco Central. Además, dicha tasa única elimina la discriminación de acuerdo a la localización geográfica de los bancos y simplifica el manejo y control de las reservas por parte del Banco de México, S. A.

Se estima que a fines de 1977, el 71.0 por ciento de la captación de la banca privada y mixta correspondió a 16 bancos múltiples y se espera que el resto del sistema bancario proceda gradualmente hacia este tipo de organización, para lo cual se han otorgado diversos incentivos.

En el cuadro anexo se presenta un resumen de la estructura de encaje hasta marzo de 1977 y las modificaciones que se realizaron durante el año.

Modificaciones a las Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria para los Pasivos en Moneda Nacional*
1977

Por cientos de Reserva

CONCEPTO	Vigentes hasta marzo	De abril a julio (B)	A partir de agosto (A)	(B)
DEPARTAMENTO DE DEPÓSITO.....	...	39.5	...	37.5
Zona Metropolitana.....	...	55	54	...
Cuyo monto no exceda el que existía el 27-IX-74.....	49	...	...	...
Cuyo monto exceda al que existía el 27-IX-74.....	77	...	...	...
Interior del país.....	...	39	38	...
Cuyo monto no exceda al que existía el 27-IX-74.....	28.5	...	...	...
Cuyo monto exceda al que existía el 27-IX-74.....	54	...	...	...
Depósitos a plazo fijo de 180 días:				
Cuyo monto no exceda al que existía el 10-V-74.....	40	...	...	...
Cuyo monto exceda al que existía el 10-V-74.....	100	...	...	...
DEPARTAMENTO DE AHORRO.....	...	23.7	39.5	22.7
Cuyo monto no exceda al que existía el 18-V-73.....	22	...	...	...
Cuyo monto exceda al que existía el 18-V-73.....	30	...	...	...
DEPARTAMENTOS FINANCIEROS.....	...	41	39.5	40
Pasivo hasta el 31-XII-74.....	39	...	...	...
Pasivo excedente al 31-XII-74.....	50	...	...	...
DEPARTAMENTOS HIPOTECARIOS.....	34	34	39.5	33

* Efectivo en caja más depósitos y valores en cuenta corriente en el Banco de México, S.A.

(A) Régimen para banca no múltiple.

(B) Régimen para banca múltiple.

Tasas de interés

De manera complementaria a las disposiciones sobre la tasa de depósito obligatorio, el Banco de México, S. A., ha regulado en el pasado, las tasas de interés pasivas -y, en algunos casos, las activas- del sistema bancario. Las tasas de interés pasivas se han manejado con el propósito de adecuarlas a las condiciones internas o internacionales del mercado de dinero, a fin de contribuir al control de los medios de pago e influir sobre los flujos, de fondos internacionales. Asimismo se ha procurado, en lo posible, controlar el costo del financiamiento destinado a ciertas actividades económicas. A través de estas regulaciones, también, se ha tratado de modificar la estructura de plazos y los montos de los depósitos y otros pasivos bancarios.

Con el propósito de ajustar las características de los instrumentos de captación en dólares a la situación de los mercados internacionales, a partir del 22 de marzo de 1977 se estableció que únicamente los departamentos financieros podrían recibir depósitos en dólares y se determinó un mecanismo para fijar el rendimiento de estos pasivos a plazo, de acuerdo con el cual, la tasa de interés se fija diariamente en un punto por arriba de la correspondiente a depósitos a plazo similares en el

mercado del eurodólar en Londres. Con esta medida se evitan desviaciones importantes respecto a los mercados internacionales y se eliminan movimientos desfavorables de capital.

Para alentar la captación en moneda nacional, la medida más importante fue la reestructuración de los instrumentos de ahorro ofrecidos al público por el sistema bancario adoptada el 20 de mayo de 1977. Dentro de esta restauración, una de las disposiciones más notables puede considerarse la reorganización de los depósitos a plazo recibidos de personas físicas y morales a plazos de 1, 3, 6, 12, 18 y 24 meses, elevándose el rendimiento neto que percibe el ahorrador. Se señaló también un rendimiento diferente para depósitos constituidos a 18 y 24 meses y se modificó sustancialmente el régimen y sobretasas para este tipo de depósitos, eliminándose por otra parte la sobre tasa que venía cubriéndose a los depósitos a plazo fijo de un mes.

Conviene señalar que todas estas tasas de establecieron como topes máximos y no como tasas fijas, con ello se introduce un importante elemento de flexibilidad en la fijación del tipo de interés vigente en el mercado, ya que, en esta forma, éste podrá ajustarse con más libertad a cambios en las condiciones del mercado de fondos prestables. La vigencia de esta flexibilidad se apoyó mediante la disposición, que se tomó posteriormente, para eliminar el pago de rendimientos a los depósitos excedentes a los requerimientos de encaje legal que las instituciones financieras privadas y mixtas mantuvieran en el Banco Central, por encima de una cierta proporción de sus pasivos.

Se acordaron también otras disposiciones complementarias. Entre éstas, figura la eliminación de rendimiento diferencial de acuerdo con el monto del depósito, y la creación de nuevos instrumentos de captación como los depósitos retirables en días preestablecidos, con tasas de interés substancialmente menores a las que se pagaban a los bonos financieros e hipotecarios.

Respecto a estos bonos cuyas características como instrumentos de captación se encontraban desvirtuadas ya que habían convertido prácticamente en depósitos a la vista con interés, se dispuso no autorizar nuevas emisiones de estos títulos y se estableció un régimen de disminución gradual de su circulación, que comenzó a operar a partir de julio de 1977, y que prevé su total extinción en octubre de 1979. Se estimó que el mayor costo de captación de interés de los depósitos a plazo fijo de tres meses o más, se vería parcialmente compensado en la medida en que los fondos provenientes de los retiros de bonos financieros e hipotecarios, se invirtieran en los nuevos depósitos a plazo con retiros en días preestablecidos.

Certificados de Tesorería de la Federación

A fin de fortalecer la función reguladora del Banco de México, S. A., y de establecer una fuente adicional de recursos para las finanzas del Gobierno Federal, el 28 de noviembre de 1977, el Congreso de la Unión, por medio de un decreto, autorizó al Ejecutivo Federal para emitir Certificados de Tesorería de la Federación por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La creación de los Certificados de Tesorería debe entenderse como una medida que complementa las disposiciones adoptadas en materia de encaje legal y tasas de interés; esto es, como parte de una nueva estrategia de política monetaria que responda con más eficacia a las actuales condiciones de operación del sistema financiero y, más particularmente, a la creciente integración internacional de los mercados financieros.

En esta política, la creación de Certificados de Tesorería tiene el sentido de contribuir a ampliar -o hacer más explícito- un mercado de dinero efectivo, en donde, cada vez más, las tasas de interés sean determinadas por el mecanismo de precios. Con las operaciones de mercado abierto, también se hace

posible -dentro de ciertos límites- separar el impacto monetario directo del déficit del Gobierno Federal, de sus efectos en la demanda agregada, permitiendo así un mejor control sobre la base monetaria.

Cabe señalar, también, que la política cambiaria de flotación regulada del peso adoptada en 1977, requiere de una mayor flexibilidad en el manejo de las tasas de interés y los instrumentos financieros.

Una estructura rígida impide tomar medidas oportunas para desalentar movimientos de capital a corto plazo que presionen el tipo de cambio y provoquen fluctuaciones erráticas. En este sentido, los Certificados de Tesorería también juegan un papel, ya que permiten otorgar mayor flexibilidad a la tasa de interés, para asegurar diferenciales convenientes al ahorro doméstico, y, también, para ajustar dichas tasas a las expectativas inflacionarias, a fin de conservar rendimientos adecuados.

La emisión y circulación de los Certificados de Tesorería se ajustarán a las siguientes características:

- i) Serán títulos de crédito al portador, a cargo del Gobierno Federal.
- ii) El valor de cada título será de 5,000 pesos o múltiplos de esta cantidad, amortizable mediante una sola exhibición.
- iii) Su plazo será de un año, como máximo.
- iv) No contendrá estipulación sobre pago de intereses. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público queda facultada para colocarlos bajo par.
- v) El Banco de México, S. A., actuará como agente exclusivo del Gobierno Federal para la colocación y redención de los Certificados de Tesorería.
- vi) Los aumentos netos en la circulación de los Certificados de Tesorería se computarán dentro de los montos del endeudamiento directo neto del sector público federal, que el Congreso de la Unión fije para el ejercicio fiscal respectivo, en los términos de los artículos 9º y 10º de la ley General de Deuda Pública.
- vii) Las emisiones de los Certificados de Tesorería, y las condiciones de colocación de éstos, se determinarán por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, considerando previamente, los objetivos y las posibilidades de la regulación monetaria, las necesidades de financiamiento de inversión productiva del Gobierno Federal, impacto posible sobre las tasas de interés y la conveniencia de propiciar un sano desarrollo del mercado de valores. Al efecto, dicha Secretaría, antes de realizar cada emisión, consultará al Banco de México, S. A.
- viii) Los Certificados de Tesorería se mantendrán en todo tiempo depositados en administración en el Banco de México, S. A., por cuenta de los tenedores.

Medidas para ampliar el crédito

Junto con todas estas medidas, instrumentadas para aumentar la capacidad de captación de ahorro del sistema bancario nacional y actualizar el mecanismo de control sobre la oferta monetaria, el Banco Central realizó un conjunto de acciones para aumentar la oferta de crédito bancario. Entre estas medidas se cuentan las siguientes:

Apoyos en cuenta corriente

En el mes de enero, el Banco de México, S. A., decidió apoyar al sistema bancario hasta por un monto de 1.7 miles de millones de pesos, a fin de que durante los primeros meses de 1977 mantuvieran los bancos su capacidad crediticia. Adicionalmente, se sostuvieron hasta agosto de 1977, por prórroga concedida por el Instituto Central, los apoyos otorgados por el mismo en 1976, para que las instituciones estuvieran en posibilidad de auxiliar empresas con problemas de liquidez.

En abril de 1977, se dio la opción a los departamentos financieros e hipotecarios de la banca múltiple para diferir el pago mensual de los apoyos corriente, a fin de que pudieran hacer frente a la demanda de crédito. Además, se dispuso que el aplazamiento en dichos pagos se cubriera en su totalidad, al Banco de México, S. A., en los dos últimos meses de ese año. En cuanto a los mismos departamentos de las instituciones independientes, se convino en reducir el pago de los apoyos mencionados del 30.0 por ciento al 20.0 por ciento con base en su captación adicional. Además, en el mes de mayo se dispuso devolver a la banca privada y mixta el primer pago parcial por 540 millones de pesos que había realizado en la cuenta corriente del apoyo, de acuerdo con lo estipulado en las disposiciones de abril de 1977.

Posteriormente, con fecha 19 de octubre de 1977, el Banco de México, S. A., estableció un nuevo régimen opcional para diferir el pago de los apoyos en cuenta corriente, con el objeto de que la banca privada y la mixta pudiera contar con mayores recursos crediticios en los últimos meses de 1977 y primeros de 1978.

Apoyo a la pequeña y mediana industria

A fin de que el sistema bancario contara con recursos adicionales para atender selectivamente la demanda de crédito de la industria mediana y pequeña, así como el financiamiento de la construcción o adquisición de vivienda, a partir del 1º de agosto de 1977, el Banco de México, S.A., estableció un mecanismo que, sin tener efectos inflacionarios, permitió a la banca privada y mixta aumentar su capacidad de crédito en moneda nacional a esas actividades por una cantidad de 4 000 millones de pesos aproximadamente.

Dichos recursos adicionales en pesos deberán destinarse, salvo en el caso de los departamentos hipotecarios, precisamente a nuevas inversiones en activo fijo por parte de empresas industriales de tamaño mediano o pequeño. De esta manera, se dio un apoyo a las empresas que tienen menos fuentes alternativas de financiamiento y se propició el aumento de la capacidad de producción de la industria nacional para que ésta pudiera hacer frente en el futuro a la expansión de la demanda. Por lo que toca a los departamentos hipotecarios, se abrió la posibilidad de que su mayor capacidad de crédito se utilizara para impulsar la vivienda de tipo medio.

Para lograr lo anterior, se elevó, por un lado, el encaje correspondiente a los pasivos en dólares de los departamentos de ahorro del 30.0 por ciento al 75.0 por ciento y, por el otro, se redujo, en uno y dos puntos, la proporción del encaje correspondiente a los pasivos en moneda nacional de la banca especializada y de la banca múltiple respectivamente.

Con el propósito que los departamentos de depósito, ahorro y financiero -de la banca múltiple y especializada- pudiera hacer frente la creciente demanda de recursos para capital de trabajo de la industria mediana y pequeña, a principios de diciembre de 1977, el Instituto Central cambió el cajón de nuevas inversiones de activos fijos de este tipo de empresas por el de créditos de cualquier clase, tratándose de los departamentos de ahorro y financiero. En el caso de los bancos de depósito se fusionó el

mencionado cajón de nuevas inversiones en activos fijos con el de créditos de cualquier clase para la mediana y pequeña industria.

Productos básicos

Con vigencia del 1º de junio de 1977, el Banco de México, S.A., estableció un cajón de orientación selectiva de crédito del 1.0 por ciento del pasivo invertible de los departamentos de depósito, ahorro y financiero (integrados o no en banca múltiple), destinado al financiamiento de la producción de artículos básicos, siempre y cuando dichos créditos contaran con la conformidad de la Secretaría de Comercio Posteriormente, con fecha 12 de agosto, el Banco de México, S.A., dispuso elevar este cajón del 1.0 por ciento al 2.0 por ciento del pasivo invertible de los mencionados departamentos.

Operaciones de depósito o reporto

Con objeto de incrementar la oferta de financiamiento a las empresas en moneda nacional, se creó el mecanismo de enlace "Depósitos o Reportos en Dólares-Créditos en Moneda Nacional", mediante el cual se elimina el riesgo cambiario, que enfrentan las empresas que desean realizar inversiones en el país con recursos en moneda extranjera. Bajo este programa, se autoriza a las instituciones de crédito mexicanas a otorgar créditos en pesos a las empresas que constituyan depósitos o reportos en ciertas divisas extranjeras, en dichos bancos. Las instituciones de crédito quedan, a su vez, cubiertas del riesgo cambiario al constituir depósitos o reportos en moneda extranjera en el Banco de México, S.A. y recibir a cambio préstamos en pesos. A la fecha dentro de este programa se han realizado operaciones por un total de 159.8 millones de dólares.

Sistema Bancario

La coincidencia del proceso de desintermediación financiera y la reducción en el ritmo promedio de crecimiento de la economía durante los últimos años no ha sido casual. La importancia de los flujos financieros en el desarrollo económico, especialmente en economías que carecen de un mercado de capitales desarrollado, está bien documentada por la experiencia histórica de muchos países. La desintermediación financiera reduce la disponibilidad de crédito a los sectores público y privado, incrementa el costo real del capital financiero y de inversión y, consecuentemente, aumenta la dependencia del ahorro externo.

El abandono de la paridad fija con respecto al dólar ha significado, por otra parte, un cambio profundo en las perspectivas de operación del sistema financiero. El tipo de cambio fijo y una política de estabilidad de precios, funcionaron como base del proceso de intermediación asegurando a los ahorradores el valor real del signo monetario en términos de bienes y servicios, y a los inversionistas el costo real del crédito. Por ello, es fácil de entender como la incertidumbre existente con respecto a la situación cambiaria durante 1976, aunada a elementos perturbadores de tipo político y psicológico, se haya reflejado en la reticencia del público a canalizar sus ahorros a través del sistema financiero. La intensa actividad especulativa resultante no sólo causó distorsiones serias en los mecanismos de canalización del ahorro, sino que además contribuyó en buena medida al estancamiento de la actividad económica durante los últimos meses de 1976 y los primeros de 1977.

El restablecimiento paulatino de la confianza y los cambios favorables en las expectativas respecto a los precios futuros y a la estabilidad del tipo de cambio, permitieron que el exceso de liquidez acumulada fuera del sistema en los últimos meses de 1976 se canalizara nuevamente en forma de ahorro institucional durante 1977.

Aunque el ritmo de actividad financiera comenzó a reanimarse desde principios de 1977, el crecimiento de la captación bancaria dependió en gran parte, durante los primeros meses del año, de instrumentos líquidos en moneda nacional y a plazo denominados en dólares. Esta evolución de la composición de los pasivos bancarios, además de resultar evidentemente inadecuada para satisfacer las necesidades de financiamiento a mediano y largo plazo, constituía un serio peligro para la estabilidad de las instituciones de crédito, como ya había sido evidente en los últimos meses de 1976.

Ante esta situación, y con objeto de dar mayor solidez a la estructura de los pasivos del sistema bancario, las autoridades monetarias adoptaron las medidas descritas en la sección anterior tendientes a ampliar los rendimientos de los instrumentos a plazo en moneda nacional y a ajustar los correspondientes a moneda extranjera. Cabe subrayar que la reestructuración de los instrumentos de captación efectuada a fines de mayo fue particularmente importante ya que se buscó incentivar de manera especial la captación a largo plazo en moneda nacional.

Captación de Recursos del Sistema Bancario*

Variaciones porcentuales de los saldos al mismo mes de año anterior

CONCEPTO	Dic. 1976	Dic. 1977
CAPTACIÓN TOTAL AJUSTADA POR REVALORIZACIÓN.....	23.9	27.8
CAPTACIÓN MONEDA NACIONAL.....	10.0	25.4
Medio circulante.....	30.9	26.6
Pasivos no monetarios líquidos (1).....	-12.9	11.5
Pasivos no monetarios no líquidos (2).....	8.9	31.4
CAPTACIÓN MONEDA EXTRANJERA AJUSTADA POR REVALORIRACIÓN...	72.3	33.1

* Eliminadas las operaciones interbancarias.

- (1) Incluye bonos financieros, bonos hipotecarios ordinarios, títulos financieros Nafinsa, certificados de participación de instituciones nacionales, certificados de inversión Bnospsa, depósitos de ahorro, depósitos retirables en días preestablecidos, depósitos y certificados de depósitos a plazo fijo a un mes y otros depósitos a la vista.
- (2) Incluye pagarés certificados de depósito bancario, bonos hipotecarios especiales, certificados financieros, depósitos a plazo fijo, capital, otros depósitos y obligaciones a plazo.

La captación total del sistema bancario creció en 27.8 por ciento en 1977, cifra superior a la registrada en 1976. La estructura de captación se modificó favorablemente en lo relativo al tipo de denominación monetaria. Así, la captación en moneda nacional se incrementó en 1977 en 104.0 miles de millones (25.4 por ciento), frente a un crecimiento de sólo 37.2 miles de millones (10.0 por ciento) en el año anterior, mientras que los recursos captados en moneda extranjera, incluyendo los préstamos del exterior, crecieron en 61.2 miles de millones (33.1 por ciento), en comparación con 77.6 miles de millones (72.3 por ciento) en 1976. Lo anterior refleja el impacto de las medidas para frenar la dolarización así como la reducción en el ritmo de endeudamiento del sector público.

Origen de los Recursos Captados por el Sistema Bancario*

Variaciones respecto al mismo mes del año anterior

CONCEPTO	Diciembre 1976		Diciembre 1977	
	Miles de millones de pesos	%	Miles de millones de pesos	%
CAPTACIÓN TOTAL AJUSTADA POR REVALORIZACIÓN.....	114.8	23.9	165.3	27.8
Medio circulante.....	36.5	30.9	41.2	26.6
Préstamos de bancos del exterior en moneda extranjera.....	51.2	60.3	19.8	14.5
Instrumentos no monetarios ofrecidos al público	-0.6	-0.2	73.4	32.1
Moneda nacional.....	-19.9	-9.1	49.5	25.0
Moneda extranjera.....	19.4	181.3	23.8	79.1
Otros depósitos y obligaciones (1).....	27.7	57.2	30.9	40.7
Moneda nacional.....	20.7	56.5	13.3	23.2
Moneda extranjera.....	7.0	59.6	17.6	93.5

* Eliminadas las operaciones interbancarias.

- (1) Incluye depósitos del Gobierno Federal.

Por otra parte, la captación a través de instrumentos no monetarios ofrecidos al público que en 1976 tuvo una reducción de 0.6 miles de millones de pesos (0.2 por ciento), en 1977 se elevó en 73.4 miles de millones (32.1 por ciento), crecimiento incluso superior al observado en 1975, 49.3 miles de millones (29.9 por ciento). Paralelamente, otros medios de captación bancaria redujeron sensiblemente su crecimiento. Destaca la disminución en el endeudamiento adicional con bancos del exterior de 51.2 miles de millones en 1976 a 19.8 miles de millones en 1977.

Quizá el aspecto más importante de la evolución de los agregados financieros durante el año fue la modificación observada en la estructura de liquidez de los pasivos bancarios. Hasta el mes de abril, los pasivos no monetarios líquidos en moneda nacional habían crecido en 22.5 miles de millones de pesos y los no líquidos en sólo 0.4 miles de millones. A partir del mes de mayo, las tendencias se invirtieron ya que durante el año los no líquidos alcanzaron un incremento de 52.8 miles de millones de pesos frente a un aumento de sólo 10.0 miles de millones en los líquidos.

Captación de Recursos del Sistema Bancario Según la Liquidez de los Instrumentos *

Variaciones en miles de millones de pesos

CONCEPTO	Dic. 75 a Dic. 76	Dic. 76 a Abr. 77	May. 77 a Dic. 77	Dic. 76 a Dic. 77
CAPTACIÓN TOTAL AJUSTADA POR REVALORIZACIÓN.....	114.8	31.1	130.4	165.2
CAPTACIÓN MONEDA NACIONAL.....	37.2	12.1	95.3	104.0
Medio circulante.....	36.5	-10.8	51.5	41.2
Pasivos no monetarios líquidos.....	-13.0	22.5	-7.0	10.0
Pasivos no monetarios no líquidos.....	13.7	0.4	50.8	52.8
CAPTACIÓN MONEDA EXTRANJERA AJUSTADA POR REVALORIZACION.....	77.6	19.0	35.1	61.2

* Eliminadas las operaciones interbancarias.

El financiamiento otorgado por el sistema bancario en 1977 creció a una tasa superior a la observada en el año anterior (25.7 por ciento en 1977 frente a 24.8 por ciento en 1976). Asimismo, la asignación de recursos en la economía manifestó una modificación importante en su estructura: el financiamiento otorgado por la banca privada y mixta creció a un ritmo mayor que en 1976; el concedido por la banca nacional se mantuvo a tasas similares y el del banco Central redujo sensiblemente su tasa de incremento. Este fenómeno implicó una transferencia de los recursos disponibles en favor del sector privado.

Financiamiento Otorgado por el Sistema Bancario*

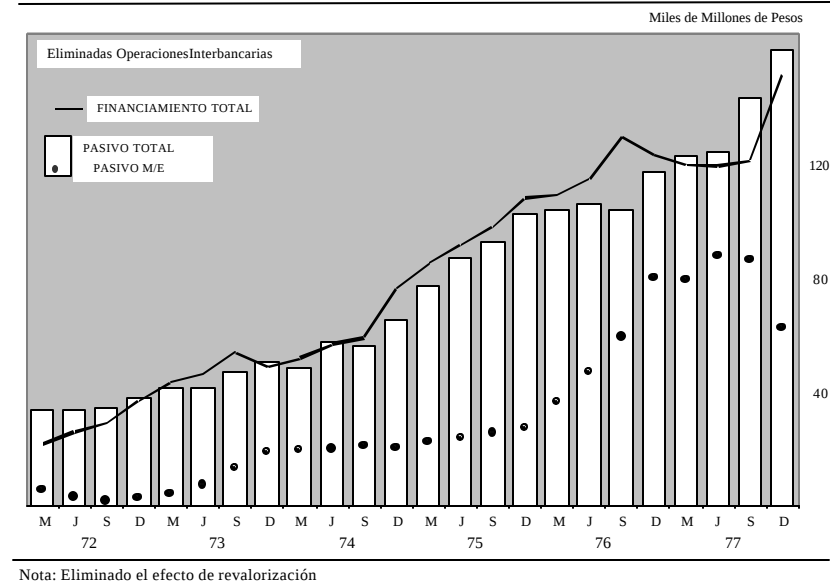
Variaciones respecto al mismo mes del año anterior

CONCEPTO	Diciembre 1976		Diciembre 1977	
	Miles de millones de pesos	%	Miles de millones de pesos	%
FINANCIAMIENTO TOTAL AJUSTADO POR REVALORIZACIÓN..	118.6	24.8	153.0	25.7
FINANCIAMIENTO MONEDA NACIONAL.....	54.5	13.4	104.3	22.6
FINANCIAMIENTO MONEDA EXTRANJERA AJUSTADO POR REVALORIZACIÓN....	64.1	91.3	48.7	36.2

* Eliminadas las operaciones interbancarias.

SISTEMA BANCARIO

Variaciones de los saldos respecto al mismo mes del año anterior



Banca privada y mixta

La positiva reacción de la actividad financiera a las medidas de política económica se manifestó especialmente en la banca privada y mixta, ya que los recursos de empresas y particulares volvieron al sistema financiero, principalmente, a través de este tipo de bancos.

Los recursos captados por la banca privada y mixta se incrementaron en 104.5 miles de millones de pesos (35.0 por ciento) en 1977, de los cuales 102.5 miles de millones se obtuvieron a través de instrumentos ofrecidos al público. En 1976, el crecimiento de la captación fue de 17.2 miles de millones (6.1 por ciento), de los cuales sólo 7.0 correspondieron a instrumentos ofrecidos al público.

Captación de Recursos de la Banca Privada y Mixta*

Variaciones respecto al mismo mes del año anterior

CONCEPTO				Diciembre 1976		Diciembre 1977	
				Miles de millones de pesos	%	Miles de millones de pesos	%
CAPTACIÓN TOTAL	AJUSTADA	POR					
REVALORIZACIÓN.....				17.2	6.1	104.5	35.0
CAPTACIÓN MONEDA NACIONAL				-6.8	-2.5	80.9	31.1
Cuenta de cheques				8.5	13.4	30.1	41.7
Pasivos no monetarios líquidos.....				-12.1	-13.9	7.7	10.3
Pasivos no monetarios no líquidos.....				-3.2	-2.8	43.1	38.2
CAPTACIÓN MONEDA EXTRANJERA AJUSTADA		POR					
REVALORIZACIÓN.....				24.0	161.8	23.6	60.8

* Eliminadas las operaciones interbancarias.

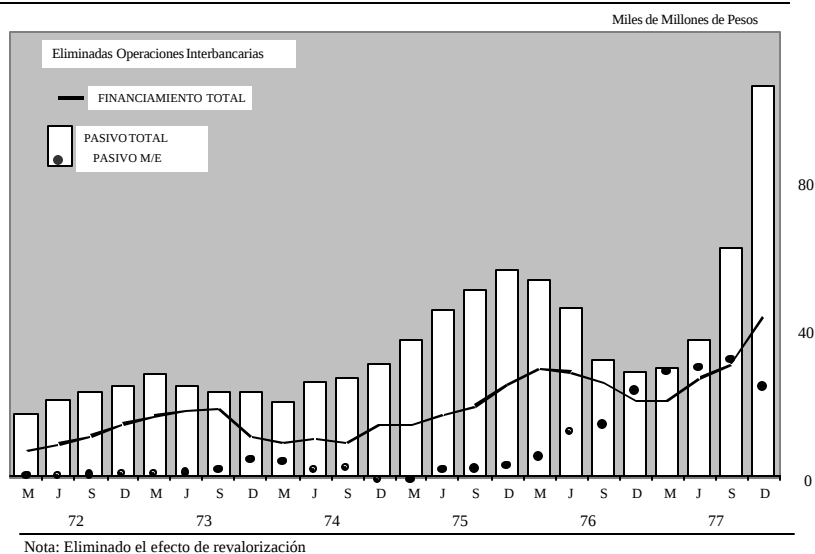
El incremento en las tasas de interés nominales, aunado a la reducción del ritmo de crecimiento de los precios durante el segundo semestre de 1977, determinaron que, por primera vez desde 1972, las tasas de interés de los depósitos a mayor plazo se volvieran positivas en término reales. Por otra parte, fue también en el segundo semestre del año cuando la flotación del tipo de cambio se

comportó de manera más estable. Estos factores desalentaron gradualmente la especulación monetaria determinaron un cambio de en la posición de cartera del público hacia activos financieros en moneda nacional. Así, la captación de la banca privada y mixta, en moneda nacional, durante el año se incrementó en 80.9 miles de millones (31.1 por ciento) y en moneda extranjera en 23.6 miles de millones (60.8 por ciento). Las cifras correspondientes a 1976 son -6.8 miles de millones (-2.5 por ciento) en moneda nacional y 24.0 miles de millones (161.8 por ciento) para pasivos en moneda extranjera.

Por lo que respecta a la captación en moneda nacional, se observó durante el año un importante cambio en la estructura de liquidez. Mientras que durante los primeros cuatro meses los pasivos no monetarios líquidos se incrementaron en 20.0 miles de millones de pesos y los no líquidos decrecieron en 2.0 miles de millones, a partir de las disposiciones del Banco de México, S.A., para reestructurar los instrumentos de captación, los primeros decrecieron en 7.0 miles de millones, y los pasivos a plazo aumentaron en 41.3 miles de millones.

BANCA PRIVADA Y MIXTA

Variaciones de los saldos respecto al mismo mes del año anterior



Examinando más de cerca la evolución de los distintos instrumentos, resulta interesante notar el rápido crecimiento de los bonos financieros durante el período enero-abril que llegó a 11.5 miles de millones (102.9 por ciento a tasa anual) y, posteriormente, su reducción paulatina de mayo a diciembre para terminar el año con una reducción absoluta de 5.7 miles de millones (17.0 por ciento). Por su parte, los nuevos depósitos a plazo fijo ofrecidos desde mayo cobraron gran dinamismo ya que el mes de diciembre sumaron 43.2 miles de millones de pesos, de los cuales, 17.9 miles de millones (41.4 por ciento) correspondieron a depósitos a plazo de un año o más.

El renovado ritmo de crecimiento de la captación de recursos, aunado a las nuevas disposiciones de encaje legal, permitió a la banca privada y mixta reintegrar al Banco de México, S.A., parte de los recursos que como apoyos financieros recibió en 1976, reconstituir los niveles adecuados de disponibilidades para hacer frente a sus operaciones corrientes que se vieron seriamente afectados por

los fuertes retiros que enfrentó el año anterior y mantener, al mismo tiempo, un elevado ritmo de crecimiento en el financiamiento canalizado a las actividades productivas.

El financiamiento otorgado por la banca privada y mixta se incrementó en 1977 en 44.5 miles de millones de pesos (23.7 por ciento), frente a un crecimiento de 21.2 miles de millones (12.7 por ciento) en el año anterior.

Pese a que la mayor disponibilidad de recursos tendió a lo largo del año a atenuar las rigideces en el mercado crediticio, el 20.9 por ciento del financiamiento otorgado en 1977 por la banca privada y mixta se hizo en moneda extranjera. A su vez, las expectativas inflacionarias prevaleciente en el período post-devaluatorio influyeron para que una proporción importante de crédito se canalizara a corto plazo. Así, en diciembre de 1977, el 43.1 por ciento del crédito total estaba documentado a 180 días o menos.

Financiamiento Otorgado por la Banca Privada y Mixta*

Variaciones respecto al mismo mes del año anterior

CONCEPTO				Diciembre 1976		Diciembre 1977	
				Miles de millones de pesos	%	Miles de millones de pesos	%
FINANCIAMIENTO	TOTAL	AJUSTADO	POR				
REVALORIZACIÓN.....				21.2	12.7	44.5	23.7
FINANCIAMIENTO MONEDA NACIONAL.....				16.6	10.4	8.4	73.6
FINANCIAMIENTO MONEDA EXTRANJERA AJUSTADO POR REVALORIZACIÓN.....				4.6	67.6	36.1	20.5

* Eliminadas las operaciones interbancarias.

Como se mencionó en la sección anterior, las disposiciones para incrementar la disponibilidad de financiamiento bancario a las actividades productivas fueron complementadas con diversas medidas de orientación selectiva del crédito, lo que propició que las actividades agropecuarias e industriales incrementaran notablemente su ritmo de endeudamiento con la banca privada y mixta. Atendiendo a la clasificación del crédito canalizado a través de este tipo de instituciones de acuerdo con la actividad principal declarada por los acreditados, el sector agropecuario recibió recursos adicionales por 6.2 miles de millones de pesos (34.7 por ciento) durante 1977, en comparación con 2.8 miles de millones (18.6 por ciento) en el año anterior; la industria de transformación 17.5 miles de millones (28.2 por ciento) en 1977 y 13.6 miles de millones (28.0 por ciento) en 1976 y la industria energética, que en 1976 había recibido 0.7 miles de millones (34.7 por ciento), en 1977 elevó su endeudamiento adicional en 1.7 miles de millones (62.4 por ciento).

Banca nacional

Las instituciones de crédito nacionales se beneficiaron también con la reacción positiva del público para depositar recursos en el sistema bancario, principalmente a través de los instrumentos de captación no líquidos en moneda nacional y extranjera, que crecieron 5.4 miles de millones de pesos en 1977 (44.0 por ciento), en comparación con un reducido aumento de 0.4 miles de millones (3.6 por ciento) en el año de 1976.

Debido a que dos de las principales fuentes de recursos de la banca nacional son las aportaciones financieras del Gobierno Federal principalmente en las instituciones que operan con ventanillas captadoras de los recursos del público, y los créditos contratados en el exterior, y dado que la política de reajuste económico diseñada por el Gobierno supuso una racionalización de la deuda externa y del

gasto público, la captación de las instituciones nacionales de crédito se incrementó a un ritmo más lento que la de las privadas.

Captación de Recursos de la Banca Nacional*

Variaciones respecto al mismo mes del año anterior

CONCEPTO	Diciembre 1976		Diciembre 1977	
	Miles de millones de pesos	%	Miles de millones de pesos	%
CAPTACIÓN TOTAL AJUSTADA POR REVALORIZACIÓN...	54.4	38.0	51.3	26.0
CAPTACIÓN MONEDA NACIONAL.....	2.8	5.7	16.2	30.3
Cuenta de cheques.....	0.7	46.5	1.0	49.2
Pasivos no monetarios líquidos.....	-0.9	-6.4	2.3	18.9
Pasivos no monetarios no líquidos.....	3.0	8.4	12.9	32.8
CAPTACIÓN MONEDA EXTRANJERA AJUSTADA POR REVALORIZACIÓN.....	51.6	55.8	35.1	24.4

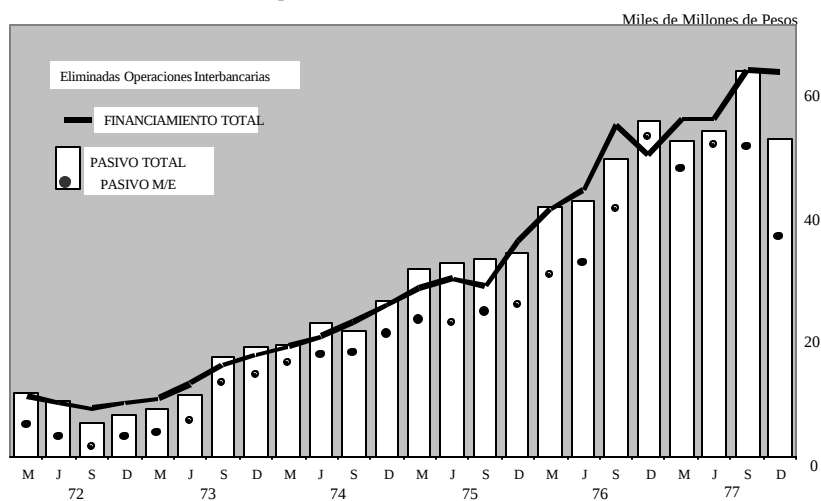
* Eliminadas las operaciones interbancarias.

Los recursos totales captados por a banca nacional aumentaron en 51.3 miles de millones de pesos (26.0 por ciento) en 1977, frente a un crecimiento de 54.4 miles de millones (38.0 por ciento) en el año anterior. De este crecimiento, 7.5 miles de millones correspondieron a diversos instrumentos ofrecidos al público, 21.1 miles de millones a préstamos del exterior y el resto a aumentos de capital y otras obligaciones entre las que están incluidas las aportaciones del Gobierno Federal.

Con fecha 29 de abril de 1977, el Gobierno Federal a través del fideicomiso constituido en Nacional Financiera, S.A., lanzó al mercado la primera emisión de certificados de participación ordinarios denominados "Petrobonos", con un valor de 2 000 millones de pesos, amortizable en tres años. El patrimonio este fideicomiso está integrado por los derechos derivados de un contrato de compra-venta de petróleo crudo con Petróleos Mexicanos.

BANCA NACIONAL*

Variaciones de los saldos respecto al mismo mes del año anterior



* EXCLUIDO EL BANCO DE MÉXICO, S.A.

Nota: Eliminado el efecto de revalorización

Los valores se emitieron con un rendimiento anual garantizado del 7.0 por ciento pagadero trimestralmente el cual, a partir del segundo pago trimestral, se elevó al 10.0 por ciento para adecuarlo a la nueva política de tasas de interés. A su vencimiento se liquidará al precio promedio de exportación de petróleo crudo de los primeros 25 días del mes de abril de 1980.

El financiamiento otorgado por la banca nacional se incrementó en 31.6 por ciento (62.9 miles de millones de pesos), tasa ligeramente inferior a la registrada en 1976, que fue de 32.7 por ciento (48.9 miles de millones).

Un objetivo importante de la banca nacional es canalizar recursos a las actividades que se consideran de atención prioritaria dentro de la política económica del Gobierno. En este sentido, aunque el ritmo de crecimiento del financiamiento total de estas instituciones fue menor durante 1977 al observado en el año anterior, la estructura por ramas de actividad manifestó un cambio notable, de acuerdo con los objetivos de la actual administración de proveer estímulos para la producción de los bienes requeridos en forma prioritaria. De esta manera, en 1977 se incrementaron los recursos adicionales de la banca nacional hacia actividades agropecuarias por 12.8 miles de millones de pesos (47.6 por ciento), frente a 3.8 miles de millones (16.4 por ciento) en 1976. Asimismo resalta el crecimiento de 20.9 miles de millones (58.2 por ciento) en el crédito recibido por la industria de transformación, en comparación con 13.4 miles de millones (59.5 por ciento) en el año anterior.

Financiamiento Otorgado por la Banca Nacional*

Variaciones respecto al mismo mes del año anterior

CONCEPTO				Diciembre 1976		Diciembre 1977	
				Miles de millones de pesos	%	Miles de millones de pesos	%
FINANCIAMIENTO TOTAL	AJUSTADO	POR					
REVALORIZACIÓN.....				48.9	32.7	62.9	31.6
FINANCIAMIENTO MONEDA NACIONAL.....				19.0	20.2	21.6	19.0
FINANCIAMIENTO MONEDA EXTRANJERA AJUSTADO							
POR REVALORIZACIÓN.....				29.9	53.8	41.3	48.3

* Eliminadas las operaciones interbancarias.

Banco de México, S. A.

En las operaciones del Banco de México, S. A., se reflejaron los reajustes en la actividad económica que durante 1977 afectaron al sistema bancario.

La base monetaria¹ mostró una expansión de 55.5 miles de millones de pesos que se originó fundamentalmente en el fortalecimiento de la reserva de oro, plata y divisas del Banco Central, el financiamiento adicional al Gobierno y el menor volumen de recursos canalizados al sistema bancario.

En efecto, las políticas adoptadas durante el año activaron el restablecimiento de la confianza de los ahorradores quienes suspendieron la adquisición especulativa de activos en el exterior lo que, entre otros factores, permitió al Banco de México, S. A., aumentar sus reservas de activos internacionales en 11.9 miles de millones de pesos -frente a la disminución de 2.1 miles de millones registrada en 1976- así como liquidar alguno de los créditos contraídos en el exterior para apoyo de reserva en 1976.

¹ Definida como la suma de billetes y moneda metálica en poder del público y del sistema bancario, ventas en cuenta corriente de valores y depósitos con y sin intereses de la banca privada y mixta en el Banco de México, S.A.

Asimismo, el Banco de México, S. A., otorgó durante 1977 financiamientos adicionales netos al Gobierno Federal por 38.5 miles de millones de pesos,² cantidad inferior a la de 42.6 miles de millones concedida el año anterior, mientras que el financiamiento canalizado a las instituciones de crédito -que durante 1976 se incrementó en 20.1 miles de millones- disminuyó en 11.8 miles de millones respecto al nivel alcanzado en 1976.

A su vez, desde el punto de vista de los usos de la base monetaria, los recursos captados por el Banco de México, S. A., a través del mecanismo de ventas en cuenta corriente y fondos recibidos en depósitos provenientes de la banca privada y mixta se incrementaron en 45.7 miles de millones de pesos, como consecuencia de la sensible recuperación en la captación de recursos del sistema bancario. Esta cifra es considerablemente superior a la de 14.0 miles de millones registrada durante 1976. De los recursos adicionales en 1977, 28.3 miles de millones correspondieron a moneda nacional.

Base Monetaria*

Millones de pesos

CONCEPTO	Dic. 75	Dic. 76	Dic. 77	Variaciones	
				de Dic. 75 a Dic. 76	de Dic. 76 a Dic. 77
USOS DE LA BASE MONETARIA.....	170 867.5	212 900.0	268 372.5	42 032.5	55 472.5
1. Billetes y moneda en poder del público...	52 263.6	79 873.5	88 632.3	27 609.9	8 758.8
2. Billetes y moneda en poder de bancos.....	4 445.2	4 832.6	5 879.9	387.4	1 047.3
3. Ventas en cuenta corriente y depósitos con y sin interés de banca privada y mixta.....	114 158.7	128 193.9	173 860.3	14 035.2	45 666.4
FUENTES DE LA BASE MONETARIA.....	170 867.5	212 900.0	268 372.5	42 032.5	55 472.5
1. Disponibilidad en oro, plata y divisas.....	20 095.5	17 989.1	29 935.2	-2 106.4	11 946.1
2. Financiamiento neto al Gobierno.....	155 616.9	198 237.4	236 700.2	42 620.5	38 462.8
3. Financiamiento a bancos.....	4 809.5	24 937.8	13 160.1	20 128.3	-11 777.7
4. Redescuento a bancos.....	879.6	2 413.3	6 692.1	1 533.7	4 278.8
5. Otros conceptos (neto).....	-10 534.0	-30 677.6	-18 155.1	-20 143.6	12 562.5

* Se excluye el efecto de la revalorización de los saldos en moneda extranjera.

La circulación de billetes y moneda metálica registró, a su vez, un aumento de 9.8 miles de millones en contraste con el de 28.0 miles de millones del año pasado. De la circulación adicional en 1977, 8.8 miles de millones quedaron en poder del público y 1.0 en poder de los bancos.

La Ley Monetaria se reformó, por decreto presidencial del 31 de diciembre de 1976, autorizado la acuñación de monedas de plata con valor nominal de 100 pesos. Al 31 de diciembre de 1977 la circulación de la nueva moneda era de 503 millones de pesos.

México cubrió todas sus obligaciones dentro de los convenios recíprocos de estabilización monetaria, vigentes con los Estados Unidos de Norteamérica, pagando dentro de estos convenios, 300 millones de dólares. En diciembre de 1977 se renovaron tanto el convenio concertado con el Tesoro Estadounidense como el establecido con el Sistema de Reserva Federal el primero por dos años y el segundo por uno.

En ocasión de la visita a España del señor Presidente de México, se firmó un convenio de colaboración monetaria y financiera entre el Banco de México, S. A., y el Banco de España, que establece un régimen de consulta periódica sobre la situación financiera y un sistema de apoyo financiero mutuo que se instrumenta mediante una línea de crédito recíproco por importe de 100 millones de dólares.

² No incluye financiamiento otorgado a los fideicomisos de crédito del Gobierno Federal.

En noviembre de 1977 se suscribió un nuevo convenio de pagos con Centroamérica en sustitución del que estuviera vigente hasta agosto de 1976. Las condiciones más realistas que caracterizan al nuevo convenio deberán permitir un mayor incremento en las relaciones comerciales entre México y Centroamérica.

Medio Circulante

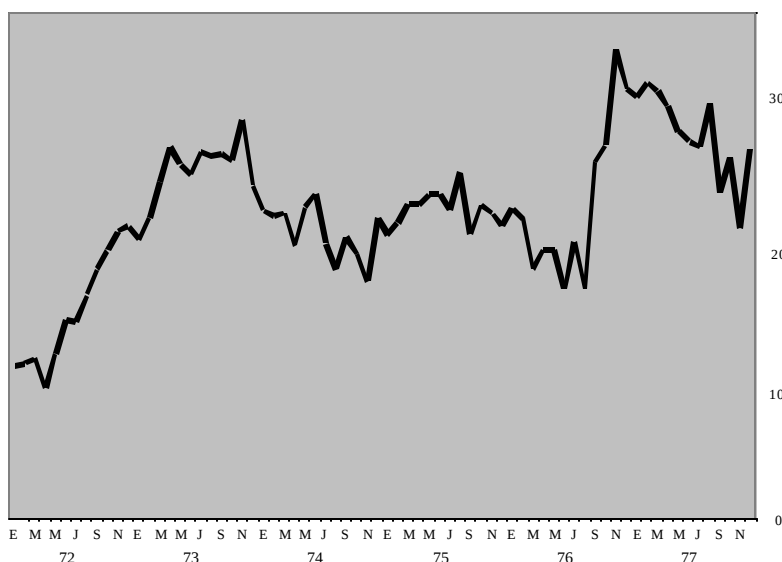
Al inclinarse 1977, un objetivo importante de las autoridades fue corregir el persistente desajuste de las finanzas públicas tratando de adecuar el gasto público a las posibilidades no inflacionarias de financiarlo. Este esfuerzo determinó que los requerimientos financieros del sector público fueran menores, lo que significó que el ritmo de expansión de la base monetaria decreciera sensiblemente a partir del segundo semestre del año.

La liquidez acumulada por el público durante los últimos meses de 1976, principalmente en forma de billetes, e incorporada al sistema bancario a lo largo de 1977, se destinó en gran parte a reconstituir cuentas de cheques, lo que explica el lento crecimiento de billetes y monedas pese a un incremento relativamente alto del producto interno bruto a precios corrientes.

Entre septiembre y diciembre de 1976, los saldos en billetes y moneda metálica se incrementaron en 29.8 miles de millones de pesos, mientras que de enero a mayo de 1977 disminuyeron en 11.2 miles de millones. Tomando los saldos corregidos estacionalmente, el incremento en los últimos cuatro meses de 1976 resulta de 17.9 miles de millones y un aumento de enero a mayo de 1977 de sólo 0.1 miles de millones. Resulta claro que la caída anormal en los saldos de billetes durante 1977 es el resultado de la saturación observada a fines de 1976.

MEDIO CIRCULANTE

Variaciones porcentuales respecto al mismo mes del año anterior



Mientras que la relación de billetes y monedas a cuentas de cheques era de 0.79 en 1975, en 1976 este cociente llegó a 1.06 disminuyendo nuevamente a lo largo de 1977 para llegar a 0.83 en el mes de diciembre, cifra más acorde con la tendencia histórica y con un desarrollo normal de la actividad financiera.

Esta situación determinó un cambio sustancial en el crecimiento de los componentes del medio circulante; los billetes y monedas redujeron su tasa de crecimiento anual de 52.8 por ciento en 1976 a 10.9 por ciento en 1977, en tanto que las cuentas de cheques la aumentaron de 13.5 por ciento a 43.4 por ciento. Este cambio en la dinámica de los componentes del medio circulante significó una modificación en la participación de la cuenta de cheques en los medios de pago, pasando de 48.4 por ciento en 1976 a 54.8 por ciento en 1977.

La preferencia del público por aumentar sus depósitos en cuenta de cheques en mayor proporción que su tenencia de billetes y monedas, y la reducción de las tasas de reserva legal, provocaron un aumento sensible del multiplicador monetario. Por otra parte, no obstante la disminución del ritmo de financiamiento del Banco de México, S.A. al Gobierno Federal el incremento sustancial de las reservas internacionales durante el año se reflejó en una todavía alta tasa de crecimiento del medio circulante, 26.6 por ciento en 1977, en comparación con 30.9 por ciento en 1976.

Medio Circulante						
Saldos en miles de millones de pesos y variaciones respecto al mismo mes del año anterior						
CONCEPTO	Diciembre 1976			Diciembre 1977		
	SALDO	Variación		SALDO	Variación	
		Absoluta	%		Absoluta	%
MEDIO CIRCULANTE.....	154.8	36.5	30.9	196.0	41.2	26.6
Billetes y monedas.....	79.9	27.6	52.8	88.6	8.7	10.9
Cuenta de cheques m/n...	74.9	8.9	13.5	107.4	32.5	43.4

(p) Cifras preliminares.

Fideicomisos de Fomento Económico

En 1977 los recursos canalizados a las actividades prioritarias a través de los fideicomisos de promoción económica, continuaron registrando tasas elevadas de crecimiento. La considerable mejora que registró la captación del sistema bancario, permitió incrementar la asignación de recursos que los fondos de fomento reciben a través del régimen de encaje legal. Asimismo, buena parte de los recursos adicionales que estos fondos manejaron en 1977, provinieron del financiamiento externo y de los mayores apoyos que el Gobierno Federal les otorgó, con el propósito fundamental de reactivar la producción interna y las exportaciones.

Para el año de 1977, las operaciones de descuento del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FIRA), alcanzaron la cifra de 11.2 miles de millones de pesos, la cual representa un incremento de 4.2 miles de millones (60.9 por ciento) con relación a 1976. El 55.0 por ciento de los descuentos se destinó a créditos de avío, debido a la necesidad de aumentar a corto plazo la producción de alimentos básicos y hacer frente a los altos costos de producción que se registraron como consecuencia de los incrementos en los precios de los insumos agrícolas. Por tipo de actividad, el 52.0 por ciento de los créditos otorgados por este fideicomiso se destinó a la agricultura; la actividad ganadera recibió el 38.0 por ciento y para la fruticultura y las agroindustrias se destinaron el 7.0 y el 3.0 por ciento, respectivamente.

El Fondo de Operación y Descuento Bancario a la Vivienda (FOVI) otorgó apoyos financieros a la banca privada por un monto de 0.2 miles de millones de pesos, para la construcción de 2 043 viviendas de interés social. Asimismo, celebró tres nuevos contratos de apertura de crédito que representan apoyos por la cantidad de 11.5 millones de pesos. En el transcurso de 1977, este Fondo concedió nuevas aprobaciones técnicas a 49 proyectos habitacionales de interés social para la construcción de 13 274 viviendas localizadas en 43 poblados de 16 entidades federativas. Estos proyectos representaron una inversión aproximada de 3.2 miles de millones de pesos.

El Fondo de Garantía y Apoyo a los Créditos para la vivienda (FOGA), redujo nuevamente sus apoyos, pues, mientras en 1976 realizó 10 929 operaciones, en 1977 sólo efectuó 5 950 operaciones. El importe de las inversiones apoyadas a los departamentos de ahorro e hipotecarios, durante 1977, fue de 0.7 miles de millones de pesos, un 15.0 por ciento inferior a las operaciones correspondientes a 1976. Del total de inversiones apoyadas en 1977, el 52.0 por ciento correspondió a departamentos de ahorro el 48.0 por ciento a los hipotecarios.

El Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX) otorgó apoyos financieros por valor de 17.8 miles de millones de pesos representados en 9 450 operaciones. El incremento en 1977 con respecto al total de apoyos concedidos en 1976, fue de 7.5 miles de millones, o sea 73.0 por ciento. Dentro del programa de apoyos que administra este Fondo, los recursos asignados a la exportación absorbieron la cifra de 17.5 miles de millones de pesos, es decir, el 98.2 por ciento del total, en tanto que los apoyos a la sustitución de importaciones representaron solamente el 1.8 por ciento del total.

Durante 1977, este Fondo creó nuevos mecanismos de financiamiento que tienen como objetivo central fomentar el desarrollo de la industria mexicana mediante la utilización de su capacidad instalada que provenga de la producción destinada a la exportación.

En 1977 el Fondo de Equipamiento Industrial (FONEI) aprobó 27 proyectos de inversión encauzados a fortalecer la estructura productiva del país. Los nuevos proyectos, las ampliaciones para créditos ya otorgados y las autorizaciones para estudios de factibilidad, representaron apoyo de capital por 1.1 miles de millones de pesos. Esta cantidad representa el 40.0 por ciento del total de los créditos concedidos por FONEI desde que inició operaciones a mediados de 1973. Los créditos autorizados en 1977 promovieron una inversión total de 3.6 miles de millones de pesos, como consecuencia de los recursos adicionales aportados por los empresarios promotores y por las instituciones bancarias. Asimismo, un 40.0 por ciento del total de estos créditos fue dirigido a inversiones para establecer nuevas empresas; en tanto que el 60.0 por ciento restante fue orientado a incrementar la capacidad productiva y a mejorar la productividad. Cabe comentar que en 1977 se modificaron las Reglas Generales de Operación de este Fondo, teniendo en cuenta, principalmente, los nuevos lineamientos de política económica.

Los créditos autorizados por el Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña (FOGAIN), que es administrado por Nacional Financiera, S.A., ascendió a 2.7 miles de millones de pesos, cifra superior en 35.0 por ciento al monto autorizado en 1976. Respecto a los créditos operados en 1977, éstos alcanzaron la cifra de 2.1 miles de millones de pesos a través de 3 430 operaciones de crédito, lo que significa incrementos de 42.0 y 30.4 por ciento respectivamente, en relación con el año anterior.

La canalización de recursos que hizo el FOGAIN a lo largo de 1977, favorece principalmente a las empresas localizadas en provincia, ya que el 76.8 por ciento de los recursos fueron operados en esa área habiéndose otorgado únicamente el 23.2 por ciento al Distrito Federal.

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), también administrado por la Nacional Financiera, S.A., prosiguió durante 1977 con sus inversiones en obras de infraestructura para el desarrollo turístico de Cancún, Ixtapa-Zihuatanejo y otras regiones del país. El monto de la inversión total canalizado a estas actividades alcanzó la cifra de 0.4 miles de millones de pesos.

SECTOR PÚBLICO*

El gasto del sector público federal¹ creció de 520.2 miles de millones en 1976 a 738.2 miles de millones en 1977, lo cual representa un incremento de 41.9 por ciento. La relación, a precios corrientes, entre el egreso total del sector público federal y el producto interno bruto creció de 0.42 en 1976 a 0.45 en 1977. Las proporciones correspondientes para el ingreso² fueron de 0.28 en 1976 y 0.29 en 1977.

La composición del gasto en 1977 se movió a favor de los organismos y empresas controladas presupuestalmente. En tanto que en 1976 los egresos del Gobierno Federal representaron el 52.9 por ciento del total, la proporción se redujo a cerca de 48.0 por ciento en 1977. En relación a 1976, el gasto del Gobierno Federal creció en 28.2 por ciento y el de los organismos y empresas en 57.2 por ciento.

Por el lado de los ingresos, los organismos y empresas descentralizadas sujetas a control presupuestal aportaron el 52.4 por ciento de los ingresos del sector público federal en 1977, contribución ligeramente superior a la registrada en 1976 (51.4 por ciento).

Los ingresos del Gobierno Federal crecieron de 163.0 miles de millones de pesos en 1976 a 225.2 miles de millones en 1977, y los de los organismos y empresas aumentaron de 172.6 miles de millones a 248.5 miles de millones. Las variaciones respecto al año anterior fueron, respectivamente, de 38.1 y 44.0 por ciento. Tomando los dos componentes en conjunto, el ingreso total del sector público federal en 1977 creció en 41.3 por ciento, de 335.6 miles de millones en 1976 a 474.4 miles de millones en 1977.

Financiamiento Neto al Sector Público en 1977 (p)

Miles de millones de pesos

CLASIFICACIÓN	Crédito interno neto			Crédito externo neto (1)	Crédito total neto
	Del sistema bancario	De otros	Suma		
TOTAL.....	54.9	1.8	56.7	68.6	125.3
Total sector público no financiero.....	43.0	1.8	44.8	57.6	102.4
Sujeto a control presupuestal.....	39.0 ⁽²⁾	1.8	40.8	51.8	92.6
No controlado presupuestalmente.....	4.0	...	4.0	5.8	9.8
Intermediarios financieros.....	11.9	...	11.9	11.0	22.9

(p) Cifras preliminares del financiamiento.

(1) Clasificación por usuario final.

(2) Incluye acumulación de caja de los organismos y empresas controlados y excluye documentos en tránsito del Gobierno Federal por cobrar al Banco de México, S.A., y la disminución de disponibilidad en moneda extranjera.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público: Dirección General de Crédito y Tesorería de la Federación y Banco de México, S.A.

* En base a la cuenta pública de 1976 y a las estimaciones preliminares incluidas en la Iniciativa de Decreto de presupuesto de Egresos de la Federación para 1978.

¹ Incluye el gasto corriente, gasto de inversión e intereses y amortizaciones del Gobierno Federal y de 26 organismos y empresas descentralizadas sujetas a control presupuestal.

² Excluye financiamientos.

Con base en la información preliminar disponible, los requerimientos financieros del sector público en 1977 fueron de aproximadamente 125.3 miles de millones de pesos.¹ El uso neto de recursos financieros por parte del sector público sujeto a control presupuestal y de las empresas no controladas presupuestalmente fue de cerca de 102.4 miles de millones de pesos. La diferencia entre los dos totales correspondió al endeudamiento neto -interno y externo- de los intermediarios financieros del sector público, es decir, la banca nacional y los fideicomisos oficiales. Si se excluyen del segundo total los requerimientos financieros de las empresas no controladas, se obtiene el monto aproximado del déficit presupuestal que fue de 92.6 miles de millones en 1977.

Los recursos financieros internos disponibles para el financiamiento del sector público fueron complementados con recursos del exterior. Así, el 54.7 por ciento de los recursos usados por el sector público en 1977 provinieron de esta fuente.

Deuda Externa del Sector Publico

Millones de Dólares

CONCEPTO	Saldo al 31 de diciembre		Diferencia en saldo	Endeudamiento neto en 1977(1)
	1976	1977(p)		
DEUDA TOTAL.....	19 600.2	22 912.1	3 311.9	2 987.3
A plazo mayor de un año.....	15 923.4	20 185.3	4 261.9	3 937.3
A plazo menor de un año.....	3 676.8	2 726.8	-950.0	-950.0

(1) El endeudamiento neto indicado no coincide con la diferencia de saldos ya que incluye un ajuste por variaciones en el saldo de la deuda externa denominada en dólares. Las fluctuaciones en el tipo de cambio del dólar frente a otras monedas extranjeras afectan el valor de los pasivos vigentes en dichas monedas, sin que existan movimientos en términos de flujos efectivos. El saldo al 31 de diciembre también incluye otros ajustes de menos cuantía.

FUENTE: Dirección General de Crédito, S.H.C.P.

(p) Cifras preliminares.

El endeudamiento externo neto¹ del sector público en 1977 fue de 2 987.3 millones de dólares, el cual representa un incremento de 15.2 por ciento respecto al saldo existente al 31 de diciembre de 1976. Por otra parte, el perfil de la deuda fue alterado favorablemente al caer en 950.0 millones de dólares la deuda externa a corto plazo.

Gobierno Federal

A partir de 1972 el gasto del Gobierno Federal creció notablemente. La tasa de crecimiento del gasto presupuestal efectivo fue, en promedio, de 36.0 por ciento en el período 1972-1975; incremento mucho mayor que el promedio de 9.2 por ciento registrado de 1966 a 1969.

El crecimiento del gasto federal fue de tal magnitud que el sustancial aumento del ingreso presupuestal efectivo, que lo acompañó, no fue suficiente para impedir que el déficit se incrementara en forma notable. Así, el déficit presupuestal efectivo creció de 4.8 miles de millones en 1972 a 56.0 miles de millones en 1976. En el transcurso del mismo período el déficit, como proporción del producto interno bruto, subió de 1.1 por ciento a 4.6 por ciento.

¹ Del Gobierno Federal, organismos y empresas sujetas a control presupuestal, empresas no controladas presupuestalmente (Sistema de Transporte Colectivo, Altos Hornos de México, S.A., Teléfonos de México, S.A. y otras) y de los intermediarios financieros del sector público para sus programas propios.

¹ Por flujos.

Las cifras preliminares del ejercicio de 1977 señalan que, por primera vez desde 1974, el gasto presupuestal efectivo total creció a una tasa inferior a la del producto interno bruto nominal, en tanto que los ingresos presupuestales efectivos aumentaron a una tasa superior.

En 1977, la importancia del gasto corriente como proporción del gasto total aumentó en forma drástica. Esto fue consecuencia, primordialmente, del sustancial ascenso de los gastos por concepto de servicio de la deuda y transferencias. En contraste, los gastos de administración, como proporción del gasto total, alcanzaron en 1977 una magnitud inferior a la que correspondió al período 1970-1975, y su tasa de crecimiento fue inferior al promedio registrado en los últimos dos años.

Respecto al total, en 1977 se observó un aumento en la importancia relativa de la recaudación por concepto de impuestos sobre la producción y el comercio, renta y comercio exterior. En el caso de los impuestos al comercio exterior, éstos representaron el 12.6 por ciento de los ingresos tributarios en 1977 y apenas un 8.2 por ciento en la primera mitad de los setentas.

La recaudación por impuestos a las exportaciones excedió notablemente la obtenida en 1976. Su evolución fue afectada favorablemente por el nuevo tipo de cambio, por mejores precios del café, y otros productos en el mercado internacional, por los pagos de Petróleos Mexicanos. En cambio, el impuesto a la importación mostró una reducción del 12.7 por ciento al año anterior. La recaudación por este concepto reflejó la incidencia de la reducción de las importaciones asociada con el bajo ritmo de actividad económica y también de los cambios arancelarios de septiembre de 1976.

INGRESO Y GASTO PRESUPUESTALES EFECTIVOS

El gasto presupuestal efectivo del Gobierno Federal aumentó de 191.6 miles de millones de pesos en 1976 a 248.8 miles de millones en 1977, un incremento del 29.9 por ciento comparado con 32.0 por ciento en 1976. Los ingresos presupuestales efectivos crecieron en 42.7 por ciento en 1977, incremento superior al 31.5 por ciento alcanzado en 1976. Los ingresos crecieron de 135.6 miles de millones en 1976 a 193.5 miles de millones en 1977.

La recaudación del Gobierno Federal en 1977 descansó fundamentalmente en los renglones de Renta, Producción y Comercio, Ingresos Mercantiles y Comercio Exterior que, conjuntamente, representaron el 88.3 por ciento del ingreso total. Del aumento de 57.9 miles de millones en la recaudación total, el 48.3 por ciento correspondió a Renta, 17.8 por ciento a Producción y Comercio, 17.5 por ciento a Comercio Exterior y 7.5 por ciento a Ingresos Mercantiles.

Los gastos corrientes del Gobierno Federal crecieron en aproximadamente 48.9 miles de millones, un incremento de 38.9 por ciento respecto a 1976, Cerca del 52.4 por ciento del aumento en el gasto corriente se asignó a mayores gastos por trasferencias. Los gastos de administración crecieron en 22.3 por ciento respecto a 1976 y explican aproximadamente el 26.0 por ciento del incremento observado en el gasto corriente; el incremento en los gastos de administración reflejó el aumento normal de personal así como la nivelación de sueldos y salarios al personal federal.

Mención aparte merecen los egresos por concepto de intereses y gastos de la deuda del Gobierno Federal que crecieron en 47.0 por ciento. Es claro que el mayor endeudamiento de los últimos años y los efectos derivados de la flotación del peso inciden fuertemente sobre este renglón.

Ingresos y Gastos Presupuestales Efectivos del Gobierno Federal (P)

Millones de pesos

CONCEPTO	1976	1977	Variación	
			Absoluta	Porcentual
INGRESOS TOTALES.....	135 615.5	193 540.7	57 925.2	42.7
CORRIENTES.....	134 081.5	190 725.7	56 644.2	42.2
Tributarios.....	124 960.2	180 048.6	55 088.4	44.1
Renta.....	64 299.8	92 301.1	28 001.3	43.5
Producción y Comercio.....	24 614.9	34 945.3	10 330.4	42.0
Ingresos Mercantiles.....	16 657.7	20 993.7	4 336.0	26.0
Comercio Exterior.....	12 533.2	22 690.8	10 157.6	81.0
Erogaciones por trabajo.....	1 936.1	2 578.1	642.0	33.1
Otros impuestos.....	4 918.5	6 539.7	1 621.2	33.0
No tributarios.....	9 121.3	10 677.1	1 555.8	17.0
DE CAPITAL.....	1 534.0	2 815.0	1 281.0	83.5
GASTOS TOTALES.....	191 592.5	248 802.7	57 210.2	29.9
CORRIENTES.....	125 532.2	174 405.6	48 873.4	38.9
Gastos de Administración.....	56 961.1	69 677.5	12 716.4	22.3
Transferencias.....	44 833.2	70 439.1	25 605.9	57.1
Intereses y gastos de la deuda.....	22 772.3	33 486.4	10 714.1	47.0
Otros gastos.....	965.6	802.6	-163.0	-16.9
DE CAPITAL.....	53 541.2	61 930.2	8 389.0	15.7
ADEFAS(*).....	12 519.1	12 466.9	-52.2	-0.4
AHORRO CORRIENTE.....	8 549.3	16 320.1	7 770.8	90.9

(p) Cifras preliminares.

(*) Adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

FUENTES: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección General de Planeación Hacendaria.

Los gastos de capital en 1977 crecieron en 15.7 por ciento respecto a 1976, lo que muestra un aumento de cerca de 8.4 miles de millones de pesos. Las erogaciones de capital correspondieron en su mayor parte a inversiones financieras.

Finalmente, el ahorro en cuenta corriente del Gobierno Federal aumentó en 90.9 por ciento en 1977, lo cual indica una mayor liberación de recursos propios del Gobierno para financiar la inversión pública. El ahorro corriente en 1976 representó cerca del 16.0 por ciento del gasto de capital, en tanto que en 1977 la proporción aumentó a 26.2 por ciento. Si bien esta proporción es inferior al 36.5 por ciento en promedio que prevaleció en el período 1965-1969, es muy superior al 16.3 por ciento que, en promedio, correspondió al período 1972-1975.

Ingreso, Gasto y Déficit Presupuestal Efectivo del Gobierno Federal

Miles de millones de pesos

Período	Ingreso presupuestal efectivo	Proporción del total del año	Gasto presupuestal efectivo	Proporción del total del año	Déficit o superávit efectivo	Proporción del déficit total
1977 (p)	193.5	1.000	248.8	1.000	-55.3	1.000
I	42.8	.221	48.2	.194	-5.4	.098
II	49.2	.254	58.3	.234	-9.1	.164
III	48.0	.248	58.8	.236	-10.8	.195
IV	53.5	.276	83.5	.335	-30.0	.542
Promedio 1974-1976						
I		.215		.201		.166
II		.254		.218		.131
III		.242		.235		.219
IV		.289		.346		.481

(p) Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección General de Planeación Hacendaria.

El déficit presupuestal efectivo del gobierno Federal fue de 55.3 miles de millones de pesos, ligeramente inferior al de 1976. Lo anterior se debió a que los gastos aumentaron en 57.2 miles de millones respecto al año previo y el ingreso total aumentó en 57.9 miles de millones.

El déficit del primer trimestre de 1977 fue menor en 52.4 por ciento al correspondiente al primer trimestre de 1976. La recaudación total fue más fuerte de lo normal (como proporción del total para el año), en tanto que el paso del gasto fue ligeramente inferior a lo normal. El resultado neto fue una drástica reducción del déficit, de 10.3 miles de millones en el primer trimestre de 1976 a 5.4 miles de millones en 1977.

El paso del gasto se aceleró visiblemente en el segundo trimestre y excedió al incremento en la recaudación, con el resultado de que la proporción del déficit del segundo trimestre respecto del total del año fue superior a la observada normalmente. El gasto total del tercer trimestre fue igual al del segundo, en tanto que el ingreso total se redujo ligeramente y el déficit del tercer trimestre fue apenas superior al de abril-junio. Finalmente, el gasto cobró fuerza en el último trimestre del año, mientras el ingreso fue superior al del tercer trimestre. El déficit resultante en este último período representó cerca del 55.0 por ciento del déficit total del año.

BALANZA DE PAGOS

La corrección observada durante 1977 en el comportamiento de nuestras relaciones comerciales y financieras con el exterior fue resultado, en gran parte, de las importantes medidas de política económica que desalentaron en forma clara los egresos de divisas, a las cuales se sumó el retraimiento en la tasa de crecimiento de la actividad económica interna. Por su parte, el abaratamiento en dólares de bienes y servicios nacionales, aunado a los estímulos de la política comercial, alentaron las exportaciones, lo que se conjugó con una mayor disponibilidad de hidrocarburos.

Lo anterior se manifestó en una reducción del déficit en cuenta corriente, que contrasta con la tendencia ascendente en los últimos años, toda vez que dicho déficit sumó 1 543 millones de dólares, cifra menor en 1 525 millones (49.7 por ciento) que la de 1976.

En consecuencia, estos resultados fortalecieron la confianza de la comunidad financiera internacional en la capacidad del país para sortear las dificultades que enfrentaba al comenzar el año, y así las entradas netas de capital sumaron 2 473 millones de dólares. El rubro de errores y omisiones sumó un egreso de 425 millones, que refleja la importante reducción que se produjo en los pasivos de las empresas con el exterior.

Durante el año se distinguieron dos tendencias en la evolución de la balanza de mercancías y servicios. En el lapso enero-agosto la corrección fue extraordinaria, como resultado de una coyuntura favorable para la exportación de productos primarios, y de una disminución significativa en la importación de mercancías. Durante este período, el déficit en cuenta corriente sumó 709 millones de dólares, inferior en 1 787 millones (71.6 por ciento) al de igual lapso de 1976.

En el período que comprende septiembre-diciembre, el inicio de la recuperación en la actividad económica indujo aumentos en las importaciones, al mismo tiempo que se realizaron mayores volúmenes importados de bienes de capital del sector público y cuantiosas importaciones de granos y oleaginosas (que aumentaron 271.9 por ciento en relación a los mismos cuatro meses de 1976). La suma de estos efectos se tradujo en un incremento de compras externas de mercancías del orden de 16.7 por ciento respecto a igual lapso de 1976. Esto puso de manifiesto la rigidez de corto plazo del aparato productivo nacional para satisfacer los aumentos en la demanda interna. Esta limitante,

posiblemente se atenúe a medio plazo, conforme la oferta interna, al crecer, se ajuste a los mejores precios en moneda nacional para nuestros productos de exportación y para los bienes nacionales que compiten con los importados.

Por otra parte, las menores exportaciones de café, algodón, camarón y metales industriales se reflejaron en el debilitamiento de la tasa de crecimiento de la exportación total de mercancías, que creció sólo 13.9 por ciento en los últimos cuatro meses del año, mientras que en los primeros ocho había registrado un aumento de 28.8 por ciento.

La reducción del déficit en cuenta corriente significó un cambio macroeconómico de importancia, al pasar la relación de este agregado económico con el producto interno bruto de un promedio de 4.0 por ciento para el período 1974-1976, a sólo 2.1 en 1977. Se presume que esta corrección estuvo determinada, en parte, por factores de medio y corto plazos, como fueron los precios internacionales del café, el tomate, etcétera; por elementos asociados con la política antiinflacionaria; y finalmente, por otros factores correctivos de más largo plazo cuya plena efectividad será observada paulatinamente en el futuro, como es el caso del incremento en las exportaciones de petróleo.

Por primera vez, desde 1963, se registró un superávit en el saldo de las operaciones de la cuenta corriente, exceptuados los pagos al capital externo. El saldo positivo fue de 615 millones de dólares. Por su parte, los pagos por intereses y dividendos ascendieron a 2 158 millones de dólares, cifra superior en 157 millones (7.8 por ciento) a la de 1976, monto que documenta la rigidez de nuestra balanza de pagos, resultante de los niveles acumulados de endeudamiento externo.

Ingresos en Cuenta Corriente

Los mayores ingresos por las exportaciones de mercancías, plata, transportes diversos, transferencias, los provenientes de inversiones en el exterior y otros servicios, aumentaron en 813 millones de dólares, 18.6 por ciento más que en 1976.

Uno de los efectos del ajuste cambiario de 1976 se manifestó, durante 1977, en un decremento conjunto de 142 millones de dólares en los ingresos por la exportación de servicios que se cotizan en pesos -servicios por transformación y transacciones fronterizas- al compararlo con los obtenidos en 1976. Este descenso se debió a que el aumento de la demanda externa no compensó el efecto de la baja en los precios, expresados en dólares, de los servicios. No obstante, los ingresos por servicios turísticos crecieron ligeramente (3.7 por ciento).

En consecuencia, los ingresos totales por la exportación de mercancías y servicios durante 1977 llegaron a 8 073 millones de dólares 702 millones más (9.5 por ciento) respecto a 1976.

Egresos en Cuenta Corriente

Los efectos desalentadores de la flotación del tipo de cambio del peso y de la baja tasa de crecimiento de la actividad económica redujeron los egresos de divisas en casi todos los conceptos de gastos externos, con excepción del pago al capital externo, otros servicios, y transferencias, los cuales ascendieron conjuntamente en 175 millones de dólares (6.9 por ciento) respecto a los niveles de 1976. Los otros renglones disminuyeron en 999 millones de dólares.

En resumen, los egresos totales llegaron a 9 616 millones de dólares, cifra menor en 824 millones (7.9 por ciento) que la de 1976.

Resumen de la Balanza de Pagos (p)

Millones de dólares

CONCEPTO	1976	1977	Variación	
			Absoluta	Porcentual
I. CUENTA CORRIENTE.....	-3 068.6	-1 543.3	1 525.3	-49.7
a) Balanza comercial.....	-2 713.8	-1 394.6	1 319.2	-48.6
b) Balanza turística.....	412.5	470.5	58.0	14.1
c) Saldo de transacciones fronte- rizas.....	444.7	719.9	275.2	61.9
d) Pagos netos al factor capital.....	-1 878.8	-1 989.6	-110.8	5.9
e) Balanza de transferencias.....	156.0	166.7	10.7	6.9
f) Saldo de otros renglones.....	510.7	483.8	-26.9	-5.3
II. CUENTA DE CAPITAL.....	5 202.0	2 472.8	-2 729.2	-52.5
a) Capital a largo plazo.....	4 650.9	4 297.1	-353.8	-7.6
b) Capital a corto plazo.....	551.0	-1 824.3	-2 375.4	n.s.
III. DERECHOS ESPECIALES DE GIRO...	...	...	...	...
IV. ERRORES Y OMISIONES.....	-2 454.2	-425.3	2 028.9	-82.7
V. VARIACIÓN DE LA RESERVA DEL BANCO DE MÉXICO, S.A.....	-320.9	504.2	825.1	n.s.

(p) Cifras preliminares.

El signo negativo (-) significa egreso de divisas.

(- -) No hubo movimiento.

n.s. No significativa.

Balanza de mercancías

En marzo de 1977 se registró un superávit de 17 millones de dólares en la balanza de mercancías, situación que no se había presentado desde hacía muchos años. El comportamiento acumulado durante el año también fue positivo, pues el déficit comercial llegó a sólo 1 395 millones de dólares, lo que representa una mejoría sustancial del orden de 48.6 por ciento (1 319 millones menos que en 1976). Asimismo, este saldo fue aproximadamente una tercera parte del observado en 1975, cuando culminó con 3 719 millones de dólares.

Balanza de Mercancías

Millones de dólares

CONCEPTO	1976	1977(p)	Variación	
			Absoluta	Porcentual
EXPORTACIÓN.....	3 315.8	4 092.9	777.1	23.4
Enero-Marzo.....	737.6	1 059.6	322.0	43.7
Abril-Junio.....	927.8	1 102.3	174.5	18.8
Julio-Septiembre.....	677.8	896.3	218.5	32.2
Octubre-Diciembre.....	972.6	1 034.7	62.1	6.4
IMPORTACIÓN.....	6 029.6	5 487.5	-542.1	-9.0
Enero-Marzo.....	1 433.4	1 133.2	-300.2	-21.0
Abril-Junio.....	1 656.8	1 300.6	-356.3	-21.5
Julio-Septiembre.....	1 497.2	1 407.4	-89.7	-6.0
Octubre-Diciembre.....	1 442.2	1 646.3	204.1	14.2
DÉFICIT.....	-2 713.8	-1 394.6	-1 319.2	-48.6
Enero-Marzo.....	-695.8	-73.6	-622.2	-89.4
Abril-Junio.....	-729.0	-198.3	-530.7	-72.8
Julio-Septiembre.....	-819.4	-511.1	-308.3	-37.6
Octubre-Diciembre.....	-469.6	-611.6	142.0	30.2

(p) Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto, Dirección General de Estadística.

Los efectos de la variación cambiaria conjugados con el retraimiento económico interno, se manifestaron con mayor intensidad en las importaciones de mercancías, pues éstas descendieron 9.0 por ciento respecto a 1976, mientras que el aumento de los ingresos por exportación de mercancías (23.4 por ciento) estuvo relacionado, fundamentalmente, con los mejores precios internacionales de los

productos básicos y con las ventas al exterior de hidrocarburos. Es posible que en el futuro se observen con mayor énfasis los impactos estimulantes del ajuste cambiario.

Exportación de mercancías

El crecimiento de la exportación de mercancías, deducidas las del petróleo, fue de sólo 418 millones de dólares, o sea 15.2 por ciento en relación con el nivel logrado un año antes, aunque en el segundo semestre se observó una respuesta más vigorosa de las exportaciones de productos manufacturados.

Exportación de Mercancías

Millones de dólares

CONCEPTO	1976	1977(p)	Variación	
			Absoluta	Porcentual
TOTAL.....	3 315.8	4 092.9	777.1	23.4
Agricultura, ganadería, silvicultura, apicultura y pesca.....	1 185.8	1 377.8	192.0	16.2
Industrias extractivas.....	834.8	1 212.9	378.1	45.3
Petróleo y sus derivados	557.0	915.8	358.8	64.4
Otros.....	277.8	297.1	19.3	7.0
Industrias manufactureras.....	1 190.8	1 390.6	199.8	16.8
Otros no clasificados.....	104.4	111.6	7.2	6.9

(p) Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto, Dirección General de Estadística.

Hay que señalar que la capacidad de la industria extractiva- a excepción de la del petróleo- para beneficiarse con la modificación cambiaria, se vio frustrada por la apatía que registró la demanda de los países industrializados durante 1977.

En las exportaciones de productos agropecuarios se presentaron dos situaciones distintas durante el año en la primera parte, debido al extremoso invierno en los Estados Unidos y a la helada que afectó la producción mundial de café, la demanda para México de este tipo de productos fue favorable; sin embargo, esta demanda se debilitó en la segunda mitad del año, lo cual condujo a la suspensión de exportación de café, en octubre y noviembre a fin de proteger su precio en los mercados internacionales. Aunque los envíos de carne al exterior respondieron favorablemente, no se logró utilizar el potencial de exportación de ganado en pie, debido a que los importadores en el mercado estadounidense enfrentaron un estancamiento del consumo de carne.

Los productos manufacturados mostraron una recuperación modesta en su comportamiento anual; pero cabe hacer notar que en el último semestre, la tasa de crecimiento se aceleró.

El retraimiento de la inversión del sector privado durante los últimos años constituyó un obstáculo a la capacidad de respuesta de la planta industrial; otra limitación a nuestras exportaciones provino del desajuste entre la suficiente capacidad de oferta y la desfavorable demanda externa, como fue el caso de los productos textiles, ropa y otros para el mercado internacional mostró un importante debilitamiento.

Importación de mercancías

El valor total de la importación de mercancías fue de 5 487 millones de dólares, cifra inferior en 542 millones a la de 1976. La importación global se redujo básicamente, por las menores adquisiciones de bienes de capital, que significaron el 98.2 por ciento del descenso total; esto último estuvo determinado por la baja experimentada en la inversión.

Importación de Mercancías

Millones de dólares

CONCEPTO	1976	1977(p)	Variación	
			Absoluta	Porcentual
TOTAL.....	6 029.6	5 487.5	-542.1	-9.0
Bienes de consumo.....	310.7	418.9	108.2	34.8
Bienes de producción.....	5 215.5	4 486.8	-728.7	-14.0
Materias primas auxiliares.....	2 705.6	2 509.4	-196.2	-7.3
Bienes de inversión.....	2 509.9	1 977.4	-532.5	-21.2
No clasificados.....	503.4	581.8	78.4	15.6

(p) Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto, Dirección General de Estadística.

En 1977 las importaciones de mercancías del sector privado fueron de 3 423 millones de dólares, cifra inferior en 452 millones (11.7 por ciento) a la observada en 1976; las del sector público, cuyo nivel fue de 2 064 millones, se redujeron en 4.2 por ciento. Estas últimas habrían descendido más, de no ser por las mayores compras de algunos productos como maíz, trigo, leche y bienes de producción para la industria petrolera, que contrarrestaron las disminuciones observadas en otras materias primas y bienes de inversión.

Turismo

En 1977 el superávit de la balanza de turismo fue superar en 58 millones de dólares (14.1 por ciento) al monto alcanzado en 1976, llegando a sumar 471 millones.

La mejoría en el saldo se debe principalmente a la reducción observada en los egresos (27 millones de dólares) consecuencia del importante encarecimiento -medido en pesos- de estos servicios en el exterior, y de la reducción en la actividad económica interna, puesto que los ingresos solo registran un aumento de 31 millones (3.7 por ciento).

Cuenta de Turismo

Millones de dólares

CONCEPTO	1976	1977(p)
SALDO.....	412.5	470.5
Ingresos.....	835.6	866.5
Egresos.....	423.1	396.0

(p) Cifras preliminares.

El número de turistas al interior que utiliza la vía aérea aumentó 12.5 por ciento en 1977 respecto a un año antes, después de dos años de bajas absolutas vinculadas a la caída del flujo turístico norteamericano al exterior. Conviene destacar que por primera vez esta corriente representó la mitad del número de visitantes del exterior a México habiendo aportado un gasto medio de más del doble del que efectúa el turista que ingresa al país por vía terrestre. El aumento en el ingreso estuvo influido, entre otros factores, por el abaratamiento en dólares de nuestros servicios turísticos; la recuperación en la tasa de crecimiento de la economía estadounidense; la depreciación, en la última parte del año, del dólar frente a las divisas europeas y del Japón; y por el mayor esfuerzo de promoción efectuado en el exterior durante el año.

No obstante la presencia de los factores positivos antes enunciados la entrada de turistas por vía terrestre registró una ligera disminución (3.3 por ciento) respecto a 1976. Sin embargo, a partir del segundo semestre se observa una franca recuperación de esta fuente de demanda de servicios turísticos,

que se ha visto afectada por la disminución en el límite máximo de velocidad permitido en las carreteras de los Estados Unidos, y por el alza en el precio de la gasolina de dicho país. Este fenómeno también produjo un debilitamiento del turismo estadounidense por carretera a Canadá y del mismo turismo interno de los Estados Unidos.

Ingresos por Turismo al Interior

CONCEPTO	1976	1977(p)	Variación	
			Absoluta	Porcentual
Número de turistas (miles).....	3 107	3 247	140	4.5
Por vía aérea.....	1 531	1 723	192	12.5
Por vía terrestre.....	1 576	1 524	-52	-3.3
Gasto total (millones de dólares).....	836	867	31	3.7
Por vía aérea.....	561	626	65	11.6
Por vía terrestre.....	275	241	-34	-12.4

(p) Cifras preliminares.

Transacciones fronteras

Debido al ajuste cambiario del peso mexicano, el saldo positivo en transacciones fronteras alcanzó 720 millones de dólares, 61.9 por ciento superior al registrado en 1976.

El incremento de los precios internos, expresados en pesos, en la zona fronteriza, y el aumento de la demanda del exterior no fueron suficientes para compensar el abaratamiento en dólares de los servicios ofrecidos en el lado mexicano. En consecuencia, los ingresos por transacciones fronteras disminuyeron 8.0 por ciento respecto al monto de 1976.

El gasto de divisas por compras de mercancías y servicios en la zona fronteriza de los Estados Unidos es el renglón de los egresos en la cuenta corriente de la balanza de pagos en que se observa la mayor disminución porcentual, por lo que superávit de esta cuenta se mejoró.

Servicios por transformación

Se estima que el volumen de empleo generado por la industria de maquila en México aumentó alrededor del 12.0 por ciento respecto a 1976 como consecuencia del fortalecimiento de la competitividad de esta industria frente al extranjero. Ello es alentador, toda vez que el mayor porcentaje de valor agregado en esta industria corresponde a salarios que se pagan en moneda nacional, lo que significó un abaratamiento en dólares en 1977, razón por la cual el ingreso mostró una ligera disminución (2.1 por ciento) respecto a un año antes, al llegar a 525 millones de dólares en 1977.

El principal renglón de maquila lo constituye el grupo de metales y productos metálicos, que representa aproximadamente el 80.0 por ciento del total maquilado. En este grupo las cifras para 1977 muestran un decremento de sólo 2.3 por ciento (6 millones de dólares) con respecto al monto de valor agregado generado en 1976. Los principales artículos que explican dicho comportamiento son los transmisores y receptores eléctricos -principalmente los televisores y sus partes- así como los aparatos eléctricos en general.

Intereses y dividendos

La baja de las tasas de interés en los mercados internacionales en los primeros meses del año, la reestructuración de la deuda externa del sector público a plazos y a tasas de interés más favorables, la

baja de las utilidades, expresadas en dólares, de las empresas con participación extranjera directa, así como la amortización de pasivos en moneda extranjera de las empresas mencionadas, determinaron que los pagos netos al servicio del factor capital sólo crecieran 5.9 por ciento durante 1977, lo que resultó favorable en comparación al aumento del 29.3 por ciento registrado en 1976.

Transferencias

Los ingresos de divisas por este concepto crecieron en 15 millones de dólares, como consecuencia de los aumentos en las remesas familiares (16.3 por ciento) que realizan hacia el país los nacionales que radican en el exterior y en las pensiones (15.0 por ciento) que reciben los extranjeros residentes en México, principalmente por parte de organismos gubernamentales de los Estados Unidos. Esto determinó que el saldo neto de transferencias al país continuara siendo positivo, no obstante el incremento de 25.3 por ciento mostrando en los egresos, partida que se integra en una gran proporción, por las contribuciones a los organismos internacionales de los que México es miembro.

Otros

El comportamiento en el saldo del renglón de transportes diversos fue positivo durante 1977, al ingresar a nuestro país 4 millones de dólares; mientras que en el año inmediato anterior representó una salida neta por 28 millones.

La notable mejoría se explica, en parte, por la reducción del déficit de pasajes internacionales, al pasar de un egreso neto de 15 mil millones de dólares en 1976 uno de sólo 21 millones un año después, resultado de los cambios, ya comentados, en las corrientes turísticas. El otro elemento fue una mayor contribución de los ingresos por servicios marítimos realizados en el exterior por las empresas navieras mexicanas.

Dentro del concepto de oro y plata no monetarios, se obtuvo un superávit de 155 millones de dólares, tanto por las menores importaciones de oro realizadas, como por el aumento en la producción interna de plata.

Cuenta de Capital

El ingreso neto de 2 473 millones de dólares por concepto de movimientos de capital durante 1977 financió el déficit en cuenta corriente, permitió la cancelación de pasivos en moneda extranjera y coadyuvó al incremento de las reservas internacionales.

Se mejoró la estructura por plazos de vencimiento de la deuda externa, puesto que los recursos financieros del exterior obtenidos durante 1977 fueron totalmente de largo plazo, e inclusive, se liquidaron financiamientos de corto plazo por 1 140 millones de dólares. Esta situación contrasta notablemente con la observada durante 1976, año en el cual, a pesar de un crecimiento sustancial en la deuda externa de largo plazo, fue necesario incrementar también la de corto plazo.

La utilización del endeudamiento externo global por el sector público alcanzó 2 987 millones de dólares (41.9 por ciento inferior al registrado en 1976) que, dadas las condiciones en que se contrató, representa una mejoría.

Un elemento digno de destacarse durante 1977 en la cuenta de capital fue la reducción de 61 millones de dólares que el sector privado realizó en el nivel registrado de su deuda externa, en tanto que en 1976 lo había aumentado en 577 millones.

Las empresas con participación extranjera que operan en México incrementaron su inversión en 1977 con un flujo de 326 millones de dólares, monto superior al registrado durante el año inmediato anterior.

APENDICE ESTADISTICO

Cuadro 1
Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, 1960-1977

Millones de Pesos		
Años	A precios corrientes	A precios de 1960
1960	150,511	150,511
1961	163,265	157,931
1962	176,030	165,310
1963	195,983	178,516
1964	231,370	199,390
1965	252,028	212,320
1966	280,090	227,037
1967	306,317	241,272
1968	339,145	260,901
1969	374,900	277,400
1970	418,700	296,600
1971	452,400	306,800
1972	512,300	329,100
1973	619,600	354,100
1974	813,700	375,000
1975	988,300	390,300
1976	1,227,900	396,800
1977(p)	1,676,000	409,500

(p) Cifras preliminares.

Cuadro 2
 Índices de Valor, Volumen y Precios del Producto Interno Bruto
 a Precios de Mercado
 1960 = 100

Años	Índice de valor (a)	Índice de volumen (b)	Índice de precios implícito (c = a/b)
1960	100.0	100.0	100.0
1961	108.5	104.9	103.4
1962	117.0	109.8	106.5
1963	130.2	118.6	109.8
1964	153.7	132.5	116.0
1965	167.4	141.1	118.7
1966	186.1	150.8	123.4
1967	203.5	160.3	127.0
1968	225.3	173.3	130.0
1969	249.1	184.3	135.1
1970	278.2	197.1	141.2
1971	300.6	203.8	147.2
1972	340.4	218.7	155.7
1973	411.7	235.3	175.0
1974	540.1	249.2	217.0
1975	656.6	259.3	253.2
1976	815.8	263.6	309.5
1977(p)	1,113.5	272.1	409.3

(p) Cifras preliminares.

Cuadro 3
Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, por Tipo de Actividad Económica
Millones de pesos de 1960

Tipo de actividad	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977(p)
TOTAL	241,272	260,901	277,400	296,600	306,800	329,100	354,100	375,000	390,300	396,800	409,500
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	31,583	32,558	32,912	34,535	35,236	35,405	36,179	37,175	37,511	36,459	37,448
Agricultura	20,165	20,489	20,145	21,140	21,517	20,955	21,389	22,079	21,931	20,352	20,840
Ganadería	9,997	10,671	11,296	11,848	12,204	12,832	13,076	13,297	13,762	14,202	14,642
Silvicultura	1,001	1,024	1,117	1,149	1,085	1,173	1,252	1,332	1,337	1,395	1,489
Pesca	420	374	354	398	430	445	462	467	481	510	527
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	2,593	2,651	2,777	2,859	2,871	2,865	3,166	3,626	3,406	3,474	3,504
Explotación de minas metálicas	1,270	1,275	1,361	1,426	1,363	1,449	1,470	1,555	1,446	1,577	1,639
Explotación de minerales no metálicos	1,323	1,376	1,416	1,433	1,508	1,416	1,696	2,071	1,960	1,897	1,865
EXTRACCIÓN Y REFINACIÓN DEL PETRÓLEO Y FABRICACIÓN DERIVADA DEL CARBÓN Y PETROQUÍMICA BÁSICA	9,775	10,803	11,525	12,675	13,111	14,282	14,672	16,843	18,177	20,104	23,298
Extracción y refinación de petróleo y fabricación de productos derivados del carbón	9,023	9,798	10,256	11,295	11,615	12,532	12,713	14,524	15,749	17,462	20,740
Producción petroquímica básica	752	1,005	1,269	1,380	1,496	1,750	1,959	2,319	2,428	2,642	2,558
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACOS	16,183	17,380	18,473	19,644	19,849	20,933	21,966	22,712	23,829	23,933	24,927
Matanza de ganado y de aves, preparación y conservación de carnes; fabricación y ratamiento de productos lácteos	1,698	1,907	2,050	2,174	2,329	2,574	2,564	2,622	2,603	2,834	3,042
Molienda de trigo y de nixtamal, manufactura de productos de panadería y pastelería, fabricación de tortillas	3,857	4,415	4,641	4,937	5,007	5,101	5,266	5,255	5,701	5,430	5,760
Manufactura de otros productos alimenticios	6,400	6,614	6,971	7,387	7,765	8,043	8,568	8,990	9,291	9,751	9,493
Elaboración de bebidas	3,083	3,214	3,508	3,770	3,394	3,788	4,275	4,413	4,814	4,489	5,025
Manufactura de productos de tabaco	1,145	1,230	1,303	1,376	1,354	1,427	1,293	1,432	1,420	1,429	1,607
FABRICACIÓN DE TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	8,971	9,655	10,374	11,397	12,115	13,007	14,150	14,527	14,918	14,981	15,739
Hilado, tejido y acabado de textiles de fibras blandas	3,649	3,891	4,290	4,787	5,098	5,548	6,082	6,124	6,454	6,651	7,041
Otras industrias textiles	616	658	591	591	571	583	543	643	431	414	524
Fabricación de calzado, prendas de vestir y tejidos de punto	4,165	4,510	4,872	5,359	5,764	6,247	6,846	7,028	7,327	7,202	7,429
Industrias del cuero y productos del cuero	541	596	621	660	682	629	679	732	706	714	745
PRODUCTOS DE MADERA, FABRICACIÓN DE MUEBLES, FABRICACIÓN DE PAPEL IMPRENTA Y EDITORIAL	4,063	4,340	4,774	5,110	4,864	5,271	5,604	6,156	6,194	6,848	7,086
Industrias de la madera y del corcho	1,343	1,337	1,451	1,520	1,441	1,545	1,637	1,798	1,864	2,010	2,098
Fabricación de papel y productos de papel	1,555	1,719	1,920	2,101	1,951	2,060	2,291	2,570	2,426	2,802	3,023
Imprenta, editorial e industrias conexas	1,165	1,284	1,403	1,489	1,472	1,666	1,676	1,788	1,904	2,036	1,965
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, PRODUCTOS DE CAUCHO Y MATERIAL PLÁSTICO	6,607	7,401	8,388	9,128	10,064	11,429	12,524	12,975	13,426	14,216	14,365
Fabricación y reparación de productos de hule	968	1,049	1,136	1,171	1,300	1,441	1,544	1,567	1,753	1,966	1,794
Fabricación de productos químicos básicos, orgánicos e inorgánicos	813	948	1,167	1,283	1,391	1,464	1,637	1,822	1,725	1,816	1,894
Fabricación de fibras sintéticas, resinas, materiales plásticos, elastómeros y hule sintético	818	946	1,123	1,421	1,753	2,148	2,539	2,561	2,908	3,201	3,441
Fabricación y mezcla de abonos y fertilizantes y de insecticidas	332	389	466	463	522	561	557	531	537	530	607
Producción de jabones, detergentes y otros productos para el lavado y aseo	457	518	579	619	619	704	744	808	889	951	1,063
Fabricación de productos farmacéuticos medicinales	1,649	1,751	1,885	2,000	2,214	2,631	2,852	2,971	2,796	2,813	2,681
Fabricación de perfumes, cosméticos y otros artículos de tocador	834	972	1,076	1,242	1,284	1,413	1,538	1,607	1,665	1,700	1,621
Otras industrias químicas	736	828	956	929	981	1,067	1,113	1,108	1,153	1,239	1,264
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS	2,262	2,550	2,811	2,964	3,220	3,590	4,174	4,408	4,764	4,980	5,261
Fabricación de productos de minerales no metálicos	2,262	2,550	2,811	2,964	3,220	3,590	4,174	4,408	4,764	4,980	5,261
INDUSTRIAS METÁLICAS BÁSICAS	3,568	3,955	4,286	4,636	4,762	5,350	5,786	6,436	6,344	6,625	7,239
Industrias metálicas básicas, fundiciones de fierro, bronce y otros metales	3,568	3,955	4,286	4,636	4,762	5,350	5,786	6,436	6,344	6,625	7,239
FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS	10,687	12,360	13,181	14,801	14,871	15,944	18,051	19,727	20,585	20,909	21,168
Fabricación y reparación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte	1,968	2,193	2,319	2,646	2,382	2,372	2,585	2,804	2,908	2,887	3,078
Construcción y reparación de maquinaria	1,712	2,077	2,077	2,390	2,551	483	2,701	2,691	3,265	3,529	3,338

Tipo de actividad	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
Construcción y reparación de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos	2,633	3,222	3,366	3,605	3,447	3,923	4,468	4,880	4,821	5,543	5,708
Construcción y reparación de equipo y material de transporte	927	1,016	1,142	1,235	1,310	1,438	1,572	1,732	1,835	1,945	2,052
Construcción de vehículos automóviles	2,257	2,587	2,968	3,394	3,626	3,989	4,850	5,924	6,216	5,589	5,033
Industria manufactureras diversas	1,190	1,265	1,309	1,531	1,555	1,739	1,875	1,696	1,540	1,686	1,959
CONSTRUCCIÓN	11,032	11,844	12,961	13,583	13,230	15,558	18,016	19,079	20,205	19,822	19,426
Construcción e instalaciones	11,032	11,844	12,961	13,583	13,230	15,558	18,016	19,079	20,205	19,822	19,426
ELECTRICIDAD	3,533	4,228	4,812	5,357	5,784	6,297	6,987	7,645	8,088	8,687	9,356
Electricidad	3,533	4,228	4,812	5,357	5,784	6,297	6,987	7,645	8,088	8,687	9,356
COMERCIO	76,397	82,920	88,724	94,491	97,326	104,041	111,968	117,773	121,777	120,559	122,971
Comercio	76,397	82,920	88,724	94,491	97,326	104,041	111,968	117,773	121,777	120,559	122,971
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	7,321	8,113	8,714	9,395	10,098	11,102	12,385	13,854	15,089	15,848	16,672
Transportes	6,004	6,644	7,081	7,577	8,008	86,615	9,452	10,483	11,259	11,608	11,991
Comunicaciones	1,317	1,469	1,633	1,818	2,090	2,487	2,933	3,371	3,830	4,240	4,681
SERVICIOS	49,639	53,152	56,031	59,592	63,211	68,183	72,877	76,491	80,671	84,236	85,574
Cinematografía y otros servicios de esparcimiento	1,776	1,906	1,892	2,056	2,168	2,237	2,197	2,199	2,245	2,290	2,368
Alquileres de inmuebles	15,533	16,478	17,476	18,098	18,554	19,574	20,435	20,966	21,511	21,511	21,511
Servicios de preparación de alimentos y bebidas y alojamiento temporal	5,911	6,425	6,918	7,407	8,070	8,627	9,154	9,539	9,882	10,435	10,915
Servicios de créditos, seguros y fianzas	4,090	4,265	4,709	5,010	5,345	5,736	6,267	6,465	6,665	6,825	6,601
Otros servicios	8,561	8,991	9,451	9,924	10,438	10,875	11,332	11,906	12,185	12,681	13,136
Gobierno general	13,768	15,087	15,585	17,097	18,636	21,134	23,492	25,416	28,183	30,494	31,043
AJUSTE POR SERVICIOS BANCARIOS	2,942	3,009	3,343	3,567	3,812	4,157	4,405	4,427	4,684	4,881	4,534
Ajuste por servicios bancarios (-)	2,942	3,009	3,343	3,567	3,812	4,157	4,405	4,427	4,684	4,881	4,534

)) Cifras preliminares.

Cuadro 4
Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, por Tipo de Actividad Económica

Millones de pesos corrientes

Tipo de actividad	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977(p)
TOTAL	306,317	339,146	374,900	418,700	452,400	512,300	619,600	813,700	988,300	1,227,900	1,676,000
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA	39,583	40,781	43,162	47,435	48,474	52,885	67,918	84,299	99,927	118,993	164,517
Agricultura	25,786	26,494	26,824	29,726	30,816	32,768	44,654	58,483	70,399	80,888	109,199
Ganadería	11,758	12,199	1,421	15,071	15,155	17,108	19,633	21,270	24,539	32,036	46,606
Silvicultura	1,555	1,600	1,703	1,963	1,770	1,925	2,279	2,867	3,189	3,731	5,135
Pesca	484	487	514	675	733	1,084	1,352	1,679	1,800	2,338	3,577
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	4,039	4,867	5,061	5,631	5,222	5,593	7,007	10,310	10,701	13,802	21,480
Explotación de minas metálicas	2,186	2,770	2,901	3,556	2,866	3,186	4,234	6,532	5,631	7,439	12,247
Explotación de minerales no metálicos	1,853	2,097	2,160	2,075	2,356	2,407	2,773	3,778	5,070	6,363	9,233
EXTRACCIÓN Y REFINACIÓN DEL PETRÓLEO Y FABRICACIÓN DERIVADA DEL CARBÓN Y PETROQUÍMICA BÁSICA	10,713	11,658	12,349	13,270	13,317	14,873	15,670	25,350	31,304	37,431	64,553
Extracción y refinación de petróleo y fabricación de productos derivados del carbón	9,996	10,726	11,192	12,049	12,042	13,307	13,969	22,439	28,040	33,605	58,627
Producción petroquímica básica	717	932	1,157	1,221	1,275	1,566	1,701	2,911	3,264	3,826	5,926
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACOS	18,823	21,320	23,243	25,114	29,806	32,910	38,848	54,101	65,995	83,527	115,706
Matanza de ganado y de aves, preparación y conservación de carnes; fabricación y tratamiento de productos lácteos	1,867	2,320	2,993	3,321	3,488	4,209	4,491	5,797	7,142	9,725	14,705
Molienda de trigo y de nixtamal, manufactura de productos de panadería y pastelería, fabricación de tortillas	4,454	5,036	5,149	5,266	5,696	6,177	7,169	12,305	16,637	18,117	23,823
Manufactura de otros productos alimenticios	7,402	8,097	8,701	9,428	10,800	10,882	13,347	16,892	20,920	28,702	41,686
Elaboración de bebidas	3,404	4,030	4,475	5,026	7,490	9,430	10,460	15,489	16,712	20,735	26,784
Manufactura de productos de tabaco	1,696	1,837	1,925	2,073	2,332	2,212	3,381	3,618	4,584	6,248	8,708
FABRICACIÓN DE TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	14,430	16,489	19,938	23,878	26,580	29,713	35,967	45,378	51,214	66,001	92,730
Hilado, tejido y acabado de textiles de fibras blandas	4,963	5,481	6,841	9,038	9,450	10,246	10,942	15,128	16,591	21,160	28,419
Otras industrias textiles	697	795	694	709	705	845	1,153	1,936	1,430	1,693	2,425
Fabricación de calzado, prendas de vestir y tejidos de punto	7,948	9,111	11,243	12,750	14,947	16,925	21,949	26,030	30,585	39,259	55,935
Industrias del cuero y productos del cuero	822	1,102	1,160	1,381	1,478	1,697	1,923	2,284	2,608	3,889	5,951
PRODUCTOS DE MADERA, FABRICACIÓN DE MUEBLES, FABRICACIÓN DE PAPEL IMPRENTA Y EDITORIAL	5,312	5,680	6,216	7,154	7,425	8,315	9,527	14,545	17,573	23,567	31,810
Industrias de la madera y del corcho	1,364	1,407	1,549	1,770	1,732	1,909	2,199	2,865	3,710	4,717	6,537
Fabricación de papel y productos de papel	1,888	2,003	2,179	2,380	2,651	3,081	3,753	6,351	6,923	9,395	12,654
Imprenta, editorial e industrias conexas	2,060	2,270	2,488	3,004	3,042	3,325	3,575	5,329	6,940	9,455	12,619
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, PRODUCTOS DE CAUCHO Y MATERIAL PLÁSTICO	6,494	7,318	8,202	9,054	9,890	11,549	13,361	17,578	20,665	26,509	35,136
Fabricación y reparación de productos de hule	1,114	1,185	1,311	1,379	1,537	1,717	2,140	2,505	2,760	3,372	3,884
Fabricación de productos químicos básicos, orgánicos e inorgánicos	807	953	1,175	1,351	1,438	1,831	2,432	3,335	3,838	5,089	7,411
Fabricación de fibras sintéticas, resinas, materiales plásticos, elastómeros y hule sintético	596	660	721	888	1,011	1,026	999	1,462	1,536	2,005	2,328
Fabricación y mezcla de abonos y fertilizantes y de insecticidas	385	441	426	352	382	357	375	480	572	958	1,268
Producción de jabones, detergentes y otros productos para el lavado y aseo	475	522	590	710	797	1,016	1,047	1,649	2,085	2,473	3,769
Fabricación de productos farmacéuticos medicinales	1,488	1,722	1,903	2,046	2,236	2,683	2,959	3,494	4,091	4,767	5,691
Fabricación de perfumes, cosméticos y otros artículos de tocador	955	1,066	1,206	1,448	1,569	1,835	2,140	2,819	3,490	4,673	5,774
Otras industrias químicas	674	769	870	880	920	1,084	1,269	1,834	2,293	3,172	5,011
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS	3,281	3,826	4,348	4,825	5,061	6,415	7,902	9,937	12,444	16,331	22,806
Fabricación de productos de minerales no metálicos	3,281	3,826	4,348	4,825	5,061	6,415	7,902	9,937	12,444	16,331	22,806
INDUSTRIAS METÁLICAS BÁSICAS	3,863	4,355	4,849	5,120	5,390	6,293	6,772	11,647	12,731	15,677	21,677
Industrias metálicas básicas, fundiciones de fierro, bronce y otros metales	3,863	4,355	4,849	5,120	5,390	6,293	6,772	11,647	12,731	15,677	21,677
FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS	13,373	15,611	17,006	19,534	20,057	23,398	28,634	38,478	46,525	58,271	79,988
Fabricación y reparación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte	2,536	2,781	3,220	3,905	4,070	5,099	6,614	10,382	12,796	15,719	21,933

Tipo de actividad	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977(p)
Construcción y reparación de maquinaria	2,105	2,424	2,409	2,917	3,179	3,516	4,054	4,841	7,024	8,925	12,188
Construcción y reparación de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos	3,129	3,817	4,051	4,512	4,326	4,949	5,753	7,181	8,016	10,723	14,281
Construcción y reparación de equipo y material de transporte	1,550	1,790	2,122	2,465	2,806	3,313	4,114	5,787	6,868	8,752	11,896
Construcción de vehículos automóviles	2,566	3,146	3,397	3,783	3,705	4,006	5,136	6,990	8,444	9,813	12,950
Industria manufactureras diversas	1,487	1,653	1,807	1,952	1,971	2,515	2,963	3,297	3,377	4,339	6,740
CONSTRUCCIÓN	15,257	16,103	19,022	21,401	21,507	27,308	36,264	49,574	63,290	78,121	99,106
Construcción e instalaciones	15,257	16,103	19,022	21,401	21,507	27,308	36,264	49,574	63,290	78,121	99,106
ELECTRICIDAD	4,094	4,966	5,514	6,181	6,636	7,254	8,264	9,895	11,171	14,891	24,173
Electricidad	4,094	4,966	5,514	6,181	6,636	7,254	8,264	9,895	11,121	14,891	24,173
COMERCIO	91,389	101,343	111,636	124,125	133,807	147,970	180,894	240,411	288,249	342,153	466,476
Comercio	91,389	101,343	111,636	124,125	133,807	147,970	180,894	240,411	288,249	342,153	466,476
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	8,350	9,281	10,116	11,072	12,196	14,554	16,775	21,797	29,013	36,197	53,068
Transportes	6,660	7,259	7,816	8,450	9,168	10,960	12,538	16,559	21,942	26,418	39,084
Comunicaciones	1,690	2,022	2,300	2,622	3,028	3,594	4,237	5,238	7,071	9,779	13,984
SERVICIOS	70,735	79,065	88,307	99,508	112,476	129,634	152,906	188,547	238,423	310,632	399,178
Cinematografía y otros servicios de esparcimiento	2,001	2,354	2,458	2,787	3,205	3,483	3,682	4,021	4,604	6,031	7,491
Alquileres de inmuebles	22,740	24,184	27,364	30,115	32,686	36,412	40,563	45,146	52,730	59,259	70,108
Servicios de preparación de alimentos y bebidas y alojamiento temporal	7,321	8,387	9,200	10,543	12,764	14,459	16,551	21,199	26,567	36,104	53,391
Servicios de créditos, seguros y fianzas	5,963	6,635	7,676	8,716	10,259	11,858	13,636	17,819	21,605	29,374	35,264
Otros servicios	14,879	17,017	18,867	21,376	24,240	27,849	32,336	38,906	47,877	61,638	78,757
Gobierno general	17,831	20,488	22,742	25,971	29,322	35,573	46,138	61,456	85,055	118,226	154,167
AJUSTE POR SERVICIOS BANCARIOS	3,419	3,517	4,069	4,602	5,444	6,364	7,109	8,147	10,925	14,203	16,404
Ajuste por servicios bancarios (-)	3,419	3,517	4,069	4,602	5,444	6,364	7,109	8,147	10,925	14,203	16,404

(p) Cifras preliminares.

Cuadro 5
Índices de Precios del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, por Tipo de Actividad
Económica
1960 = 100

Tipo de actividad	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977(p)
TOTAL	127.0	130.0	135.1	141.2	147.5	155.7	175.0	217.0	253.2	309.5	409.3
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA	125.3	125.3	131.1	137.4	137.6	149.4	187.7	226.8	266.4	326.4	439.3
Agricultura	127.9	129.3	133.2	140.6	143.2	156.4	208.8	264.9	321.0	397.4	524.0
Ganadería	117.6	114.3	125.0	127.2	124.2	133.3	150.1	160.0	178.3	225.6	318.3
Silvicultura	155.3	156.3	152.5	170.8	163.1	164.1	182.0	215.2	238.5	267.5	356.8
Pesca	115.3	130.2	145.2	169.6	170.5	243.6	292.6	359.5	374.2	458.4	678.7
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	155.8	183.6	182.2	197.0	181.9	195.2	221.3	284.3	314.2	397.3	613.0
Explotación de minas metálicas	172.2	217.1	213.2	249.4	210.3	219.9	288.0	420.1	389.4	471.7	747.2
Explotación de minerales no metálicos	140.1	152.4	152.5	144.8	156.2	170.0	163.5	182.4	258.7	335.4	495.1
EXTRACCIÓN Y REFINACIÓN DEL PETRÓLEO Y FABRICACIÓN DERIVADA DEL CARBÓN Y PETROQUÍMICA BÁSICA	109.6	107.9	107.1	104.7	101.6	104.1	106.8	150.5	172.2	186.2	277.1
Extracción y refinación de petróleo y fabricación de productos derivados del carbón	110.8	109.5	109.1	106.7	103.7	106.2	109.9	154.5	178.0	192.4	282.7
Producción petroquímica básica	95.3	92.7	91.2	88.5	85.2	89.5	86.8	125.5	134.4	144.8	231.7
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACOS	116.3	122.7	125.8	127.8	150.2	157.2	176.9	238.2	277.0	349.0	464.2
Matanza de ganado y de aves, preparación y conservación de carnes; fabricación y tratamiento de productos lácteos	110.0	121.7	146.0	152.8	149.8	163.5	175.2	221.1	274.4	343	483.4
Molienda de trigo y de nixtamal, manufactura de productos de panadería y pastelería, fabricación de tortillas	115.5	114.1	110.9	106.7	113.8	121.1	136.1	234.2	291.8	333.6	413.6
Manufactura de otros productos alimenticios	115.7	122.4	124.8	127.6	139.1	135.3	155.8	187.9	225.2	294.3	439.1
Elaboración de bebidas	110.4	125.4	127.5	133.3	220.7	248.9	244.7	351.0	347.2	461.9	533.0
Manufactura de productos de tabaco	148.1	149.3	147.7	150.7	172.2	155.0	261.5	252.7	322.8	437.2	541.9
FABRICACIÓN DE TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	160.9	170.8	192.2	209.5	219.4	228.4	254.2	312.4	343.3	440.6	589.2
Hilado, tejido y acabado de textiles de fibras blandas	136.0	140.9	159.5	188.8	185.4	184.7	179.9	247.0	257.1	318.1	403.6
Otras industrias textiles	113.2	120.9	117.4	120.0	123.5	144.9	212.3	301.1	331.8	408.9	762.8
Fabricación de calzado, prendas de vestir y tejidos de punto	190.8	202.0	230.8	237.9	259.3	270.9	320.6	370.4	417.4	545.1	752.9
Industrias del cuero y productos del cuero	151.9	184.9	186.8	209.2	216.7	269.8	283.2	312.0	369.4	544.7	798.8
PRODUCTOS DE MADERA, FABRICACIÓN DE MUEBLES, FABRICACIÓN DE PAPEL, IMPRENTA Y EDITORIAL	130.7	130.9	130.2	140.0	152.7	157.8	170.0	236.3	283.7	544.7	448.9
Industrias de la madera y del corcho	101.6	105.3	106.8	116.4	120.2	123.6	134.3	159.3	199.0	344.1	311.6
Fabricación de papel y productos de papel	121.4	116.5	113.5	113.3	135.9	149.6	163.8	247.1	285.4	335.3	418.6
Imprenta, editorial e industrias conexas	176.8	176.8	177.3	201.7	206.7	199.6	213.3	298.0	364.5	464.4	642.2
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, PRODUCTOS DE CAUCHO Y MATERIAL PLÁSTICO	98.3	98.9	97.8	99.2	98.3	101.0	106.7	135.5	153.9	186.5	244.6
Producción y reparación de productos de hule	115.1	113.0	115.4	117.8	118.2	119.2	138.6	159.9	157.4	171.5	216.5
Fabricación de productos químicos básicos, orgánicos e inorgánicos	99.3	100.5	100.7	105.3	103.4	125.1	148.6	183.0	222.5	280.2	391.3
Fabricación de fibras sintéticas, resinas, materiales plásticos, elastómeros y hule sintético	72.9	69.8	64.2	62.5	57.7	47.8	39.3	57.1	52.8	62.6	67.7
Fabricación y mezcla de abonos y fertilizantes y de insecticidas	116.0	113.4	91.4	76.0	73.2	63.6	67.3	90.4	106.5	180.8	208.9
Producción de jabones, detergentes y otros productos para el lavado y aseo	103.9	100.8	101.9	114.7	128.8	144.3	140.7	204.1	234.5	260.0	354.6
Fabricación de productos farmacéuticos medicinales	90.2	98.3	101.0	102.3	101.0	102.0	103.8	117.6	146.3	169.5	212.3

Tipo de actividad	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
Fabricación de perfumes, cosméticos y otros artículos de tocador	114.5	109.7	112.1	116.6	122.2	129.9	139.1	175.4	209.6	274.9	356.2
Otras industrias químicas	91.6	92.9	91.0	94.7	93.8	101.6	114.0	165.5	198.9	256.0	896.4
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS	145.0	150.0	154.7	162.8	157.2	178.7	189.3	225.4	261.2	237.9	433.5
Fabricación de productos de minerales no metálicos	145.0	150.0	154.7	162.8	157.2	178.7	189.3	225.4	261.2	327.9	433.5
INDUSTRIAS METÁLICAS BÁSICAS	108.3	110.1	113.1	110.4	113.2	117.6	117.0	181.0	200.7	236.6	299.4
Industrias metálicas básicas, fundiciones de fierro, bronce y otros metales	108.3	110.1	113.1	110.4	113.2	117.6	117.0	181.0	200.7	236.6	299.4
FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS	125.1	126.3	129.0	132.0	134.9	146.8	158.6	195.1	226.0	278.7	377.9
Fabricación y reparación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte	128.9	126.8	138.8	147.6	170.9	215.0	255.9	370.3	440.0	544.4	712.6
Construcción y reparación de maquinaria	123.0	116.7	116.0	122.1	124.6	141.6	150.1	179.9	215.1	273.9	365.1
Construcción y reparación de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos	118.8	118.4	120.4	125.2	125.5	126.2	128.8	147.2	166.3	193.5	250.2
Construcción y reparación de equipo y material de transporte	167.2	176.2	185.8	199.6	214.2	230.4	261.7	334.1	374.3	450.0	579.7
Construcción de vehículos automóviles	113.7	121.6	114.5	111.5	102.2	100.4	105.9	118.0	135.8	175.6	257.8
Industria manufactureras diversas	125.0	130.7	138.0	127.5	126.8	144.6	158.0	194.4	219.3	257.4	344.1
CONSTRUCCIÓN	138.3	136.0	146.8	157.6	162.6	175.5	201.3	259.8	313.2	394.1	510.2
Construcción e instalaciones	138.3	136.0	146.8	157.6	162.6	175.5	201.3	259.8	313.2	394.1	510.2
ELECTRICIDAD	115.9	117.5	114.6	115.4	114.7	115.2	118.3	129.4	138.1	171.4	258.4
Electricidad	115.9	117.5	114.6	115.4	114.7	115.2	118.3	129.4	138.1	171.4	258.4
COMERCIO	119.6	122.2	125.8	131.4	137.5	142.2	161.6	204.1	236.7	283.8	379.3
Comercio	119.6	122.2	125.8	131.4	137.5	142.2	161.6	204.1	236.7	283.8	379.3
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	114.1	114.4	116.1	117.8	120.8	131.1	135.4	157.3	192.3	228.4	318.3
Transportes	110.9	109.3	110.4	111.5	114.5	127.2	132.6	158.0	194.9	227.6	325.9
Comunicaciones	128.3	137.6	140.8	144.2	144.9	144.5	144.5	155.4	184.6	230.6	298.7
SERVICIOS	142.5	148.8	157.6	167.0	177.9	190.1	209.8	246.5	295.5	368.8	466.5
Cinematografía y otros servicios de esparcimiento	112.7	123.5	129.9	135.6	147.8	155.7	167.6	182.9	205.1	263.4	316.3
Alquileres de inmuebles	146.4	146.8	156.6	166.5	176.2	186.0	198.5	216.3	245.1	275.5	325.9
Servicios de preparación de alimentos y bebidas y alojamiento temporal	123.9	130.5	130.0	142.3	158.2	167.6	180.8	222.2	268.8	346.0	489.2
Servicios de créditos, seguros y fianzas	145.8	155.6	163.0	174.0	191.9	206.7	217.6	275.6	324.2	130.4	534.2
Otros servicios	173.8	189.3	199.6	215.3	232.2	256.1	285.4	326.8	392.8	486.1	599.6
Gobierno general	129.5	135.8	145.9	151.9	157.3	168.3	196.4	241.8	301.8	387.7	496.6
AJUSTE POR SERVICIOS BANCARIOS	116.2	116.9	121.7	129.0	142.8	153.1	161.4	184.0	233.2	291.0	361.8
Ajuste por servicios bancarios (-)	116.2	116.9	121.7	129.0	142.8	153.1	161.4	184.0	233.2	291.0	361.8

(p) Cifras preliminares.

Cuadro 6
Índice de Volumen de la Producción Industrial
 1960 = 100

MANUFACTURAS													
Años	Índice General	Minería	Petróleo y Petroquímica	Total	Productos alimenticios, bebidas y tabacos	Textiles, prendas de vestir y productos de cuero	Productos de madera, muebles, papel imprenta y editorial	Productos químicos, de caucho y de material plástico	Productos de minerales no metálicos	Productos metálicos básicos	Productos metálicos y su reparación	Construcción	Energía Eléctrica
1961	104.9	95.9	110.9	105.5	106.5	101.2	102.9	102.8	97.6	105.9	113.7	99.5	108.9
1962	110.0	102.6	114.3	110.3	109.6	105.8	112.6	114.4	110.9	108.9	113.9	106.0	117.4
1963	120.6	105.1	121.2	120.8	118.7	109.1	121.7	124.0	115.1	129.0	135.9	121.4	136.3
1964	138.9	107.8	134.2	140.2	129.3	133.6	142.6	139.7	133.5	150.2	175.0	141.9	159.4
1965	148.5	107.7	142.8	152.3	137.8	141.9	156.8	156.6	146.6	162.3	196.9	139.8	176.1
1966	162.4	111.4	148.9	166.5	147.4	149.2	164.2	173.8	170.8	184.1	228.0	159.9	195.8
1967	175.1	114.6	169.1	177.0	153.9	167.3	171.7	188.4	191.3	195.8	235.4	180.7	217.7
1968	191.3	121.6	183.8	194.3	165.1	179.5	181.9	212.2	215.7	216.9	271.2	194.0	241.8
1969	207.8	127.9	195.2	211.2	175.9	194.8	200.5	243.2	238.3	234.4	293.0	212.3	275.2
1970	224.4	132.2	214.7	228.9	186.6	214.4	215.3	264.0	250.5	253.2	327.3	222.5	306.7
1971	230.1	131.2	221.8	236.3	188.0	230.0	208.8	289.6	271.5	260.1	330.5	216.7	335.8
1972	252.2	132.7	241.2	256.6	198.1	248.4	227.9	324.8	302.8	292.3	361.9	254.8	371.4
1973	276.2	144.0	247.1	280.1	208.2	273.5	241.6	356.7	352.5	314.8	413.7	295.1	409.6
1974	295.8	162.4	284.5	297.4	214.6	281.1	265.9	373.3	372.2	351.6	460.9	312.5	443.6
1975	309.5	152.2	308.0	309.5	2,227.2	290.8	267.0	387.4	406.7	349.9	480.1	331.0	488.4
1976	317.4	157.3	329.6	317.6	229.3	296.4	296.1	412.6	425.8	364.2	476.6	324.7	523.1
1977(p)	328.6	159.6	367.4	328.3	237.8	312.2	308.1	422.0	449.0	396.2	475.2	318.2	563.4

(p) Cifras preliminares.

Cuadro 7
Índice de Nacional de Precios al Consumidor
 Clasificación por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes
 Base 1968 = 100

Especificación	Dic.	1976 Prom. Anual	1977												Promedio Anual 1977
			Ene.	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
ÍNDICE GENERAL	255.3	222.1	263.4	269.3	274.0	278.1	280.5	284.0	287.2	293.1	298.3	300.6	303.9	308.1	286.7
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO															
I. Alimentos, bebidas y tabaco	254.1	224.5	265.2	270.1	274.8	281.8	284.0	286.8	288.7	294.7	301.8	302.7	305.3	309.1	288.8
II. Prendas de vestir, calzado y accesorios	277.8	232.9	283.9	287.1	291.5	295.0	299.2	308.9	315.7	322.0	330.0	333.9	339.8	345.9	312.7
III. Arriendos brutos, combustibles y alumbrado	215.1	200.8	220.9	231.7	237.1	237.4	238.9	240.0	240.4	245.2	248.0	253.3	258.5	268.9	243.4
IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la causa	272.2	234.0	274.9	284.4	289.0	292.5	297.7	304.8	309.8	316.7	320.7	322.1	323.2	325.9	305.1
V. Servicios médicos y conservación de la salud	213.4	190.7	217.8	224.7	226.1	226.8	227.5	228.6	232.6	234.2	236.8	238.3	239.2	240.4	231.1
VI. Transportes y comunicaciones	279.9	223.2	287.1	291.0	294.7	297.0	299.7	304.0	308.6	309.0	310.6	314.0	316.5	316.9	304.1
VII. Educación, esparcimiento y diversiones	275.0	236.6	282.5	286.9	291.8	295.4	297.9	299.9	305.7	316.0	320.9	322.1	325.6	327.2	306.0
VIII. Otros bienes y servicios	263.0	215.3	269.2	273.7	281.6	284.0	284.7	289.6	295.5	306.7	310.5	312.2	317.1	318.5	295.3
B. CLASIFICACIÓN POR SECTORES DE ORIGEN															
I. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	246.3	224.9	253.1	256.1	259.1	267.3	266.8	270.1	273.0	280.0	283.3	279.8	284.5	291.3	272.0
II. Petróleo y derivados	333.7	262.8	333.9	334.8	335.1	335.1	335.2	334.5	341.6	341.6	341.7	341.7	342.1	342.4	338.3
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	256.7	224.4	269.1	274.5	279.8	286.5	289.5	292.1	293.6	299.4	307.5	309.8	311.7	314.6	294.0
IV. Fabricación de textiles	276.6	229.8	281.3	284.6	289.2	292.8	297.0	306.8	314.0	319.7	325.5	329.5	335.0	341.1	309.7
V. Productos de madera	288.9	238.4	291.1	292.1	298.1	300.1	300.9	302.8	312.4	318.0	318.2	319.8	323.9	323.9	308.4
VI. Fabricación de productos químicos	218.3	184.7	220.8	225.4	229.7	233.3	235.4	238.4	242.5	243.2	245.1	246.5	247.4	249.1	238.1
VII. Fabricación y reparación de productos metálicos	248.4	204.6	256.3	257.7	260.6	263.1	265.2	270.4	276.5	281.5	284.4	290.2	296.9	298.6	275.1
VIII. Electricidad	159.3	135.2	159.3	159.3	159.3	159.3	152.5	143.2	143.2	143.2	150.0	159.3	160.0	160.0	154.1
IX. Comunicaciones y transportes	279.5	216.4	280.7	288.5	294.4	299.3	304.9	310.6	312.1	312.3	314.9	319.0	319.6	319.7	306.3
X. Servicios	245.2	221.5	253.6	262.5	267.7	269.2	271.6	274.5	277.4	285.4	290.0	292.9	297.0	303.1	278.7
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES															
I. Bienes no durables	260.3	224.8	269.0	273.3	277.7	283.5	285.8	289.5	292.8	298.1	304.1	305.4	308.3	312.0	291.6
II. Bienes durables	254.5	210.2	261.5	263.2	265.9	268.6	270.8	275.7	281.9	288.2	290.3	296.2	303.0	304.8	280.8
III. Servicios	248.1	219.5	255.4	264.0	269.2	271.2	273.8	276.7	279.4	286.3	290.6	293.8	297.4	302.6	280.0

NOTA: La información desglosada por principales artículos y ciudades, se encuentra disponible en la Oficina de Divulgación de la Subdirección de Investigación Económica y Bancaria, de esta Institución.

Cuadro 8
 Índice Nacional de Precios al Consumidor
 Clasificaciones por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes
 Promedios anuales
 Base 1968=100

CONCEPTO	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
INDICE GENERAL	103.5	108.7	114.6	120.3	134.8	166.8	191.8	222.1	286.7
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO									
I. Alimentos, bebidas y tabaco	102.7	108.0	113.1	117.6	136.2	176.9	199.2	224.5	288.7
II. Prendas de vestir, calzado y accesorios	105.9	108.6	115.1	122.7	143.7	169.3	193.4	232.9	312.7
III. Arriendos brutos, combustibles y alumbrado	104.1	111.1	116.6	123.1	134.1	149.0	170.3	200.8	243.4
IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la causa	105.7	112.7	118.5	123.4	137.4	167.4	192.7	234.0	305.1
V. Servicios médicos y conservación de la salud	101.6	107.0	113.0	120.4	129.8	146.9	166.6	190.7	231.1
VI. Transportes y comunicaciones	100.9	102.4	105.4	110.7	117.1	160.3	196.3	223.2	304.1
VII. Educación, esparcimiento y diversiones	105.3	111.3	121.4	128.7	139.6	168.0	198.3	236.6	306.0
VIII. Otros bienes y servicios	101.3	106.9	118.1	122.6	133.4	155.7	181.0	215.3	295.3
B. CLASIFICACIÓN POR SECTORES DE ORIGEN									
I. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	103.8	110.2	107.3	114.7	134.6	176.9	204.2	224.9	272.0
II. Petróleo y derivados	100.0	100.3	100.7	102.9	109.7	190.0	246.8	262.9	338.3
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	102.3	107.4	114.9	118.5	136.6	176.9	197.7	224.4	294.0
IV. Fabricación de textiles	106.8	109.6	115.4	122.5	143.2	168.3	190.6	229.7	309.7
V. Productos de madera	104.1	113.6	118.4	122.3	133.0	172.9	204.7	238.4	308.4
VI. Fabricación de productos químicos	101.4	105.7	111.2	113.8	121.9	144.9	161.1	184.7	238.1
VII. Fabricación y reparación de productos metálicos	102.2	106.0	109.4	113.1	123.6	149.3	173.0	204.6	275.1
VIII. Electricidad	100.0	100.9	101.2	102.4	107.7	125.6	129.0	135.2	154.1
IX. Comunicaciones y transportes	100.9	102.4	107.3	114.5	119.3	151.0	180.6	216.4	306.3
X. Servicios	104.6	111.4	119.7	127.3	138.9	159.4	185.8	221.5	278.7
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES									
I. Bienes no durables	103.1	107.9	112.8	117.4	134.7	174.0	197.9	224.8	291.6
II. Bienes durables	102.2	105.6	109.4	113.2	123.7	149.9	177.2	210.2	280.8
III. Servicios	104.1	110.1	117.8	125.2	136.0	157.9	184.3	219.5	280.0

Cuadro 9
 Índice de Precios al Consumidor en la Ciudad de México
 Clasificaciones por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes
 Promedios anuales
 Base 1968=100

CONCEPTO	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
INDICE GENERAL	103.7	109.2	115.4	121.3	134.9	165.2	193.1	224.2	283.1
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO									
I. Alimentos, bebidas y tabaco	102.4	106.6	112.5	118.5	138.8	175.9	198.4	225.7	279.7
II. Prendas de vestir, calzado y accesorios	104.0	104.5	112.8	119.0	140.1	165.6	187.3	232.0	321.8
III. Arriendos brutos, combustibles y alumbrado	107.2	118.3	123.9	131.5	137.1	150.7	179.6	200.2	228.8
IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la causa	104.3	111.3	117.0	119.7	134.5	168.1	195.9	237.4	304.3
V. Servicios médicos y conservación de la salud	102.2	105.6	110.1	117.1	128.1	142.9	167.2	195.5	223.1
VI. Transportes y comunicaciones	100.5	101.4	102.9	106.9	113.6	158.6	196.3	230.6	324.0
VII. Educación, esparcimiento y diversiones	104.9	111.3	121.6	127.6	140.1	172.1	208.0	248.7	315.4
VIII. Otros bienes y servicios	102.0	107.4	120.3	124.2	133.2	156.5	184.2	220.4	314.4
B. CLASIFICACIÓN POR SECTORES DE ORIGEN									
I. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	103.7	107.3	103.2	111.6	130.6	166.8	194.1	222.5	260.0
II. Petróleo y derivados	100.0	100.2	100.3	100.3	106.4	185.8	246.9	262.1	337.2
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	102.0	106.4	115.4	120.6	141.1	178.4	199.4	226.4	285.4
IV. Fabricación de textiles	104.2	105.1	112.9	118.9	139.1	162.1	183.2	229.3	317.9
V. Productos de madera	103.4	112.4	115.3	116.6	129.2	177.9	221.0	257.0	316.1
VI. Fabricación de productos químicos	101.5	105.2	112.4	116.2	127.0	154.4	169.9	198.0	251.6
VII. Fabricación y reparación de productos metálicos	101.9	104.9	108.0	111.7	125.4	161.3	189.0	230.3	312.3
VIII. Electricidad	100.0	100.0	100.0	100.0	105.9	123.8	128.9	140.7	163.6
IX. Comunicaciones y transportes	100.3	100.8	102.8	107.4	111.5	144.8	171.5	219.1	328.7
X. Servicios	106.1	115.2	123.1	130.4	139.6	159.4	191.3	220.7	267.2
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES									
I. Bienes no durables	102.5	106.0	111.8	117.1	135.4	178.0	197.8	227.3	288.3
II. Bienes durables	102.3	104.9	108.1	111.4	125.2	161.6	194.1	237.3	318.6
III. Servicios	105.2	113.0	120.0	126.8	135.4	157.1	187.9	219.5	274.1

Cuadro 10
Índices de Precios de las Ciudades que Integran el Índice Nacional de Precios al Consumidor
Clasificación por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes
Cifras al mes de diciembre de cada año
Base 1968 = 100

CONCEPTO	Ciudad de México			Mérida			Morelia			Guadalajara			Monterrey			Mexicali			Cd. Juárez		
	1975	1976	1977	1975	1976	1977	1975	1976	1977	1975	1976	1977	1975	1976	1977	1975	1976	1977	1975	1976	1977
INDICE GENERAL	204.6	253.8	304.6	207.5	261.0	315.3	214.8	268.1	324.7	190.5	253.3	302.4	199.2	250.1	309.9	183.9	249.3	305.3	190.1	248.7	302.4
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO																					
I. Alimentos, bebidas y tabaco	209.3	252.3	299.8	211.0	258.2	321.1	224.4	265.5	326.6	199.9	244.5	294.6	206.7	253.9	321.5	188.0	255.9	310.5	198.7	250.1	310.0
II. Prendas de vestir, calzado y accesorios	200.0	269.5	364.3	242.0	289.6	357.1	178.9	239.4	280.1	221.5	329.9	386.8	176.3	216.0	240.7	187.1	278.7	370.2	197.8	274.3	319.8
III. Arriendos brutos, combustibles y alumbrado	192.2	207.3	248.5	153.3	193.1	225.9	218.6	310.5	400.6	154.2	214.9	276.1	169.6	198.8	280.7	147.6	170.3	208.4	148.1	174.3	209.7
IV. Muebles, acces., enseres dom. y cuidado de la casa	212.9	269.5	325.2	207.0	271.0	308.8	196.3	266.3	318.3	197.3	286.3	337.8	229.9	286.5	361.7	183.0	240.8	281.6	203.7	272.3	345.3
V. Servicios médicos y conservación de la salud	168.6	211.1	233.1	180.4	266.2	281.6	185.1	227.5	263.7	158.5	199.2	328.8	167.2	188.3	216.4	173.0	216.8	253.0	166.7	231.0	268.8
VI. Transportes y comunicaciones	204.7	295.4	341.0	192.9	260.1	287.0	195.3	247.1	274.5	201.7	267.4	290.1	209.0	299.7	322.5	201.7	202.1	343.3	190.8	268.4	316.6
VII. Educación, esparcimiento y diversiones	221.8	281.1	335.9	216.0	287.5	333.1	224.5	289.3	332.2	192.4	263.3	319.1	214.9	284.8	343.2	179.3	245.4	287.2	189.5	264.8	316.7
VIII. Otros bienes y servicios	190.8	278.7	342.1	180.4	259.4	334.1	212.3	249.8	295.8	161.9	242.4	281.9	210.8	270.9	331.2	174.3	239.9	272.9	195.9	267.0	333.7
B. CLASIFICACIÓN POR SECTORES DE ORIGEN																					
I. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	210.7	248.7	281.1	213.7	239.4	279.7	239.2	258.1	318.9	200.3	232.2	280.2	213.9	242.7	281.1	208.2	275.5	345.2	197.3	231.0	290.4
II. Petróleo y derivados	247.0	335.5	338.6	219.2	287.7	288.5	245.7	318.1	319.7	255.3	340.3	341.4	250.3	342.0	336.6	237.0	337.3	439.0	249.9	385.9	418.5
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	208.6	253.3	305.2	210.9	264.7	334.4	220.8	267.5	328.6	199.6	249.7	299.4	204.6	258.3	336.2	182.2	250.2	300.4	199.1	257.4	317.5
IV. Fabricación de textiles	196.1	268.8	359.1	250.0	301.5	366.0	173.3	239.0	277.1	219.1	323.7	377.9	166.6	206.8	227.1	184.8	280.5	370.8	197.5	275.0	313.7
V. Productos de madera	236.7	300.1	327.9	229.7	325.1	353.6	213.3	291.9	327.2	200.3	282.3	319.6	210.1	286.3	318.9	170.9	225.3	270.0	207.8	261.3	347.7
VI. Fabricación de productos químicos	176.0	237.0	256.9	160.3	211.8	238.7	174.4	223.9	266.4	157.3	217.3	244.1	161.3	189.0	241.2	161.4	195.7	238.6	160.0	183.5	223.3
VII. Fabricación y reparación de productos metálicos	201.5	282.4	342.3	176.8	237.9	281.0	177.8	225.3	261.3	162.4	223.0	262.1	182.1	230.6	282.3	162.9	206.3	256.2	172.6	256.4	319.7
VIII. Electricidad	136.1	163.6	163.6	136.9	163.0	163.0	157.7	172.9	178.5	123.8	156.5	156.5	123.7	136.4	136.4	123.2	156.5	156.5	134.5	160.1	160.1
IX. Comunicaciones y transportes	185.2	289.2	350.9	187.6	249.3	260.1	178.6	221.9	233.4	199.3	269.6	289.2	200.7	320.7	335.5	209.4	261.3	331.2	168.9	251.0	266.5
X. Servicios	203.9	236.6	288.8	196.8	261.7	310.4	223.4	297.4	368.3	172.8	238.9	300.9	201.0	247.5	322.9	179.8	236.7	278.7	178.8	235.1	289.2
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES																					
I. Bienes no durables	208.0	260.7	309.1	214.0	263.7	322.5	215.1	261.7	316.2	203.4	263.7	308.9	198.7	246.6	301.9	187	258.0	319.7	197.8	254.6	309.0
II. Bienes durables	208.1	289.5	348.1	173.8	227.5	275.6	178.3	228.2	265.3	169.8	230.3	266.8	200.2	254.0	301.1	160.9	206.4	258.9	173.9	254.5	333.9
III. Servicios	200.4	242.8	295.4	194.9	259.6	301.8	217.7	287.7	351.6	175.1	241.4	296.9	199.6	254.4	321.0	180.5	236.0	278.8	177.2	236.2	284.9

Cuadro 11
Índice Nacional de Precios al Consumidor
 Clasificación por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes, por ciudades
 Variaciones de los promedios anuales en por ciento
 Base 1968 = 100

ONCEPTO	Nacional		Ciudad de México		Mérida		Morelia		Guadalajara		Monterrey		Mexicali		Cd. Juárez	
	76/75	77/76	76/75	77/76	76/75	77/76	76/75	77/76	76/75	77/76	76/75	77/76	76/75	77/76	76/75	77/76
INDICE GENERAL	27.2	20.7	24.0	20.0	25.8	20.8	24.8	21.1	33.0	19.4	25.6	23.9	35.6	22.5	30.8	21.6
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO																
I. Alimentos, bebidas y tabaco	22.1	21.6	20.5	18.8	22.4	24.4	18.3	23.0	22.3	20.5	22.8	26.6	36.1	21.3	25.9	24.0
II. Prendas de vestir, calzado y accesorios	37.1	24.5	34.8	35.2	19.7	23.3	33.8	17.0	48.9	17.2	22.5	11.4	49.0	32.8	38.7	16.6
III. Arriendos brutos, combustibles y alumbrado	19.9	25.0	7.9	19.9	26.0	17.0	42.0	29.0	39.4	28.5	17.2	41.2	15.4	22.4	17.7	20.3
IV. Muebles, acces., enseres dom. y cuidado de la casa	32.2	19.7	26.6	20.7	30.9	13.9	35.7	19.5	45.1	18.0	24.6	26.2	31.6	16.9	33.7	26.8
V. Servicios médicos y conservación de la salud	26.2	12.6	25.2	10.4	47.6	5.8	22.9	15.9	25.7	65.1	12.6	14.9	25.3	16.7	38.6	16.4
VI. Transportes y comunicaciones	38.4	13.2	44.3	15.4	34.8	10.3	26.5	11.1	32.6	8.5	43.4	7.6	0.2	69.9	40.7	18.0
VII. Educación, esparcimiento y diversiones	31.1	19.0	26.7	19.5	33.1	15.9	28.9	14.8	36.9	21.2	32.5	20.5	36.9	17.0	39.7	19.6
VIII. Otros bienes y servicios	40.6	21.1	46.1	22.7	43.8	28.8	17.7	18.4	49.7	16.3	28.5	22.3	37.6	13.8	36.3	25.0
B. CLASIFICACIÓN POR SECTORES DE ORIGEN																
I. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	15.9	18.3	18.0	13.0	12.0	16.8	7.9	23.6	15.9	20.7	13.5	15.8	32.3	25.3	17.1	25.7
II. Petróleo y derivados	35.0	2.6	35.8	0.9	31.3	0.3	29.5	0.5	33.3	0.3	36.6	-1.6	42.3	30.2	54.4	8.4
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	24.2	22.6	21.4	20.5	25.5	26.3	21.2	22.8	25.1	19.9	26.2	30.2	37.3	20.1	29.3	23.3
IV. Fabricación de textiles	38.6	23.3	37.1	33.6	20.6	21.4	37.9	15.9	47.7	16.7	24.1	9.8	51.8	32.2	39.2	14.1
V. Productos de madera	33.6	12.1	26.8	9.3	41.5	8.8	36.8	12.1	40.9	13.2	36.3	11.4	31.8	19.8	25.7	33.1
VI. Fabricación de productos químicos	31.0	14.1	34.7	8.4	32.1	12.7	28.4	19.0	38.1	12.3	17.2	27.6	21.3	21.9	14.7	21.7
VII. Fabricación y reparación de productos metálicos	36.0	20.2	40.1	21.2	34.6	18.1	26.7	16.0	37.3	17.5	26.6	22.4	26.6	24.2	48.6	24.7
VIII. Electricidad	19.6	0.4	20.2	0.0	19.1	0.0	9.6	3.2	26.4	0.0	10.3	0.0	27.0	0.0	19.0	0.0
IX. Comunicaciones y transportes	47.0	14.4	56.2	21.3	32.9	4.3	24.2	5.2	35.3	7.3	59.8	4.6	24.8	26.8	48.6	6.2
X. Servicios	25.2	28.6	16.0	22.1	33.0	18.6	33.1	23.8	38.3	26.0	23.1	30.5	31.6	17.7	31.5	23.0
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES																
I. Bienes no durables	26.3	19.9	25.3	18.6	23.2	22.3	21.7	20.8	29.6	17.1	24.1	22.4	38.0	23.9	28.7	21.4
II. Bienes durables	35.1	19.8	39.1	20.2	30.9	21.1	28.0	16.3	35.6	15.8	26.9	18.5	28.3	25.4	46.3	31.2
III. Servicios	27.8	22.0	21.2	21.7	33.2	16.3	32.2	22.2	37.9	23.0	27.5	26.2	30.7	18.1	33.3	20.6

Cuadro 12
Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México, 210 Artículos
Base 1954 = 100

Concepto	1976			1977											Promed Anua 1977
	Dic.	Promedi o Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
DICE GENERAL	448.3	355.6	458.5	466.4	475.3	489.0	499.7	504.5	508.0	522.2	524.9	523.8	523.9	529.4	50
Artículos de Consumo	471.6	385.5	489.9	499.1	509.2	530.2	541.6	546.2	554.1	574.5	578.9	576.5	576.4	582.3	54
Alimentos	475.2	393.8	495.6	503.9	516.4	535.5	545.5	549.7	556.9	581.5	588.4	584.3	587.7	595.8	55
No Elaborados	505.6	421.5	530.2	539.6	555.5	576.6	588.7	591.5	599.2	632.1	641.6	636.4	641.0	651.6	59
Granos	450.7	353.3	449.7	451.5	451.0	457.7	471.1	469.6	467.5	482.6	494.3	496.7	496.6	500.5	47
Legumbres	559.5	457.1	638.8	604.3	668.1	727.7	764.5	763.1	785.7	792.0	775.9	689.3	868.2	1,041.5	75
Frutas	422.0	435.6	459.7	499.4	514.7	530.9	544.6	547.9	585.0	658.5	679.8	701.9	722.6	685.7	59
Productos Animales	577.1	475.5	613.4	626.2	650.6	681.6	688.4	695.5	700.5	740.3	747.5	737.7	716.4	726.0	69
Elaborados	396.9	322.3	406.4	411.9	415.8	429.4	434.1	442.1	448.0	451.0	451.2	450.0	450.3	451.9	43
Harina y sus Productos	277.1	249.0	277.1	278.0	284.1	298.4	302.2	315.6	330.1	335.2	335.2	335.2	335.2	335.2	31
Azúcar y sus Productos	408.2	230.2	423.7	420.9	424.3	424.3	424.8	425.4	424.9	425.2	425.2	428.4	429.0	430.1	42
Grasas	406.4	365.1	406.4	406.4	406.8	446.7	470.0	488.9	488.9	488.9	488.9	468.4	468.4	468.4	45
Conservas	279.0	256.5	283.4	289.2	289.2	321.3	328.0	358.5	358.5	386.5	386.5	418.3	421.0	421.0	35
Bebidas	597.3	528.2	623.3	649.5	654.0	654.0	654.0	654.0	662.6	665.8	665.8	665.8	665.9	668.7	65
Productos Lácteos	291.0	271.3	291.0	291.0	293.5	336.7	336.7	342.5	342.5	342.5	345.8	345.8	345.8	356.8	33
Otros	292.6	249.6	300.5	303.9	309.7	309.7	309.7	309.7	309.7	309.7	309.7	309.7	309.7	313.3	30
No alimentos	463.5	366.9	477.1	488.4	493.0	518.2	532.9	538.2	548.0	558.8	557.4	558.9	551.0	551.8	53
De Uso Personal	399.5	346.9	424.0	451.5	465.7	465.8	472.2	475.9	479.8	479.5	479.9	481.4	483.4	483.4	47
Vestido	416.6	356.7	418.3	473.4	495.6	495.8	508.6	515.7	523.5	523.5	523.7	526.7	526.7	526.7	50
Otros	382.2	337.1	429.5	429.5	435.7	435.7	435.7	435.9	435.9	435.9	435.9	435.9	440.1	440.1	43
De Uso en el Hogar	414.8	300.8	419.8	425.9	423.2	485.3	487.5	490.4	509.4	551.7	554.7	559.4	560.8	564.3	50
Eléctricos	184.1	161.3	184.1	184.1	184.1	197.8	197.8	201.3	202.1	202.1	202.1	223.1	223.1	223.1	20
No eléctricos	327.4	283.9	327.4	327.4	327.4	330.3	853.0	353.0	353.0	353.0	353.0	353.0	353.0	353.0	38
Otros	504.6	341.8	512.5	522.2	518.0	611.4	608.0	611.6	641.4	708.2	712.9	714.7	716.8	722.4	63
Telas e Hilos (Uso Mixto)	541.8	416.5	550.4	550.4	550.4	578.9	606.7	614.7	625.0	629.7	624.8	624.8	603.8	603.8	59
Artículos de Producción	415.9	314.4	415.1	421.1	428.3	431.9	441.6	446.8	444.2	449.7	450.1	450.8	451.2	456.2	44
Materias Primas	379.0	304.6	377.8	386.2	395.6	400.7	414.2	418.1	413.7	421.4	422.0	414.8	415.4	422.3	40
No Elaborados	368.3	285.9	364.6	373.5	386.4	392.3	413.1	418.3	408.6	409.6	406.0	393.4	392.4	403.8	39
Vegetales	439.0	333.5	432.1	443.8	462.5	471.4	495.3	501.8	488.4	487.7	475.8	456.8	460.6	476.0	47
Animales	227.8	195.6	230.5	233.8	235.1	235.1	249.8	252.3	250.1	254.5	267.4	267.4	257.1	260.4	24
Elaboradas	394.7	332.2	397.4	404.9	409.2	413.1	415.8	417.8	421.3	438.7	445.5	446.4	449.1	449.6	42
Metálicas	377.1	324.6	377.1	392.6	392.6	404.8	404.8	404.8	404.8	404.8	404.8	404.8	404.8	404.8	40
Químicas	398.8	334.9	401.4	411.5	432.8	434.6	434.6	434.6	433.9	433.4	450.3	450.6	450.6	450.6	43
Vegetales	358.9	326.9	360.0	363.4	363.4	364.8	378.3	378.3	385.0	385.0	409.6	411.4	416.2	416.2	38
Papel	404.3	284.6	404.4	405.7	410.1	410.1	410.1	417.0	417.0	440.9	442.5	442.5	442.5	443.8	42
Material de Construcción	432.6	379.5	439.3	446.5	454.4	455.9	457.2	459.9	467.1	507.2	509.5	509.3	511.6	512.3	47
Otros	336.0	257.9	337.5	343.9	345.7	350.6	350.6	350.6	351.0	354.8	367.5	375.7	391.5	391.8	35
Energía y Combustible	621.9	393.2	621.9	621.9	621.9	621.9	621.6	621.9	624.8	624.8	624.8	624.8	624.8	624.8	62
Vehículos y Accesorios	356.0	264.0	356.0	356.0	359.8	359.8	359.8	380.1	380.1	380.1	380.1	429.3	429.3	429.3	38

NOTA: La información desglosada por principales artículos se encuentra disponible en la Oficina de Divulgación de la Subdirección de Investigación Económica y Bancaria, de esta Institución.

Cuadro 13
Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México
210 Artículos
Base 1954=100

Especificación	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
ÍNDICE GENERAL	124.0	129.5	131.0	137.5	138.8	141.3	142.1	148.1	150.9	152.8	157.2	160.2	164.3	174.1	180.6	185.7	214.9	263.2	290.9	355.6	507.1
Artículos de Consumo	126.6	133.7	134.7	139.8	141.1	145.6	145.2	151.9	155.4	158.4	164.4	168.1	172.9	185.3	193.9	199.9	229.5	283.2	315.3	385.5	546.1
Alimentos	127.1	135.9	136.5	142.8	142.9	147.3	146.4	155.1	157.7	160.8	167.8	171.8	176.1	189.1	198.2	204.0	235.6	293.6	330.4	393.8	555.1
No Elaborados	131.8	142.1	140.4	147.8	147.0	152.7	151.3	162.6	165.1	169.3	179.2	182.6	186.8	203.1	204.9	212.5	253.7	312.9	353.0	421.5	598.1
Granos	134.4	140.1	117.8	128.0	132.3	136.9	140.9	150.2	153.2	156.4	160.0	158.5	163.2	183.2	168.8	173.7	207.3	268.4	309.0	353.3	474.1
Legumbres	134.6	157.4	164.5	162.0	119.8	132.2	126.3	162.7	146.0	158.0	167.3	179.8	174.5	186.2	214.6	218.1	268.7	304.8	294.4	457.1	755.1
Frutas	109.9	130.8	118.7	119.1	119.6	138.7	126.2	143.8	136.0	129.4	147.2	146.9	145.8	158.1	164.2	172.4	191.3	231.3	312.3	435.6	594.1
Productos Animales	136.3	145.7	165.4	173.8	173.8	175.0	173.1	180.6	188.6	196.3	209.6	217.5	224.3	239.1	251.0	261.4	315.9	382.8	416.0	475.5	693.1
Elaborados	114.9	119.8	126.5	130.0	132.4	133.3	133.6	135.6	138.6	138.8	138.2	143.8	148.5	153.1	180.8	181.9	188.8	243.9	272.2	322.3	436.1
Harina y sus Productos	111.1	110.4	114.9	115.7	116.0	116.1	116.2	116.2	117.9	118.3	120.2	120.5	120.5	120.6	120.7	120.9	122.7	189.9	224.0	249.0	313.1
Azúcar y sus Productos	116.7	118.5	128.1	128.2	129.2	130.2	129.0	128.8	129.0	130.1	130.9	131.4	131.1	133.6	193.5	196.6	194.6	196.8	200.0	230.2	425.1
Grasas	113.6	125.1	132.3	134.1	141.3	132.2	127.5	141.6	158.3	147.4	130.6	140.4	156.4	171.0	175.1	174.6	210.8	325.0	346.5	365.1	458.1
Conservas	125.5	140.5	150.4	150.1	149.1	148.3	147.4	147.1	147.0	149.2	151.2	157.0	159.0	162.1	170.6	170.6	179.1	184.6	200.2	256.5	355.1
Bebidas	116.3	125.2	132.0	146.0	150.8	159.4	163.1	163.4	163.4	168.6	172.4	189.7	200.2	207.9	264.7	266.0	270.8	345.1	391.9	528.2	655.1
Productos Lácteos	118.7	127.9	128.4	129.7	131.0	132.1	139.2	139.9	140.6	141.0	142.6	144.0	146.0	147.2	148.7	149.7	157.1	193.2	252.0	271.3	336.1
Otros	116.7	123.0	134.6	134.1	126.4	128.5	128.5	128.5	132.5	136.8	143.6	145.7	148.3	154.2	156.4	156.4	157.9	189.8	199.8	249.6	308.1
No alimentos	125.5	128.7	130.5	132.8	137.0	141.7	142.5	144.6	150.2	152.9	156.9	159.8	165.8	176.9	184.3	190.9	215.9	259.6	280.9	366.9	531.1
De Uso Personal	122.6	127.0	128.3	130.2	136.3	145.5	144.9	145.6	151.6	155.5	159.7	160.7	167.0	173.5	177.1	185.3	211.2	246.6	280.2	346.9	470.1
Vestido	121.7	127.3	128.5	130.1	132.9	133.7	132.6	133.9	145.8	149.5	153.1	154.9	167.6	172.1	176.8	192.9	221.7	262.0	298.7	356.7	504.1
Otros	123.5	126.8	128.0	130.2	139.6	157.3	157.3	157.3	157.3	161.6	166.4	166.4	166.4	174.8	177.4	177.7	200.8	231.1	261.6	337.1	435.1
De Uso en el Hogar	119.5	127.2	131.2	135.6	144.9	147.0	147.6	146.5	151.5	153.2	152.9	154.4	155.2	157.0	168.2	171.9	184.3	231.5	258.2	300.8	500.1
Eléctricos	117.4	118.5	119.9	120.8	121.5	118.9	117.9	119.1	118.7	115.1	114.7	114.7	114.8	116.3	116.7	116.6	120.1	130.7	142.0	161.3	200.1
No eléctricos	124.0	128.4	138.8	142.0	143.1	143.1	142.3	135.1	135.4	140.3	140.9	146.3	146.4	154.3	157.6	158.4	174.6	211.6	226.5	283.9	344.1
Otros	118.6	129.0	132.0	137.7	151.8	155.8	157.3	157.5	165.4	167.5	167.1	167.8	169.0	169.1	185.6	191.1	204.7	265.1	299.8	341.8	633.1
Telas e Hilos (Uso Mixto)	130.9	130.8	132.0	133.8	133.7	135.9	137.9	142.7	148.3	150.6	156.3	161.7	169.8	189.4	198.2	204.9	235.3	284.5	292.6	416.5	597.1
Artículos de Producción	120.5	123.8	126.0	134.3	135.6	135.4	137.8	143.0	144.6	145.1	147.2	149.3	152.3	158.6	162.1	165.9	194.6	235.4	257.1	314.4	440.1
Materias Primas	118.4	120.9	119.1	125.9	126.7	124.3	126.5	132.5	134.8	132.8	134.2	134.3	138.0	144.1	145.6	150.7	187.6	226.5	246.8	304.6	408.1
No Elaborados	112.0	110.7	104.1	112.5	113.9	108.4	110.7	117.2	118.5	114.6	116.1	115.0	119.9	126.0	124.1	131.3	187.4	218.4	223.1	285.9	396.1
Vegetales	115.3	125.5	119.5	128.6	130.9	122.7	127.6	131.4	135.2	132.8	136.4	139.0	140.9	151.1	153.5	158.3	203.0	250.8	264.4	333.5	471.1
Animales	105.5	84.4	73.6	80.7	80.3	80.1	67.0	89.1	85.2	78.4	75.8	67.3	78.2	76.1	65.7	77.8	156.4	154.1	141.3	195.6	248.1
Elaboradas	128.0	135.8	141.2	145.7	145.4	147.7	149.8	155.1	158.2	159.7	160.9	162.8	164.6	170.7	177.2	179.2	187.7	238.4	281.6	332.2	425.1
Metálicas	128.2	133.0	133.0	131.5	133.1	133.2	133.0	135.4	138.6	138.1	139.3	143.1	145.5	156.7	159.0	159.0	162.7	220.5	264.8	324.6	400.1
Químicas	117.2	121.4	126.5	119.4	111.5	111.0	113.6	114.8	116.0	118.3	120.5	121.9	121.8	119.9	127.6	134.7	150.0	258.3	283.7	334.9	434.1
Vegetales	122.3	135.4	140.1	145.6	147.4	150.6	160.8	162.5	167.8	168.8	167.6	167.1	168.0	169.4	174.5	177.8	191.1	242.6	295.8	326.9	386.1
Papel	124.7	139.0	150.6	150.8	151.7	151.1	150.8	156.0	159.2	160.7	161.2	161.3	161.3	170.1	178.5	178.9	184.6	222.5	249.6	284.6	423.1
Material de Construcción	136.3	142.5	147.9	156.9	157.4	163.4	164.2	174.1	175.6	178.4	181.0	183.7	186.6	191.8	202.2	203.5	212.9	261.4	317.4	379.5	477.1
Otros	116.2	117.7	126.9	141.3	129.9	127.8	129.9	134.4	139.2	141.5	143.4	146.1	148.0	151.4	152.0	159.8	170.9	202.5	211.7	257.9	355.1
Energía y Combustible	121.4	123.9	139.6	159.4	163.9	171.4	175.7	178.0	178.7	183.3	188.9	201.6	203.6	215.2	230.6	230.8	240.7	315.6	339.9	393.2	623.1
Vehículos y Accesorios	131.9	141.3	149.2	150.6	151.0	153.4	154.4	158.3	158.7	167.7	168.3	168.3	168.4	168.7	168.6	169.1	174.1	178.9	206.0	264.0	385.1

Cuadro 14
Exportación de Mercancías *
Cifras en miles

GRUPO Y ARTÍCULO	Unidad	Cantidad		Valor en dólares	
		1976	1977(p)	1976	1977(p)
TOTAL				3,315,803	4,092,918
I. AGRICULTURA Y SIVICULTURA				923,875	1,066,684
Algodón sin cardar	Kg.	142,456	131,148	240,589	182,816
Almendra de ajonjolí	"	8,733	7,226	7,554	6,442
Brea o colofonia	"	31,230	24,710	12,073	8,890
Cacao en grano	"	8,391	4,756	14,475	15,863
Café	"	159,285	102,552	356,801	454,299
Chicle	"	1,078	373	4,370	1,162
Fibras de henequén	"	178	500	127	240
Frijol	"	42,197	118,148	18,200	38,822
Frutas frescas	"	271,059	333,645	40,110	36,939
Garbanzo	"	28,450	46,148	12,700	26,136
Ixtle cortado y preparado	"	5,431	4,347	5,038	4,049
Legumbres y hortalizas frescas o refrigeradas	"	287,943	347,128	24,675	26,040
Maíz	"		25		5
Semilla de ajonjolí	"	10,376	4,771	5,859	1,692
Semilla de cártamo	"	67	19	51	17
Tabaco en rama	"	17,273	18,340	27,586	22,987
Tallos o espigas de sorgo o mijo	"	10,058	10,934	11,879	11,287
Tomate	"	353,594	461	137,539	225,467
Otros	(2)			4,249	3,531
II. GANADERÍA , APICULTURA Y PESCA				261,891	311,149
Animales, vivos de la especie bovina (1)	Cabeza	527,296	535,244	66,404	73,335
Camarón fresco, refrigerado o congelado	Kg.	30,568	29,946	137,126	162,014
Carnes frescas, refrigeradas o congeladas	"	21,591	35,776	28,969	45,385
Miel de abeja	"	50,511	52,886	29,392	30,415
III. INDUSTRIAS EXTRACTIVAS				834,857	1,212,931
a) Metales y metaloides	Kg.			277,890	297,165
Azufre	"	1,020,329	1,010,328	48,117	49,398
Bismuto en bruto	"	305	331	3,481	4,360
Cobre electrolítico	"	50	4,104	73	5,364
Cobre en barras o en lingotes	"	5,115	8,368	11,580	24,530
Espato fluor y fluorita	"	626,342	603,827	39,450	39,670
Mercurio metálico	"	299	479	760	1,403
Plomo refinado	"	56,198	74,181	22,429	43,628
Plomo sin refinar	"	8,895	1,676	6,346	1,141
Sal común	"	3,528,299	3,686,400	24,505	24,858
Sulfato de bario natural	"	94,858	105,067	1,684	1,896

GRUPO Y ARTÍCULO	Unidad	Cantidad		Valor en dólares	
		1976	1977	1976	1977
Zinc afinado	"	122,820	104,823	82,746	65,016
Zinc en minerales o en concentrados	"	152,507	135,162	23,623	24,714
Otros	(2)			8,096	11,187
b) Petróleo y sus derivados				556,967	915,766
Aceites crudos de petróleo	M3	6,962,818	10,668,430	543,497	890,940
Productos derivados del petróleo	Kg.	114,077	248,977	13,470	24,826
IV. INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION				1,190,818	1,390,562
a) Alimentos y bebidas				103,951	148,054
Abulón en conserva	Kg.	1,205	1,232	8,822	11,041
Café tostado en grano	"	8,170	4,357	20,265	26,807
Fresas congeladas adicionadas de azúcar	"	31,680	57,764	18,849	29,647
Piña en almíbar o en su jugo	"	22,572	29,735	10,516	13,897
Preparados de legumbres, hortalizas y frutas	"	53,792	81,360	29,924	51,372
Tequila	"	21,832	23,258	15,575	15,290
b) Textiles, ropa y calzado				156,207	148,592
Calzado y sus partes componentes	Kg.	1,998	2,226	11,952	14,682
Hilados de algodón	"	12,152	10,668	27,058	29,132
Hilados de fibras sintéticas o artificiales	"	3,038	4,217	8,628	9,805
Hilazas y manufacturas de henequén	"	64,538	59,708	35,231	35,107
Pieles y cueros	"	219	769	1,750	6,183
Prendas de vestir, sus accesorios y artículos de tejidos	"	4,098	3,801	25,074	22,260
Tejidos de algodón	"	14,276	8,832	46,514	31,423
c) Química				227,735	261,946
Abonos y fertilizantes	Kg.	33,290	98,724	2,096	9,478
Aceite esencial de limón	"	319	586	5,076	11,767
Ácido cítrico	"	3,551	3,457	4,391	4,054
Ácido fosfórico	"	99,533	89,975	13,027	12,876
Amoníaco licuado o en solución	"	25,549	15,711	5,472	1,194
Extractos cu rtientes o tintóreos	"	7,587	13,583	9,507	15,981
Hormonas naturales o sintéticas	"	127	119	20,199	20,988
Materias plásticas, resinas artificiales y sus manufacturas	"	10,695	11,439	10,064	11,129
Mezclas y preparaciones industriales de las industrias químicas	"	50,595	54,145	13,866	15,305
Óxido de plomo	"	33,252	35,386	15,477	22,937
Pentóxido de fósforo	"	5		1	
Productos farmacéuticos	"	2,263	2,772	15,321	19,128
Sulfato de sodio	"	125,308	107,132	10,824	9,544
Otros productos químicos	(2)			102,414	107,565
d) Siderurgia				41,881	57,801
Chapas de hierro o acero laminados	Kg.	13,201	28,216	3,274	5,814
Estructura y perfiles de hierro o acero	"	20,453	52,408	6,621	18,367
Lingotes, barras o mazas de hierro o acero	"	(0)	150	(0)	34
Tubos de hierro o acero	"	99,204	104,362	31,986	33,586
e) Máquinas y equipo de transporte				250,124	238,593
Automóviles para el transporte de mercancía (1)	Pieza	1,102	5,376	3,452	12,528

GRUPO Y ARTÍCULO	Unidad	Cantidad		Valor en dólares	
		1976	1977	1976	1977
Automóviles para el transporte de personas (1)	"	320	214	6,171	5,461
Barcos de propulsión mecánica (1)	"	5	33	1,115	5,479
Estructuras y piezas para vehículos de transporte	Kg.	23,519	28,228	36,203	38,587
Máquinas y aparatos de accionamiento mecánico, eléctrico o electrónico y sus partes	"	74,780	56,896	203,183	177,538
f) Otras industrias				410,920	535,576
Alambres y cables de cobre	Kg.	442	893	850	1,471
Tubos de cobre	"	1,462	2,666	2,460	4,738
Cementos hidráulicos	"	409,214	1,335,009	14,392	43,722
Mosaicos y azulejos	"	33,242	37,399	9,144	10,645
Vidrio y sus manufacturas	"	81,204	127,689	36,519	52,950
Gemas, alhajas y obras finas o falsas	(2)			9,120	11,435
Instrumentos de música y aparatos para el registro y la reproducción del sonido o en televisión	Kg.	545	492	4,159	3,719
Juguetes, juegos, artículos para el recreo y para deportes	"	2,243	2,998	6,022	8,306
Libros impresos	"	5,606	6,177	27,174	31,326
Madera, corcho, mimbre, bejuco y sus manufacturas	"	35,325	48,149	32,934	43,991
Muebles de madera	"	804	1,480	1,377	2,768
Manteca de cacao	"	3,819	1,823	13,270	7,899
Mieles incristalizables de caña de azúcar	"	424,795	555,133	23,314	17,898
Películas cinematográficas o fotográficas o sensibilizadas sin impresión	"	2,055	1,232	28,648	20,331
Otras industrias de transformación	(2)			201,537	274,377
V. PRODUCTOS NO CLASIFICADOS				104,362	111,592

* Incluye revaluación. Excluye las exportaciones realizadas por las empresas maquiladoras

(p) Cifras preliminares

(1) Las cantidades expresan unidades

(2) No se anota cantidad por agrupar unidades heterogéneas

(0) Menos de 500

No hubo movimiento

NOTA: Este cuadro tiene el carácter de provisional, debido a que la nueva Tarifa de Exportación afectó el proceso normal de elaboración

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto, Dirección General de Estadística

Cuadro 15
Balanza de Pagos de México (p)

Millones de dólares*

Concepto	1976	1977
I. CUENTA CORRIENTE	-3,068.7	-1,543.3
A. Ingresos	7,371.2	8,072.7
1.- Exportación de Mercancías	3,315.8	4,092.9
2.- Servicios por transformación	535.7	524.7
3.- Oro y plata no monetarios	160.3	185.9
4.- Transportes diversos	176.6	195.4
5.- Turismo	835.6	866.5
6.- Transacciones fronterizas	1,637.4	1,506.3
7.- Ingresos provenientes de inversiones	122.7	168.6
8.- Otros servicios	414.4	344.8
9.- Transferencias	172.7	187.6
B.- Egresos (-)	10,439.9	9,616.0
1.- Importación de Mercancías	6,029.6	5,487.5
2.- Oro no monetario	41.7	30.9
3.- Transportes diversos	204.2	191.5
4.- Turismo	423.1	396.0
5.- Transacciones fronterizas	1,192.7	786.4
6.- Egresos relacionados con inversiones	2,001.5	2,158.4
i) Utilidades remitidas por empresas con participación extranjera	327.6	171.8
ii) Intereses por financiamiento al sector público	1,266.0	1,542.8
iii) Otros intereses	407.9	444.1
7.- Otros servicios	530.4	544.4
8.- Transferencias	16.7	20.9
II. CUENTA E CAPITAL (neto)	5,201.9	2,472.8
A. Capital a largo plazo (neto)	4,650.9	4,297.1
1.- Sector público (neto)	4,214.5	3,872.4
a) Disposiciones de créditos y colocaciones de bonos	5,417.0	6,232.3
b) Amortizaciones de créditos y bonos	-1,155.4	-2,295.0
c) Créditos concedidos al exterior (neto)	-47.1	-64.9
2.- Sector privado (neto)	435.5	424.8
a) Inversiones extranjeras directas	299.1	327.3
b) Compra de empresas extranjeras	-12.0	-1.0
c) Pasivo con el exterior (neto)	201.9	129.4
i) Empresas con participación extranjera (neto)	291.0	213.5
ii) Otras empresas (neto)	-89.2	-84.1
d) Operaciones con valores (neto)	-53.5	-30.9
B. Capital a corto plazo (neto)	551.0	-1,824.3
1.- Pasivos (neto)	1,252.6	-1,139.7
Sector público (neto)	878.0	-949.7
Sector privado (neto)	374.6	-190.0
2.- Activos (neto)	-701.6	-684.6
III. DERECHOS ESPECIALES DE GIRO		
IV. ERRORES Y OMISIONES	-2,454.2	-425.3
V. VARIACIÓN DE LA RESERVA DEL BANCO DE MÉXICO, S.A. (Suma de I, II, III y IV) (a)	-320.9	504.2

* El decimal de las cifras puede no sumar el total debido al redondeo

(p) Cifras preliminares.

(a) Reserva, computada de acuerdo con el criterio del Fondo Monetario Internacional, más la plata
Las tenencias de oro están valuadas a 42.22 dólares la onza

... No hubo movimiento.

El signo negativo (-) significa egreso de divisas.

Cuadro 16
Importación de Mercancías*

Cifras en miles

Grupo y Artículo	Unidad	Cantidad		Valor en dólares	
		1976	1977 (p)	1976	1977 (p)
TOTAL				6,029,589	5,487,476
I. BIENES DE CONSUMO				310,692	418,908
Arroz entero	Kg.	19	69	10	24
Artículos de librería y productos de las artes gráficas	"	15,586	11,911	52,040	45,538
Automóviles para el transporte de personas (1)	Pza.	9,042	6,866	9,421	6,556
Bebidas	Kg.	16,155	13,511	24,480	20,712
Juguetes, juegos, artículos para recreo o deportes	"	3,471	3,883	9,490	12,249
Leche en polvo, evaporada o condensada	"	71,150	76,556	33,609	34,795
Maíz	"	902,253	1,706,637	114,264	190,955
Prendas de vestir, sus accesorios y otros artículos tejidos	"	11,873	12,405	45,368	40,928
Relojes y sus partes	(2)			21,770	22,464
Trigo	Kg.	1,505	456,364	240	44,687
II. BIENES DE CONSUMO				5,215,541	4,486,834
A) Materias primas auxiliares				2,705,665	2,509,386
a) Aceites, grasas, alimentos y bebidas				187,083	338,194
Grasas y aceites (animales y vegetales)	Kg.	70,059	89,331	33,989	45,650
Harinas de animales marinos	"	30,584	12,328	9,372	5,500
Harinas de semillas y frutos	"	10,871	59,606	1,302	18,142
Residuos de las industrias alimenticias (alimentos para animales)	"	28,535	18,062	8,257	6,013
Semillas y frutos oleaginosos	"	466,673	600,662	122,988	191,088
Sorgo en grano	"	44,033	703,325	11,175	71,801
b) Energéticos				291,468	127,851
Aceites crudos de petróleo	Lt.				
Coke de petróleo	Kg.	98,071	176,568	11,495	18,922
Fuel oil	Lt.	806,773	173,933	48,144	11,058
Gas de petróleo y otros hidrocarburos gaseosos	"	1,636,702	1,111,715	101,545	80,319
Gasolina, excepto para aviones	"	718,884	88,351	59,627	8,039
Gas oil (gasóleo) o aceite diesel	"	907,425	111,554	70,657	9,513
c) Textiles				28,485	27,343
Hilados y tejidos de fibras sintéticas o artificiales	Kg.	6,066	7,766	16,045	15,450
Lana sin cardar ni peinar	"	4,473	8,492	12,440	11,893
d) Papel				166,475	164,374
Papeles y cartones fabricados mecánicamente en rollos o en hojas	Kg.	401,941	302,818	109,359	115,274
Pastas de papel	"	153,315	137,910	57,116	49,100
e) Químicos				768,434	828,668
Abonos y fertilizantes	Kg.	870,814	522,941	62,644	42,076
Desinfectantes, insecticidas y fungicidas	"	2,872	3,447	10,050	15,902
Extractos curtientes o tintóreos	"	14,753	13,193	27,398	27,673
Materias plásticas y resinas artificiales	"	147,120	182,357	139,337	149,352
Mezclas y preparaciones industriales de las industrias químicas	"	79,431	96,530	55,826	58,100
Productos farmacéuticos	"	554	603	5,217	7,799
Productos químicos inorgánicos	"	417,663	434,079	100,145	97,115
Productos químicos orgánicos	"	469,884	545,706	367,817	430,651
f) Transportes				592,716	425,920
Material de ensamble para automóviles producidos en el país	Kg.	221,749	159,703	487,587	356,624

Grupo y Artículo	Unidad	Cantidad		Valor en dólares	
		1976	1977 (p)	1976	1977 (p)
Refacciones para automóviles	"	40,041	24,753	105,129	69,296
g) Siderurgia				392,864	336,299
Chatarra, desperdicios y desechos de fundición de hierro o acero	Kg.	524,579	350,255	44,982	24,879
Productos de fundición de hierro o acero	"	545,333	502,169	347,882	311,420
h) Otras industrias				278,140	260,737
Aluminio y sus productos	Kg.	46,338	24,812	54,423	38,192
Minerales metalúrgicos, escorias y cenizas	"	155,032	179,277	24,732	32,788
Amianto, fosfatos, arcillas y similares	"	914,073	824,432	64,696	57,113
Cebada en grano con cáscara	"	2,289	128	659	37
Látex de caucho natural o sintético	"	60,590	55,266	49,242	49,743
Pieles y cueros	"	46,453	48,885	29,671	35,834
Productos fotográficos y cinematográficos	"	3,946	2,389	37,222	28,987
Vidrio y sus manufacturas	"	14,629	13,592	17,495	18,043
B) Bines de inversión				2,509,876	1,977,448
a) Máquinas y aparatos				2,114,785	1,654,855
Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos	Kg.	302,551	201,168	1,524,713	1,190,191
Máquinas, aparatos eléctricos y objetos destinados a usos electrónicos	"	71,696	56,772	495,542	414,957
Tractores de ruedas, de oruga y los combinados	"	14,135	9,477	94,530	49,707
b) Herramientas e instrumentos				215,738	201,661
Herramientas de metales comunes	Kg.	5,671	3,692	38,996	34,415
Instrumentos y aparatos de medida y precisión	"	6,799	5,907	145,559	142,712
Instrumentos de música y aparatos para el registro y la reproducción del sonido en televisión	"	2,738	2,101	31,183	24,534
c) Transportes				179,353	120,932
Automóviles para el transporte de mercancías	(2)			27,557	22,535
Elementos para vías férreas (incluye material rodante y piezas de refacción)	Kg.	188,650	110,036	137,215	92,263
Vehículos automóbiles para usos y con equipo especiales	(2)			14,581	6,134
III. Productos no Clasificados	(2)			503,356	581,734

* Incluye Perímetros Libres. Excluye las importaciones realizadas por las empresas maquiladoras establecidas en las Zonas y Perímetros Libres del País.

(p) Cifras preliminares

(1) Las cantidades expresan unidades.

(2) No se anota cantidad, por agrupar unidades heterogéneas.

(-) No hubo movimiento.

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto, Dirección General de Estadística

Cuadro 17
Balanza Comercial por Asociaciones Económicas y Países Seleccionados*

Millones de dólares

Concepto	1976			1977 (p)		
	Exportación	Importación	Saldo	Exportación	Importación	Saldo
TOTAL (La exportación incluye revaluación)	3,315.8	6,029.6	-2,713.8	4,092.9	5,487.5	-1,394.6
TOTAL (La exportación no incluye revaluación)	2,988.4	6,029.6	-3,041.2	3,649.5	5,487.5	-1,838.0
1. Comunidad Económica Europea	254.9	983.5	-728.6	249.6	808.4	-558.8
Alemania Occidental	87.4	423.5	-336.1	90.0	311.6	-221.6
Francia	29.3	180.7	-151.4	36.2	156.9	-120.7
Reino Unido	24.5	189.7	-165.2	31.5	128.3	-96.8
Otros	113.7	189.6	-75.9	91.9	211.6	-119.7
2. Asociación Europea de Libre Comercio	57.1	192.3	-135.2	75.8	218.7	-142.9
Suecia	10.4	85.8	-75.4	7.5	79.0	-71.5
Suiza	42.7	89.2	-46.5	54.4	96.9	-42.5
Otros	4.0	16.7	-12.7	13.9	42.8	-28.9
3. Asociación Latinoamericana de Libre Comercio	314.6	245.5	69.1	371.0	244.1	126.9
4. Mercado Común Centroamericano	76.4	26.6	49.8	110.8	17.0	93.8
5. Países de Europa Oriental (1)	27.5	46.5	-19.0	14.0	20.2	-6.2
6. Otros países importantes	2,035.1	4,221.5	-2,186.4	2,576.3	3,957.7	-1,381.4
Canadá	48.2	140.9	-92.7	43.8	165.8	-122.0
Cuba	22.3	1.1	21.2	34.4	2.6	31.8
China Popular	9.7	8.6	1.1	16.9	9.0	7.9
Estados Unidos	1,854.4	3,764.5	-1,910.1	2,398.6	3,484.9	-1,086.3
Japón	100.5	306.4	-205.9	82.6	295.4	-212.8
7. Otros países	222.8	313.7	-90.9	252.0	221.4	30.6

* La exportación por países no incluye revaluación; la importación incluye Zonas y Perímetros Libres; se han deducido las exportaciones e importaciones realizadas por las empresas maquiladoras.

(p) Cifras preliminares

(1) Incluye: Alemania Democrática (Oriental), Checoslovaquia, Polonia, URSS, Yugoslavia, Rumania y Hungría.

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto, Dirección General de Estadística.

Cuadro 18
Pasivos del Sistema Bancario
Millones de pesos

C O N C E P T O	1976			1977			Flujos efectivos	
	Saldos al 3 de diciembre (1)	Ajuste de revalorización por flotación del tipo de cambio (2)	Saldos ajustados (3)=(1)-(2)	Saldos al 3 de diciembre (4)	Ajuste de revalorización por flotación del tipo de cambio (5)	Saldos ajustados (6)=(4)-(5)	1976 (7)	1977 (8)
ASIVOS TOTALES	682,476.4	87,380.1	595,096.3	885,619.7	125,277.8	760,341.9	114,821.3	165,245.
PASIVOS EN MONEDA NACIONAL	410,185.0		410,185.0	514,225.2		514,225.2	37,246.1	104,040.
<i>Banca Privada y Mixta</i>	253,797.5		253,797.5	330,912.6		330,912.6	-7,440.1	77,115.
Departamentos de depósito	76,059.0		76,059.0	107,837.3		107,837.3	9,198.8	31,778.
Cuenta de cheques	72,257.4		72,257.4	102,365.4		102,365.4	8,549.7	30,108.
Otros depósitos y obligaciones	3,801.6		3,801.6	5,471.9		5,471.9	649.1	1,670.
Departamentos de ahorro	25,868.4		25,868.4	35,866.0		35,866.0	1,513.3	9,997.
Depósitos de ahorro	25,241.4		25,241.4	35,588.4		35,588.4	1,316.8	10,347.
Otros depósitos y obligaciones	627.0		627.0	277.6		277.6	-1.5	-349.
Departamento financieros	117,503.2		117,503.2	142,915.3		142,915.3	-15,198.3	25,412.
Bonos financieros	33,622.7		33,622.7	27,916.6		27,916.6	-11,143.1	-5,706.
Certificados financieros	1,444.8		1,444.8	836.7		836.7	-820.3	-608.
Pagarés	65,065.8		65,065.8	81,647.1		81,647.1	-1,992.4	16,581.
Certificados de depósito bancario y depósitos a plazo fijo	10,787.2		10,787.2	21,304.9		21,304.9	-1,687.2	10,517.
1 mes	569.1		569.1	1,796.6		1,796.6	569.1	1,227.
3 meses	2,532.2		2,532.2	6,713.1		6,713.1	-1,486.3	4,180.
6 meses	7,513.8		7,513.8	10,638.7		10,638.7	-882.1	3,124.
1 año o más	172.1		172.1	2,156.5		2,156.5	112.1	1,984.
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos				2,255.2		2,255.2		2,255.
Otros depósitos y obligaciones	6,582.7		6,582.7	8,954.8		8,954.8	444.7	2,372.
Departamentos hipotecarios	32,668.5		32,668.5	42,192.1		42,192.1	-2,869.8	9,523.
Bonos hipotecarios	16,634.4		16,634.4	13,666.1		13,666.1	-3,948.4	-2,968.
Ordinarios	15,398.0		15,398.0	12,869.3		12,869.3	-3,056.8	-2,528.
Especiales	1,236.4		1,236.4	796.8		796.8	-891.6	-439.
Certificados de depósito bancario y depósitos a plazo fijo	15,373.9		15,373.9	26,112.1		26,112.1	1,181.2	10,738.
1 mes	201.7		201.7	689.7		689.7	201.7	488.
3 meses	934.4		934.4	2,192.7		2,192.7	-186.5	1,258.
6 meses	2,765.0		2,765.0	3,400.0		3,400.0	-342.5	635.
1 año o más	11,472.8		11,472.8	19,829.7		19,829.7	1,508.5	8,356.
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos				1,607.6		1,607.6		1,607.
Otros depósitos y obligaciones	660.2		660.2	806.3		806.3	-102.6	146.
Otros departamentos	1,698.4		1,698.4	2,101.9		2,101.9	113.9	403.
<i>Banca Nacional</i>	47,128.2		47,128.2	63,589.2		63,589.2	2,065.4	16,461.
Cuenta de cheques	2,109.5		2,109.5	3,147.7		3,147.7	669.9	1,038.
Depósitos de ahorro	309.0		309.0	229.6		229.6	39.0	-79.
Valores y obligaciones sobre títulos	25,742.8		25,742.8	17,760.4		17,760.4	-2,530.6	-7,982.
Bonos financieros	3,007.1		3,007.1	3,024.6		3,024.6	-504.7	17.
Certificados de participación Nafinsa (a)	2,325.9		2,325.9	2,900.6		2,900.6	-492.3	574.
Títulos financieros	5,074.4		5,074.4	2,066.4		2,066.4	-969.9	-3,008.
Pagarés	598.8		598.8	1,722.5		1,722.5	-396.1	1,123.

CONCEPTO	1976			1977			Flujos efectivos	
	Saldos al 3 de diciembre (1)	Ajuste de revalorización por flotación del tipo de cambio (2)	Saldos ajustados (3)=(1)-(2)	Saldos al 3 de diciembre (4)	Ajuste de revalorización por flotación del tipo de cambio (5)	Saldos ajustados (6)=(4)-(5)	1976 (7)	1977 (8)
Certificados de depósito bancario	10,445.9		10,445.9	3,332.2		3,332.2	-66.1	-7,113.
Hasta 3 meses	526.4		526.4	55.1		55.1	-531.9	-471.
6 meses	1,145.8		1,145.8	146.3		146.3	-342.6	-999.
1 año o más	8,773.7		8,773.7	3,130.8		3,130.8	808.4	-5,642.
Certificados de inversión	1,128.9		1,128.9	734.7		734.7	378.2	-394.
Certificados de participación inmobiliaria (a)	482.9		482.9	604.1		604.1	-158.2	121.
Certificados financieros	2.3		2.3	1.9		1.9	-3.0	-0.
Bonos hipotecarios	2,676.6		2,676.6	3,373.4		3,373.4	-321.2	696.
Depósitos a plazo				14,543.1		14,543.1		14,543.
Depósitos a plazo fijo				13,143.2		13,143.2		13,143.
Hasta 3 meses				3,713.1		3,713.1		3,713.
6 meses				1,975.9		1,975.9		1,975.
1 año o más				7,454.2		7,454.2		7,454.
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos				1,399.9		1,399.9		1,399.
Acreedores diversos a la vista y a plazo	13,039.2		13,039.2	19,919.9		19,919.9	6,141.7	6,880.
Otros depósitos y obligaciones	5,927.7		5,927.7	7,988.5		7,988.5	2,254.6	2,060.
<i>Banco de México, S.A.</i>	96,150.0		96,150.0	103,028.4		103,028.4	41,145.0	6,878.
Billetes y monedas metálicas	79,873.5		79,873.5	88,632.3		88,632.3	27,609.9	8,758.
Cuenta de cheques	559.8		559.8	1,862.5		1,862.5	-296.3	1,302.
Otros depósitos y obligaciones	15,716.7		15,716.7	12,533.6		12,533.6	13,831.4	-3,183.
<i>Capital</i>	13,109.3		13,109.3	16,695.0		16,695.0	1,475.8	3,585.
Banca Privada y Mixta	6,369.8		6,369.8	10,192.5		10,192.5	681.9	3,822.
Banca Nacional	6,484.5		6,484.5	6,247.5		6,247.5	793.9	-237.
Banco de México, S.A.	255.0		255.0	255.0		255.0		
ASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA	272,291.4	87,380.1	184,911.3	371,394.5	125,277.8	246,116.7	77,575.2	61,205.
<i>Banca Privada y Mixta</i>	55,153.1	16,365.0	38,788.1	86,409.5	24,019.9	62,389.6	23,970.4	23,601.
Departamento de depósito	16,512.4	4,318.0	12,194.4	18,820.4	6,614.3	12,206.1	6,123.4	11.
Cuenta de cheques	11,130.3	2,068.7	9,061.6	13,658.8	3,619.9	10,038.9	5,077.6	977.
Préstamos de bancos del exterior	598.1	242.6	355.5	1,358.6	312.6	1,046.0	259.9	690.
Depósitos a plazo programa especial			0.0	1,045.0	-0.4	1,045.4		1,045.
Otros depósitos y obligaciones	4,784.0	2,006.7	2,777.3	2,758.0	2,682.2	75.8	785.9	-2,701.
Departamentos de ahorro	5,179.5	1,126.5	4,053.0	9,309.2	1,853.3	7,455.9	2,146.6	3,402.
Depósitos de ahorro	4,781.7	1,043.8	3,737.9	8,969.1	1,715.5	7,253.6	2,113.8	3,515.
Otros depósitos y obligaciones	397.8	82.7	315.1	340.1	137.8	202.3	32.8	-112.
Departamentos financieros	33,457.7	10,922.0	22,535.7	58,242.8	15,552.3	42,690.5	15,695.9	20,154.
Pagarés	5,534.6	2,555.4	2,979.2	1,197.2	3,309.7	-2,112.5	3.6	-5,091.
Certificados de depósito bancario	18,195.7	5,387.6	12,808.1	41,374.2	7,630.9	33,743.3	11,197.6	20,935.
Préstamos de bancos del exterior	9,223.8	2,790.7	6,433.1	12,975.1	4,342.5	8,632.6	4,318.5	2,199.
Depósitos a plazo programa especial				1,440.3	1.3			
Otros depósitos y obligaciones	503.6	188.3	315.3	1,256.0	267.9	988.1	176.2	672.
Otros departamentos	3.5	-1.5	5.0	37.1		37.1	4.5	32.
<i>Banca Nacional</i>	213,921.8	69,870.9	144,050.9	278,896.8	99,697.3	179,199.5	51,601.6	35,148.
Cuenta de cheques	117.1	-1.9	119.0	172.6	13.2	159.4	85.2	40.
Depósitos de ahorro	17.3	1.1	16.2	4.2	3.6	0.6	15.2	-15.

CONCEPTO	1976			1977			Flujos efectivos	
	Saldos al 3 de diciembre (1)	Ajuste de revalorización por flotación del tipo de cambio (2)	Saldos ajustados (3)=(1)-(2)	Saldos al 3 de diciembre (4)	Ajuste de revalorización por flotación del tipo de cambio (5)	Saldos ajustados (6)=(4)-(5)	1976 (7)	1977 (8)
Valores y obligaciones sobre títulos	10,674.0	2,910.3	7,763.7	16,520.4	4,392.4	12,128.0	5,473.0	4,364.
Bonos hipotecarios	5,030.8	1,615.2	3,415.6	9,641.4	2,320.9	7,320.5	1,984.2	3,904.
Certificados de depósito bancario	2,068.4	667.4	1,401.0	3,567.9	951.9	2,616.0	983.3	1,215.
Obligaciones Nafinsa	3,330.4	327.4	3,003.0	2,732.2	778.4	1,953.8	2,601.1	-1,049.
Títulos financieros	244.4	300.3	-55.9	10.6	341.2	-330.6	-95.6	-274.
Valores en circulación en el extranjero			0.0	568.3		568.3		568.
Acreedores diversos	11,579.3	4,235.5	7,343.8	18,623.5	5,886.4	12,737.1	446.5	5,393.
Préstamos de bancos del exterior	190,057.5	60,853.9	129,203.6	233,431.4	87,333.4	146,098.0	46,588.1	16,894.
Aceptaciones bancarias	1,345.2	1,977.2	-632.0	2,290.0	2,156.6	133.4	-1,303.4	765.
Pagarés	10.9	9.8	1.1	1.0	2.0	-1.0	-49.2	-2.
Otros depósitos y obligaciones	120.5	-115.0	235.5	7,853.7	-90.3	7,944.0	346.2	7,708.
Banco de México, S.A.	3,216.5	1,144.2	2,072.3	6,088.2	1,560.6	4,527.6	2,003.2	2,455.
Cuenta de cheques	89.4	-15.3	104.7	485.2	-0.4	485.6	92.2	380.
Otros depósitos y obligaciones	3,127.1	1,159.5	1,967.6	5,603.0	1,561.0	4,042.0	1,911.0	2,074.

Excluye operaciones interbancarias, resultados, reservas y otros conceptos de pasivo.

i) No constituyen obligaciones directas de los bancos

Cuadro 19
Financiamiento Bancario a Empresas, Particulares y Gobierno por tipo de
Instituciones de Crédito
Tenencia de Valores y saldos de crédito
Millones de pesos

CONCEPTO	1976			1977			Flujos efectivos	
	Saldos al 3 de diciembre (1)	Ajuste de revalorización por flotación del tipo de cambio (2)	Saldos ajustados (3)=(1)-(2)	Saldos al 3 de diciembre (4)	Ajuste de revalorización por flotación del tipo de cambio (5)	Saldos ajustados (6)=(4)-(5)	1976 (7)	1977 (8)
FINANCIAMIENTO TOTAL (a)	658,477.3	62,390.6	596,086.7	838,770.8	89,719.9	749,050.9	118,612.4	152,964.2
A empresas y particulares (b)	378,271.3	31,853.2	346,418.1	483,059.7	44,400.4	438,659.3	60,074.7	92,241.2
Crédito (c)	352,017.1	31,336.6	320,680.5	453,923.1	43,673.6	410,249.5	55,033.8	89,569.0
Valores	26,254.2	516.6	25,737.6	29,136.6	726.8	28,409.8	5,040.9	2,672.2
Al Gobierno	280,206.0	30,537.4	249,668.6	355,711.1	45,319.5	310,391.6	58,537.7	60,723.0
Crédito	55,654.8	14,046.0	41,608.8	92,535.0	21,667.3	70,867.7	8,590.1	29,258.9
Valores	224,551.2	16,491.4	208,059.8	263,176.1	23,652.0	239,524.1	49,947.6	31,464.3
BANCO DE MÉXICO, S.A.	225,872.0	16,741.5	209,130.5	278,914.8	24,208.9	254,705.9	48,458.6	45,575.4
A empresas y particulares	11,599.7	706.6	10,893.1	19,087.5	1,081.8	18,005.7	5,838.1	7,112.6
Crédito	9,742.9	233.7	9,509.2	17,340.9	409.8	16,931.1	5,635.3	7,421.9
Valores	1,856.8	472.9	1,383.9	1,746.6	672.0	1,074.6	202.8	-309.3
Al Gobierno	214,272.3	16,034.9	198,237.4	259,827.3	23,127.1	236,700.2	42,620.5	38,462.8
Crédito	-10,278.0	456.5	-10,734.5	-3,348.8	-524.9	-2,823.9	-7,327.1	7,910.6
Valores	224,551.2	16,491.4	208,059.8	263,176.1	23,652.0	239,524.1	49,947.6	31,464.3
Tenencia bruta	234,042.7	15,937.0	218,105.7	275,007.2	23,313.0	251,694.2	51,217.6	33,588.5
Menos: Ventas en cuenta corriente a organis. y empr.	9,491.5	-554.4	10,045.9	11,831.1	-339.0	12,170.1	1,270.0	2,124.2
BANCA NACIONAL (d)	237,676.2	38,705.1	198,971.1	317,863.8	56,001.1	261,862.7	48,992.5	62,891.6
A empresas y particulares	176,247.5	24,257.0	151,990.5	232,134.6	33,967.5	198,167.1	32,845.5	46,176.6
Crédito	164,064.4	24,257.0	139,807.4	217,362.8	33,967.5	183,395.3	29,805.2	43,587.9
Valores	12,183.1		12,183.1	14,771.8		14,771.8	3,040.3	2,588.7
Al Gobierno (crédito)	61,428.7	14,448.1	46,980.6	85,729.2	22,033.6	63,695.6	16,147.0	16,715.0
BANCA PRIVADA Y MIXTA	194,929.1	6,944.0	187,985.1	241,992.2	9,509.9	232,482.3	21,161.3	44,497.2
A empresas y particulares	190,424.1	6,889.6	183,534.5	231,837.6	9,351.1	222,486.5	21,391.1	38,952.0
Crédito	178,209.8	6,845.9	171,363.9	219,219.4	9,296.3	209,923.1	19,593.3	38,559.2
Valores	12,214.3	43.7	12,170.6	12,618.2	54.8	12,563.4	1,797.8	392.8
Al Gobierno (crédito)	4,505.0	54.4	4,450.6	10,154.6	158.8	9,995.8	-229.8	5,545.2
Departamentos de Depósito y Ahorro	63,048.1	3,268.2	59,779.9	91,204.7	4,337.3	86,867.4	7,147.9	27,087.5
A empresas y particulares	62,576.0	3,215.1	59,360.9	89,658.8	4,257.4	85,401.4	6,960.9	26,040.5
Crédito	59,458.7	3,171.4	56,287.3	85,476.9	4,202.6	81,274.3	6,165.2	24,987.0
Valores	3,117.3	43.7	3,073.6	4,181.9	54.8	4,127.1	795.7	1,053.5
Al Gobierno (crédito)	472.1	53.1	419.0	1,545.9	79.9	1,466.0	187.0	1,047.0
Departamentos Financieros	101,626.0	3,675.8	97,950.2	117,425.6	5,172.6	112,253.0	11,091.1	14,302.8
A empresas y particulares	97,599.1	3,674.5	93,924.6	108,821.7	5,093.7	103,728.0	11,506.9	9,803.4
Crédito	89,274.0	3,674.5	85,599.5	101,196.8	5,093.7	96,103.1	10,373.6	10,503.6
Valores	8,325.1		8,325.1	7,624.9		7,624.9	1,133.3	-700.2
Al Gobierno (crédito)	4,026.9	1.3	4,025.6	8,603.9	78.9	8,525.0	-415.8	4,499.4
Otros Departamentos	30,255.0		30,255.0	33,361.9		33,361.9	2,922.3	3,106.9
A empresas y particulares	30,249.0		30,249.0	33,357.1		33,357.1	2,923.3	3,108.1
Crédito	29,477.1		29,477.1	32,545.7		32,545.7	3,054.5	3,068.6
Valores	771.9		771.9	811.4		811.4	-131.2	39.5
Al Gobierno (crédito)	6.0		6.0	4.8		4.8	-1.0	-1.2

(a) Las ventas de valores gubernamentales en cuenta corriente realizadas por el Banco de México, S.A., a las instituciones de crédito, para los propósitos de este cuadro, se han considerado como captación de recursos interbancarios a través de los pasivos del Banco de México, S.A., y no como si hubiera dispuesto de sus activos vendiéndolos a las instituciones bancarias. Sin embargo, para efectos contables se proporcionan a continuación los saldos de las ventas en cuenta corriente de valores gubernamentales por tipo de institución.

	1976		1977	
	Saldos al 3 de diciembre	Ajuste de revalorización por flotación del tipo de cambio	Saldos al 3 de diciembre	Ajuste de revalorización por flotación del tipo de cambio
Departamentos de depósito y ahorro	25,784.4	1,224.3	24,560.1	17,937.0
Departamentos financieros	53,740.2	3,888.3	49,851.9	46,130.0
Otros departamentos de instituciones de crédito privadas	5,996.0		5,996.0	2,523.6
Instituciones de crédito nacionales	6,187.6	0.9	6,186.7	3,141.9
TOTAL	91,708.2	5,113.5	86,594.7	69,732.5

(b) Incluye empresas del sector público

(c) Saldo neto

(d) Incluye fondos comunes de certificados de participación de Nacional Financiera, S.A.

Cuadro 20
Recursos y Obligaciones del Sistema Bancario
Millones de Pesos

Concepto	Conjunto de Instituciones			Instituciones Privadas			Instituciones Nacionales					
							Banco de México			Otras (1)		
	1976	1977	Variación	1976	1977	Variación	1976	1977	Variación	1976	1977	Variación
RECURSOS TOTALES	767,124.3	983,452.2	216,327.9	379,130.5	477,578.8	98,448.3	195,039.7	278,383.0	83,343.3	344,442.1	431,403.8	86,961.7
DISPONIBILIDADES	30,986.4	46,202.6	15,216.2	63,974.3	135,249.4	71,275.1	28,861.4	44,988.0	16,126.6	5,953.8	8,276.1	2,322.3
En Oro, Plata y Divisas	30,986.4	46,202.6	15,216.2	1,476.4	1,269.3	-207.1	28,155.8	44,158.0	16,002.2	1,354.2	774.4	-579.8
En Caja				4,526.9	5,527.8	1,000.9				305.7	352.1	46.4
Billetes				4,328.2	5,207.8	879.6				302.1	345.1	43.0
Moneda Metálica				198.7	320.0	121.3				3.6	7.0	3.4
En Bancos				57,971.0	128,452.3	70,481.3	705.6	829.1	123.5	4,293.9	7,149.6	2,855.7
En el Banco de México				50,008.2	120,081.9	70,073.7				1,743.4	4,676.0	2,932.6
Reserva Bancaria				50,008.1	120,081.9	70,073.8				1,424.3	4,676.0	3,251.7
Depósitos con interés				43,688.3	112,838.0	69,149.7				815.5	4,213.6	3,398.1
Otros depósitos				6,319.8	7,243.9	924.1				608.8	462.4	-146.4
Cuenta Corresponsalia				0.1		-0.1				319.1		-319.1
En Otros Bancos				7,962.8	8,370.4	407.6	705.6	829.1	123.5	2,550.5	2,473.6	-76.9
VALORES GUBERNAMENTALES ADQUIRIDOS EN CUENTA CORRIENTE EN EL BANCO DE MÉXICO	91,708.2	69,851.8	-21,856.4	85,520.6	66,590.6	-18,930.0				6,187.6	3,261.2	-2,926.4
INVERSIONES EN OTROS VALORES	159,097.2	222,460.9	63,363.7	24,663.3	22,387.9	-2,275.4	134,901.5	195,273.4	60,371.9	15,813.0	18,563.7	2,750.7
Valores de renta fija	134,076.8	194,439.3	60,362.5	7,858.2	8,779.0	920.8	132,866.3	193,325.6	60,459.3	2,856.6	2,794.3	-62.3
Gubernamentales	132,843.0	193,324.3	60,481.3				132,843.0	193,324.3	60,481.3			
Tenencia bruta							234,042.7	275,007.2	40,964.5			
Menos: Ventas netas en cuenta corriente							101,199.7	81,682.9	-19,516.8			
A bancos							91,708.2	69,851.8	-21,856.4			
A empresas y organismos del sector público							9,491.5	11,831.1	2,339.6			
Bancarios				6,710.0	7,728.3	1,018.3	22.4	0.4	-22.0	2,771.9	2,730.9	-41.0
Instituciones de crédito nacionales				5,778.2	6,007.8	229.6				1,386.5	1,417.5	31.0
Títulos Financieros				1,233.5	2,180.9	947.4				103.3	43.9	-59.4
Cert. De Part. De Nal. Fin.				1,079.8	1,287.4	207.6				929.3	547.0	-382.3
Bonos financieros				8.2	4.4	-3.8				153.0	601.8	448.8
Bonos hipotecarios				3,418.9	2,515.1	-903.8				21.6	140.5	118.9

Concepto	Conjunto de Instituciones			Instituciones Privadas			Instituciones Nacionales					
							Banco de México			Otras (1)		
	1976	1977	Variación	1976	1977	Variación	1976	1977	Variación	1976	1977	Variación
Certificados de part. Bnospsa				37.8	20.0	-17.8				179.3	75.9	-103.4
Certificados de depósito bancario a plazo										8.4		8.4
Instituciones de crédito privadas y mixtas				931.8	1,720.5	788.7	22.4	0.4	-22.0	1,385.4	1,313.4	-72.0
Bonos hipotecarios				570.2	603.7	33.5	22.4	0.4	-22.0	252.0	103.6	-148.4
Bonos financieros				361.6	1,116.8	755.2				1,080.1	1,114.5	34.4
Certificados financieros										0.2	0.2	
Certificados de participación Ahmsa										23.1	23.1	
Certificados de depósito bancario a plazo										30.0	72.0	42.0
Empresas y particulares	1,233.8	1,115.0	-118.8	1,148.2	1,050.7	-97.5	0.9	0.9		84.7	63.4	-21.3
Cédulas hipotecarias	81.6	137.6	56.0	44.7	137.6	92.9				36.9		-36.9
Certificados de participación de fideicomisos oficiales	350.0	55.0	-295.0	350.0	55.0	-295.0						
Obligaciones hipotecarias	802.2	922.4	120.2	753.5	858.1	104.6	0.9	0.9		47.8	63.4	15.6
Acciones	23,657.7	27,946.2	4,288.5	15,891.7	13,538.4	-2,353.3	1,626.5	1,947.8	321.3	12,915.8	15,764.5	2,848.7
Nacionales	22,112.8	26,155.9	4,043.1	15,785.1	13,484.7	-2,300.4	188.2	211.2	23.0	12,915.8	15,764.5	2,848.7
Bancarias				5,739.0	2,041.4	-3,697.6	179.3	202.1	22.8	858.0	1,061.0	203.0
Otras	22,112.8	26,155.9	4,043.1	10,046.1	11,443.3	1,397.2	8.9	9.1	0.2	12,057.8	14,703.5	2,645.7
Extranjeras	1,544.9	1,790.3	245.4	106.6	53.7	-52.9	1,438.3	1,736.6	298.3			
Otros valores	1,362.7	75.4	-1,287.3	913.4	70.5	-842.9	408.7		-408.7	40.6	4.9	-35.7
CRÉDITO	407,671.9	546,458.1	138,786.2	191,984.8	236,145.9	44,161.1	19,723.1	23,094.7	3,371.6	262,549.0	337,060.0	74,511.0
A Bancos				9,270.0	6,771.9	-2,498.1	20,259.1	9,102.6	-11,156.5	37,055.9	33,968.0	-3,087.9
Al Gobierno, Empresas y Particulares	407,671.9	546,458.1	138,786.2	182,714.8	229,374.0	46,659.2	-536.0	13,992.1	14,528.1	225,493.1	303,092.0	77,598.9
A 30 días	818.4	265.5	-552.9				818.4	265.5	-552.9			
A 90 días	20,779.4	47,188.2	26,408.8	6,240.8	13,638.1	7,397.3	1,656.3	491.8	-1,164.5	12,882.3	33,058.3	20,176.0
A 180 días	98,179.5	124,139.2	25,959.7	60,887.5	85,166.9	24,279.4	1,247.1	3,964.0	2,716.9	36,044.9	35,008.3	-1,036.6
A 360 días	91,124.4	144,554.5	53,430.1	36,741.3	41,153.3	4,412.0	-9,100.0	-354.9	8,745.1	63,483.1	103,756.1	40,273.0
A más de 360 días	193,610.2	227,150.7	33,540.5	78,845.2	89,415.7	10,570.5	4,842.2	9,625.7	4,783.5	109,922.8	128,109.3	18,186.5
Fondos Comunes de Nacional Financiera	3,160.0	3,160.0								3,160.0	3,160.0	
OTROS RECURSOS	77,660.6	98,568.8	20,908.2	12,987.5	17,205.0	4,217.5	11,553.7	15,026.9	3,473.2	53,938.7	64,242.8	10,304.1
OBLIGACIONES	740,013.5	951,591.2	211,577.7	361,533.2	460,880.5	99,347.3	191,403.4	273,662.1	82,258.7	331,788.6	417,567.5	85,778.9
BILLETES	74,736.1	82,350.3	7,614.2				79,366.4	87,903.2	8,536.8			
MONEDA METÁLICA	5,137.4	6,282.0	1,144.6				5,339.7	6,609.0	1,269.3			

Concepto	Conjunto de Instituciones			Instituciones Privadas			Instituciones Nacionales					
							Banco de México			Otras (1)		
	1976	1977	Variación	1976	1977	Variación	1976	1977	Variación	1976	1977	Variación
CUENTA DE CHEQUES M/N	74,934.1	107,375.6	32,441.5	76,901.6	105,062.3	28,160.7	1,431.3	6,948.8	5,517.5	2,109.5	3,147.7	1,038.2
De Bancos				4,644.2	2,696.9	-1,947.3	864.1	5,086.3	4,222.2			
De empresas y particulares	74,926.7	107,375.6	32,448.9	72,257.4	102,365.4	30,108.0	559.8	1,862.5	1,302.7	2,109.5	3,147.7	1,038.2
De organismos internacionales	7.4		-7.4				7.4		-7.4			
OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA M/N	2,440.5	2,502.3	61.8	25.6	28.7	3.1				2,414.9	2,473.6	58.7
DEPÓSITOS DE AHORRO M/N	25,556.0	35,821.0	10,265.0	25,247.0	35,591.4	10,344.4				309.0	229.6	-79.4
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO M/N		13,143.2	13,143.2								13,143.2	13,143.2
FONDOS RECIBIDOS EN DEPOSITO, DE BANCOS M/N							42,700.4	102,957.5	60,257.1			
OTROS DEPÓSITOS A PLAZO M/N	2,283.0	49,392.9	47,109.9	2,085.1	49,112.4	47,027.3				197.9	280.5	82.6
DEPÓSITOS A PLAZO RETIRABLES EN DIAS PREESTABLECIDOS M/N		1,399.9	1,399.9								1,399.9	1,399.9
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TÍTULOS M/N	103,889.1	63,839.5	-40,049.6	81,784.8	51,535.9	-30,248.9				30,389.4	20,475.1	-9,914.3
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M/N	107,376.2	134,700.4	27,324.2	104,244.4	114,096.9	9,852.5	17,831.7	13,861.8	-3,969.9	48,143.4	61,385.5	13,242.1
Con Bancos				29,530.4	18,806.9	-10,723.5	2,122.4	1,328.2	-794.2	31,190.5	34,508.7	3,318.2
Con Empresas y Particulares	107,376.2	134,700.4	27,324.2	74,714.0	95,290.0	20,576.0	15,709.3	12,533.6	-3,175.7	16,952.9	26,876.8	9,923.9
DEPÓSITOS A LA VISTA M/E	11,408.2	14,369.3	2,961.1	11,566.2	13,995.8	2,429.6	3,385.0	6,903.1	3,518.1	186.4	224.4	38.0
De Bancos				433.8	336.1	-97.7	3,295.6	6,417.9	3,122.3			
De empresas y particulares	11,408.2	14,369.3	2,961.1	11,132.4	13,659.7	2,527.3	89.4	485.2	395.8	186.4	224.4	38.0
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO M/E		3.2	3.2								3.2	3.2
DEPÓSITOS DE AHORRO M/E	4,799.0	8,973.3	4,174.3	4,781.7	8,969.1	4,187.4				17.3	4.2	-13.1
FONDOS RECIBIDOS EN DEPOSITO, DE BANCOS M/E							720.4	1,147.9	427.5			
OTROS DEPÓSITOS A PLAZO M/E	5,736.7	7,572.7	1,836.0	2,698.8	3,427.2	728.4	3,481.5	7,608.3	4,126.8	45.4	103.7	58.3
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TÍTULOS M/E	28,869.8	57,894.6	29,024.8	18,195.7	41,374.2	23,178.5				11,893.3	18,808.5	6,915.2
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M/E	221,477.8	282,581.4	61,103.6	19,780.9	20,025.7	244.8	8,352.6	4,582.6	-3,770.0	206,861.4	265,693.0	58,831.6
Con Bancos				1,436.4	1,046.4	-390.0	8,218.0	3,021.4	-5,196.6	3,862.7	3,652.1	-210.6
Con Empresas y Particulares	221,477.8	282,581.4	61,103.6	18,344.5	18,979.3	634.8	134.6	1,561.2	1,426.6	202,998.7	262,040.9	59,042.2
OTRAS OBLIGACIONES	71,369.6	83,389.6	12,020.0	14,221.4	17,660.9	3,439.5	28,794.4	35,139.9	6,345.5	29,220.7	30,195.4	974.7
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS (2)	27,110.8	31,951.0	4,840.2	17,597.3	16,698.3	-899.0	3,636.3	4,720.9	1,084.6	12,653.5	13,836.3	1,182.8
Capital exhibido	13,109.3	16,695.0	3,585.7	12,126.2	12,224.4	98.2	500.0	500.0		7,259.4	7,275.1	15.7
Aportado por el Gobierno Federal	6,240.7	6,266.0	25.3	421.0	516.0	95.0	255.0	255.0		5,564.7	5,495.0	-69.7
Aportado por los Bancos				5,756.4	2,031.9	-3,724.5	245.0	245.0		774.9	1,027.6	252.7
Aportado por Empresas y Particulares	6,868.6	10,429.0	3,560.4	5,948.8	9,676.5	3,727.7				919.8	752.5	-167.3
RESULTADOS	1,038.3	689.5	-348.8	1,034.7	490.1	-544.6	130.1	140.2	10.1	-126.5	59.2	185.7
RESERVAS	12,963.2	14,566.5	1,603.3	4,436.4	3,383.8	-1,052.6	3,006.2	4,080.7	1,074.5	5,520.6	6,502.0	981.4

(1) Incluye créditos y valores de los fondos comunes de certificados de participación de Nacional Financiera, S.A. Los valores están distribuidos en los renglones respectivos

Cuadro 21
Recursos de la Banca Privada y Mixta por Departamentos
Millones de Pesos

Concepto	Depósito			Ahorro			Ahorro y Préstamo para la Vivienda Familiar			Financieras			Hipotecarias			Capitalizadoras			Fiduciarias		
	1976	1977	Variación	1976	1977	Variación	1976	1977	Variación	1976	1977	Variación	1976	1977	Variación	1976	1977	Variación	1976	1977	Variación
RECURSOS TOTALES	117,098.3	149,996.1	32,897.8	37,465.1	51,936.5	14,471.4	38.1	14.7	-23.4	180,817.6	221,853.7	41,036.1	40,572.2	50,093.1	9,520.9	1,962.5	2,350.6	388.1	1,176.7	1,334.1	157.4
DISPONIBILIDAD	38,579.1	58,899.1	20,320.0	6,029.7	11,889.8	5,860.1	0.3		-0.3	15,069.8	50,014.7	34,944.9	4,118.1	13,989.1	9,871.0	19.1	33.4	14.3	158.2	423.3	265.1
En Oro, plata y divisas	1,179.3	898.8	-280.5	121.6	161.4	39.8				173.8	176.4	2.6							1.7	32.7	31.0
En Caja	4,318.0	5,197.2	879.2	159.7	197.8	38.1				11.1	35.5	24.4	16.5	24.6	8.1	1.3	1.7	0.4	20.3	71.0	50.7
Billetes	4,122.8	4,880.2	757.4	156.9	195.7	38.8				11.0	35.2	24.2	16.3	24.4	8.1	1.3	1.7	0.4	19.9	70.6	50.7
Moneda Metálica	195.2	317.0	121.8	2.8	2.1	-0.7				0.1	0.3	0.2	0.2	0.2					0.4	0.4	
En Bancos	33,081.8	52,803.1	19,721.3	5,748.4	11,530.6	5,782.2	0.3		-0.3	14,884.9	49,802.8	34,917.9	4,101.6	13,964.5	9,862.9	17.8	31.7	13.9	136.2	319.6	183.4
En el Banco de México	28,624.7	46,073.7	17,449.0	4,376.0	11,504.5	7,128.5				12,915.1	48,618.0	35,702.9	3,980.0	13,584.8	9,604.8	1.0	9.6	8.6	111.4	291.3	179.9
Reserva Bancaria	28,624.6	46,073.7	17,449.1	4,376.0	11,504.5	7,128.5				12,915.1	48,618.0	35,702.9	3,980.0	13,584.8	9,604.8	1.0	9.6	8.6	111.4	291.3	179.9
Depósitos con interés	23,994.5	44,020.4	20,025.9	3,725.5	11,402.5	7,677.4				11,991.1	45,399.0	33,407.9	3,976.2	11,875.6	7,899.4		8.9	8.9	1.0	131.2	130.2
Otros depósitos	4,630.1	2,053.3	-2,576.8	650.5	101.6	-548.9				924.0	3,219.0	2,295.0	3.8	1,709.2	1,705.4	1.0	0.7	-0.3	110.4	160.1	49.7
Cuenta Corresponsalia	0.1		-0.1			0.0															
En Otros Bancos	4,457.1	6,729.4	2,272.3	1,372.4	26.1	-1,346.3	0.3		-0.3	1,969.8	1,184.8	-785.0	121.6	379.7	258.1	16.8	22.1	5.3	24.8	28.3	3.5
VALORES GUBERNAMENTALES ADQUIRIDOS EN CUENTA CORRIENTE EN EL BANCO DE MÉXICO	19,266.3	9,021.7	-10,244.6	6,518.1	8,915.3	2,397.2				53,740.2	46,130.0	-7,610.2	5,901.9	2,503.6	-3,398.3	11.6	5.4	-6.2	82.5	14.6	-67.9
INVERSIONES EN OTROS VALORES	5,793.3	3,044.7	-2,748.6	3,810.9	6,924.1	3,113.2				12,529.0	9,848.7	-2,680.3	1,062.7	989.8	-72.9	782.2	973.0	190.8	685.2	598.8	-86.4
Valores en renta fija:	2,054.5	1,523.8	-530.7	2,064.9	4,115.4	2,050.5		8.8	8.8	2,224.9	1,516.2	-708.7	713.0	665.2	-47.8	515.0	676.0	161.0	285.9	273.6	-12.3
Valores Bancarios	2,014.0	1,371.3	-642.7	1,785.9	3,740.8	1,955.0		8.8	8.8	1,481.2	1,149.1	-332.1	702.2	640.2	-62.0	513.1	655.5	142.4	213.6	162.5	-51.1
Certificados de participación Nafinsa	451.4	90.8	-360.6	5.7	426.6	420.9		8.8	8.8	421.5	512.1	90.6			0.0	196.6	251.8	55.2	4.6	6.1	1.5
Certificados de participación Bnospsa	32.6		-32.6							2.7	2.7			11.7	11.7				5.2	5.6	0.4
Bonos financieros	52.2	956.3	904.1	193.4	18.4	-175.0				12.6	39.0	26.4		8.9	8.9	4.0	26.3	22.3	107.6	72.3	-35.3
Titulos financieros	904.8	319.3	-585.5	314.9	1,859.2	1,544.3				0.4		-0.4	3.8		-3.8	0.6	1.3	0.7	9.0	1.1	-7.9
Bonos hipotecarios	573.3	4.9	-568.4	1,271.9	1,436.7	164.8				1,046.7	595.3	-451.4	698.4	619.6	-78.8	311.9	376.1	64.2	87.2	77.4	-9.8
Del Bnospsa	573.0		-573.0	763.6	924.7	161.1		8.8	8.8	1,042.0	580.3	-461.7	661.0	590.2	-70.8	311.9	351.1	39.2	67.4	68.8	1.4
De otras instituciones		4.9	4.9	508.3	512.0	3.7				4.7	15.0	10.3	37.4	29.4	-8.0		25.0	25.0	19.8	8.6	-11.2
Valores de empresas y particulares	40.5	152.5	112.0	279.0	374.5	95.5		8.8	8.8	743.7	367.1	-376.6	10.8	25.0	14.2	1.9	20.5	18.6	72.3	111.1	38.8
Cédulas hipotecarias		47.1	47.1	4.8	1.7	-3.1				13.6	59.3	45.7	10.8	23.8	13.0				15.5	5.7	-9.8
Certificados de participación de fideicomisos oficiales		27.7	27.7							350.0	27.3	-322.7									
Obligaciones hipotecarias	40.5	77.7	37.2	274.2	372.8	98.6				380.1	280.5	-99.6		1.2	1.2	1.9	20.5	18.6	56.8	105.4	48.6
Acciones	3,131.4	1,466.6	-1,664.8	1,735.6	2,808.7	1,073.1				10,160.7	8,316.5	-1,844.2	303.6	324.6	21.0	244.9	297.0	52.1	315.5	325.0	9.5
Nacionales	3,024.8	1,412.9	-1,611.9	1,735.6	2,808.7	1,073.1				10,160.7	8,316.5	-1,844.2	303.6	324.6	21.0	244.9	297.0	52.1	315.5	325.0	9.5
Bancarias	2,359.8	612.1	-1,747.7	327.2	62.6	-264.6				2,722.7	1,074.7	-1,648.0	190.1	138.9	-51.2	95.3	106.2	10.9	43.9	46.9	3.0
Otras	665.0	800.8	135.8	1,408.4	2,746.1	1,337.7				7,438.0	7,241.8	-196.2	113.5	185.7	72.2	149.6	190.8	41.2	271.6	278.1	6.5
Extranjeras	106.6	53.7	-52.9																		
Otros valores	607.4	54.3	-553.1	10.4		-10.4				143.4	16.0	-127.4	46.1		-46.1	22.3		-22.3	83.8	0.2	-83.6
CRÉDITO	51,226.0	70,788.6	19,562.6	17,615.7	23,006.1	5,390.4	35.8		-35.8	93,660.0	109,800.7	16,140.7	28,257.6	31,175.1	2,917.5	1,018.9	1,155.4	136.5	170.8	220.0	49.2
A bancos	8,910.9	6,771.9	-2,139.0							359.1		-359.1									
Al gobierno, empresas y particulares	42,315.1	64,016.7	21,701.6	17,615.7	23,006.1	5,390.4	35.8		-35.8	93,300.9	109,800.7	16,499.8	28,257.6	31,175.1	2,917.5	1,018.9	1,155.4	136.5	170.8	220.0	49.2
A 30 días																					
A 90 días	1,681.2	5,917.5	4,236.3	326.2	613.5	287.3				4,010.5	6,817.0	2,806.5				222.9	290.1	67.2			
A 180 días	29,758.6	44,212.9	14,454.3	2,672.1	3,913.7	1,241.6				28,345.2	36,911.5	8,566.3				111.6	128.8	17.2			
A 360 días	2,638.0	3,285.1	647.1	6,583.8	8,959.6	2,375.8				27,519.4	28,903.2	1,383.8				0.1	3.9	3.8		1.5	1.5
A más de 360 días	8,237.3	10,601.2	2,363.9	8,033.6	9,519.3	1,485.7	35.8		-35.8	33,425.8	37,169.0	3,743.2	28,257.6	31,175.1	2,917.5	684.3	732.6	48.3	170.8	218.5	47.7
OTROS RECURSOS	2,233.6	8,242.0	6,008.4	3,490.7	1,201.2	-2,289.5	2.0	5.9	3.9	5,818.6	6,059.6	241.0	1,231.9	1,435.5	203.6	130.7	183.4	52.7	80.0	77.4	-2.6

Cuadro 22
Obligaciones, Capital, Resultados y Reservas de la Banca Privada y Mixta por Departamentos
Millones de Pesos

Concepto	Depósito			Ahorro			Ahorro y Préstamo			Financieras			Hipotecarias			Capitalización			Fiduciarias		
	1976	1977	Variación	1976	1977	Variación	1976	1977	Variación	1976	1977	Variación	1976	1977	Variación	1976	1977	Variación	1976	1977	Variación
OBLIGACIONES	112,511.6	141,037.6	28,526.0	33,806.0	48,131.7	14,325.7	33.4	11.0	-22.4	174,168.9	220,656.7	46,487.8	38,732.0	48,161.0	9,429.0	1,854.9	2,232.5	377.6	426.4	650.0	223.6
CUENTA DE CHEQUES M / N	76,901.6	105,062.3	28,160.7																		
De bancos	4,644.2	2,696.9	-1,947.3																		
De empresas y particulares	72,257.4	102,365.4	30,108.0																		
OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA M / N	15.3	19.4	4.1		0.1	0.1				10.3	9.2	-1.1									
DEPOSITOS DE AHORRO M / N				25,241.4	35,588.4	10,347.0	5.6	3.0	-2.6												
OTROS DEPÓSITOS A PLAZO M / N	91.8	70.6	-21.2	1.4	1.6	0.2				1,988.7	25,242.8	23,254.1	3.1	23,797.2	23,794.1	0.1	0.2	0.1			
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos											2,255.2	2,255.2		1,607.6	1,607.6						
Depósitos a plazo fijo											21,003.8	21,003.8		22,188.0	22,188.0						
Otros depósitos a plazo	91.8	70.6	-21.2	1.4	1.6	0.2				1,988.7	1,983.8	-4.9	3.1	1.6	-1.5	0.1	0.2	0.1			
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TÍTULOS M/N										47,296.5	31,285.9	-16,010.6	32,882.9	18,369.5	-14,513.0	1,605.4	1,880.1	274.7			
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M / N	11,199.4	8,316.4	-2,883.0	2,547.8	1,797.4	-750.4	26.9	8.0	-18.9	85,443.1	98,727.1	13,284.0	4,945.1	5,022.0	76.9	14.7	33.8	19.1	67.4	192.2	124.8
Con bancos	7,504.9	2,934.5	-4,570.4	1,922.2	1,521.5	-400.7	17.4		-17.4	15,793.6	10,118.2	-5,675.4	4,288.0	4,217.3	-70.7	4.3	15.4	11.1			
Con empresas y particulares	3,694.5	5,381.9	1,687.4	625.6	275.9	-349.7	9.5	8.0	-1.5	69,649.5	88,608.9	18,959.4	657.1	804.7	147.6	10.4	18.4	8.0	67.4	192.2	124.8
DEPOSITOS A LA VISTA M / E	11,566.2	13,995.8	2,429.6																		
De bancos	433.8	336.1	-97.7																		
De empresas y particulares	11,132.4	13,659.7	2,527.3																		
DEPÓSITOS DE AHORRO M/E				4,781.7	8,969.1	4,187.4															
OTROS DEPÓSITOS A PLAZO M/E	2,697.8	1,724.7	-973.1	1.0		-1.0					1,702.5	1,702.5									
Depósitos a plazo fijo											257.9	257.9									
Depósitos a plazo en M/E programa especial		1,045.0	1,045.0								1,440.3	1,440.3									
Otros depósitos a plazo m/M/E	2,697.8	679.7	-2,018.1	1.0		-1.0					4.3	4.3									
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TÍTULOS M/E										18,195.7	41,374.2	23,178.5									
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M / E	3,876.9	4,143.5	266.6	396.8	340.1	-56.7				15,503.7	15,505.0	1.3						3.5	37.1	33.6	
Con bancos	1,194.7	707.5	-487.2							241.7	338.9	97.2									
Con empresas y particulares	2,682.2	3,436.0	753.8	396.8	340.1	-56.7				15,262.0	15,166.1	-95.9						3.5	37.1	33.6	
OTRAS OBLIGACIONES	6,162.6	7,704.9	1,542.3	835.9	1,435.0	599.1	0.9		-0.9	5,730.9	6,810.0	1,079.1	900.9	971.9	71.0	234.7	318.4	83.7	355.5	420.7	65.2
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS	4,586.7	8,958.5	4,371.8	3,659.1	3,804.8	145.7	4.7	3.7	-1.0	6,648.7	1,197.0	-5,451.7	1,840.2	1,932.1	91.9	107.6	118.1	10.5	750.3	684.1	-66.2
CAPITAL	3,449.7	4,843.0	1,393.3	1,194.8	1,931.3	736.5	6.0	3.3	-2.7	5,978.9	3,706.4	-2,272.5	1,071.8	1,322.8	251.0	55.7	63.3	7.6	369.3	354.3	-15.0
RESULTADOS	-558.1	1,847.1	2,405.2	2,046.4	1,573.4	-473.0	-1.6	0.1	1.7	-1,043.4	-3,541.7	-2,498.3	280.9	312.2	31.3	22.4	13.6	-8.8	288.1	285.4	-2.7
De ejercicios anteriores	-88.3	-118.6	-30.3	30.8	101.7	70.9		-0.1	-0.1	-1,799.2	-2,127.6	-328.4	-39.3	-21.0	18.3	-0.1	-9.9	-9.8	13.6	29.5	15.9
Del ejercicio actual	-469.8	1,965.7	2,435.5	2,015.6	1,471.7	-543.9	-1.6	0.2	1.8	755.8	-1,414.1	-2,169.9	320.2	333.2	13.0	22.5	23.5	1.0	274.5	255.9	-18.6
RESERVAS	1,695.1	2,268.4	573.3	417.9	300.1	-117.8	0.3	0.3		1,713.2	1032.3	-680.9	487.5	297.1	-190.4	29.5	41.2	11.7	92.9	44.4	-48.5

Cuadro 23
Banca Privada y Mixta
Millones de Pesos

Concepto	1976	1 9 7 7											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS TOTALES	379,130.5	380,472.3	388,721.3	400,320.8	401,648.5	417,535.9	415,932.6	422,326.9	432,205.1	435,894.3	447,984.1	458,443.2	477,578.8
DISPONIBILIDADES	63,974.3	58,758.3	63,732.7	68,648.0	81,869.5	101,878.7	101,044.0	110,089.4	113,111.2	109,092.8	116,903.3	125,414.3	135,249.4
En oro, plata y divisas	1,476.4	1,860.6	1,212.1	1,977.3	1,731.0	1,929.7	2,561.5	2,816.1	1,872.6	1,136.8	1,260.6	1,710.4	1,269.3
En caja	4,526.9	4,692.1	4,599.3	5,062.0	3,234.8	5,009.3	4,942.7	4,121.2	5,787.8	3,653.2	5,054.1	5,746.3	5,527.8
Billetes	4,328.2	4,439.0	4,311.7	4,795.3	2,955.5	4,686.9	4,611.0	3,768.0	5,395.0	3,316.7	4,688.6	5,302.5	5,207.8
Moneda metálica	198.7	253.1	287.6	266.7	279.3	322.4	331.7	353.2	392.8	336.5	365.5	443.8	320.0
En bancos	57,971.0	52,205.6	57,921.3	61,608.7	76,903.7	94,939.7	93,539.8	103,152.1	105,450.8	104,302.8	110,588.6	117,957.6	128,452.3
En el Banco de México	50,008.2	44,845.7	50,185.2	53,901.7	69,404.2	86,822.5	85,745.6	96,011.0	97,537.3	95,977.5	101,939.1	109,156.3	120,081.9
Reserva bancaria	50,008.1	44,845.7	50,185.2	53,901.5	69,404.2	86,822.5	85,745.4	96,011.0	97,537.3	95,977.5	101,939.1	109,156.3	120,081.9
Depósitos con interés	43,688.3	37,226.9	42,034.5	45,940.5	60,818.3	77,228.0	77,337.9	86,839.7	88,859.2	92,063.2	89,720.6	104,380.9	112,838.0
Otros depósitos	6,319.8	7,618.8	8,150.7	7,961.0	8,585.9	9,594.5	8,407.5	9,171.3	8,678.1	3,914.3	12,218.5	4,775.4	7,243.9
Cuenta corresponsalia	0.1			0.2			0.2						
En otros bancos	7,962.8	7,359.9	7,736.1	7,707.0	7,499.5	8,117.2	7,794.2	7,141.1	7,913.5	8,325.3	8,649.5	8,801.3	8,370.4
VALORES GUBERNAMENTALES ADQUIRIDOS EN CUENTA CORRIENTE EN EL BANCO DE MEXICO	85,520.6	91,818.0	91,896.1	95,517.4	82,840.0	63,120.2	67,296.2	70,475.9	73,552.7	70,911.4	69,875.3	68,010.9	66,590.6
INVERSIONES EN OTROS VALORES	24,663.3	23,977.7	23,800.9	22,611.7	22,789.9	22,810.4	22,487.5	22,263.3	21,958.6	20,251.6	19,951.8	19,385.3	22,387.9
Valores de renta fija	7,858.2	7,650.3	7,844.8	7,267.7	7,291.5	6,939.1	6,563.3	7,221.7	7,082.7	5,917.2	5,831.9	6,542.3	8,779.0
Valores bancarios	6,710.0	6,520.7	6,822.7	6,283.8	6,349.7	5,892.9	5,474.2	6,180.3	6,126.0	4,705.1	4,508.3	5,267.7	7,728.3
Certificados de participación Nafinsa	1,079.8	911.2	1,011.9	942.4	642.7	721.9	896.1	1,266.2	891.3	700.0	630.1	690.4	1,287.4
Certificados de participación Bnospsa	37.8	36.7	37.3	35.1	6.3	8.6	8.6	80.1	27.5	18.5	18.1	20.4	20.0
Bonos financieros	369.8	478.0	497.6	429.6	484.8	499.0	327.3	210.7	527.8	720.7	632.6	583.7	1,121.2
Títulos financieros	1,233.5	1,308.5	1,288.7	1,374.5	1,473.6	1,445.0	1,442.0	1,711.1	1,780.7	1,000.5	1,063.9	1,643.4	2,180.9
Bonos hipotecarios	3,989.1	3,786.3	3,987.2	3,502.2	3,742.3	3,218.4	2,800.2	2,962.2	2,898.7	2,265.4	2,163.6	2,329.8	3,118.8
Del Bnospsa	3,418.9	3,197.8	3,400.3	2,890.1	3,115.8	2,559.1	2,172.2	2,346.3	2,281.0	1,814.1	2,003.0	2,254.3	2,515.1
De otras instituciones	570.2	588.5	586.9	612.1	626.5	659.3	628.0	615.9	617.7	451.3	160.6	75.5	603.7
Valores de empresas y particulares	1,148.2	1,129.6	1,022.1	983.9	941.8	1,046.2	1,089.1	1,041.4	956.7	1,212.1	13,223.6	1,274.6	1,050.7
Cédulas hipotecarias	44.7	46.1	34.7	39.9	24.5	34.2	63.5	51.6	32.8	115.8	150.7	125.7	137.6
Cert. de participación de fideicomisos oficiales	350.0	350.0	350.0	350.0	350.0	350.0	350.0	350.0	350.0	350.0	350.0	350.0	55.0
Obligaciones hipotecarias	753.5	733.5	637.4	594.0	567.3	662.0	675.6	639.8	573.9	746.3	822.9	798.9	858.1
Acciones	15,891.7	15,401.1	15,031.3	14,425.4	14,556.4	14,921.5	14,989.2	14,030.0	13,885.1	13,800.6	13,440.0	12,739.4	13,538.4
Mexicanas	15,785.1	15,286.0	14,915.3	13,956.8	14,087.6	14,469.9	14,537.0	13,561.1	13,336.1	13,751.5	13,229.4	12,688.3	13,484.7
Bancarias	3,739.0	5,228.6	5,133.5	4,086.4	4,056.7	4,453.1	4,346.2	3,434.4	3,513.2	3,019.7	2,921.0	2,122.5	2,041.4
Otras	10,046.1	10,057.4	9,781.8	9,870.4	10,030.9	10,016.8	10,190.8	10,126.7	9,822.9	10,731.8	10,308.4	10,565.8	11,443.3
Extranjeras	106.6	115.1	116.0	468.6	468.8	451.6	452.2	468.9	549.0	49.1	210.6	51.1	53.7
Otros valores	913.4	926.3	924.8	918.6	942.0	949.8	935.0	1,011.6	990.8	533.8	679.9	103.6	70.5

Concepto	1976	1 9 7 7											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
CRÉDITO	191,984.8	193,915.0	194,449.4	197,309.8	200,172.5	213,708.8	211,162.2	213,624.5	214,100.0	220,672.3	225,355.3	225,447.5	236,145.9
A bancos	9,270.0	8,529.2	8,187.5	6,665.3	6,763.6	14,319.9	8,985.5	10,209.4	9,416.6	10,824.5	10,950.2	5,870.5	6,771.9
Al Gobierno, a empresas y particulares	182,714.8	185,385.8	186,261.9	190,644.5	193,408.9	199,388.9	202,176.7	203,415.1	204,683.4	209,847.8	214,405.1	219,577.0	229,374.0
A 30 días													
A 90 días	6,240.8	8,641.8	9,788.6	10,612.7	10,263.7	10,752.2	10,142.6	9,343.2	10,597.2	11,247.6	11,314.3	12,244.6	13,638.1
A 180 días	60,887.5	61,818.2	62,783.1	65,188.5	67,681.1	74,652.8	74,788.5	75,760.5	75,257.4	76,268.0	78,367.3	81,002.1	85,166.9
A 360 días	36,741.3	36,565.5	34,761.9	34,819.8	34,343.6	33,574.3	36,448.2	36,965.1	37,161.4	38,509.2	38,693.1	39,335.2	41,153.3
A más de 360 días	78,845.2	78,360.3	78,928.3	80,023.5	81,120.5	80,409.6	80,797.4	81,346.3	81,667.4	83,823.0	86,030.4	86,995.1	89,415.7
OTROS RECURSOS	12,987.5	12,003.3	14,842.2	16,233.9	13,976.6	11,017.8	13,942.7	5,873.8	9,482.6	14,996.2	15,898.4	20,185.2	17,205.0
OBLIGACIONES	361,533.2	363,261.4	371,330.5	384,083.6	385,692.9	400,891.1	399,260.6	406,119.5	415,840.2	418,536.8	430,320.8	442,341.2	460,880.5
CUENTA DE CHEQUES M/ N	76,901.6	73,643.3	74,879.6	74,911.4	74,096.2	77,151.5	77,163.0	75,826.9	79,902.1	79,318.5	85,381.0	92,150.9	105,062.3
De bancos	4,644.2	4,537.1	4,598.7	4,078.5	4,187.9	4,155.0	4,619.6	4,071.1	3,881.4	3,571.3	2,638.4	3,107.5	2,696.9
De empresas y particulares	72,257.4	69,106.2	70,280.9	70,832.9	69,908.3	72,966.5	72,543.4	71,755.8	76,020.7	75,747.2	82,742.6	89,043.4	102,365.4
OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA M/ N	25.6	27.7	26.6	26.4	28.2	29.0	31.7	27.1	28.3	28.0	28.9	34.0	28.7
DEPÓSITOS DE AHORRO M/ N	25,247.0	26,381.3	27,393.0	28,202.6	28,643.8	29,357.7	30,090.2	30,586.9	30,656.8	30,874.3	31,542.7	32,572.8	35,591.4
DEPÓSITOS A PLAZO M/ N	2,085.1	2,071.7	2,061.6	2,061.4	2,071.2	4,910.6	17,654.2	24,756.0	31,049.4	37,604.2	42,935.0	45,675.3	49,112.4
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos							651.2	841.4	989.6	1,428.8	2,388.9	3,068.2	3,862.8
Depósitos a plazo fijo													
Otros depósitos a plazo	2,085.1	2,071.7	2,061.6	2,061.4	2,071.2	2,061.4	14,942.1	21,843.8	28,000.1	34,128.0	38,500.8	40,556.4	43,191.8
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TÍTULOS M/ N	81,784.8	87,415.8	93,031.0	94,818.9	99,216.9	92,316.0	78,275.0	72,969.8	68,852.2	61,812.4	57,782.9	56,752.4	51,535.9
Bonos financieros	35,064.3	38,879.7	41,372.7	43,542.2	47,601.5	42,020.2	36,421.2	36,357.3	36,881.2	34,758.3	33,436.2	33,703.6	30,147.9
Bonos hipotecarios	17,479.0	18,426.0	19,627.9	20,318.7	21,696.0	20,300.8	18,220.8	17,161.7	16,666.8	16,054.0	15,216.7	15,195.6	14,373.8
Certificados de depósito bancario	26,191.1	27,086.4	29,078.2	28,048.6	27,039.5	27,142.2	20,824.1	16,648.4	12,531.3	8,233.1	6,382.2	5,124.4	4,297.2
Certificados financieros	1,445.0	1,404.0	1,313.2	1,252.1	1,196.9	1,145.0	1,088.8	1,055.3	1,002.5	852.5	915.0	870.5	836.9
Reservas técnicas	1,605.4	1,619.7	1,639.0	1,657.3	1,683.0	1,707.8	1,720.1	1,747.1	1,770.4	1,814.5	1,832.8	1,858.3	1,880.1
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M / N	104,244.4	93,932.4	91,239.3	97,270.5	92,996.3	101,894.5	98,296.5	101,815.2	102,410.6	106,196.6	108,535.9	112,226.3	114,096.9
Con bancos	29,530.4	19,613.2	17,463.7	23,521.2	21,255.6	28,683.5	21,451.0	22,685.6	21,843.2	22,048.2	21,125.5	18,724.9	18,806.9
Con empresas y particulares	74,714.0	74,319.2	73,775.6	73,749.3	71,740.7	73,211.0	76,845.5	79,129.6	80,567.4	84,148.4	87,410.4	93,501.4	95,290.0
DEPOSITOS A LA VISTA M / E	11,566.2	12,860.1	13,220.5	13,809.4	14,041.0	14,709.1	15,563.3	14,607.3	15,486.8	14,113.3	14,143.5	14,740.9	13,995.8
De bancos	433.8	209.1	301.5	355.4	306.7	388.6	356.3	368.9	304.4	339.9	343.9	291.0	336.1
De empresas y particulares	11,132.4	12,651.0	12,919.0	13,454.0	13,734.3	14,320.5	15,207.0	14,238.4	15,182.4	13,773.4	13,799.6	14,449.9	13,659.7
DEPÓSITOS DE AHORRO M/ E	4,781.7	5,885.9	6,376.0	7,063.7	7,623.8	8,380.6	9,111.9	9,345.2	9,659.8	9,163.7	8,826.8	8,691.1	8,969.1
DEPÓSITOS A PLAZO M/ E	2,698.8	3,071.2	3,303.6	3,362.3	2,727.4	2,220.3	2,051.5	1,863.2	1,132.1	975.5	1,244.4	1,494.6	3,427.2
Depósitos a plazo fijo							326.8	515.8	188.9	183.8	181.9	172.6	257.9
Depósitos a plazo en M/ E programa especial											79.4	620.6	2,485.3
Otros depósitos a plazo m/ M/ E	2,698.8	3,071.2	3,303.6	3,362.3	2,727.4	2,220.3	1,724.7	1,347.4	943.2	791.7	983.1	701.4	684.0
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TÍTULOS M/ E	18,195.7	21,551.5	22,584.1	26,696.7	28,148.8	31,934.7	35,116.7	37,459.1	39,839.6	40,745.8	40,890.0	40,557.5	41,374.2
Certificados de depósito bancario	18,195.7	21,551.5	22,584.1	26,696.7	28,148.8	31,934.7	35,116.7	37,459.1	39,839.6	40,745.8	40,890.0	40,557.5	41,374.2
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M / E	19,780.9	21,320.1	21,410.8	19,368.5	18,780.1	20,678.4	18,592.7	19,193.8	18,165.3	19,770.4	20,902.8	19,294.1	20,025.7
Con bancos	1,436.4	1,660.0	2,248.0	1,027.8	1,046.9	2,936.8	1,135.4	1,238.9	814.1	1,718.1	2,284.3	978.6	1,046.4
Con empresas y particulares	18,344.5	19,660.1	19,162.8	18,340.7	17,733.2	17,741.6	17,457.3	17,954.9	17,351.2	18,052.3	18,618.5	18,315.5	18,979.3
OTRAS OBLIGACIONES	14,221.4	15,100.4	15,804.4	16,491.8	17,319.2	17,320.7	17,313.9	17,669.0	18,657.2	17,934.1	18,106.9	18,151.3	17,660.9
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS	17,597.3	17,210.9	17,390.8	16,237.2	15,955.6	16,644.8	16,672.0	16,207.4	16,364.9	17,357.5	17,663.3	16,102.0	16,698.3
CAPITAL	12,126.2	11,814.5	11,853.0	11,491.5	11,679.9	12,035.3	12,137.0	11,511.8	11,595.9	11,674.7	11,784.3	12,203.4	12,224.4
RESULTADOS	1,034.7	867.7	731.3	199.6	-764.7	-478.2	-533.6	-284.9	-220.2	-116.7	140.1	-68.1	490.1
De ejercicios anteriores	-1,882.5	666.8	328.3	-574.1	-1,664.4	-1,717.6	-1,835.8	-1,802.6	-1,849.7	-1,898.6	-1,690.4	-2,155.5	-2,146.0
Del ejercicio actual	2,917.2	200.9	403.0	773.7	899.7	1,239.4	1,302.2	1,517.7	1,629.5	1,781.9	1,830.5	2,087.4	2,636.1
RESERVAS	4,436.4	4,528.7	4,806.5	4,546.1	5,040.4	5,087.7	5,068.6	4,980.5	4,989.2	5,799.5	5,738.9	3,966.7	3,983.8

Cuadro 24
Banca Privada y Mixta
Departamentos de Depósito
Millones de Pesos

Concepto	1976					1	9	7	7				
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS TOTALES	117,098.3	115,600.4	117,531.6	119,784.0	119,829.6	130,778.8	125,003.7	124,387.7	128,324.4	128,128.0	132,932.7	137,020.8	149,996.1
DISPONIBILIDADES	38,579.1	34,156.0	33,318.8	36,390.7	37,254.5	49,434.2	45,405.6	46,648.9	46,877.6	44,057.9	48,474.0	54,216.3	58,899.1
En oro, plata y divisas	1,179.3	1,570.7	918.3	1,625.4	1,378.4	1,580.5	2,131.5	2,396.7	1,525.5	743.4	854.8	1,322.1	898.8
En caja	4,318.0	4,517.4	4,433.4	4,920.2	3,091.2	4,859.0	4,653.5	3,943.0	5,632.7	3,478.5	4,864.9	5,254.0	5,197.2
Billetes	4,122.8	4,267.2	4,150.1	4,655.5	2,813.2	4,538.5	4,325.9	3,591.7	5,241.1	3,145.9	4,504.1	4,814.0	4,880.2
Moneda metálica	195.2	250.2	283.3	264.7	278.0	320.5	327.6	351.3	391.6	332.6	360.8	440.0	317.0
En bancos	33,081.8	28,067.9	27,967.1	29,845.1	32,784.9	42,994.7	38,620.6	40,309.2	39,719.4	39,836.0	42,754.3	47,640.2	52,803.1
En el Banco de México	28,624.7	23,238.5	23,048.8	25,022.3	27,960.7	37,833.6	33,479.0	35,640.6	34,521.1	33,706.4	35,155.0	39,789.1	46,073.7
Reserva bancaria	28,624.6	23,238.5	23,048.8	25,022.3	27,960.7	37,833.6	33,478.8	35,640.6	34,521.1	33,706.4	35,155.0	39,789.1	46,073.7
Depósitos con interés	23,994.5	17,148.2	17,066.6	19,287.2	21,539.5	30,691.7	27,936.2	29,011.5	28,869.0	31,962.0	33,045.8	38,128.4	44,020.4
Otros depósitos	4,630.1	6,090.3	5,982.2	5,735.1	6,421.2	7,141.9	5,542.6	6,629.1	5,652.1	1,744.4	2,109.2	1,660.7	2,053.3
Cuenta corresponsalía	0.1			0.2			0.2						
En otros bancos	4,457.1	4,829.4	4,918.3	4,822.6	4,824.2	5,161.1	5,141.6	4,668.6	5,198.3	6,129.6	7,599.3	7,851.1	6,729.4
VALORES GUBERNAMENTALES ADQUIRIDOS EN CUENTA CORRIENTE EN EL BANCO DE MEXICO	19,266.3	21,845.4	20,653.0	20,565.9	16,998.5	11,439.4	7,796.7	7,081.8	8,102.2	8,517.1	8,507.2	5,483.7	9,021.7
INVERSIONES EN OTROS VALORES	5,793.3	5,787.9	6,263.6	5,573.7	4,537.2	5,161.9	4,380.3	4,309.5	4,766.7	4,275.6	3,442.3	3,574.2	3,044.7
Valores de renta fija	2,054.5	1,878.9	2,375.9	1,992.3	1,296.9	1,764.8	1,497.6	1,507.5	1,846.8	1,609.3	676.0	1,952.5	1,523.8
Valores bancarios	2,014.0	1,844.9	2,341.5	1,966.7	1,279.2	1,747.9	1,467.1	1,446.8	1,791.4	1,464.3	531.8	1,850.6	1,371.3
Certificados de participación Nafinsa	451.4	305.8	450.3	444.1	65.0	65.0	235.0	138.3	101.1	65.0	65.0	65.0	90.8
Certificados de participación Bnospsa	32.6	32.5	32.5	31.4				15.3					
Bonos financieros	52.2	112.0	220.4	109.8	180.4	155.1	121.1	4.7	104.6	398.2	380.1	392.7	956.3
Títulos financieros	904.8	997.7	1,021.6	1,026.0	1,023.8	1,032.4	1,043.7	1,234.6	1,555.6	908.1	3.5	1,312.1	319.3
Bonos hipotecarios	573.0	396.9	616.7	355.4	10.0	495.4	67.3	53.9	30.1	93.0	83.2	80.8	4.9
Del Bnospsa	573.0	396.9	613.7	355.4		480.4	52.3	32.9	30.1	28.6	27.2	25.8	
De otras instituciones			3.0		10.0	15.0	15.0	21.0		64.4	56.0	55.0	4.9
Valores de empresas y particulares	40.5	34.0	34.4	25.6	17.7	16.9	30.5	60.7	55.4	145.0	144.2	101.9	152.5
Cédulas hipotecarias										44.5	48.5	3.7	47.1
Cert. de participación de fideicomisos oficiales								34.6	34.6	34.6	27.7	27.7	27.7
Obligaciones hipotecarias	40.5	34.0	34.4	25.6	17.7	16.9	30.5	26.1	20.8	65.9	68.0	70.5	77.7
Acciones	3,131.4	3,286.1	3,259.4	2,941.0	2,590.5	2,742.9	2,253.2	2,142.1	2,257.7	2,228.1	2,109.0	1,537.8	1,466.6
Mexicanas	3,024.8	3,171.0	3,143.4	2,472.4	2,471.1	2,644.8	2,154.5	2,043.3	2,158.8	2,179.0	2,057.1	1,486.8	1,412.9
Bancarias	2,359.8	2,028.3	2,021.1	1,357.2	1,369.0	1,459.2	1,340.2	1,240.0	1,224.3	1,260.9	1,171.9	602.7	612.1
Otras	665.0	1,142.7	1,122.3	1,115.2	1,102.1	1,185.6	814.3	803.3	934.5	918.1	885.2	884.1	800.8
Extranjeras	106.6	115.1	116.0	468.6	119.4	98.1	98.7	98.8	98.9	49.1	51.9	51.0	53.7
Otros valores	607.4	622.9	628.3	640.4	649.8	654.2	629.5	659.9	662.2	438.2	657.3	83.9	54.3
CREDITO	51,226.0	51,581.3	53,008.3	53,969.0	55,658.8	62,223.8	63,583.0	64,567.3	64,592.7	65,336.4	67,556.1	68,501.1	70,788.6
A bancos	8,910.9	8,133.2	7,780.7	6,665.3	6,763.6	14,319.9	8,985.5	10,209.4	9,416.6	10,824.5	10,950.2	5,870.5	6,771.9

Concepto	1976	1 9 7 7											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Al Gobierno, a empresas y particulares	42,315.1	43,448.1	45,227.6	47,303.7	48,895.2	47,903.9	54,597.5	54,357.9	55,176.1	54,511.9	56,605.9	62,630.6	64,016.7
A 30 días													
A 90 días	1,681.2	3,606.6	4,606.1	5,045.5	4,598.6	5,185.8	4,388.0	4,299.4	4,529.3	4,521.9	4,514.6	5,216.0	5,917.5
A 180 días	29,758.6	29,879.0	30,835.4	31,565.7	33,116.0	32,748.7	40,326.8	39,746.3	39,316.2	38,517.1	40,016.2	43,325.1	44,212.9
A 360 días	2,638.0	2,641.2	2,125.7	2,570.8	2,554.8	2,407.0	2,322.2	2,394.5	2,264.5	2,547.9	2,664.6	3,211.0	3,285.1
A más de 360 días	8,237.3	7,321.3	7,660.4	8,120.7	8,625.8	7,562.4	7,560.5	7,917.7	9,066.1	8,925.0	9,410.5	10,878.5	10,601.2
OTROS RECURSOS	2,233.6	2,229.8	4,287.9	3,284.7	5,380.6	2,519.5	3,838.1	1,780.2	3,985.2	5,941.0	4,953.1	5,245.5	8,242.0
OBLIGACIONES	112,511.6	109,504.1	111,438.3	113,503.0	113,201.8	123,992.4	118,662.1	118,301.9	122,440.2	121,622.5	124,826.1	128,455.2	141,037.6
CUENTA DE CHEQUES M/N	76,901.6	73,643.3	74,879.6	74,911.4	74,096.2	77,121.5	77,163.0	75,826.9	79,902.1	79,318.5	85,381.0	92,150.9	105,062.3
De bancos	4,644.2	4,537.1	4,598.7	4,078.5	4,187.9	4,155.0	4,619.6	4,071.1	3,881.4	3,571.3	2,638.4	3,107.5	2,696.9
De empresas y particulares	72,257.4	69,106.2	70,280.9	70,832.9	69,908.3	72,966.5	72,543.4	71,755.8	76,020.7	75,747.2	82,742.6	89,043.4	102,365.4
OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA M/N	15.3	17.1	16.4	17.3	16.7	17.5	20.2	18.6	19.1	18.2	18.5	22.4	19.4
DEPÓSITOS A PLAZO M/N	91.8	78.6	68.3	68.9	78.2	71.6	73.2	83.5	71.8	60.3	59.4	65.2	70.6
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos													
Depósitos a plazo fijo													
Otros depósitos a plazo	91.8	78.6	68.3	68.9	78.2	71.6	73.2	83.5	71.8	60.3	59.4	65.2	70.6
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M / N	11,199.4	9,038.1	8,470.9	9,634.0	9,829.3	16,030.8	11,849.4	13,022.0	12,535.3	13,742.9	12,906.0	9,482.3	8,316.4
Con bancos	7,504.9	5,593.7	5,192.3	5,717.4	5,497.8	12,306.0	7,645.0	8,588.2	8,112.0	8,764.7	8,229.8	3,896.2	2,934.5
Con empresas y particulares	3,694.5	3,444.4	3,278.6	3,916.6	4,331.5	3,724.8	4,204.4	4,433.8	4,423.3	4,978.2	4,676.2	5,586.1	5,381.9
DEPOSITOS A LA VISTA M / E	11,566.2	12,860.1	12,220.4	13,809.4	14,041.0	14,709.0	15,563.2	14,607.3	15,486.7	14,113.3	14,143.5	14,740.9	13,995.8
De bancos	433.8	209.1	301.5	355.4	306.7	388.6	356.3	368.9	304.4	339.9	343.9	291.0	336.1
De empresas y particulares	11,132.4	12,651.0	12,918.9	13,454.0	13,734.3	14,320.4	15,206.9	14,238.4	15,182.3	13,773.4	13,799.6	14,449.9	13,659.7
DEPÓSITOS A PLAZO M/E	2,697.8	3,070.6	3,302.8	3,360.5	2,722.8	2,216.7	1,720.2	1,343.4	936.6	782.8	974.3	740.3	1,724.7
Depósitos a plazo fijo													
Depósitos a plazo en M/E programa especial												45.2	1,045.0
Otros depósitos a plazo m/M/E	2,697.8	3,070.6	3,302.8	3,360.5	2,722.8	2,216.7	1,720.2	1,343.4	936.6	782.8	974.3	695.1	679.7
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M / E	3,876.9	4,021.2	4,261.8	3,576.7	3,587.6	5,138.4	3,444.0	4,238.2	3,649.5	4,444.3	4,415.5	3,084.9	4,143.5
Con bancos	1,194.7	1,629.1	1,850.5	973.9	1,010.9	2,752.6	1,095.0	1,109.2	722.0	1,540.3	2,062.5	689.5	707.5
Con empresas y particulares	2,682.2	2,392.1	2,411.3	2,602.8	2,576.7	2,385.8	2,349.0	3,129.0	2,927.5	2,904.0	2,353.0	2,395.4	3,436.0
OTRAS OBLIGACIONES	6,162.6	6,775.1	7,218.1	8,124.8	8,830.0	8,686.9	8,828.9	9,162.0	9,839.1	9,142.2	6,927.9	8,168.3	7,704.9
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS	4,586.7	6,096.3	6,093.3	6,281.0	6,627.8	6,786.4	6,341.6	6,085.8	5,884.2	6,505.5	8,106.6	8,565.6	8,958.5
CAPITAL	3,449.7	3,742.1	3,736.2	4,056.9	4,203.8	4,289.0	3,881.1	3,830.1	3,753.5	3,816.4	3,791.1	4,867.9	4,843.0
RESULTADOS	-558.1	439.3	423.3	-175.6	-260.6	-206.7	-137.8	-225.1	-401.3	-533.9	1,089.9	1,423.9	1,847.1
De ejercicios anteriores	-88.3	484.9	488.1	-21.8	-123.1	-130.4	-131.7	-155.9	-161.2	-142.1	97.9	-125.4	-118.6
Del ejercicio actual	-469.8	-45.6	-64.8	-153.8	-137.5	-76.3	-6.1	-69.2	-240.1	-391.8	992.0	1,549.3	1,965.7
RESERVAS	1,695.1	1,914.9	1,933.8	2,399.7	2,684.6	2,704.1	2,598.3	2,480.8	2,532.0	3,223.0	3,225.6	2,273.8	2,268.4

Cuadro 25
Banca Privada y Mixta
Departamento de Ahorro
Millones de Pesos

Concepto	1976		1 9 7 7										
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS TOTALES	37,465.1	37,434.7	39,178.1	40,823.0	41,895.3	43,327.1	44,151.3	45,414.1	46,624.2	46,505.5	48,333.1	50,651.0	51,936.5
DISPONIBILIDADES	6,029.7	6,870.9	7,482.1	8,334.0	9,270.7	11,343.0	13,997.1	13,804.9	14,551.3	12,623.8	12,844.9	11,778.9	11,889.8
En oro, plata y divisas	121.6	130.6	128.9	114.8	126.9	142.1	146.2	177.9	158.9	202.7	209.9	194.2	161.4
En caja	159.7	103.0	93.0	84.4	74.6	77.2	128.2	75.5	56.0	96.0	71.5	344.7	197.8
Billetes	156.9	100.7	90.7	82.6	73.8	75.5	126.0	73.9	54.9	92.6	67.1	342.0	195.7
Moneda metálica	2.8	2.3	2.3	1.8	0.8	1.7	2.2	1.6	1.1	3.4	4.4	2.7	2.1
En bancos	5,748.4	6,637.3	7,260.2	8,134.8	9,069.2	11,123.7	13,722.7	13,551.5	14,336.4	12,325.1	12,563.5	11,240.0	11,530.6
En el Banco de México	4,376.0	5,177.2	5,651.4	6,452.6	7,429.0	9,328.1	12,032.3	11,927.7	12,592.3	11,028.8	12,544.5	11,193.2	11,504.5
Reserva bancaria	4,376.0	5,177.2	5,651.4	6,452.6	7,429.0	9,328.1	12,032.3	11,927.7	12,592.3	11,028.8	12,544.5	11,193.2	11,504.5
Depósitos con interés	3,725.5	4,461.0	4,864.9	5,192.9	6,632.7	8,383.6	10,107.2	10,631.6	10,844.9	10,881.5	12,279.7	11,048.8	11,402.9
Otros depósitos	650.5	716.2	786.5	1,259.7	796.3	944.5	1,925.1	1,296.1	1,747.4	147.3	264.8	144.4	101.6
Cuenta corresponsalía													
En otros bancos	1,372.4	1,460.1	1,608.8	1,682.2	1,640.2	1,795.6	1,690.4	1,623.8	1,747.4	1,296.3	19.0	46.8	26.1
VALORES GUBERNAMENTALES ADQUIRIDOS EN CUENTA	6,518.1	7,143.5	7,518.7	8,351.8	7,056.4	5,703.0	5,992.0	6,191.2	6,785.7	6,126.0	5,965.6	6,138.9	8,915.3
CORRIENTE EN EL BANCO DE MEXICO													
INVERSIONES EN OTROS VALORES	3,810.9	3,783.8	3,581.0	3,599.0	4,766.8	4,379.8	4,416.2	4,650.8	4,731.2	4,415.5	5,384.0	4,463.0	6,294.1
Valores de renta fija	2,064.9	2,105.2	1,894.6	1,999.3	2,777.1	2,326.8	2,293.9	2,572.8	2,536.3	2,180.7	2,807.1	2,124.5	4,115.4
Valores bancarios	1,785.9	1,816.5	1,666.7	1,755.6	2,562.7	2,047.6	1,991.3	2,316.9	2,222.7	1,866.8	2,434.7	1,790.5	3,740.9
Certificados de participación Nafinsa	5.7	5.7	5.6	5.7	81.3	5.6	5.7	14.1	171.1	242.1	173.4	207.7	426.6
Certificados de participación Bnospsa								5.6	19.3				
Bonos financieros	193.4	222.2	109.0	119.5	131.1	133.5	99.2	76.1	100.6	80.8	43.4	20.8	18.4
Títulos financieros	314.9	297.6	254.3	318.9	409.8	372.5	353.4	426.6	166.1	86.8	996.7	258.1	1,859.2
Bonos hipotecarios	1,271.9	1,291.0	1,297.8	1,311.5	1,940.5	1,536.0	1,533.0	1,794.5	1,765.6	1,457.1	1,221.2	1,303.9	1,436.7
Del Bnospsa	763.9	760.7	770.1	770.7	1,367.6	942.7	963.0	1,237.0	1,184.0	1,165.9	1,165.9	1,292.4	924.7
De otras instituciones	508.3	530.3	527.7	540.8	572.9	593.3	570.0	557.5	581.6	291.2	55.3	11.5	512.0
Valores de empresas y particulares	279.0	288.7	227.9	243.7	214.4	279.2	302.6	255.9	313.6	313.9	372.4	334.0	374.5
Cédulas hipotecarias	4.8	11.3	4.0	21.3	4.9	11.3	26.4	21.3	4.9	4.5	3.4	3.4	1.7
Cert. de participación de fideicomisos oficiales													
Obligaciones hipotecarias	274.2	277.4	223.9	222.4	209.5	267.9	276.2	234.6	308.7	309.4	369.0	330.6	372.8
Acciones	1,735.6	1,668.3	1,675.8	1,588.5	1,977.9	2,042.8	2,112.2	2,059.0	2,187.7	2,141.3	2,557.0	2,323.5	2,808.7
Mexicanas	1,735.6	1,668.3	1,675.8	1,588.5	1,628.5	1,689.3	1,758.7	1,688.9	1,737.6	2,141.3	2,398.3	2,323.4	2,808.7
Bancarias	327.2	321.7	324.0	213.6	211.7	228.9	223.8	205.9	208.6	206.3	204.9	64.0	62.6
Otras	1,408.4	1,346.6	1,351.8	1,374.9	1,416.8	1,460.4	1,534.9	1,483.0	1,529.0	1,935.0	2,193.4	2,259.4	2,746.1
Extranjeras					349.4	353.5	353.5	370.1	450.1		158.7	0.1	
Otros valores	10.4	10.3	10.6	11.2	11.8	10.2	10.1	19.0	7.2	93.5	19.9	15.0	
CREDITO	17,615.7	18,138.8	18,649.0	20,145.9	20,309.7	20,143.7	21,109.5	21,536.8	21,551.5	22,176.3	21,991.5	22,060.9	23,006.1
A bancos													
Al Gobierno, a empresas y particulares	17,615.7	18,138.8	18,649.0	20,145.9	20,309.7	20,143.7	21,109.5	21,536.8	21,551.5	22,176.3	21,991.5	22,060.9	23,006.1
A 30 días													
A 90 días	326.2	395.0	431.5	459.6	479.9	537.5	545.3	584.3	500.7	593.1	490.9	601.0	613.5
A 180 días	2,672.1	3,033.4	3,104.6	3,387.3	3,524.8	3,422.5	3,485.1	3,543.3	3,597.4	3,714.9	3,619.0	3,515.5	3,913.7
A 360 días	6,583.8	6,578.9	6,830.7	7,885.7	8,085.5	7,690.0	8,057.6	8,713.2	3,682.2	8,790.6	8,512.6	8,710.0	8,959.6
A más de 360 días	8,033.6	8,131.5	8,282.2	8,413.3	8,219.5	8,493.7	9,021.5	8,695.5	8,771.2	9,077.7	9,369.0	9,234.4	9,519.3
OTROS RECURSOS	3,490.7	1,497.7	1,947.3	392.3	491.7	1,757.6	-1,363.5	-769.6	-995.5	1,163.9	2,147.1	6,209.3	1,201.2

Concepto	1976	1 9 7 7											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
OBLIGACIONES	33,806.0	34,956.8	36,551.1	38,068.0	39,378.7	40,618.6	41,165.9	42,223.7	43,200.9	42,842.3	44,815.7	47,038.3	48,131.7
OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA M/N												0.1	0.1
DEPÓSITOS DE AHORRO M/N	25,241.4	26,375.8	27,387.6	28,197.2	28,638.9	29,370.9	30,085.8	30,586.9	30,656.8	30,870.9	31,539.3	32,569.7	35,588.4
DEPÓSITOS A PLAZO M/N	1.4	1.4	1.5	1.4	1.6	1.5	1.6	1.8	2.1	2.2	1.2	1.4	1.6
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos													
Depósitos a plazo fijo													
Otros depósitos a plazo	1.4	1.4	1.5	1.4	1.6	1.5	1.6	1.8	2.1	2.2	1.2	1.4	1.6
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M / N	2,547.8	1,229.1	1,191.6	1,186.8	1,332.9	1,024.4	407.0	651.1	960.8	892.5	823.9	2,914.0	1,797.4
Con bancos	1,922.2	383.7	331.1	255.6	402.4	185.9	114.1	348.9	601.1	466.0	379.4	1,832.0	1,521.5
Con empresas y particulares	625.6	845.4	860.5	931.2	930.5	838.5	292.9	302.2	359.7	426.5	444.5	1,082.0	275.9
DEPOSITOS A LA VISTA M / E									0.1				
De bancos													
De empresas y particulares													
DEPÓSITOS DE AHORRO M/E	4,781.7	5,885.9	6,376.0	7,063.7	7,623.8	8,380.6	9,111.9	9,345.2	9,659.8	9,163.7	8,826.8	8,691.1	8,969.1
DEPÓSITOS A PLAZO M/E	1.0	0.6	0.8	1.8	4.6	3.5	4.5	4.0	6.5	8.7			
Depósitos a plazo fijo													
Depósitos a plazo en m/e programa especial													
Otros depósitos a plazo	1.0	0.6	0.8	1.8	4.6	3.5	4.5	4.0	6.5	8.7			
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M / E	396.8	497.7	512.8	460.4	521.3	531.4	451.6	442.3	627.7	528.4	872.0	377.8	340.1
Con bancos				2.2				4.1		2.3			
Con empresas y particulares	396.8	497.7	512.8	458.2	521.3	531.4	451.6	438.2	627.7	526.1	872.0	377.8	340.1
OTRAS OBLIGACIONES	835.9	966.3	1,080.8	1,156.7	1,255.6	1,306.3	1,103.5	1,192.4	1,287.1	1,375.9	2,752.5	2,484.2	1,435.0
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS	3,659.1	2,477.9	2,627.0	2,755.0	2,516.6	2,708.5	2,985.4	3,190.4	3,423.3	3,663.2	3,517.4	3,612.7	3,804.8
CAPITAL	1,194.8	1,185.2	1,202.9	1,211.9	1,235.4	1,252.4	1,337.4	1,339.8	1,371.7	1,379.1	1,388.8	1,918.0	1,931.3
RESULTADOS	2,046.4	900.5	1,031.8	1,120.7	821.1	979.1	1,170.0	1,371.7	1,577.4	1,809.8	1,654.8	1,395.9	1,573.4
De ejercicios anteriores	30.8	732.7	746.6	628.8	146.6	70.6	50.4	85.7	91.8	91.8	84.5	102.1	101.7
Del ejercicio actual	2,015.6	167.8	285.2	492.4	674.5	908.5	1,119.6	1,286.0	1,485.6	1,718.0	1,570.3	1,293.8	1,471.7
RESERVAS	417.9	392.2	392.3	422.4	460.1	477.0	478.0	478.9	474.2	474.3	473.8	298.8	300.1

Cuadro 26
Banca Privada y Mixta
Departamentos Financieros
Millones de Pesos

Concepto	1976	1 9 7 7											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS TOTALES	180,817.6	183,032.7	186,434.9	192,920.8	192,675.8	196,083.8	199,056.0	203,861.7	208,115.8	211,241.7	215,369.8	217,888.6	221,853.7
DISPONIBILIDADES	15,069.8	13,478.7	17,720.2	17,810.4	27,020.5	32,399.8	32,223.8	40,255.0	42,163.5	41,150.6	43,476.8	46,749.6	50,014.7
En oro, plata y divisas	173.8	157.6	163.0	234.9	223.9	200.9	277.5	218.0	179.6	177.8	183.0	171.9	176.4
En caja	11.1	32.2	32.9	12.7	26.9	20.1	113.7	44.8	37.8	26.4	60.0	76.5	35.5
Billetes	11.0	32.1	32.8	12.7	26.8	20.0	113.7	44.7	37.8	25.9	60.0	76.5	35.2
Moneda metálica	0.1	0.1	0.1		0.1	0.1		0.1		0.5			0.3
En bancos	14,884.9	13,288.9	17,524.3	17,562.8	26,769.7	32,178.8	31,832.6	39,992.2	41,946.1	40,946.4	42,233.8	46,501.2	49,802.8
En el Banco de México	12,915.1	12,369.5	16,490.3	16,519.4	25,876.1	31,174.3	30,997.2	39,258.6	41,082.5	40,176.9	42,358.5	45,712.9	48,618.0
Reserva bancaria	12,915.1	12,369.5	16,490.3	16,519.4	25,876.1	31,174.3	30,997.2	39,258.6	41,082.5	40,176.9	42,358.5	45,712.9	48,618.0
Depósitos con interés	11,991.1	11,611.9	15,181.1	15,674.8	24,560.4	29,719.9	30,126.5	38,078.2	39,890.2	39,365.0	33,427.1	43,002.1	45,399.0
Otros depósitos	924.0	757.6	1,309.2	844.6	1,315.7	1,454.4	870.7	1,180.4	1,192.3	811.9	8,931.4	2,710.8	3,219.0
Cuenta corresponsalia													
En otros bancos	1,969.8	919.4	1,034.0	1,043.4	893.6	1,004.5	835.4	733.6	863.6	769.5	875.3	788.3	1,184.8
VALORES GUBERNAMENTALES ADQUIRIDOS EN CUENTA CORRIENTE EN EL BANCO DE MEXICO	53,740.2	56,011.9	56,951.0	59,857.4	54,212.2	47,130.1	49,858.1	53,112.2	54,710.3	52,533.4	51,681.0	52,129.0	46,130.0
INVERSIONES EN OTROS VALORES	12,529.0	11,915.5	11,470.0	10,910.5	11,025.2	10,663.8	11,227.1	10,687.7	9,858.0	9,543.9	9,049.9	9,311.1	9,848.7
Valores de renta fija	2,224.9	2,155.7	2,062.3	1,737.1	1,718.4	1,259.4	1,283.6	1,628.5	1,160.7	1,069.2	1,243.8	1,340.8	1,516.2
Valores bancarios	1,481.2	1,431.1	1,375.4	1,097.4	1,093.9	585.9	597.2	976.9	652.1	441.5	631.1	699.1	1,149.1
Certificados de participación Nafinsa	421.5	399.1	350.8	283.8	283.8	432.2	433.1	886.0	388.4	200.0	200.0	200.0	512.1
Certificados de participación Bnospsa							1.9	1.9	1.9	2.2	2.3	2.3	2.7
Bonos financieros	12.6	8.7	8.9	35.1	22.0	18.7	15.2	15.0	213.5	50.9	41.5	47.5	39.0
Títulos financieros	0.4	0.4	0.4	0.4	8.9	0.4	1.0	1.0	1.0	5.1		1.1	
Bonos hipotecarios	1,046.7	1,022.9	1,015.3	778.1	779.2	134.6	146.0	73.0	47.3	183.3	387.3	448.2	595.3
Del Bnospsa	1,042.0	1,018.2	1,010.6	770.4	769.2	114.1	141.1	72.6	43.0	142.2	345.4	436.0	580.3
De otras instituciones	4.7	4.7	4.7	7.7	10.0	20.5	4.9	0.4	4.3	41.1	41.9	12.2	15.0
Valores de empresas y particulares	743.7	724.6	686.9	639.7	624.5	673.5	686.4	651.6	508.6	627.7	612.7	641.7	367.1
Cédulas hipotecarias	13.6	8.8	11.7	2.0	4.7	8.1	19.7	13.5	10.6	42.9	34.3	39.2	59.3
Cert. de participación de fideicomisos	350.0	350.0	350.0	350.0	350.0	350.0	350.0	315.4	315.4	315.4	322.3	322.3	27.3
oficiales													
Obligaciones hipotecarias	380.1	365.8	325.2	287.7	269.8	315.4	316.7	322.7	182.6	269.4	256.1	280.2	280.5
Acciones	10,160.7	9,622.4	9,268.4	9,049.3	9,179.0	9,275.1	9,813.2	8,889.7	8,535.7	8,473.0	7,803.9	7,968.6	8,316.5
Mexicanas	10,160.7	9,622.4	9,268.4	9,049.3	9,179.0	9,275.1	9,813.2	8,889.7	8,535.7	8,473.0	7,803.9	7,968.6	8,316.5
Bancarias	2,722.7	2,571.6	2,480.9	2,211.5	2,184.0	2,437.8	2,445.7	1,662.7	1,756.7	1,211.7	1,205.4	1,169.4	1,074.7
Otras	7,438.0	7,050.8	6,787.5	6,837.8	6,995.0	6,837.3	7,367.5	7,227.0	6,779.0	7,261.3	6,598.5	6,799.2	7,241.8
Extranjeras													
Otros valores	143.4	137.4	139.3	124.1	127.8	129.3	130.3	169.5	161.6	1.7	2.2	1.7	16.0

Concepto	1976				1977									
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	
CREDITO	93,660.0	94,793.0	93,137.4	93,068.4	93,808.5	100,737.5	95,654.2	96,568.8	96,687.0	101,557.6	103,893.1	102,493.2	109,800.7	
A bancos	359.1	396.0	406.8											
Al Gobierno, a empresas y particulares	93,300.9	94,397.0	92,730.6	93,068.4	93,808.5	100,737.5	95,654.2	96,568.8	96,687.0	101,557.6	103,893.1	102,493.2	109,800.7	
A 30 días														
A 90 días	4,010.5	4,420.0	4,515.7	4,870.1	4,954.9	4,791.0	4,950.8	4,203.9	5,316.0	5,812.1	6,021.5	6,138.9	6,817.0	
A 180 días	28,345.2	28,788.9	28,723.9	30,113.9	30,928.0	38,364.8	30,852.7	32,324.7	32,202.1	33,913.9	34,612.8	34,033.3	36,911.5	
A 360 días	27,519.4	27,345.3	25,805.3	24,363.2	23,694.9	23,477.2	26,068.2	25,857.2	26,214.5	27,165.2	27,512.9	27,409.0	28,903.2	
A más de 360 días	33,425.8	33,842.8	33,685.7	33,721.2	34,230.7	34,104.5	33,782.5	34,183.0	32,954.4	34,666.4	35,745.9	34,912.0	37,169.0	
OTROS RECURSOS	5,818.6	6,833.6	7,156.3	11,274.1	6,609.4	5,152.6	10,092.8	3,238.0	4,697.0	6,456.2	7,269.0	7,205.7	6,059.6	
OBLIGACIONES	174,168.9	177,005.5	180,360.0	188,213.3	188,295.8	191,422.9	194,233.5	199,497.2	203,662.9	206,707.8	212,009.3	216,588.4	220,656.7	
OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA M/N	10.3	10.6	10.2	9.1	11.5	11.5	11.5	8.5	9.2	9.8	10.4	11.5	9.2	
DEPÓSITOS A PLAZO M/N	1,988.7	1,989.1	1,989.1	1,988.6	1,988.8	2,939.9	10,321.9	14,250.0	16,965.3	20,545.1	23,277.3	24,334.4	25,242.8	
Depósitos a plazo retirables en días							364.8	314.6	419.7	576.5	1,321.7	1,796.7	2,255.2	
Depósitos a plazo fijo						954.2	7,973.4	11,952.1	14,562.3	17,985.5	19,972.5	20,554.6	21,003.8	
Otros depósitos a plazo	1,988.7	1,989.1	1,989.1	1,988.6	1,988.8	1,985.7	1,983.7	1,983.3	1,983.3	1,983.1	1,983.1	1,983.1	1,983.8	
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TITULOS	47,296.5	51,438.0	55,509.1	56,588.4	60,467.6	55,389.9	45,838.6	43,423.1	42,411.1	37,495.9	35,225.2	34,950.9	31,285.9	
Bonos financieros	35,064.3	38,879.7	41,372.7	43,542.2	47,601.5	42,020.2	36,421.2	36,357.3	36,881.2	34,758.3	33,436.2	33,703.6	30,147.9	
Certificados de depósito bancario	10,787.2	11,154.3	12,823.2	11,794.1	11,669.2	12,224.7	8,328.6	6,010.5	4,527.4	1,785.1	874.0	376.8	301.1	
Certificados financieros	1,445.0	1,404.0	1,313.2	1,252.1	1,196.9	1,145.0	1,088.8	1,055.3	1,002.5	952.5	915.0	870.5	836.9	
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M / N	85,443.1	79,363.1	77,663.6	81,928.7	77,363.7	80,459.1	82,153.7	83,710.9	84,553.0	87,112.6	89,968.1	93,950.5	98,727.1	
Con bancos	15,793.6	10,129.7	8,887.8	13,924.3	11,795.7	12,704.9	10,695.0	10,248.4	9,683.6	9,516.5	8,812.4	8,756.8	10,118.2	
Con empresas y particulares	69,649.5	69,233.4	68,775.8	68,004.4	65,568.0	67,754.2	71,458.7	73,462.5	74,869.4	77,596.1	81,155.7	85,193.7	88,608.9	
DEPOSITOS A LA VISTA M / E			0.1			0.1	0.1							
De bancos														
De empresas y particulares			0.1			0.1	0.1							
DEPÓSITOS A PLAZO M/E						0.1	326.8	515.8	189.0	184.0	270.1	754.3	1,702.5	
Depósitos a plazo fijo							326.8	515.8	188.9	183.8	181.9	172.6	257.9	
Depósitos a plazo en M/E programa especial											79.4	575.4	1,440.3	
Otros depósitos a plazo m/M/E						0.1			0.1	0.2	8.8	6.3	4.3	
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TITULOS	18,195.7	21,551.5	22,584.1	26,696.7	28,148.8	31,934.7	35,116.7	37,459.1	39,839.6	40,745.8	40,890.0	40,557.5	41,374.2	
Certificados de depósito bancario	18,195.7	21,551.5	22,584.1	26,696.7	28,148.8	31,934.7	35,116.7	37,459.1	39,839.6	40,745.8	40,890.0	40,557.5	41,374.2	
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M / E	15,503.7	16,798.5	16,632.9	15,326.3	14,667.2	15,001.7	14,678.2	14,477.5	13,866.6	14,769.7	15,591.4	15,806.8	15,505.0	
Con bancos	241.7	30.9	397.5	51.7	36.0	184.2	40.4	125.6	92.1	175.5	221.8	289.1	338.9	
Con empresas y particulares	15,262.0	16,767.6	16,235.4	15,274.6	14,631.2	14,817.5	14,637.8	14,351.9	13,774.5	14,594.2	15,369.6	15,517.7	15,166.1	
OTRAS OBLIGACIONES	5,730.9	5,854.7	5,970.9	5,675.5	5,648.2	5,685.9	5,786.0	5,652.3	5,829.1	5,844.9	6,776.8	6,222.5	6,810.0	
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS	6,648.7	6,027.2	6,074.9	4,707.5	4,380.0	4,660.9	4,822.5	4,364.5	4,452.9	4,533.9	3,360.5	1,300.2	1,197.0	
CAPITAL	5,978.9	5,406.9	5,452.0	4,765.9	4,786.4	5,041.5	5,419.7	4,826.7	4,904.9	4,894.6	4,941.8	3,675.2	3,706.4	
RESULTADOS	-1,043.4	-994.9	-1,228.0	-1,203.2	-1,687.4	-1,664.8	-1,977.9	-1,885.8	-1,861.5	-1,877.2	-3,124.0	-3,407.7	-3,541.7	
De ejercicios anteriores	-1,799.2	-1,031.5	-1,327.1	-1,365.9	-1,859.0	-1,809.2	-1,851.7	-1,823.8	-1,827.6	-1,869.0	-1,877.3	-2,133.3	-2,127.6	
Del ejercicio actual	755.8	36.6	99.1	162.7	171.6	144.4	-126.2	-62.0	-33.9	-8.2	-1,246.7	-1,274.4	-1,414.1	
RESERVAS	1,713.2	1,615.2	1,850.9	1,144.8	1,281.0	1,284.2	1,380.7	1,423.6	1,409.5	1,516.5	1,542.7	1,032.7	1,032.3	

Cuadro 27
Banca Privada y Mixta
Departamentos Hipotecarios
Millones de Pesos

Concepto	1976												1 9 7 7			
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.			
RECURSOS TOTALES	40,572.2	41,268.6	42,424.9	43,575.2	44,088.3	44,122.4	44,497.8	45,283.1	45,749.1	46,480.2	47,779.9	49,227.6	50,093.1			
DISPONIBILIDADES	4,118.1	4,132.3	5,094.0	5,979.3	8,205.7	8,590.8	9,287.4	9,244.6	9,383.5	10,821.3	11,683.8	12,184.7	13,989.1			
En oro, plata y divisas																
En caja	16.5	19.4	18.6	18.7	18.0	32.1	17.2	35.0	27.7	26.6	21.0	27.6	24.6			
Billetes	16.3	19.3	17.8	18.6	18.0	32.0	17.1	34.9	27.6	26.6	20.8	27.6	24.4			
Moneda metálica	0.2	0.1	0.8	0.1		0.1	0.1	0.1	0.1		0.2		0.2			
En bancos	4,101.6	4,112.9	5,075.4	5,960.6	8,187.7	8,558.7	9,270.2	9,209.6	9,355.8	10,794.7	11,662.8	12,157.1	13,964.5			
En el Banco de México	3,980.0	4,011.8	4,944.1	5,839.2	8,080.2	8,435.4	9,170.8	9,123.8	9,280.9	10,703.9	11,555.8	12,085.8	13,584.8			
Reserva bancaria	3,980.0	4,011.8	4,944.1	5,839.2	8,080.2	8,435.4	9,170.8	9,123.8	9,280.9	10,703.9	11,555.8	12,085.8	13,584.8			
Depósitos con interés	3,976.2	4,004.9	4,920.8	5,784.5	8,072.6	8,432.4	9,167.4	9,118.2	9,254.9	9,545.0	10,688.0	11,945.4	11,875.6			
Otros depósitos	3.8	6.9	23.3	54.7	7.6	3.0	3.4	5.6	26.0	1,158.9	867.8	140.4	1,709.2			
Cuenta corresponsalia																
En otros bancos	121.6	101.1	131.3	121.4	107.5	123.3	99.4	85.8	74.9	90.8	107.0	71.3	379.7			
VALORES GUBERNAMENTALES ADQUIRIDOS EN CUENTA CORRIENTE EN EL BANCO DE MEXICO	5,901.9	6,722.1	6,673.5	6,642.5	4,476.4	3,748.8	3,535.3	3,981.2	3,845.9	3,729.2	3,709.5	4,253.7	2,503.6			
INVERSIONES EN OTROS VALORES	1,062.7	1,027.2	1,028.4	1,041.8	1,005.5	1,111.8	1,030.3	1,047.6	1,052.0	561.5	560.7	515.6	989.8			
Valores de renta fija	713.0	711.7	710.4	724.1	682.8	786.6	683.6	679.9	671.7	189.3	180.4	184.2	665.2			
Valores bancarios	702.2	701.3	699.2	713.6	673.8	772.6	671.9	669.1	661.2	169.8	160.3	160.3	640.2			
Certificados de participación Bnospsa						4.0				10.9	10.9	11.0	11.7			
Bonos financieros		1.0	1.0	14.0	1.8	99.0	1.0	1.1		5.3	1.3	1.2	8.9			
Títulos financieros	3.8	3.7	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8							
Bonos hipotecarios	698.4	696.6	694.4	695.8	668.2	665.8	667.1	664.2	657.4	153.6	148.1	148.1	619.6			
Del Bnospsa	661.0	659.2	657.0	644.6	644.6	644.6	637.4	635.6	633.3	119.5	119.5	119.5	590.2			
De otras instituciones	37.4	37.4	37.4	51.2	23.6	21.2	29.7	28.6	24.1	34.1	28.6	28.6	29.4			
Valores de empresas y particulares	10.8	10.4	11.2	10.5	9.0	14.0	11.7	10.8	10.5	19.5	20.1	23.9	25.0			
Cédulas hipotecarias	10.8	10.4	11.2	10.5	9.0	9.0	11.7	10.8	10.5	18.0	18.8	22.6	23.8			
Cert. de participación de fideicomisos oficiales																
Obligaciones hipotecarias						5.0				1.5	1.3	1.3	1.2			
Acciones	303.6	269.4	270.9	274.5	274.0	280.3	303.6	328.4	328.6	372.2	380.3	331.4	324.6			
Nacionales	303.6	269.4	270.9	274.5	274.0	280.3	303.6	328.4	328.6	372.2	380.3	331.4	324.6			
Bancarias	190.1	167.3	168.9	171.5	171.0	177.2	192.3	176.9	177.1	200.5	200.6	151.7	138.9			
Otras	113.5	102.1	102.0	103.0	103.0	103.1	111.3	151.5	151.5	171.7	179.7	179.7	185.7			
Extranjeras																
Otros valores	46.1	46.1	47.1	43.2	48.7	44.9	43.1	39.3	51.7							
CREDITO	28,257.6	18,162.6	28,390.5	28,849.9	29,109.9	29,302.5	29,493.8	29,647.3	29,935.3	30,232.7	30,568.5	31,017.7	31,175.1			
A bancos																
Al Gobierno, a empresas y particulares	28,257.6	28,162.6	28,390.5	28,849.9	29,109.9	29,302.5	29,493.8	29,647.3	29,935.3	30,232.7	30,568.5	31,017.7	31,175.1			
A 30 días																
A 90 días							23.9	52.9	52.7							
A 180 días																
A 360 días																
A más de 360 días	28,257.6	28,162.6	28,390.5	28,849.9	29,109.9	29,302.5	29,469.9	29,594.4	29,882.6	30,232.7	30,568.5	31,017.7	31,175.1			
OTROS RECURSOS	1,231.9	1,224.4	1,238.5	1,061.7	1,290.8	1,368.5	1,151.0	1,362.4	1,532.4	1,135.5	1,257.4	1,255.9	1,435.5			
OBLIGACIONES	38,732.0	39,459.0	40,617.0	41,885.5	42,403.3	42,395.2	42,694.9	43,440.5	43,891.6	44,571.0	45,845.9	47,367.2	48,161.0			
OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA M/N																
DEPÓSITOS A PLAZO M/N	3.1	2.5	2.6	2.4	2.4	1,897.4	7,257.3	10,420.5	14,010.0	16,996.5	19,597.0	21,274.2	23,797.2			
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos							286.4	526.8	569.9	852.3	1,067.2	1,271.5	1,607.6			
Depósitos a plazo fijo						1,895.1	6,968.7	9,891.7	13,437.8	16,142.5	18,528.3	20,001.8	22,188.0			
Otros depósitos a plazo	3.1	2.5	2.6	2.4	2.4	2.3	2.2	2.0	2.3	1.7	1.5	0.9	1.6			
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TITULOS M/N	32,882.9	34,358.1	35,882.9	36,573.2	37,066.3	35,218.3	30,716.3	27,799.6	24,670.7	22,502.0	20,724.9	19,943.2	18,369.9			
Bonos hipotecarios	17,479.0	18,426.0	19,627.9	20,318.7	21,696.0	20,300.8	18,220.8	17,161.7	16,666.8	16,054.0	15,216.7	15,195.6	14,373.8			
Certificados de depósito bancario	15,403.9	15,932.1	16,255.0	16,254.5	15,370.3	14,917.5	12,495.5	10,637.9	8,003.9	6,448.0	5,508.2	4,747.6	3,996.1			
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M / E	4,945.1	4,192.6	3,806.2	4,395.5	4,380.0	4,269.9	3,775.6	4,266.0	4,231.3	4,099.5	4,497.8	5,115.1	5,022.0			
Con bancos	4,288.0	3,486.3	3,033.9	3,604.8	3,557.6	3,467.5	2,976.0	3,495.2	3,441.8	3,283.8	3,687.2	4,222.2	4,217.3			
Con empresas y particulares	657.1	706.3	772.3	790.7	822.4	799.6	770.8	789.5	815.7	810.6	892.9	892.9	804.7			
OTRAS OBLIGACIONES	900.9	905.8	925.3	914.4	954.6	1,009.6	945.7	954.4	979.6	973.0	1,026.2	1,034.7	971.9			
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS	1,840.2	1,809.6	1,807.9	1,689.7	1,685.0	1,727.2	1,802.9	1,842.6	1,857.5	1,909.2	1,934.0	1,860.4	1,932.1			
CAPITAL	1,071.8	1,031.0	1,030.7	1,007.7	1,009.1	1,010.1	1,110.0	1,126.4	1,171.4	1,185.6	1,268.6	1,320.8	1,322.8			
RESULTADOS	280.9	295.0	269.8	214.2	174.5	215.4	197.2	228.1	218.6	245.4	276.3	260.5	312.2			
De ejercicios anteriores	-39.3	273.7	225.8	140.8	61.7	61.3	11.7	16.8	-22.7	-23.1	-24.1	-24.3	-21.0			
Del ejercicio actual	320.2	21.3	44.0	73.4	112.8	154.1	185.5	211.3	241.3	268.5	300.4	284.8	333.2			
RESERVAS	487.5	483.6	507.4	467.8	501.4	501.7	495.7	488.1	467.5	478.2	389.1	279.1	297.1			

Cuadro 28
Banco de México
Saldo en Millones de Pesos

Concepto	1976	1 9 7 7											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS TOTALES	195,039.7	189,874.0	194,210.9	189,713.3	203,688.9	218,171.0	221,634.9	227,070.3	232,802.1	230,657.9	242,628.1	252,835.2	278,383.0
DISPONIBILIDADES	28,861.4	38,047.3	37701.3	37,042.9	38,025.3	34,176.4	37,636.0	41,017.3	40,942.4	42,987.7	44,548.0	43,733.8	44,988.0
Oro, plata y divisas	28,155.8	36,736.7	36657	36,538.3	37,825.0	33,486.0	37,293.0	40,693.4	40,696.4	41,968.3	43,736.2	43,097.3	44,158.9
Bancos	705.6	1,310.6	1044.3	504.6	200.3	690.4	343.0	323.9	246.0	1,019.4	811.8	636.5	829.1
INVERSIONES EN OTROS VALORES	134,901.5	132,601.8	136,678.8	183,558.7	145,402.4	158,347.4	155,342.1	150,414.8	149,192.1	143,316.6	146,431.0	142,243.1	195,273.4
Valores de renta fija	132,866.3	130,419.3	134,434.2	131,307.7	143,158.0	156,088.6	152,966.4	148,055.4	147,252.3	141,391.3	144,508.4	140,302.4	193,325.6
Gubernamentales	132,843.0	130,395.9	134,410.8	131,284.3	142,839.0	155,937.2	152,635.9	147,627.4	146,982.8	140,999.4	144,342.2	140,301.1	193,324.3
Tenencia bruta	234,042.7	239,122.1	240,712.2	238,725.8	238,474.0	237,373.5	237,343.8	236,697.9	236,464.6	233,241.6	233,032.6	231,190.7	275,007.2
Menos: ventas netas en cuenta corriente	101,199.7	108,726.2	106,301.4	107,441.5	95,635.0	81,436.3	84,707.9	89,070.5	89,481.8	92,242.2	88,690.4	90,889.6	81,682.9
A bancos	91,704.6	97,874.6	97,375.4	100,495.7	87,697.1	72,477.3	74,823.7	77,522.7	77,804.5	75,974.7	74,112.0	72,169.4	69,848.2
A empresas y organismos del sector público	9,495.1	10,851.6	8,926.0	6,945.8	7,937.9	8,959.0	9,884.2	11,547.8	11,677.3	16,267.5	14,578.4	18,720.2	11,834.7
Bancario y privados	23.3	23.4	23.4	23.4	319.0	151.4	330.5	428.0	269.5	391.9	166.2	1.3	1.3
Acciones	1,626.5	1,774.9	1,817.6	1,824.8	1,821.3	1,836.1	1,955.1	1,939.8	1,939.8	1,925.3	1,922.6	1,940.7	1,947.8
Nacionales	188.2	188.8	188.3	188.3	188.3	189.4	191.0	191.0	191.0	191.0	191.0	210.2	211.2
Bancarias	179.3	179.2	179.2	179.2	179.2	180.3	181.9	181.9	181.9	181.9	181.9	201.1	201.1
Otras	8.9	9.6	9.1	9.1	9.1	9.1	9.1	9.1	9.1	9.1	9.1	9.1	9.1
Extranjeras	1,438.3	1,586.1	1,629.3	1,636.5	1,633.0	1,646.7	1,764.1	1,748.8	1,748.8	1,734.3	1,731.6	1,730.5	1,736.6
Otros valores	408.7	407.6	427.0	426.2	423.1	422.7	420.6	419.6					
CREDITO	19,723.1	7,385.0	8,018.9	9,910.1	9,186.5	14,936.3	16,598.3	21,482.9	27,199.8	33,236.7	38,549.6	53,709.1	23,094.7
Al Gobierno, a empresas y particulares	-10,278.9	-13,154.2	-9,446.1	-14,269.7	-13,119.3	-10,160.6	-6,249.9	-3,413.1	2,520.8	9,034.0	14,048.1	25,676.1	-3,348.8
A bancos	20,259.1	11,609.2	8,827.4	15,396.6	13,298.4	14,645.3	10,932.7	11,522.2	11,295.9	10,449.2	10,085.1	11,902.5	9,102.6
Instituciones nacionales	927.3	914.1	189.1	123.9	30.2	18.2	22.6	29.7	101.0	113.8	313.8	402.3	402.3
Instituciones privadas	19,331.8	10,695.1	8,638.3	15,272.7	13,268.2	14,627.1	10,910.1	11,492.5	11,194.9	10,335.4	9,771.3	11,500.2	8,700.3
A empresas particulares	9,742.9	8,930.0	8,637.6	8,783.2	9,007.4	10,451.6	11,915.5	13,373.8	13,383.1	13,753.5	14,416.4	16,130.5	17,340.9
A 30 días	818.4	214.6	136.0	143.9	98.5	228.6	340.0	116.0	438.0	162.4	165.3	251.8	265.5
A 90 días	1,656.3	967.6	914.7	999.8	926.2	561.3	901.9	1,017.3	749.1	778.2	775.6	785.4	491.8
A 180 días	1,247.1	1,956.6	1,875.6	1,546.2	1,577.5	1,638.1	1,672.1	1,934.9	2,017.6	2,153.6	2314.5	3,069.4	3,964.0
A 360 días	1,178.9	1,231.2	1,294.2	1,145.3	1,180.6	2,363.6	3,341.3	4,464.5	4,069.9	4,088.7	3,813.3	3,664.8	2,993.9
A más de 360 días	4,842.2	4,560.0	4,417.1	4,948.0	5,224.6	5,660.0	5,660.2	5,841.1	6,108.5	6,570.6	7,347.7	8,359.1	9,625.7
OTROS RECURSOS	11,553.7	11,839.9	11,811.9	9,201.6	11,074.7	10,710.9	12,058.5	14,155.3	15,467.8	11,116.9	13,099.5	13,149.2	15,026.9

Concepto	1976	1 9 7 7											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
OBLIGACIONES	191,403.4	186,184.2	190,683.7	185,240.4	199,971.5	214,331.5	217,590.1	222,836.4	228,508.0	226,224.5	238,081.8	248,161.2	273,662.1
BILLETES	79,366.4	71,418.6	70,842.0	70,338.0	64,428.8	68,204.0	68,592.0	68,656.1	68,116.2	67,322.2	70,358.8	72,827.8	87,903.2
MONEDA METÁLICA	5,339.7	5,404.1	5,465.0	5,529.6	5,602.9	5,741.4	5,875.3	5,964.0	6,007.7	6,194.6	6,246.7	6,386.1	6,609.0
CUENTA DE CHEQUES M/N	1,431.3	3,211.8	2,953.2	3,003.6	3,671.8	2,331.8	2,319.0	3,383.7	2,708.5	3,390.0	3,613.1	5,334.1	6,948.8
Bancos	864.1	2,890.2	2,195.6	2,647.0	3,071.1	1,477.4	1,892.5	1,799.9	1,580.2	2,529.0	2,831.0	4,125.3	5,086.3
Empresas y particulares	559.8	307.0	714.3	327.0	598.3	847.0	426.3	1,581.8	1,123.5	859.3	782.1	1,208.8	1,862.5
Organismos internacionales	7.4	14.6	53.3	29.6	2.4	7.4	0.2	2.0	4.8	1.7			
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M/N	17,831.7	15,902.5	14,534.4	15,163.3	12,401.0	12,030.0	13,514.5	12,865.7	13,001.8	13,230.1	13,293.8	13,641.8	13,861.8
Con bancos	2,122.4	231.5	413.3	955.0	952.9	452.1	509.7	85.4	198.6	318.1	418.9	336.0	1,328.2
Con empresas y particulares	15,709.3	15,671.0	14,121.1	14,208.3	11,448.1	11,577.9	13,004.8	12,780.3	12,803.2	12,912.0	12,874.9	13,305.8	12,533.6
FONDOS RECIBIDOS EN DEPÓSITO DE BANCOS M/N	42,700.4	37,708.6	41,494.5	45,601.8	61,336.4	75,753.3	77,457.6	81,361.5	85,998.8	86,396.2	93,435.1	96,898.4	102,957.5
DEPÓSITOS A LA VISTA M/E	3,385.0	4,663.7	5,749.1	5,877.5	4,474.4	6,261.5	5,550.4	6,659.8	6,987.8	5,716.7	4,885.0	5,908.8	6,903.1
Bancos	3,295.6	4,592.2	5,500.6	5,836.5	4,208.0	6,251.3	5,465.7	6,308.4	6,921.8	5,465.6	4,627.4	5,671.8	6,417.9
Empresas y particulares	89.4	71.5	248.5	41.0	266.4	10.2	84.7	351.4	66.0	251.1	257.6	237.0	485.2
DEPÓSITOS A PLAZO M/E	3,481.5	4,510.2	4,576.5	4,070.4	4,627.1	5,021.8	6,610.9	6,145.6	6,327.5	5,846.2	6,174.2	6,129.5	7,608.3
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M/E	8,352.6	9,042.5	9,338.1	534.8	886.7	846.0	994.5	1,153.3	2,616.5	1,291.5	2,471.4	3,237.0	4,582.6
Con bancos	8,218.0	8,940.9	9,105.0	62.2	366.0	23.9	28.0	17.3	8.5	113.6	474.8	1,393.8	3,021.4
Con empresas y particulares	134.6	101.6	233.1	472.6	520.7	822.1	966.5	1,136.0	2,608.0	1,177.9	1,996.6	1,843.2	1,561.2
FONDOS RECIBIDOS EN DEPÓSITO DE BANCOS M/E	720.4	1,008.7	731.4	874.8	1,170.1	777.4	873.5	824.8	650.5	505.0	691.1	642.3	1,147.9
OTRAS OBLIGACIONES	28,794.4	33,318.5	34,999.5	32,246.6	36,372.3	37,364.3	35,802.4	35,871.9	36,092.7	36,332.0	36,912.6	37,155.4	35,139.9
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS	3,636.3	3,689.8	3,527.2	4,472.9	3,717.4	3,839.5	4,044.8	4,183.9	4,294.1	4,433.4	4,546.3	4,674.0	4,720.9
CAPITAL	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0
RESULTADOS	130.1	159.5	-53.9	886.8	62.2	76.9	89.1	103.4	117.5	140.0	155.9	169.6	140.2
RESERVAS	3,006.2	3,030.3	3,081.1	3,086.1	3,155.2	3,262.6	3,455.7	3,580.5	3,676.6	3,793.4	3,890.4	4,004.4	4,080.7

(1) En este rubro se presentan disminuidos los depósitos que el Gobierno Federal mantiene en el Banco de México, S.A.

Cuadro 29
Banca Nacional*
Millones de Pesos

Concepto	1976	1 9 7 7											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS TOTALES	340,107.1	369,459.4	378,892.2	384,584.4	387,425.8	388,301.5	400,307.3	403,812.5	412,066.9	418,201.5	422,572.8	428,800.4	426,668.8
DISPONIBILIDADES	5,953.8	7,092.9	7,159.2	7,527.5	7,929.7	7,294.7	6,862.5	5,102.3	6,346.6	7,748.4	8,153.8	8,394.4	8,276.1
En oro, plata y divisas	1,354.2	1,844.3	1,975.8	2,219.0	2,653.3	2,690.4	1,021.6	478.3	852.2	966.6	1,303.4	1,507.7	774.4
En caja	305.7	339.1	346.9	329.7	290.3	310.4	325.0	289.2	319.7	268.5	299.0	264.9	352.1
Billetes	302.1	334.2	342.8	324.3	281.9	301.6	218.7	282.4	312.7	260.7	291.1	256.5	345.1
Moneda metálica	3.6	4.9	4.1	5.4	8.4	8.8	6.3	6.8	7.0	7.8	7.9	8.4	7.0
En bancos	4,293.9	4,909.5	4,836.5	4,978.8	4,986.1	4,293.9	5,515.9	4,334.8	5,174.7	6,513.3	6,551.4	6,621.8	7,149.6
En el Banco de México	1,743.4	1,531.1	1,274.8	1,915.1	2,315.1	1,650.4	1,624.9	1,717.8	2,091.7	3,582.5	3,490.8	3,428.7	4,676.0
Reserva bancaria	1,424.3	1,527.8	1,272.7	1,913.0	2,313.1	1,648.3	1,622.8	1,715.8	2,089.8	3,582.5	3,490.8	3,427.4	4,676.0
Depósitos con interés	815.5	695.8	535.9	872.1	959.1	998.0	1,181.8	934.5	1,267.7	1,103.5	1,603.0	2,666.9	4,213.6
Otros depósitos	608.8	832.0	736.8	1,040.9	1,354.0	650.3	441.0	781.3	822.1	2,479.0	1,887.8	760.5	462.4
Cuenta corresponsalia	319.1	3.3	2.1	2.1	2.0	2.1	2.1	2.0	1.9			1.3	
En otros bancos	2,550.5	3,378.4	3,561.7	3,063.7	2,671.0	2,643.5	3,891.0	2,617.0	3,083.0	2,930.8	3,060.6	3,193.1	2,473.5
VALORES GUBERNAMENTALES ADQUIRIDOS EN CUENTA CORRIENTE EN EL BANCO DE MEXICO	6,184.0	6,056.6	5,479.3	4,978.3	4,857.1	4,357.1	7,527.5	7,046.8	4,251.8	5,063.3	4,237.5	4,158.5	3,257.6
INVERSIONES EN OTROS VALORES	14,641.6	15,035.1	15,052.4	16,529.7	16,281.8	15,579.7	16,456.9	16,515.5	17,484.7	18,159.6	19,239.9	21,279.1	16,993.2
Valores de renta fija	2,856.6	3,145.8	2,820.1	4,088.9	3,963.5	3,951.2	4,366.5	4,295.7	4,206.9	3,787.7	4,847.2	6,935.7	2,794.3
Valores bancarios	2,771.9	3,062.1	2,673.3	4,016.4	3,892.4	3,831.3	4,262.8	4,192.0	4,103.0	3,712.4	4,758.5	6,819.2	2,730.9
Certificados de participación Nafinsa	929.3	1,018.1	879.1	764.4	891.8	1,061.4	229.7	1,128.8	847.3	450.6	722.0	912.2	547.0
Certificados de participación Bnospsa	179.3	39.0	0.2	172.4	212.1	285.2	293.4	367.7	345.1	341.0	306.0	204.6	75.9
Certificados de participación Ahmsa	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1
Certificados de depósito bancario a plazo	30.0	30.0	15.0	18.0	18.0	19.0	69.0	5.7	73.2	71.6	72.0	80.4	80.4
Certificados financieros	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Bonos financieros	1,233.1	1,560.4	1,363.1	2,639.0	2,389.6	1,600.8	2,958.0	1,904.8	2,279.5	1,896.1	3,412.6	5,190.0	1,716.3
Bonos hipotecarios	273.6	273.5	269.5	270.6	265.6	766.3	628.3	668.8	470.2	879.0	172.3	358.4	244.1
Del Bnospsa	21.6	21.4	31.4	31.4	31.4	31.4	31.4	30.2	30.2	215.0	30.2	132.8	140.5
De otras instituciones	252.0	252.1	238.1	239.2	234.2	734.9	591.9	638.6	440.0	664.0	142.1	225.6	103.6
Títulos financieros	103.3	117.8	123.1	128.7	92.0	75.3	66.1	92.9	64.4	50.8	50.3	50.3	43.9
Valores de empresas y particulares	84.7	83.7	146.8	72.5	71.1	119.9	103.7	103.7	103.9	75.3	88.7	116.5	63.4
Cédulas hipotecarias	36.9	35.9	99.0	24.4	23.9	33.4	22.9	22.4	21.9	23.4	23.0	53.2	
Obligaciones hipotecarias	47.8	47.8	47.8	48.1	47.2	86.5	80.8	81.3	82.0	51.9	65.7	63.3	63.4
Acciones (Nacionales)	11,744.4	11,841.8	12,190.7	12,401.9	12,279.6	11,591.1	12,046.3	12,175.0	13,233.2	14,371.8	14,392.6	14,343.2	14,193.1
Bancarias	858.0	858.9	858.8	858.8	858.8	900.3	1,013.1	1,023.1	1,023.9	1,074.7	1,083.8	1,061.0	1,061.0
Otras	10,886.4	10,985.4	11,331.9	11,543.1	11,420.8	10,690.8	11,023.2	11,151.9	12,209.3	13,297.1	13,308.8	13,282.2	13,132.1
Otros valores	40.6	48.0	41.6	38.9	38.7	37.4	44.1	44.8	44.6	0.1	0.1	0.2	4.9
CREDITO	259,389.0	278,901.6	284,929.9	288,489.1	294,375.9	294,879.1	303,502.1	309,888.3	320,390.7	322,334.7	326,178.2	331,134.8	333,900.0
A bancos	37,055.9	37,470.0	38,334.6	29,946.0	30,372.3	29,075.8	30,321.8	31,857.9	31,686.6	32,926.4	32,976.9	34,137.5	33,968.0
Al Gobierno, a empresas y particulares	222,333.1	241,431.6	246,595.3	258,543.1	264,003.6	265,803.3	273,180.3	278,030.4	288,704.1	289,408.3	293,201.3	296,997.3	299,932.0
A 30 días													
A 90 días	12,882.3	22,452.5	23,163.2	23,386.0	27,062.4	25,692.0	34,487.0	27,679.9	81,741.3	31,678.9	31,760.4	32,390.2	33,058.3
A 180 días	36,014.9	39,155.1	39,880.8	41,105.6	44,000.5	42,697.4	38,854.1	36,046.6	82,252.8	33,874.3	34,231.8	34,676.1	35,008.3
A 360 días	63,483.1	65,561.0	67,824.5	77,254.1	75,046.2	77,906.5	77,646.9	91,383.3	96,666.2	98,286.7	101,435.0	102,276.1	103,756.1
A más de 360 días	109,922.8	114,263.0	115,726.8	116,797.4	117,894.5	119,507.4	122,192.3	122,920.6	128,043.8	125,568.4	125,774.1	127,654.9	128,109.3
OTROS RECURSOS	53,938.7	62,373.2	66,271.4	67,059.8	63,981.3	66,190.9	65,958.3	65,259.6	63,593.1	65,895.5	64,763.4	63,833.6	64,242.8

Concepto	1976	1 9 7 7											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
OBLIGACIONES	327,453.6	356,460.1	365,728.7	371,558.9	374,342.2	375,138.3	387,302.1	390,771.0	398,917.4	404,746.9	408,964.7	415,330.2	412,832.5
CUENTA DE CHEQUES	2,109.5	1,999.4	1,993.8	2,020.0	2,015.3	2,047.8	2,029.3	2,063.1	2,014.3	2,543.2	2,425.3	2,599.4	3,147.7
De bancos													
De empresas y particulares	2,109.5	1,999.4	1,993.8	2,020.0	2,015.3	2,047.8	2,029.3	2,063.1	2,014.3	2,543.2	2,425.3	2,599.4	3,147.7
OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA M/N	2,414.9	2,494.2	2,724.6	3,335.2	3,327.9	3,211.0	3,440.4	2,782.2	2,744.9	3,555.5	2,567.3	2,662.9	2,473.6
DEPÓSITOS DE AHORRO M/N	309.0	314.4	328.4	336.4	345.4	346.2	360.0	358.9	363.7	356.4	363.3	370.3	229.6
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO M/N							3,383.2	5,710.5	6,888.4	7,807.6	9,913.3	11,873.9	13,143.2
DEPÓSITOS A PLAZO RETIRABLES EN DÍAS							548.3	425.0	412.9	436.6	823.0	1,462.0	1,399.9
OTROS DEPÓSITOS A PLAZO M/N	197.9	199.9	205.2	205.5	236.6	225.4	329.3	223.5	225.1	213.2	217.7	200.7	280.5
De bancos													
De empresas y particulares	197.9	199.9	205.2	205.5	236.6	225.4	329.3	223.5	225.1	213.2	217.7	200.7	280.5
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TÍTULOS	26,054.4	26,152.5	26,292.5	27,470.4	29,531.1	26,782.8	25,419.6	22,900.3	21,796.0	20,038.8	20,243.6	19,972.3	15,740.1
Títulos financieros	5,192.0	5,157.5	5,174.8	5,401.5	6,980.4	4,618.5	4,669.2	4,774.3	5,382.7	3,747.0	3,755.1	3,732.6	2,113.4
Bonos hipotecarios	6,117.1	6,134.7	6,209.9	6,121.7	6,172.2	6,064.6	5,954.0	5,989.2	5,952.3	6,026.7	6,044.0	6,037.5	5,918.7
Bonos financieros	3,168.2	3,039.9	2,686.5	3,569.8	4,292.5	3,977.8	4,571.0	3,557.2	3,030.9	3,881.5	4,831.6	5,354.4	3,630.8
Certificados de depósito bancario	10,445.9	10,554.5	10,856.4	11,003.1	10,836.7	11,087.7	9,241.0	7,771.7	6,453.2	5,512.6	4,789.0	3,937.2	3,340.6
Certificados de inversión	1,128.9	1,263.6	1,362.6	1,372.0	1,247.0	1,031.9	982.1	855.1	974.6	868.7	821.6	908.4	734.7
Certificados financieros	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	1.9
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M/N	48,143.4	49,481.0	50,739.5	50,364.7	51,067.4	49,875.5	51,373.0	55,438.2	57,573.1	62,500.3	61,954.2	63,254.4	61,385.5
Con bancos	31,190.5	30,676.3	30,612.1	29,319.3	29,834.4	28,671.2	29,725.6	31,318.3	31,377.3	32,500.6	33,933.0	34,552.1	34,508.7
Con empresas y particulares	16,952.9	18,804.7	20,127.4	21,045.4	21,233.0	21,204.3	21,647.4	24,119.9	26,195.8	29,999.7	28,021.2	28,702.3	26,876.8
DEPÓSITOS A LA VISTA M/E	186.4	141.2	151.8	287.2	175.2	214.3	273.2	174.7	191.4	185.1	189.6	209.0	224.4
De bancos													
De empresas y particulares	186.4	141.2	151.8	287.2	175.2	214.3	273.2	174.7	191.4	185.1	189.6	209.0	224.4
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO M/E										9.3	7.3	2.5	3.2
DEPÓSITOS DE AHORRO M/E	17.3	23.6	26.5	31.9	35.0	43.9	48.2	49.1	48.1	42.8	4.4	44.1	4.2
OTROS DEPÓSITOS A PLAZO M/E	45.4	36.6	34.4	37.2	38.4	36.0	44.5	62.7	78.8	74.3	74.4	55.0	103.7
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TÍTULOS	11,893.3	13,386.7	13,775.3	14,871.8	15,415.9	15,936.7	16,728.4	17,516.6	17,810.5	15,616.5	16,075.0	17,775.9	18,808.5
Títulos financieros	1,463.7	1,778.6	1,880.0	1,937.1	2,000.8	2,127.9	2,144.4	2,190.5	2,155.2	2,112.1	2,096.6	2,181.2	2,188.4
Bonos hipotecarios	5,030.8	5,481.2	3,658.7	5,681.1	5,683.1	5,735.0	5,819.3	5,821.6	5,993.1	7,441.3	7,745.7	9,439.7	9,751.7
Obligaciones Nafinsa	3,330.4	3,745.3	3,715.0	4,874.3	5,372.2	5,427.4	5,879.6	6,390.6	6,360.0	2,773.3	2,749.2	2,664.2	2,732.2
Certificados de depósito bancario	2,068.4	2,378.6	2,521.6	2,379.3	2,359.8	2,646.4	2,885.1	3,113.9	3,302.2	3,289.8	3,483.5	3,490.8	3,567.9
Valores en circulación en el extranjero													568.3
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M/E	206,861.4	232,137.9	238,676.5	241,037.7	244,211.1	247,647.7	255,218.1	256,455.0	261,727.9	263,491.9	265,560.1	266,025.7	265,693.0
Con bancos	3,862.7	4,118.0	4,341.4	4,340.0	4,310.7	4,352.8	4,414.5	4,376.7	4,366.6	4,339.9	4,268.2	4,310.7	3,652.1
Con empresas y particulares	202,998.7	228,019.9	234,335.1	236,697.7	239,900.4	213,294.9	250,803.6	252,078.3	257,361.3	259,152.0	261,291.9	261,715.0	262,040.9
OTRAS OBLIGACIONES	29,220.7	30,092.7	30,330.2	31,560.9	27,942.9	28,771.0	28,106.6	26,611.2	27,042.3	27,875.4	28,510.2	28,822.1	30,195.4
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS	12,653.5	12,999.3	13,613.5	13,025.5	13,083.6	13,163.2	13,005.2	13,041.5	13,149.5	13,454.6	13,608.1	13,470.2	13,836.3
CAPITAL	7,259.4	7,259.4	7,410.4	7,410.4	7,410.4	7,451.8	7,224.5	7,233.5	7,234.5	7,265.5	7,285.1	7,304.7	7,275.1
RESULTADOS	-126.5	219.3	682.5	94.4	14.3	-79.6	-10.2	17.8	76.4	326.2	473.1	323.5	59.2
RESERVAS	5,520.6	5,520.6	5,520.6	5,520.7	5,658.9	5,791.0	5,790.9	5,790.2	5,838.6	5,862.9	5,849.3	5,842.0	6,502.0

* Resulta de la agregación de los cuadros 30 y 31. No incluye créditos y valores de los fondos comunes de certificados de participación de Nacional Financiera, S.A.

Cuadro 30
Banca Nacional de Crédito Agrícola*
Millones de Pesos

Concepto	1976		1 9 7 7										
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS TOTALES	74,400.2	77,095.8	81,390.3	83,993.0	84,440.0	85,362.9	86,753.1	89,136.5	92,051.2	94,646.2	96,590.9	98,265.8	96,595.1
DISPONIBILIDADES	1,968.4	2,531.6	2,289.4	2,079.6	1,950.4	2,084.5	2,578.2	2,223.3	2,515.5	2,869.3	2,881.6	2,948.4	1,442.1
En oro, plata y divisas	33.9	35.2	39.2	39.2	38.9	38.9	39.4	41.6	41.6	40.0	38.9	38.9	39.0
En caja	134.8	165.1	172.0	174.2	174.4	156.3	170.3	147.6	164.2	143.9	129.8	112.4	194.0
Billetes	133.8	163.4	170.7	172.0	169.5	151.8	168.1	145.4	161.6	141.0	127.9	109.5	189.8
Moneda metálica	1.5	1.7	1.3	2.2	4.9	4.5	2.2	2.2	2.6	2.9	1.9	2.9	4.2
En bancos	1,799.7	2,331.3	2,078.2	1,866.2	1,737.1	1,889.3	2,368.5	2,034.1	2,309.7	2,685.4	2,712.9	2,797.1	1,209.1
En el Banco de México	851.4	722.3	378.2	569.3	501.0	437.9	553.7	624.3	1,075.7	1,115.8	1,109.1	1,234.5	452.4
Reserva bancaria	532.3	722.3	378.2	569.3	501.0	437.9	553.7	624.3	1,075.7	1,115.8	1,109.1	1,234.5	452.4
Depósitos con interés					271.0	210.0	414.5	337.4	722.6	526.7	497.7	904.7	201.0
Otros depósitos	532.3	722.3	378.2	569.3	230.0	227.9	139.2	286.9	353.1	589.1	611.4	329.8	251.4
Cuenta corresponsalia	319.1												
En otros bancos	948.3	1,609.0	1,700.0	1,296.9	1,236.1	1,451.4	1,814.8	1,409.8	1,234.0	1,569.6	1,603.8	1,562.6	756.7
VALORES GUBERNAMENTALES ADQUIRIDOS EN CUENTA	1,089.1	1,052.6	1,138.2	1,254.7	565.9	536.3	656.9	1,124.7	859.6	512.9	463.1	341.1	983.7
CORRIENTE EN EL BANCO DE MEXICO													
INVERSIONES EN OTROS VALORES	1,588.6	1,839.1	1,876.8	2,232.4	1,852.5	1,750.7	1,815.6	1,827.0	1,782.3	1,514.2	1,569.7	1,554.5	1,389.3
Valores de renta fija	866.5	1,116.2	1,153.9	1,510.6	1,130.6	1,029.2	1,035.8	1,032.0	987.1	744.4	799.6	790.0	636.1
Valores bancarios	864.8	1,114.6	1,152.1	1,508.7	1,128.7	1,027.0	1,033.6	1,029.8	984.9	742.2	797.5	787.1	633.3
Certificados de participación Nafinsa													
Certificados de participación Bnospsa													
Certificados de participación Ahmsa													
Certificados de depósito bancario a plazo												8.4	8.4
Certificados financieros	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Bonos financieros	864.2	1,113.3	1,150.3	1,504.2	1,128.5	1,025.3	1,012.3	978.6	934.3	692.0	745.4	726.1	572.3
Bonos hipotecarios							20.0	50.9	50.0	50.0	51.9	52.4	52.4
Del Bnospsa													
De otras instituciones							20.0	50.9	50.0	50.0	51.9	52.4	52.4
Títulos financieros	0.4	1.1	1.6	4.3		1.5	1.1	0.1	0.4				
Valores de empresas y particulares	1.7	1.6	1.8	1.9	1.9	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.1	2.9	2.8
Cédulas hipotecarias													
Obligaciones hipotecarias	1.7	1.6	1.8	1.9	1.9	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.1	2.9	2.8
Acciones (Nacionales)	698.8	698.9	698.6	698.8	699.1	699.1	754.3	769.4	769.8	769.8	770.1	764.5	752.9
Bancarias	655.5	655.5	655.5	655.4	655.5	655.4	655.4	655.3	655.4	655.4	655.5	663.4	663.3
Otras	43.3	43.4	43.4	43.4	43.6	43.7	98.9	114.1	114.4	114.4	114.6	101.1	89.6
Otros valores	23.3	24.0	24.0	23.0	22.8	22.4	25.5	25.6	25.4				0.3
CREDITO	58,428.1	60,631.2	62,469.2	64,191.9	66,223.8	66,447.0	67,376.4	69,677.6	73,002.5	75,527.4	77,121.0	79,078.6	75,103.4
A bancos	18,340.9	18,246.5	18,613.8	18,763.5	18,566.0	18,121.6	18,866.2	20,124.3	20,863.5	21,568.8	21,384.0	22,961.3	21,068.7
Al Gobierno, a empresas y particulares	40,087.2	42,384.7	43,855.4	45,428.4	4,767.8	48,325.4	48,510.2	49,553.3	52,139.0	53,958.6	55,737.0	56,117.3	54,034.7
A 30 días													
A 90 días	6.4	7.0	5.6	12.8	23.0	31.3	14.4	2.9	3.3	156.8	42.6	112.3	108.1
A 180 días	5,352.5	5,225.9	4,522.0	4,020.2	3,997.0	3,893.5	5,816.6	5,782.5	5,799.5	6,696.1	6,722.4	6,734.0	6,484.2
A 360 días	5,390.5	6,444.9	7,165.5	7,903.0	8,595.1	9,825.6	7,536.7	8,511.6	8,919.4	9,492.7	11,545.5	11,223.5	10,806.9

A más de 360 días	29,337.8	30,706.9	32,162.3	33,492.4	35,042.7	34,575.0	35,142.5	35,256.3	37,416.8	37,613.0	37,426.5	38,047.5	36,635.5
	1976						1	9	7	7			
Concepto	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
OTROS RECURSOS	11,326.0	11,041.3	13,616.7	14,234.4	13,847.4	14,544.4	14,326.0	14,283.9	13,891.3	14,222.4	14,555.5	14,348.2	17,676.6
OBLIGACIONES	70,417.1	72,837.6	76,736.2	80,001.6	80,382.4	81,297.0	82,934.2	85,311.8	88,204.2	90,622.2	92,529.4	94,457.4	92,271.9
CUENTA DE CHEQUES	527.8	421.0	440.7	453.3	487.4	473.0	515.1	597.4	637.0	608.0	411.0	695.0	914.7
De bancos													
De empresas y particulares	527.8	421.0	440.7	453.3	487.4	473.0	515.1	597.4	637.0	608.0	411.0	695.0	914.7
OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA M/N	726.9	916.5	1,079.7	1,535.2	1,695.3	1,642.4	1,620.6	1,105.8	1,069.6	963.9	828.7	894.1	624.6
DEPÓSITOS DE AHORRO M/N	80.2	80.9	82.4	87.5	93.6	92.1	92.0	90.8	86.6	82.9	82.2	82.4	103.5
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO M/N							0.5	0.8	2.6	10.5	16.4	30.7	31.0
OTROS DEPÓSITOS A PLAZO M/N	68.3	71.6	74.1	67.8	75.1	79.5	74.4	75.3	74.9	66.2	66.7	57.8	49.1
De bancos													
De empresas y particulares	68.3	71.6	74.1	67.8	75.1	79.5	74.4	75.3	74.9	66.2	66.7	57.8	49.1
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TITULOS M/N									116.3	181.6	130.4	115.7	84.2
Bonos financieros									116.3	181.6	130.4	115.7	84.2
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M/N	28,230.5	29,950.7	31,367.2	32,553.8	32,451.2	32,483.9	32,610.5	36,615.5	38,545.5	40,059.1	41,113.6	42,163.8	38,112.6
Con bancos	19,784.0	19,415.8	19,857.8	20,365.9	20,332.3	20,068.7	20,654.2	21,917.6	22,832.9	23,581.2	24,540.9	25,125.6	23,656.4
Con empresas y particulares	8,446.5	10,534.9	11,509.4	12,187.9	12,118.9	12,415.2	11,956.3	14,697.9	15,712.6	16,477.9	16,572.7	17,038.2	14,456.2
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M/E	19,942.8	20,712.3	22,898.1	23,540.6	23,460.8	23,801.0	24,633.4	25,082.0	25,547.9	25,667.1	26,260.8	26,734.2	26,867.6
Con bancos	1,343.4	1,373.0	1,521.8	1,528.6	1,520.8	1,533.5	1,550.3	1,536.8	1,536.8	1,524.1	1,521.7	1,520.7	25.9
Con empresas y particulares	18,599.4	19,339.3	21,376.3	22,012.0	21,940.0	22,267.5	23,083.1	23,545.2	24,011.1	24,143.0	24,739.1	25,213.5	26,841.7
OTRAS OBLIGACIONES	20,840.6	20,684.6	20,794.0	21,763.4	22,119.0	22,725.1	23,387.7	21,744.2	22,123.8	22,982.9	23,419.6	23,683.7	25,484.6
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS	3,983.1	4,258.2	4,654.1	3,991.4	4,057.6	4,065.9	3,818.9	3,824.7	3,847.0	4,024.0	4,061.5	3,808.4	4,323.2
CAPITAL	1,917.2	1,917.2	1,917.2	1,917.2	1,917.2	1,917.2	1,917.2	1,916.2	1,917.2	1,916.8	1,917.0	1,916.1	1,917.2
RESULTADOS	-381.8	-106.6	289.3	-373.5	-307.3	-299.0	-545.9	-539.2	-517.8	-340.5	-303.2	-555.3	-618.6
RESERVAS	2,447.7	2,447.6	2,447.6	2,447.7	2,447.7	2,447.7	2,447.6	2,447.7	2,447.6	2,447.7	2,447.7	2,447.6	3,024.6

* Incluye el Banco Nacional de Crédito Rural y sus 12 bancos regionales afiliados.

Cuadro 31
Otros Bancos Nacionales*
Millones de Pesos

Concepto	1976	1 9 7 7											
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS TOTALES	265,706.9	292,363.6	297,501.9	300,591.4	302,985.8	302,938.6	313,554.2	314,676.0	320,015.7	323,555.3	325,981.9	330,534.6	330,073.7
DISPONIBILIDADES	3,985.4	4,561.3	4,869.8	5,447.9	5,979.3	5,210.2	4,284.3	2,879.0	3,831.1	4,879.1	5,272.2	5,446.0	6,834.0
En oro, plata y divisas	1,320.3	1,809.1	1,936.6	2,179.8	2,614.4	2,651.5	982.2	436.7	810.6	926.6	1,264.5	1,468.8	735.4
En caja	170.9	174.0	174.9	155.5	115.9	154.1	154.7	141.6	155.5	124.6	169.2	152.5	158.1
Billetes	168.8	170.8	172.1	152.3	112.4	149.8	150.6	137.0	151.1	119.7	163.2	147.0	155.3
Moneda metálica	2.1	3.2	2.8	3.2	3.5	4.3	4.1	4.6	4.0	4.9	6.0	5.5	2.8
En bancos	2,494.2	2,578.2	2,758.3	3,112.6	3,249.0	2,404.6	3,147.4	2,300.7	2,865.0	3,827.9	3,838.5	3,824.7	5,940.5
En el Banco de México	892.0	808.8	896.6	1,345.8	1,814.1	1,212.5	1,071.2	1,093.5	1,016.0	2,466.7	2,381.7	2,194.2	4,223.6
Reserva bancaria	892.0	805.5	894.5	1,343.7	1,812.1	1,210.4	1,069.1	1,091.5	1,014.1	2,466.7	2,381.7	2,192.9	4,223.6
Depósitos con interés	815.5	695.8	535.9	872.1	688.1	788.0	767.3	597.1	545.1	576.8	1,105.3	1,762.2	4,012.6
Otros depósitos	76.5	109.7	358.6	471.6	1,124.0	422.4	301.8	494.4	469.0	1,889.9	1,276.4	430.7	211.0
Cuenta corresponsalia			3.3	2.1	2.0	2.1	2.1	2.0	1.9			1.3	
En otros bancos	1,602.2	1,769.4	1,861.7	1,766.8	1,434.9	1,192.1	2,076.2	1,207.2	1,849.0	1,361.2	1,456.8	1,630.5	1,716.9
VALORES GUBERNAMENTALES ADQUIRIDOS EN CUENTA CORRIENTE EN EL BANCO DE MEXICO	5,094.9	5,004.0	4,341.1	3,723.6	4,291.2	3,820.8	6,870.6	5,922.1	3,392.2	4,550.4	3,774.4	3,817.4	2,273.9
INVERSIONES EN OTROS VALORES	13,053.0	13,196.0	13,175.6	14,297.3	14,429.3	13,829.0	14,641.3	14,688.5	15,702.4	16,645.4	17,670.2	19,724.6	15,603.0
Valores de renta fija	1,990.1	2,020.6	1,666.2	2,578.3	2,832.9	2,922.0	3,330.7	3,263.7	3,219.8	3,043.3	4,047.6	6,145.7	2,158.2
Valores bancarios	1,907.1	1,947.5	1,521.2	2,507.7	2,763.7	2,804.3	3,229.2	3,162.2	3,118.1	2,970.2	3,961.0	6,032.1	2,097.6
Certificados de participación Nafinsa	929.3	1,018.1	879.1	764.4	891.8	1,061.4	229.7	1,128.8	847.3	450.6	722.0	912.2	547.0
Certificados de participación Bnospsa	179.3	39.0	0.2	172.4	212.1	285.2	293.4	367.7	345.1	341.0	306.0	204.6	75.9
Certificados de participación Ahmsa	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1
Certificados de depósito bancario a plazo	30.0	30.0	15.0	18.0	18.0	19.0	69.0	5.7	73.2	71.6	72.0	72.0	72.0
Certificados financieros													
Bonos financieros	368.9	447.1	212.8	1,134.8	1,261.1	575.5	1,945.7	926.2	1,345.2	1,204.1	2,667.2	4,463.9	1,144.0
Bonos hipotecarios	273.6	273.5	269.5	270.6	265.6	766.3	603.3	617.9	420.2	829.0	120.4	306.0	191.7
Del Bnospsa	21.6	21.4	31.4	31.4	31.4	31.4	31.4	30.2	30.2	215	30.2	132.8	140.5
De otras instituciones	252.0	252.1	238.1	239.2	234.2	734.9	571.9	587.7	390.0	614.0	90.2	173.2	51.2
Títulos financieros	102.9	116.7	121.5	124.4	92.0	73.8	65.0	92.8	64.0	50.8	50.3	50.3	43.9
Valores de empresas y particulares	83.0	82.1	145.0	70.6	69.2	117.7	101.5	101.5	101.7	73.1	86.6	113.6	60.6
Cédulas hipotecarias	36.9	35.9	99.0	24.4	23.9	33.4	22.9	22.4	21.9	23.4	23.0	53.2	
Obligaciones hipotecarias	46.1	46.2	46.0	46.2	45.3	84.3	78.6	79.1	79.8	49.7	63.6	60.4	60.6
Acciones (Nacionales)	11,045.6	11,142.4	11,491.8	11,703.1	11,580.5	10,892.0	11,292.0	11,405.6	12,463.4	13,602.0	13,622.5	13,578.7	13,440.2
Bancarias	202.5	203.4	203.3	203.4	203.3	244.9	357.7	367.8	368.5	419.3	428.3	397.6	397.7
Otras	10,843.1	10,939.0	11,288.5	11,499.7	11,377.2	10,647.1	10,934.3	11,037.8	12,094.9	13,182.7	13,194.2	13,181.1	13,042.5
Otros valores	17.3	24.0	17.6	15.9	15.9	15.0	18.6	19.2	19.2	0.1	0.1	0.2	4.6
CREDITO	200,960.9	218,270.4	222,460.7	224,297.2	228,152.1	228,432.1	236,125.7	240,210.7	247,388.2	246,807.3	249,057.2	252,056.2	258,796.6
A bancos	18,715.0	19,223.5	19,720.8	11,182.5	11,806.3	10,954.2	11,455.6	11,733.6	10,823.1	11,357.6	11,592.9	11,176.2	12,899.3
Al Gobierno, a empresas y particulares	182,245.9	199,046.9	202,739.9	213,114.7	216,345.8	217,477.9	224,670.1	228,477.1	236,565.1	235,449.7	237,464.3	240,880.0	245,897.3
A 30 días													
A 90 días	12,875.9	22,445.5	23,157.6	23,373.2	27,039.4	25,660.7	34,472.6	27,677.0	31,738.0	31,522.1	31,717.8	32,277.9	32,950.2
A 180 días	30,692.4	33,929.2	35,358.8	37,085.4	40,003.5	38,803.9	33,037.5	30,264.1	26,453.3	27,178.2	24,509.4	27,942.1	28,524.1
A 360 días	58,092.6	59,116.1	60,659.0	69,351.1	66,451.1	63,080.9	70,110.2	82,871.7	87,746.8	88,794.0	89,889.5	91,052.6	92,949.2

Concepto	1976					1977							
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
A más de 360 días	80,585.0	83,556.1	83,564.5	83,305.0	82,851.8	84,932.4	87,049.8	87,664.3	90,627.0	87,955.4	88,347.6	89,607.4	91,473.8
OTROS RECURSOS	42,612.7	51,331.9	52,654.7	52,825.4	50,133.9	51,646.5	51,632.3	50,975.7	49,701.8	50,673.1	50,207.9	49,490.4	46,566.2
OBLIGACIONES	257,036.5	283,622.5	288,452.5	291,557.3	293,959.8	293,841.3	304,367.9	305,459.2	310,713.2	314,124.7	316,435.3	320,872.8	320,560.6
CUENTA DE CHEQUES	1,581.7	1,578.4	1,553.1	1,566.7	1,527.9	1,574.8	1,514.2	1,465.7	1,377.3	1,935.2	1,814.3	1,904.4	2,233.0
De bancos													
De empresas y particulares	1,581.7	1,578.4	1,553.1	1,566.7	1,527.9	1,574.8	1,514.2	1,465.7	1,377.3	1,935.2	1,814.3	1,904.4	2,233.0
OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA M/N	1,688.0	1,577.7	1,644.9	1,800.0	1,632.6	1,568.6	1,819.8	1,676.4	1,675.3	2,591.6	1,738.6	1,768.8	1,849.0
DEPÓSITOS DE AHORRO M/N	228.8	233.5	246.0	248.9	251.8	254.1	268.0	268.1	277.1	273.5	281.1	287.9	126.1
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO M/N							3,382.7	5,709.7	6,885.8	7,797.1	9,896.9	11,848.2	13,112.2
DEPÓSITOS A PLAZO RETIRABLES EN DÍAS							548.3	425.0	412.9	436.6	823.0	1,462.0	1,399.9
PREESTABLECIDOS M/N													
OTROS DEPÓSITOS A PLAZO M/N	129.6	128.3	131.1	137.7	161.5	145.9	254.9	148.2	150.2	147.0	151.0	142.9	231.4
De bancos													
De empresas y particulares	129.6	128.3	131.1	137.7	161.5	145.9	254.9	148.2	150.2	147.0	151.0	142.9	231.4
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TÍTULOS M/N	26,054.4	26,152.5	26,292.5	27,470.4	29,531.1	26,782.8	25,419.6	22,900.3	21,679.7	19,857.2	20,113.2	19,856.6	15,655.9
Títulos financieros	5,192.0	5,157.6	5,174.8	5,404.5	6,980.4	4,618.5	4,669.2	4,774.8	5,382.7	3,747.0	3,755.1	3,732.6	2,113.4
Bonos hipotecarios	6,117.1	6,134.7	6,209.9	6,121.7	6,172.2	6,064.6	5,954.0	5,939.2	5,952.3	6,026.7	6,044.0	6,037.5	5,918.7
Bonos financieros	3,168.2	3,039.9	2,686.5	3,569.8	4,292.5	3,977.8	4,571.0	3,557.2	2,914.6	3,699.9	4,701.2	5,238.7	3,546.6
Certificados de depósito bancario	10,445.9	10,554.5	10,856.4	11,003.1	10,836.7	11,087.7	9,241.0	7,771.7	6,453.2	5,512.6	4,789.0	3,937.2	3,340.6
Certificados de inversión	1,128.9	1,263.6	1,362.6	1,372.0	1,247.0	1,031.9	982.1	855.1	974.6	868.7	821.6	908.4	734.7
Certificados financieros	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.2	1.9
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M/N	19,912.9	19,530.3	19,372.3	17,810.9	18,616.2	17,391.6	18,762.5	18,822.7	19,027.6	22,441.2	20,840.6	21,090.6	23,272.9
Con bancos	11,406.5	11,260.5	10,754.3	8,953.4	9,502.1	8,602.5	9,071.4	9,400.7	8,544.4	8,919.4	9,392.1	9,426.5	10,852.3
Con empresas y particulares	8,506.4	8,269.8	8,618.0	8,857.5	9,114.1	8,789.1	9,691.1	9,422.0	10,483.2	13,521.8	11,448.5	11,664.1	12,420.6
DEPÓSITOS A LA VISTA M/E	186.4	141.2	151.8	287.2	175.2	214.3	273.2	174.7	191.4	185.1	189.6	209.0	224.4
De bancos													
De empresas y particulares	186.4	141.2	151.8	287.2	175.2	214.3	273.1	174.7	191.4	185.1	189.6	209.0	224.4
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO M/E									9.3		7.3	2.5	3.2
DEPÓSITOS DE AHORRO M/E	17.3	23.6	26.5	31.9	35.0	43.9	48.2	49.1	48.1	42.8	40.4	44.1	4.2
OTROS DEPÓSITOS A PLAZO M/E	45.4	36.6	34.4	37.2	38.4	36.0	44.5	62.7	78.8	74.3	74.4	55.0	103.7
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TÍTULOS M/E	11,893.3	13,386.7	13,775.3	14,871.8	15,415.9	15,936.7	16,728.4	17,516.6	17,810.5	15,616.5	16,075.0	17,775.9	18,808.5
Títulos financieros	1,463.7	1,778.6	1,880.0	1,937.1	2,000.8	2,127.9	2,144.4	2,190.5	2,155.2	2,112.1	2,096.6	2,181.2	2,188.4
Bonos hipotecarios	5,030.8	5,484.2	5,658.7	6,581.1	5,683.1	5,735.0	5,819.3	5,821.6	5,993.1	7,441.3	7,745.7	9,439.7	9,751.7
Obligaciones Nafinsa	3,330.4	3,745.3	3,715.0	4,874.3	5,372.2	5,427.4	5,978.6	6,390.6	6,360.0	2,773.3	2,749.2	2,664.2	2,732.2
Certificados de depósito bancario	2,068.4	2,378.6	2,521.6	2,379.3	2,359.8	2,646.4	2,885.1	3,113.9	3,302.2	3,289.8	3,483.5	3,490.8	3,567.9
Valores en circulación en el extranjero													568.3
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M/E	186,918.6	211,425.6	215,778.4	217,497.1	220,750.3	223,846.7	230,584.7	231,373.0	236,180.0	237,824.8	239,299.3	239,291.5	238,825.4
Con bancos	2,519.3	2,745.0	2,819.6	2,811.4	2,789.9	2,819.3	2,864.2	2,839.9	2,829.8	2,815.8	2,746.5	2,790.0	3,626.2
Con empresas y particulares	184,399.3	208,680.6	212,958.8	214,685.7	217,960.4	221,027.4	227,720.5	228,533.1	233,350.2	235,009.0	236,552.8	236,501.5	235,199.2
OTRAS OBLIGACIONES	8,380.1	9,408.1	9,536.2	9,797.5	5,823.9	6,045.9	4,718.9	4,867.0	4,918.5	4,892.5	5,090.6	5,138.4	4,710.8
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS	8,670.4	8,741.1	8,959.4	9,034.1	9,026.0	9,097.3	9,186.3	9,216.8	9,302.5	9,430.6	9,546.6	9,661.8	9,513.1
CAPITAL	5,342.2	5,342.2	5,493.2	5,493.2	5,493.2	5,534.6	5,307.3	5,317.3	5,317.3	5,348.7	5,368.7	5,388.6	5,357.9
RESULTADOS	255.3	325.9	393.2	467.9	321.6	219.4	635.7	557.0	594.2	666.7	776.3	878.8	677.8
RESERVAS	3,072.9	3,073.0	3,073.0	3,073.0	3,211.2	3,343.3	3,343.3	3,342.5	3,391.0	3,415.2	3,401.6	3,394.4	3,477.4

* Incluye: Banco del Pequeño Comercio del Distrito Federal, Banco Nacional Cinematográfico, Banco Nacional de Comercio Exterior, Banco Nacional de Fomento Cooperativo, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Banco Nacional del Ejército y la Armada, Banco Nacional Urbano, Financiera Nacional Azucarera, Nacional Financiera.

Cuadro 32
Crédito Recibido por los Prestatarios según su Actividad Principal, a través de la Banca Privada y Mixta de la Banca Nacional*
Saldos en millones de pesos al 31 de diciembre de 1977

CONCEPTO	BANCA PRIVADA Y MIXTA (1)							BANCA NACIONAL (2)				SISTEMA BANCARIO		
	Depósito	Ahorro	Financiero	Hipotecario	Otros	Suma	Ajuste por revalorización	De inversión	Rural	Otros	Suma	Ajuste por revalorización	Suma	Ajuste por revalorización
TOTAL	100,508.3	22,528.4	104,606.5	31,313.0	3,958.8	262,915.0	15,217.3	205,120.7	42,144.7	12,665.1	259,930.5	49,698.1	522,845.5	64,915.4
I. ORGANISMOS, EMPRESAS Y PARTICULARES	99,176.4	22,314.4	96,002.7	31,308.1	3,958.8	252,760.4	15,058.5	119,613.9	42,144.7	12,442.7	174,201.3	27,664.5	426,961.7	42,723.0
1. Actividades agropecuarias, minería, silvicultura y pesca	19,234.6	1,935.0	4,472.4	9.3	1,043.8	26,695.1	817.0	2,022.0	39,342.2	1,892.7	43,256.9	380.6	69,952.0	1,197.6
a) Agropecuarias	18,263.2	1,589.0	3,197.8	6.4	1,029.4	24,085.8	428.1	168.5	39,336.1	154.9	39,659.5		63,745.3	428.1
b) Minería	578.1	291.6	979.9	2.9	13.6	1,866.1	350.9	1,385.5	5.3	28.9	1,419.7	302.3	3,285.8	653.2
c) Otras	393.3	54.4	294.7		0.8	743.2	38.0	468.0	0.8	1,708.9	2,177.7	78.3	2,920.9	116.3
2. Industrias energéticas	36,852.7	5,470.0	53,233.3	12,350.7	1,221.3	109,128.0	8,078.9	77,915.5	1,127.6	7,033.8	86,076.9	16,048.2	195,204.9	24,127.1
A. Industria energética	836.3	379.7	3,231.4		6.5	4,453.9	319.3	15,276.5			15,276.5	2,558.9	19,730.4	2,878.2
a) Petróleo	436.5	387.7	1,583.3			2,407.5	250.0	534.5			534.5	205.5	2,942.0	455.5
b) Energía eléctrica	399.8	42.0	1,698.1		6.5	2,146.4	69.3	14,742.0			14,742.0	2,353.4	16,888.4	2,422.7
B. Industria de transformación	32,734.3	4,563.4	41,287.8	593.1	553.5	79,732.1	7,012.4	49,309.3	1,108.1	6,349.8	56,767.2	7,443.6	136,499.3	14,456.0
a) Manufacturera	24,524.8	2,940.3	38,735.5	582.1	383.5	67,166.2	4,938.2	27,408.6	1,104.4	6,340.9	34,853.9	4,038.0	102,020.1	8,976.2
b) Fabricación de productos minerales no metálicos	1,237.8	188.5	2,085.4	6.1	38.5	3,556.3	330.2	450.7	0.2	2.4	453.3	32.0	4,009.6	362.2
c) Siderúrgica, productos metálicos y artefactos	3,976.0	1,199.2	7,132.8	4.4	76.2	12,388.6	1,050.6	20,207.9	2.5	3.7	20,214.1	3,289.6	32,602.7	4,340.2
d) Fabricación y reparación de maquinaria y artículos eléctricos	2,996.2	235.4	3,384.1	0.5	55.3	6,671.5	693.4	1,242.1	1.0	2.8	1,245.9	84.0	7,917.4	777.4
C. Industria de la construcción	3,282.1	526.9	8,714.1	11,757.6	661.3	24,942.0	747.2	13,329.7	19.5	683.5	14,032.7	6,045.7	38,974.7	6,792.9
3. Vivienda de interés social		4,365.4		4,629.3		8,994.7		38.1		0.6	38.7		9,033.4	
4. Servicios y otras actividades	14,718.0	1,884.7	20,670.2	4,785.4	599.0	42,657.3	3,369.3	38,303.2	829.6	2,503.9	41,636.7	10,961.2	84,294.0	14,330.5
a) Servicios (4)	10,036.4	942.0	11,255.8	343.7	451.7	23,029.6	1,967.0	6,042.6	570.3	626.2	7,239.1	836.8	30,268.7	2,803.8
b) Transporte	1,286.7	273.3	2,227.0	88.2	34.0	3,909.2	79.6	24,788.5	1.2	72.2	24,861.9	8,015.3	28,771.1	8,094.9
c) Comunicaciones	28.9	0.4	66.5			95.8	0.6				0.0		95.8	0.6
d) Cinematografía y otros servicios de esparcimiento	440.1	107.2	654.5	0.2	8.0	1,210.0	33.0	323.1		1,259.4	1,582.5	121.6	2,792.5	154.6
e) Otras actividades	2,925.9	561.8	6,466.4	4,353.3	105.3	14,412.7	1,289.1	7,149.0	258.1	546.1	7,953.2	1,987.5	22,365.9	3,276.6
5. Comercio	28,371.1	8,659.3	17,626.8	9,533.4	1,094.7	65,285.3	2,793.3	1,335.1	845.3	1,012.2	3,192.6	274.5	68,477.9	3,067.8
II. GOBIERNO (3)	1,331.9	214.0	8,603.8	4.9		10,154.6	158.8	85,506.8		222.4	85,729.2	22,033.6	95,883.8	22,192.4
1. Federal	698.4	104.1	7,311.9			8,114.4	158.8	81,997.0		1.0	81,998.0	22,033.6	90,112.4	22,192.4
2. Estatal y Municipal	633.5	109.9	1,291.9	4.9		2,040.2		3,509.8		221.4	3,731.2		5,771.4	

* Se consideran, además de las instituciones privadas y mixtas, y nacionales (excepto el Banco de México, S.A.), las uniones de crédito, los almacenes de depósito y los fondos de fideicomisos del Gobierno Federal, como otorgantes de crédito, así como los concedidos por los departamentos fiduciarios (por cuenta de fideicomitentes), incluye moneda nacional y extranjera. Respecto a la moneda extranjera se presenta el ajuste por revalorización debido a la flotación del tipo de cambio (a partir de septiembre de 1976), el cual se encuentra implícito dentro de la columna de "SUMA".

(1) En atención a que las instituciones que se encuentran en proceso de agrupación bajo el sistema de banca múltiple están realizando trasposos de saldos de cuentas entre los departamentos con que operan, las cifras estadísticas que se presentan desglosadas a nivel departamental, pueden reflejar alteraciones ocasionadas por dichos movimientos contables.

(2) El crédito otorgado por la Banca Nacional comprende:

- a) Banca de Inversión: Banco Nacional Urbano, Banco Nacional de Comercio Exterior, Financiera Nacional Azucarera, Nacional Financiera y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
- b) Banca Rural: Instituciones integradas al Sistema Nacional de Crédito Rural
- c) Otras nacionales

(3) Esta cifra no coincide con la del cuadro núm. 19 en virtud de este último se considera a las instituciones de crédito privadas y mixtas, y nacionales, y no incluye la cartera cedida mediante endoso.

(4) No se consideran los créditos entre instituciones y organizaciones auxiliares del sistema bancario mexicano.

FUENTE: Relación de Responsabilidades de usuarios de crédito bancario y estados analíticos consolidados

Cuadro 33
Medio Circulante *
Millones de Pesos

Años y Meses	Total	Billetes en poder del público	Moneda Metálica en poder del público	Cuenta de Cheques m / n
1961	18,007.6	7,659.9	615.5	9,732.2
1962	20,274.3	8,468.0	676.1	11,130.2
1963	23,680.2	9,555.0	708.8	13,416.4
1964	27,640.2	11,148.9	774.5	15,716.8
1965	29,518.9	11,706.7	800.2	17,012.0
1966	32,751.4	12,777.8	851.8	19,121.8
1967	35,386.8	13,825.6	923.0	20,638.2
1968	39,991.3	15,324.8	1,349.4	23,317.1
1969	44,340.0	16,776.6	1,468.5	26,094.9
1970	49,012.7	18,486.7	1,657.2	28,868.8
1971	53,060.4	19,795.2	2,029.2	31,236.0
1972	64,327.6	24,457.7	2,319.6	37,550.3
1973	79,874.7	31,728.7	2,447.3	45,698.7
1974	97,473.7	39,874.0	2,812.3	54,787.4
1975	118,267.0	48,840.1	3,423.5	66,003.4
1976	154,800.2	74,736.1	5,137.4	74,926.7
1977				
Enero	143,204.1	66,645.4	5,146.2	71,412.5
Febrero	144,349.8	66,187.5	5,173.3	72,989.0
Marzo	143,655.9	65,218.5	5,257.5	73,179.9
Abril	144,172.2	66,333.7	5,316.6	75,521.9
Mayo	144,487.0	63,215.5	5,410.2	75,861.3
Junio	144,198.7	63,662.4	5,537.3	74,999.0
Julio	145,610.5	64,605.7	5,604.1	75,400.7
Agosto	147,174.8	62,408.5	5,607.9	79,158.4
Septiembre	148,745.0	63,745.0	5,850.3	79,149.7
Octubre	157,316.1	65,379.1	5,873.3	86,063.7
Noviembre	166,054.8	67,269.3	5,933.9	92,851.6
Diciembre	196,007.9	82,350.3	6,282.0	107,375.6

* Los datos de 1961 a 1976 son saldos al 31 de diciembre. Los de 1977 son saldos al final de cada mes.

Cuadro 34
Rotación de la Cuenta de Cheques
Millones de Pesos

Años y Meses	MONEDA NACIONAL			MONEDA EXTRANJERA		
	Cheques pagados (1)	Saldo de la cuenta (2)	Rotación	Cheques pagados (1)	Saldo de la cuenta (2)	Rotación
1965	65,560.0	15,942.3	4.11	3,473.3	1,590.5	2.18
1966	77,962.1	17,351.3	4.49	3,924.4	1,567.4	2.50
1967	87,891.8	19,026.8	4.62	3,763.4	1,583.7	2.38
1968	100,984.4	21,141.6	4.78	4,359.0	1,550.4	2.81
1969	113,017.4	23,723.1	4.76	5,180.2	1,710.8	3.03
1970	126,525.0	26,550.7	4.77	4,829.5	1,752.0	2.76
1971	159,932.6	29,138.4	5.49	5,657.8	1,755.9	3.22
1972	183,249.1	32,718.5	5.60	6,043.2	1,782.5	3.39
1973	242,628.8	40,329.9	6.02	9,564.6	2,362.7	4.05
1974	326,073.6	47,458.8	6.87	12,145.7	3,553.2	3.42
1975	402,857.6	57,726.6	6.98	13,432.0	3,223.0	4.17
1976	411,065.6	67,433.4	6.10	23,805.0	6,136.9	3.88
1977	n.d.	82,654.7		n.d.	14,511.6	
1976						
Enero	390,411.6	67,659.1	5.77	16,103.7	3,867.5	4.16
Febrero	351,820.1	65,344.3	5.38	12,575.1	3,624.5	3.47
Marzo	421,431.6	65,183.3	6.47	14,986.6	3,707.7	4.04
Abril	381,326.3	65,747.9	5.80	16,828.6	4,163.4	4.04
Mayo	411,609.1	66,493.4	6.19	15,502.4	4,525.3	3.43
Junio	409,598.1	67,737.6	6.05	18,377.1	4,549.5	4.04
Julio	420,446.8	67,296.3	6.25	17,878.3	4,587.5	3.90
Agosto	378,678.0	66,981.2	5.65	19,448.1	4,717.0	4.12
Septiembre	406,988.5	67,693.1	6.01	24,162.1	5,974.0	4.04
Octubre	386,049.0	67,319.1	5.73	39,248.3	9,379.2	4.18
Noviembre	466,016.3	68,095.8	6.84	39,679.6	12,247.4	3.24
Diciembre	508,411.6	74,649.3	6.81	50,870.6	12,299.6	4.14
1977						
Enero	445,772.3	77,760.3	5.73	39,061.7	12,393.8	3.15
Febrero	417,262.4	76,768.7	5.44	39,243.5	13,301.3	2.95
Marzo	453,443.4	77,423.1	5.86	55,222.3	13,843.6	3.99
Abril	400,120.1	76,984.1	5.20	40,072.0	14,275.4	2.81
Mayo	474,908.0	78,363.1	6.06	50,990.2	14,677.4	3.47
Junio	476,268.3	79,817.5	5.97	56,069.6	15,394.3	3.64
Julio	449,789.1	79,545.2	5.65	50,687.8	15,489.6	3.27
Agosto	471,723.5	81,255.8	5.81	57,532.6	15,402.0	3.74
Septiembre	464,383.5	82,880.4	5.60	51,363.1	15,108.1	3.40
Octubre	n.d.	85,711.6		n.d.	14,523.7	
Noviembre	n.d.	92,330.6		n.d.	14,836.8	
Diciembre	n.d.	103,015.8		n.d.	14,893.6	

(1) Los datos anuales son el promedio mensual para cada año. Los datos mensuales corresponden a los cheques pagados durante el mes

(2) Los datos anuales corresponden al promedio mensual para cada año. Los datos mensuales corresponden al promedio de los saldos inicial y final del mes de referencia.

n.d. No disponible

Cuadro 35
Circulación y Tenencia de Valores de Renta Fija
Millones de Pesos

CONCEPTOS	Circulación		TENENCIA																	
			BANCA PRIVADA Y MIXTA						BANCA NACIONAL						EMPRESAS Y PARTICULARES					
									Banca de depósito y ahorro						Compañía de Finanzas		Otros inversionistas del Sector Público		Empresas y Particulares	
			Suma		Nacional Financiera (c)		Otras Nacionales													
			1977	1976	Banca de Inversión		Banco de México													
1976	1977	1976	1977	1976	1977	1976	1977	1976	1977	1976	1977	1976	1977	1976	1977	1976	1977	1976	1977	
TOTAL	403,688.5	468,240.8	7,858.2	8,779.0	4,119.4	5,569.2	3,788.8	3,209.8	224,574.5	263,177.4	1,068.9	672.1	1,787.6	2,122.2	488.5	646.2	6,424.8	8,113.1	161,486.0	184,730.8
GUBERNAMENTALES	247,661.6	297,533.0	-85,520.6	-66,590.6	-25,784.4	-17,937.0	-59,736.2	-48,653.6	224,551.2	263,176.1	-2,931.1	-1,129.5	-3,256.5	-2,131.7	1.9	24.8	100.8	374.6	23,007.7	33,957.6
Gobierno Federal	244,521.4	294,061.5	-85,520.6	-66,590.6	-25,784.4	-17,937.0	-59,736.2	-48,653.6	173,074.8	263,176.1	-2,931.1	-1,129.5	-3,256.5	-2,131.7	0.5	23.2	100.8	374.6	19,868.9	30,487.6
Bonos m/n (1)	181,255.3	216,808.1	-60,715.1	-26,217.6	-18,332.7	-6,827.7	-42,382.4	-19,389.9	173,074.8	205,182.5	-2,931.1	-994.6	-3,212.5	-1,784.6	22.4	80.2	374.6	8,100.3	11,228.6	
Bonos m/e	63,266.1	77,253.4	-24,805.5	-40,373.0	-7,451.7	-11,109.3	17,353.8	-29,263.7	51,476.4	57,993.6		-134.9	-44.0	-347.1	0.5	0.8	20.6		11,768.6	19,259.0
Patronato del Ahorro Nacional (2)	3,140.2	3,471.5													1.4	1.6			3,138.8	3,469.9
BANCARIOS	141,381.0	131,036.7	6,710.0	7,728.3	3,799.9	51,120.2	2,910.1	2,616.1	22.4	0.4	1,027.9	621.7	1,743.9	2,109.2	427.6	581.5	5,707.8	7,362.2	125,741.4	112,633.4
Banca Nacional	42,982.8	39,983.6	5,778.2	6,007.8	3,050.1	3,620.6	2,728.1	2,384.2			1,021.9	620.2	364.6	797.3	293.2	333.9	3,865.8	5,772.5	31,659.1	26,451.9
Nacional Financiera, S.A.	25,714.5	19,448.9	2,317.4	3,472.2	1,676.8	2,695.9	640.6	776.3			900.2	512.2	152.2	147.2	103.8	105.3	2,136.5	4,560.9	20,104.4	10,651.1
Bonos financieros	1,475.6	2,155.1	4.1	3.9			4.1	3.9					19.8	68.5	12.5	16.6	96.1	799.1	1,343.1	1,267.0
Certificados de depósito bancario m/n	8,535.0	2,928.8																	8,535.0	2,928.8
Certificados de depósito bancario m/e	1,382.9	2,596.0																232.3	1,382.9	2,363.7
Certificados de Participación	4,335.0	4,735.0	1,079.8	1,287.4	457.1	517.4	622.7	770.0			900.2	512.2	29.1	34.8	87.5	87.3	1,690.3	2,813.3	548.1	
Obligaciones m/e	3,330.4	2,732.2																	3,330.4	2,732.2
Títulos Financieros m/n	5,192.0	2,113.4	14.3	3.1	0.5	0.7	13.8	2.4					103.3	43.9	3.8	1.4	350.1	716.2	4,720.5	1,348.8
Títulos Financieros m/e	1,463.6	2,188.4	1,219.2	2,177.8	1,219.2	2,177.8													244.4	10.6
Otras Nacionales	17,268.3	20,534.7	3,460.8	2,535.6	1,373.3	924.7	2,087.5	1,610.9			121.7	108.0	212.4	650.1	189.4	228.6	1,729.3	1,211.6	11,554.7	15,800.8
Bonos financieros	1,692.7	1,475.7	4.1	0.5	4.1			0.5			121.7		11.5	533.3	11.4	11.2	5.1	0.1	1,538.9	930.6
Bonos hipotecarios m/n	6,117.1	5,918.7	3,418.9	2,515.1	1,336.6	924.7	2,082.3	1,590.4					21.6	30.2	111.7	137.1	1,651.9	937.3	913.0	2,299.0
Bonos hipotecarios m/e	5,030.8	9,751.7												108.0		2.3			5,030.8	2,641.4
Certificados de depósito bancario m/n	1,910.9	411.8														8.4			1,910.9	190.4
Certificados de depósito bancario m/e	685.6	971.9															4.0		685.6	971.9
Certificados de inversión	1,128.9	734.7																	1,128.9	734.7
Certificados de participación inmobiliaria	700.0	700.0	37.8	20.0	32.6		5.2	20.0					179.3	75.9	66.3	76.3	72.3	65.2	344.3	462.6
Certificados financieros	2.3	1.9																	2.3	1.9
Valores en circulación en el extranjero m/e		568.3																		568.3
Banca Privada y Mixta	98,398.2	91,053.1	931.8	1,720.5	749.8	1,491.6	182.0	228.9	22.4	0.4	6.0	1.5	1,379.3	1,311.9	134.4	247.6	1,842.0	1,589.7	94,082.3	86,181.5
Bonos Financieros	35,064.3	30,147.9	361.6	1,116.8	241.5	974.7	120.1	142.1					1,080.0	1,114.5	123.9	142.9	862.1	319.4	32,636.7	27,454.3
Bonos Hipotecarios	17,479.0	14,373.8	570.2	603.7	508.3	516.9	61.9	86.8	22.4	0.4	6.0	1.5	246.0	102.1	10.5	25.3	241.0	94.8	16,382.9	13,546.0
Certificados de depósito bancario m/n	26,191.1	4,297.2												30.0	72.0		79.4	738.9	1,175.5	25,422.2
Certificados de depósito bancario m/e	18,195.7	41,374.2																	18,195.7	41,374.2
Certificados de Participación	23.1	23.1												23.1	23.1					
Certificados financieros	1,445.0	836.9												0.2	0.2				1,444.8	836.7
EMPRESAS Y PARTICULARES	14,645.9	39,671.1	1,148.2	1,050.7	319.5	457.0	828.7	593.7	0.9	0.9	41.0	50.4	43.7	13.0	59.0	39.9	616.2	376.3	12,736.9	38,139.9
Cédulas Hipotecarias	220.8	137.6	44.7	137.6	4.8	48.8	39.9	88.8					1.5	35.4		21.8		85.3		32.1
Certificados de participación de fideic. ofic.	3,562.7	4,722.3	350.0	55.0		27.7	350.0	27.3												3,212.7
Obligaciones m/n (4)	4,824.7	6,388.4	753.5	858.1	314.7	380.5	438.8	477.6	0.9	0.9	39.5	50.4	8.3	13.0	37.2	39.9	530.9	376.3	3,454.4	5,049.8
Obligaciones m/e (4)	6,037.7	28,422.8																		6,037.7

(1) En 1976 y 1977 se incluyen 22.8 y 19.6 millones de pesos respectivamente de valores de las entidades

(2) Se considera la obligación neta del Patronato de Ahorro Nacional

(3) Emisiones públicas y privadas

(4) Se incluye la inversión en valores por cuenta de los fondos comunes de certificados de participación de Nacional Financiera, S.A.

(5) Se incluyen valores en poder de residentes en el exterior

NOTA: Las cifras entre paréntesis representan valores adquiridos en cuenta corriente en el Banco de México y no se consideran en los totales.

Cuadro 36
Circulación Mensual de Valores de Renta Fija ⁽¹⁾
Millones de Pesos

EMISIONES	1976						1 9 7 7							
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	
TOTAL	403,688.5	423,728.1	433,334.0	439,503.4	454,457.9	451,776.6	441,625.7	440,019.9	437,790.5	424,568.9	425,087.3	429,329.6	468,240.8	
GUBERNAMENTALES	247,661.6	253,845.9	255,780.1	253,770.3	253,483.8	255,077.2	256,376.7	257,546.2	257,540.1	254,210.8	253,939.3	253,913.2	297,533.0	
Gobierno Federal	244,521.4	250,665.3	252,561.3	250,518.5	250,200.1	251,794.3	253,099.1	254,259.6	254,259.6	250,902.8	250,574.7	250,513.5	294,061.5	
Bonos m/n (2)	181,255.3	180,898.2	180,898.2	178,651.8	178,532.5	178,214.5	177,834.2	177,483.5	177,483.5	174,764.0	174,646.1	172,843.6	216,808.1	
Bonos m/e	63,266.1	69,767.1	71,663.1	71,866.7	71,667.6	73,579.8	75,264.9	76,776.1	76,776.1	76,138.8	75,928.6	77,669.9	77,253.4	
Patronato del Ahorro Nacional (3)	3,140.2	3,180.6	3,218.8	3,251.8	3,283.7	3,282.9	3,277.6	3,286.6	3,280.5	3,308.0	3,364.6	3,399.7	3,471.5	
BANCARIOS	141,381.0	151,944.9	159,102.0	167,258.6	175,887.8	170,520.5	158,777.8	154,356.8	151,786.0	141,657.3	138,416.9	138,457.9	131,036.7	
Banca Nacional	42,982.8	44,574.2	45,102.8	47,377.2	50,182.0	47,954.5	47,083.1	45,651.9	44,841.5	40,890.5	41,553.7	42,983.2	39,983.6	
Nacional Financiera, S.A.	25,714.5	26,676.4	26,946.6	28,355.2	30,677.5	28,799.0	27,596.9	27,709.0	27,827.0	22,836.0	22,833.4	22,444.9	19,448.9	
Bonos financieros	1,475.6	1,449.7	1,243.9	1,345.1	1,403.9	1,375.3	1,167.2	1,299.2	1,716.9	2,519.4	3,011.4	3,353.4	2,155.1	
Certificados de depósito bancario m/n	8,535.0	8,627.4	3,921.4	8,970.4	8,894.4	9,035.4	7,619.2	6,410.2	5,381.2	4,747.4	4,182.8	3,427.8	2,928.8	
Certificados de depósito bancario m/e	1,382.9	1,582.9	1,676.5	1,491.8	1,490.8	1,679.5	1,882.2	2,108.7	2,296.0	2,401.7	2,503.3	2,550.7	2,596.0	
Certificados de Participación	4,335.0	4,335.0	4,335.0	4,335.0	4,535.0	4,535.0	4,235.0	4,535.0	4,535.0	4,535.0	4,535.0	4,535.0	4,735.0	
Obligaciones m/e	3,330.4	3,745.3	3,715.0	4,874.3	5,372.2	5,427.4	5,879.6	6,390.6	6,360.0	2,773.3	2,749.2	2,464.2	2,732.2	
Títulos Financieros m/n	5,192.0	5,157.5	5,174.8	5,401.5	6,980.4	4,618.5	4,669.3	4,774.8	5,382.7	3,747.0	3,755.1	3,732.6	2,113.4	
Títulos Financieros m/e	1,463.6	1,778.6	1,880.0	1,937.1	2,000.8	2,127.9	2,144.4	2,190.5	2,155.2	2,112.2	2,096.6	2,181.2	2,188.4	
Otras Nacionales	17,268.3	17,897.8	18,156.2	19,022.0	19,504.5	19,155.5	19,486.2	17,942.9	17,014.5	18,054.5	18,720.3	20,538.3	20,534.0	
Bonos financieros	1,692.7	1,590.3	1,442.6	2,224.7	2,888.6	2,602.5	3,403.8	2,258.0	1,313.9	1,362.1	1,820.2	2,001.0	1,475.7	
Bonos hipotecarios m/n	6,117.1	6,134.7	6,209.9	6,121.7	6,172.2	6,064.6	5,954.0	5,939.2	5,952.3	6,026.7	6,044.1	6,037.5	5,918.7	
Bonos hipotecarios m/e	5,030.8	5,484.1	5,658.7	5,681.1	5,683.1	5,735.0	5,819.3	5,821.6	5,993.1	7,441.3	7,745.7	9,439.7	9,751.7	
Certificados de depósito bancario m/n	1,910.9	1,927.1	1,935.0	2,032.7	1,942.3	2,052.3	1,621.8	1,361.5	1,072.0	765.1	606.3	509.4	411.8	
Certificados de depósito bancario m/e	685.6	795.7	845.1	887.5	869.0	966.9	1,002.9	1,005.2	1,006.3	888.3	980.1	940.1	971.9	
Certificados de inversión	1,128.9	1,263.6	1,362.6	1,372.0	1,247.0	1,031.9	982.1	855.1	974.6	868.7	821.6	908.4	734.7	
Certificados de participación inmobiliaria	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	
Certificados financieros	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.2	1.9	
Valores en circulación en el extranjero m/e													568.3	
Banca Privada y Mixta	98,398.2	107,370.7	113,999.2	119,881.4	125,705.8	122,566.0	111,694.7	108,704.9	106,944.5	100,766.8	96,863.2	95,474.7	91,053.1	
Bonos Financieros	35,064.3	38,879.7	41,372.7	43,542.2	47,601.5	42,020.2	36,421.2	36,357.3	36,881.2	34,758.3	33,436.2	33,703.6	30,147.9	
Bonos Hipotecarios	17,479.0	18,426.0	19,627.9	20,318.7	21,696.0	20,300.8	18,220.8	17,161.7	16,666.8	16,054.0	15,216.7	15,195.6	14,373.8	
Certificados de depósito bancario m/n	26,191.1	27,086.4	29,078.2	28,048.6	27,039.5	27,142.2	20,824.1	16,648.4	12,531.3	8,233.1	6,382.2	5,124.4	4,297.2	
Certificados de depósito bancario m/e	18,195.7	21,551.5	22,584.1	26,696.7	28,148.8	31,934.7	35,116.7	37,459.1	39,839.6	40,745.8	40,890.0	40,557.5	41,374.2	
Certificados de Participación	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	
Certificados financieros	1,445.0	1,404.0	1,313.2	1,252.1	1,196.9	1,145.0	1,088.8	1,055.3	1,002.5	952.5	915.0	870.5	836.9	
EMPRESAS Y PARTICULARES	14,645.9	17,937.3	18,451.9	18,474.5	25,086.3	26,178.9	26,471.2	28,116.9	28,464.4	28,700.8	32,731.1	36,958.5	39,671.1	
Cédulas Hipotecarias	220.8	216.2	213.6	199.3	189.9	187.2	172.5	168.2	166.5	154.6	151.2	148.5	137.6	
Certificados de participación de fideicomisos oficiales	3,562.7	3,620.2	3,770.2	3,843.6	3,820.2	3,893.6	4,020.8	4,220.8	4,370.8	4,477.3	4,527.3	4,527.3	4,722.3	
Obligaciones m/n (4)	4,824.7	5,554.4	5,678.0	5,615.9	5,506.1	5,466.7	5,425.5	5,379.0	5,631.5	5,768.0	6,469.8	6,413.9	6,388.4	
Obligaciones m/e (4)	6,037.7	8,546.5	8,790.1	8,815.7	15,570.1	16,631.4	16,852.4	18,348.9	18,295.6	18,300.9	21,582.8	25,868.8	28,422.8	

(1) Deuda representada por valores de renta fija, valor nominal. Cifras revisadas

(2) Incluye valores emitidos por las entidades

(3) Se considera la obligación neta del Patronato de Ahorro Nacional

(4) Emisiones públicas y privadas

Cuadro 37
Tenencia Mensual de Valores de Renta Fija
Millones de Pesos

TENEDORES	1976						1 9 7 7						
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
TOTAL	403,688.5	423,728.1	433,334.0	439,503.4	454,457.9	501,776.6	441,625.7	440,019.9	437,790.5	424,568.9	425,087.3	429,329.6	468,240.8
INSTITUCIONES DE CREDITO PRIVADAS (1)	7,858.2	7,650.3	7,844.8	7,267.7	7,291.5	6,939.1	6,563.3	7,221.7	7,082.7	5,917.2	5,831.9	6,542.3	8,779.0
Banca de depósito y ahorro (1)	4,119.4	3,984.1	4,270.5	3,991.6	4,074.0	4,091.6	3,791.5	4,080.3	4,383.1	3,790.0	3,483.1	4,077.0	5,569.2
Banca de inversión (1)	3,738.8	3,666.2	3,574.3	3,276.1	3,217.5	2,847.5	2,771.8	3,141.4	2,699.6	2,127.2	2,348.8	2,564.3	3,209.8
INSTITUCIONES DE CREDITO NACIONALES	227,431.0	231,439.6	234,629.7	235,892.4	234,818.6	282,517.1	232,156.5	229,873.8	229,263.6	221,153.7	223,467.6	219,407.5	265,968.1
Banco de México (2)	224,574.5	228,293.9	231,809.6	231,803.4	230,855.1	228,565.9	227,790.1	225,578.1	225,056.8	217,366.0	218,620.4	212,471.8	263,173.8
Nacional Financiera (1)	1,068.9	1,035.0	895.3	780.1	906.1	1,072.7	241.8	939.8	857.0	464.9	749.1	1,038.6	672.1
Otras bancos nacionales (1)	1,787.6	2,110.7	1,924.8	3,308.9	3,057.4	2,878.5	4,124.6	3,355.9	3,349.8	3,322.8	4,098.1	5,897.1	2,122.2
COMPAÑÍAS DE FIANZAS	488.5	495.8	551.9	578.2	576.6	574.4	586.0	598.7	606.9	624.4	638.4	636.5	646.2
EMPRESAS, PARTICULARES Y OTROS INVERSIONISTAS DEL SECTOR PÚBLICO (3)	167,910.8	184,142.4	190,307.6	195,765.1	211,771.2	211,746.0	202,319.9	202,325.7	200,837.3	196,873.6	195,149.4	202,743.3	192,847.5

(1) No se consideran los valores adquiridos en cuenta corriente en el Banco de México, S.A.

(2) Tenencia bruta deducidas las ventas en cuenta corriente a otros inversionistas institucionales

(3) Se incluyen valores en poder de las Compañías de Seguros y residentes en el exterior.

Cuadro 38
Movimiento de Compensación por Cámaras (*)
Miles de documentos y valor en millones de pesos

Años y Meses	Total		Cámara de la Ciudad de México		Cámaras Foráneas	
	Docs.	Valor	Docs.	Valor	Docs.	Valor
1971	5,924	58,248	3,125	45,782	2,799	12,466
1972	6,319	67,220	3,556	53,169	2,763	14,051
1973	6,935	89,213	4,180	71,471	2,755	17,742
1974	7,082	116,564	4,383	93,523	2,699	23,041
1975	7,256	136,434	4,446	107,785	2,810	28,649
1976	7,727	169,970	4,779	135,701	2,948	34,269
1977						
Enero	7,678	168,248	4,611	127,777	3,067	40,471
Febrero	7,434	150,502	4,549	113,229	2,885	37,273
Marzo	8,249	180,806	4,985	137,208	3,264	43,598
Abril	7,015	157,997	4,163	120,036	2,852	37,961
Mayo	7,693	196,574	4,572	151,369	3,121	45,205
Junio	7,353	180,931	4,249	135,900	3,104	45,031
Julio	7,045	190,039	3,986	143,398	3,059	46,641
Agosto	7,726	197,791	4,395	149,249	3,331	48,542
Septiembre	6,936	196,198	3,838	150,125	3,098	46,073
Octubre	7,231	194,183	4,044	146,387	3,187	47,796
Noviembre	7,693	217,909	4,396	167,502	3,297	50,407
Diciembre	7,463	237,032	4,286	184,415	3,177	52,617

(1) Los datos de 1971 a 1976 son promedios de los 12 meses de cada año. Los datos de 1977 son los totales de cada mes.

Cuadro 39
Movimiento de Compensación por Plazas
Miles de Documentos y Valor en Millones de Pesos

Plazas	1971		1972		1973		1974		1975		1976		1977	
	Docs.	Valor	Docs.	Valor	Docs.	Valor	Docs.	Valor	Docs.	Valor	Docs.	Valor	Docs.	Valor
Total	71,093	698,983	75,828	806,639	83,212	1,070,519	84,991	1,398,763	87,072	1,637,201	92,726	1,679,643	89,516	2,268,210
México, D.F.	37,508	549,388	42,668	638,033	50,156	857,646	52,601	1,122,277	53,355	1,293,415	57,346	1,268,413	52,074	1,726,595
Monterrey	9,306	44,601	10,591	64,842	10,271	81,871	9,476	106,280	9,666	132,473	10,258	160,560	10,556	207,993
Guadalajara	11,003	58,358	8,344	51,602	7,683	64,391	7,383	82,183	7,854	98,190	7,815	110,954	8,594	140,950
Torreón	2,384	8,781	2,460	10,184	2,382	12,215	2,606	15,746	2,686	20,254	2,891	25,334	3,075	34,141
Mazatlán	1,075	2,824	2,509	8,113	3,021	10,786	2,970	12,740	2,970	16,710	3,428	21,051	3,750	28,614
Mérida	1,511	5,873	1,569	6,401	1,856	8,102	2,096	11,832	2,114	15,267	2,352	17,613	2,240	21,780
Hermosillo	2,165	7,430	1,227	5,910	1,277	7,508	1,267	12,963	1,236	16,912	1,309	14,951	1,360	16,303
Matamoros	822	2,975	1,130	3,271	1,154	4,403	1,096	4,987	1,266	7,482	1,467	13,064	1,514	17,297
Veracruz	1,145	5,367	846	2,778	926	3,964	987	5,766	1,092	6,311	1,124	9,333	1,146	12,492
Nuevo Laredo (agencia)	762	2,965	1,982	6,784	1,936	9,760	1,922	12,012	2,064	15,435	1,876	18,598	2,186	31,706
Ciudad Juárez (agencia)	1,657	4,659	1,754	5,385	1,840	6,229	1,815	7,073	1,942	8,597	2,012	11,189	2,107	17,706
Mexicali (agencia)	1,755	5,762	748	3,336	710	3,644	772	4,904	827	6,155	848	8,583	914	12,633

Cuadro 40
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria Bancos Múltiples ⁽¹⁾
Por cientos de Reserva

CONCEPTO	Efectivo en caja	Depósitos en bancos del país o del extranjero	Depósitos y valores en cuenta corriente en el Banco de México, S.A.			Créditos					Créditos y valores para actividades de fomento económico (2)	Otros créditos y valores para la producción, comercio, servicios y otros activos		
			Depósitos sin intereses	Depósitos con intereses	Valores o créditos	De habilitación o avío y/o refaccionarios a ejidatarios o campesinos de los bajos ingresos	A la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, pesca e industrias conexas	Para la vivienda de interés y/o bonos hipotecarios	A habitaciones de tipo medio	A la industria mediana o pequeña			A la producción de artículos básicos (12)	Para nuevas inversiones en activo fijo de industrias medianas o pequeñas
PASIVO COMPUTABLE SUJETO A INVERSIÓN														
MONEDA NACIONAL														
Departamentos de depósito	5.6			31.9 (3)		2.4	15.3			1.9	2	2	8.2	30.7
Departamentos de ahorro				37.5(4)				30			2	2	11.3 (5)	17.2
Departamentos financieros				37.5 (6)							2	2	32.8 (7)	25.7
Departamentos hipotecarios														
Bonos hipotecarios en circulación, certificados de depósito bancario y resto del pasivo computable				35.7				9 (8)	28.5					25
Bonos hipotecarios en circulación, adquiridos por Bancos de Ahorro, para cobertura de su inversión obligatoria en financiamientos para la vivienda de interés social				26.5				73.5						
Cédulas hipotecarias en circulación				3				97						
Préstamos de organismos oficiales								100						
Dividendos decretados y acreedores diversos				100										
MONEDA EXTRANJERA														
Departamentos de depósito:														
Depósitos a plazo					75									25
Resto del pasivo computable:														
Régimen general excepto frontera norte del país														
Para el pasivo cuyo monto no exceda al que existía el 9-I-55			20		5									75
Para el pasivo cuyo monto exceda al que existía el 9-I-55			25		55									
Régimen plazas de la frontera norte del país:			40										20 (9)	
													60 (10)	
Departamentos de ahorro					75								5	20
Departamentos financieros													5(9)	75
Pasivo cuyo monto no exceda al que existía el 5-III-59		9		11										25
Pasivo cuyo monto exceda al que existía el 5-III-60														
Captando exclusivamente por medio de depósitos a plazo					75									
Resto del pasivo computable:			100											
PASIVO COMPUTABLE EN MONEDA NACIONAL Y EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS NO SUJETO A INVERSIÓN:														
Depósitos en garantía y para servicio de amortización e intereses por diversas obligaciones vencidas	100 (11)													
Otros depósitos y obligaciones			100											
PASIVO EN MONEDA NACIONAL Y EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CONTRAÍDO EN TÉRMINOS DISTINTOS A LOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS POR EL BANCO DE MÉXICO, S.A.														
PASIVO DOMINADO EN MONEDAS EXTRANJERAS CONVERTIBLES Y TRANSFERIBLES DISTINTAS DEL DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS	75(13)													25

(1) Circular 1822 del Banco de México, S.A., del 23 de agosto de 1977 dirigida también a Bancos de Depósito y Ahorro que forman grupo con Bancos Múltiples.

(2) Autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

(3) Podrán ser invertidos en certificados de participación de fideicomisos de promoción económica. Incluye 4% para ser destinado al crédito agropecuario y 2% destinado al Fondo de Garantía y Fomento a la Pequeña y Mediana Industria.

(4) Incluye 8% del pasivo existente al 18 de mayo de 1973 destinado para el financiamiento del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores.

(5) Incluye 5% destinado a créditos refaccionarios para actividades aprobadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y 2.1% para apoyo del Mercado de Valores

(6) Este renglón puede cubrirse con caja y bancos hasta por el 2.5% del pasivo invertible

(7) Incluye 1.7% destinado para el financiamiento de empresas productoras de bienes de exportación, de la industria hotelera y de centros comerciales en zonas fronterizas

(8) Las instituciones que lo soliciten podrán constituir depósitos a plazo fijo de 10 años en el Banco de México, S.A., cuyo importe será destinado por el propio Instituto Central al financiamiento de vivienda de interés social.

(9) Créditos para el financiamiento de exportaciones e productos manufacturados, producción y/o existencias de bienes de manufacturera nacional que se destinen para su venta en el extranjero

(10) Destinados para el financiamiento de la exportación de productos manufacturados, de la industria hotelera, de restaurantes y del comercio en la zona fronteriza, y de la agricultura y ganadería en los estados de la región.

(11) Puede ser mantenido en el Banco de México, S.A., como depósito sin interés

(12) Este renglón se integrará en forma gradual, a razón de una doceava parte de su importe teórico, a partir de abril de 1997.

(13) Puede ser mantenido en bancos del extranjero, y futuros. Tratándose de depósitos en bancos del extranjero sólo podrán ser a la vista o en cuentas a no más de 24 horas.

Cuadro 41
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria
Departamentos de Depósito y Ahorro que no forman Grupo con Bancos Múltiples
Por cientos de reserva

CONCEPTO	Depósitos y valores en cuenta corriente en el Banco de México, S.A.				Créditos						Créditos y valores para actividades de fomento económico (2)	Otros créditos y valores para la producción, comercio, servicios y otros activos
	Efectivo en caja	Depósitos sin intereses	Depósitos con intereses	Valores o créditos	De habilitación o avío y/o refaccionarios a ejidatarios o campesinos de los bajos ingresos	A la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, pesca e industrias conexas	Para la vivienda de interés y/o bonos hipotecarios	A la industria mediana o pequeña	A la producción de artículos básicos (12)	Para nuevas inversiones en activo fijo de industrias medianas o pequeñas		
DEPARTAMENTO EN DEPÓSITO												
PASIVO COMPUTABLE SUJETO A INVERSIÓN												
Moneda nacional												
Zona metropolitana	5		49 (4)		3	3.9 (5)		2.3	5	1	8.8	25
Interior del país	6		32 (6)		2	25		1.7	2	1	5.3	25
Moneda extranjera												
Régimen general excepto frontera norte del país												
Para el pasivo cuyo monto no exceda al que existía el 9-I-55			20	5								75
Para el pasivo cuyo monto exceda al que existía el 9-I-55			25	55							20 (7)	
Régimen plazas de la frontera norte del país:												
Depósitos a plazo recibidos del 2-I-76 al 18-III-77				75								25
Resto del pasivo computable:			40								60 (8)	
DEPARTAMENTO DE AHORRO												
PASIVO COMPUTABLE SUJETO A INVERSIÓN												
Moneda nacional			22.7 (9)				30		2	1	11.3 (10)	83
Moneda extranjera				75							5	20
DEPARTAMENTO DE DEPÓSITO Y AHORRO												
PASIVO COMPUTABLE EN MONEDA NACIONAL Y EN DÓLARES DE LOS												
ESTADOS UNIDOS NO SUJETO A INVERSIÓN:												
Depósitos en garantía	100 (11)											
Otros depósitos y obligaciones		100										
PASIVO EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA CONTRAÍDO EN												
TÉRMINOS DISTINTOS A LOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS POR EL		100										
BANCO DE MÉXICO, S.A.												

(1) Circulares del Banco de México, S.A. del 1° de abril de 1977: 1814 a Departamentos de Depósito y 1815 a Departamentos de Ahorro y modificaciones a las mismas del 25 de agosto de 1977.

(2) Este renglón se integrará en forma gradual, a razón de una doceava parte de su importe teórico, a partir de abril de 1997.

(3) Autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

(4) Incluye 4% para ser destinado al crédito agropecuario y 2% destinado al Fondo de Garantía y Fomento a la Pequeña y Mediana Industria.

(5) Incluye industria en general

(6) Incluye 2% para ser destinado para el financiamiento del Fondo de Fomento a la Pequeña y Mediana Industria

(7) Destinados para el financiamiento de la exportación de productos manufacturados, producción y/o existencias de bienes de manufactura que se destinen para su venta al extranjero.

(8) Destinados para el financiamiento de la exportación de productos manufacturados, de la industria hotelera, de restaurantes y del comercio en la zona fronteriza, y de la agricultura y ganadería en los estados de la región.

(9) Incluye 8% del pasivo existente al 18 de mayo de 1973 destinado para el financiamiento del Fondo de Fomento y Garantía par el Consumo de los Trabajadores

(10) Incluye 2.1% para apoyo del Mercado de Valores

(11) Puede ser mantenido en el Banco de México, S.A., como depósito sin interés

Cuadro 42
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria
Departamentos Financieros que no forman Grupo con Bancos Múltiples (1)
Por cientos de reserva

CONCEPTO	Efectivo en Banco de México		Depósitos en Bancos del País o del Extranjero	Valores en Cuenta Corriente y Depósitos con interés en el Banco de México	Crédito para la producción de artículos básicos (2)	Crédito para nuevas inversiones en Activo Fijo de industrias y medianas y pequeñas	Crédito y valores (3)	Otros créditos y valores para la producción, comercio, servicios y otros activos	
	Sin intereses	Con intereses							
PASIVO COMPUTABLE SUJETO A INVERSIÓN									
Moneda Nacional					40	2	1	32 (5)	25
Moneda Extranjera									
Para el pasivo cuyo monto no exceda al que existía el 5-III-59			11	9				5 (6)	75
Para el pasivo cuyo monto exceda al que existía el 5-III-59									
Pasivo captado exclusivamente por medio de depósitos a plazo					75				25
Resto del pasivo computable sujeto a inversión	100								
PASIVO COMPUTABLE EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA NO SUJETO A INVERSIÓN									
Depósitos en garantía y para servicio de amortización e intereses	100 (7)								
Otros depósitos y obligaciones	100								
PASIVO EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA CONTRAÍDO EN TÉRMINOS DISTINTOS A LOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS POR EL BANCO DE MÉXICO, S.A. (4)									
De residentes en el extranjero y en municipios de plazas fronterizas (7)									
De otros residentes en el país									
Pasivo computable no sujeto a inversión									
PASIVO EN MONEDA NACIONAL Y EXTANJERA, CONTRAÍDO EN TÉRMINOS DISTITNTOS A LOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS POR EL BANCO DE MÉXICO (2)									
	100								

(1) Circular 1816 del Banco de México, S.A., al 1º de abril de 1977 y modificaciones a la misma del 25 de agosto de 1977

(2) Este renglón se integrará en forma gradual, a razón de una doceava parte de su importe teórico, a partir de abril de 1997

(3) Destinados al financiamiento de actividades de fomento económico, señaladas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

(4) Proveniente de bonos financieros, pagarés o certificados de depósito en moneda nacional y de pagarés y depósitos a plazo, documentados o no en certificados de depósito, en moneda extranjera.

(5) Incluye un 1.7% destinado para financiar empresas productoras de bienes de exportación e invertir en nuevos hoteles o ampliaciones de los existentes en zonas señaladas por el Banco de México y en nuevos centros comerciales en ciudades fronterizas.

(6) Créditos destinados al financiamiento de la exportación de productos manufacturados y a la producción y/o existencias de bienes para su venta en el extranjero

(7) Pueden ser mantenidos en caja

Cuadro 43
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria
Departamentos Hipotecarios que no forman Grupo con Bancos Múltiples (1)
Por cientos de reserva

CONCEPTO	Efectivo en Banco de México		Efectivo en caja, bancos de depósito o en Banco de México, S.A. sin intereses	Créditos con garantía hipotecaria		
	Sin intereses	Con intereses		A la vivienda de interés social	A habitaciones de tipo medio	Otros créditos
PASIVO COMPUTABLE SUJETO A INVERSIÓN						
Bonos hipotecarios en circulación, certificados de depósito bancario y resto de pasivo computable		33		9 (2)	33	25
Bonos hipotecarios en circulación adquiridos por los departamentos de ahorro, para cobertura de su inversión obligatoria en financiamientos par la vivienda de interés social		26.5		73.5		
Cédulas hipotecarias en circulación		3		97		
Préstamos de organismos oficiales				100		
Dividendos decretados y acreedores diversos		100				
PASIVO COMPUTABLE NO SUJETO A INVERSIÓN						
Depósitos en garantía y para servicio de amortización e intereses y acreedores por diversas obligaciones vencidas (3)			100			
Préstamos, créditos simples o en cuenta corriente de instituciones de crédito y bonos hipotecarios en circulación en poder de instituciones de crédito (4)	100					
PASIVO CONTRAÍDO EN TERMINOS DISTINTOS A LOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS POR EL BANCO DE MÉXICO, S.A.	100					

(1) Circular 1821 del Banco de México, S.A., del 23 de agosto de 1977

(2) Este porcentaje está sujeto a un régimen gradual de ajuste y deberá quedar cubierto íntegramente en enero de 1977. Las instituciones que lo soliciten podrán construir en el Instituto Central de Depósitos a plazo fijo de 10 años, cuyo importe será destinado por el propio Instituto al financiamiento de la vivienda de interés social.

(3) Cuentas 2215, 2217, 2218, 2226 y 2313 del Catálogo de Cuentas de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros

(4) Se consideran en este rubro los préstamos, créditos simples o en cuenta corriente provenientes de instituciones de crédito ajenas al grupo financiero del que forme parte la institución interesada y/o los que excedan del 1% del pasivo exigible; así como los bonos hipotecarios en poder de instituciones de crédito no mencionados en otros renglones del régimen legal obligatorio.

ESTADOS DE CONTABILIDAD

Cuadro 44
Balance General Consolidado de la Central y Sucursales al 31 de diciembre de 1977
(Millares de pesos)

ACTIVO		PASIVO	
Reserva Monetaria	\$ 25,492,458	Billetes en circulación	\$ 87,903,225
Recursos afectos a depósitos y obligaciones en moneda extranjera	20,518,032	Depósitos y Obligaciones a la vista	14,066,608
Monedas acuñadas y plata en curso de acuñación		Depósitos y Obligaciones a la vista en Moneda Extranjera	20,518,032
Corresponsales bancarios del país		Otros depósitos y obligaciones	115,846,236
Descuentos y efectos adquiridos	\$ 14,789,174	Créditos diferidos	83,696
Créditos a cargo de instituciones asociadas	10,160,835	Asignaciones de derechos especiales de giro	255,000
Aceptaciones sobre el exterior a más de 7 días		Capital social - Serie A	24,950,009
Créditos y valores en liquidación y deudores diversos		Menos: Acciones en Tesorería	90,920
Inmuebles, mobiliario y útiles		Capital exhibido Serie A	172,407,943
Gastos y cargos diferidos		Fondo ordinario de reserva y otros fondos	655,725
		Capital social - Serie B	431,729
		Menos: Acciones en Tesorería	185,687
		Capital Exhibido Serie B	
		Utilidad del ejercicio pendiente de aplicación	
		Después de constituir provisión para el pago del Impuesto Sobre la Renta y Participación de Utilidades de los Trabajadores.	
	<u>\$ 246,559,023</u>		<u>\$ 246,559,023</u>
		Cuentas de Orden	\$ 357,783,964
		Moneda Metálica en Circulación	\$ 6,608,977

El presente Balance General se publica bajo estricta responsabilidad de los Administradores y Comisarios de la Institución, que han aprobado y dictaminado la autenticidad y exactitud de los datos que contiene, el cual revela efectivamente la situación financiera de la Institución

Gustavo Romero Kolbeck
Director General

Rogelio Casas Alatríste
Comisario

Daniel J. Bello
Subdirector General

Examinamos el Balance General al 31 de diciembre de 1977, que antecede, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado en esa fecha, ambos con saldos consolidados de matriz y sucursales. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyó pruebas de los libros de contabilidad, de la documentación respectiva y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión, dicho balance presenta razonablemente la situación financiera del Banco de México, S.A., al 31 de diciembre de 1974 y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados que fueron aplicados sobre bases consistentes con la del año anterior.

C.P. ALFONSO OCHOA RAVIZÉ

C.P. ALFREDO CHAVERO

Cuadro 45

Estado Consolidado de Perdidas y Ganancias correspondiente al período que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de 1977

UTILIDADES:

Intereses y Dividendos	\$ 762,463,940.25	
Situaciones y Comisiones	406,318,274.42	
Cambios	366,786,587.31	
Resultados de Créditos y Valores en Liquidación	4,636,351.44	
Productos Diversos	75,720,423.83	\$1,615,925,577.25

Menos:

Gasto Generales	\$1,219,352,247.30	
Depreciaciones y amortizaciones	14,856,936.43	
Gastos Diversos	3,763,052.79	\$1,237,972,236.52
Utilidad Contable antes de Impuesto		377,953,340.73

Gustavo Romero Kolbeck
Director General

Daniel J. Bello
Subdirector General

Cuadro 46

Distribución de las Utilidades correspondientes al ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 1977

UTILIDAD LIQUIDA

\$140,245,499.82

DISTRIBUCIÓN

Fondo ordinario de reserva. (10% sobre utilidad contable deducida del Impuesto sobre la Renta)	\$ 17,937,703.22	
Dividendos del 6% sobre acciones de la Serie "B"	\$ 14,699,406.00	
Remanente al Gobierno Federal	\$107,608,390.60	
	\$140,245,499.82	\$140,245,499.82

Gustavo Romero Kolbeck
Director General

Daniel J. Bello
Subdirector General

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F., a las 16:30 horas, del día 22 de febrero de 1978, se reunieron en el Salón de Consejo del Banco de México, S.A., para celebrar Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esta Institución, los señores licenciado Alfredo del Mazo González, en representación del Gobierno Federal, propietario de las 2,550,000 acciones Serie "A", por las acciones de la Serie "B": C.P. Martín Apáez Legorreta, en representación de Nacional Financiera, S.A. (1); C.P. Mario García Rebollo, en representación del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. (2); Juan José Domene Flor, en representación del Banco del Pequeño Comercio del D.F., S.A. de C.V. (1); Roberto Ortega, en representación de Multibanco Mercantil de México, S.A. (22,587); Oscar Luján Estavillo, en representación del Banco del Ahorro Nacional, S.A. (12,635); Francisco Palomera Peña, en representación del Banco Nacional de Fomento Cooperativo, S.A. de C.V. (1); Rubén Barraza Flores, en representación de Banca Confía, S.A. (33,813); Daniel Aboumrad, S.A. (3,881); Crédito Comercial Mexicano, S.A. (4,124); C.P. Gustavo Dávila Herrera, en representación del Grupo Financiero Banpaís, S.A. (68,140); Banpaís, S.A. (8,800); Eleacim Guerrero Rodríguez, en representación de Multibanco Comermex, S.A. (129,340); Ana María Moreno Galván, en representación del Banco Comercial Mexicano de Monterrey, S.A. (3,962); Banco Comercial Mexicano de Tamaulipas, S.A. (2,512); Banco Comercial Peninsular, S.A. (2,180); Dr. Rubén Barrera Ribera, en representación del Banco Nacional de México, S.A. (505,085); Lic. Ricardo Alvarez del Castillo, en representación de la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, S.A. (76,440); Raúl Palma Pérez, en representación del Banco Mercantil de Monterrey, S.A. (21,618); José Antonio López de Gyves, en representación del Banco Internacional, S.A. (48,017); Banco Internacional Peninsular, S.A. (1,590); Banco de Puebla, A.A. (4,970); Banco de Coahuila, S.A. (1,592); Banco Internacional del Centro, S.A. (1,967); Banco Internacional del Sureste, S.A. (1,249); Banco Industrial de Jalisco, S.A. (13,773); Banco Internacional del Nordeste, S.A. (1,610); Banco Internacional de Baja California, S.A. (5,817); Banco Internacional del Noroeste, S.A. (2,160); Banco Internacional del Norte, S.A. (3,646); Banco Internacional de Tamaulipas, S.A. (1,011); Lic. Alfonso Zahar Vergara, en representación de Bancomer, S.A. (281,066); Manuel Tapia Osorno, en representación de Bancomer, S.A. (281,066); Ing. Raúl Obregón del Corral, Lic. Humberto Pérez Rocha e Ing. Carlos Sánchez Aldana, en representación de Citibank, N.A. (11,594); Lic. Arturo Olivieri Lorda, en representación de Banca Serfin, S.A. (226,736); C.P. Benjamín Guilbot Serros, en representación del Banco Longoria, S.A. (4,400); Financiera Longoria, S.A. (3,542); Germán Francisco Moreno P. Y Enrique Sandoval Santín, en representación del Banco del Atlántico, S.A. (50,584); Lic. Guillermo de Velazco Mendivil, en representación del Banco Mexicano, S.A. (24,680); Lic. Antonio López Rodríguez, en representación del Banco Continental, S.A. (5,375); Grupo Financiera Continental, S.A. (2,734); Lic. Alejandro Padilla Zazueta, en representación del Banco Mexicano del Norte, S.A. (2,100); Banco Mexicano del Centro, S.A. (1,750); Banco Refaccionario de Jalisco, S.A. (10,897); Banco Mexicano de Occidente, S.A. (6,190); Banco Mexicano de Toluca, S.A. (3,930); Banco Mexicano del Noreste, S.A. (1,750); Banco Mexicano del Golfo, S.A. (2,881) y Banco Mexicano de Puebla, S.A. (2,140).

A la Asamblea asistieron asimismo, el señor licenciado Miguel de la Madrid, Vicepresidente del Consejo de Administración, el señor C.P. Rogerio Casas Alatríste, Comisario de la Institución y los señores licenciados Gustavo Romero Kolbeck, Director General de la misma y Francisco Borja Martínez Subdirector y Secretario del Consejo de Administración.

De conformidad con lo previsto en el artículo 59 de los Estatutos sociales, el Vicepresidente del Consejo, señor licenciado Miguel de la Madrid y el Secretario del propio Consejo, fungieron, respectivamente, como Presidente y Secretario de la Asamblea; el primero designó de entre los

asistentes, como Escrutadores, a los señores Daniel Aboumrada Nasta y licenciado Alfonso Zahar Vergara, quienes después de revisar las listas de asistencia y los demás documentos relativos, certificaron que están legalmente representadas en la Asamblea 2,550,000 acciones de la Serie “A”, con 2,550,000 votos, 1,905,939 acciones de la Serie “B”, íntegramente pagadas con 1,905,939 votos, o sean en total 4,455,939 acciones con 4,455,939 votos.

El Presidente, en atención a que se publicó debidamente la Convocatoria y a la existencia de quórum estatutario, según se desprende de la certificación hecha por los Escrutadores, declaró legalmente instalada la Asamblea.

El Secretario leyó la Orden del Día y enseguida el señor licenciado Gustavo Romero Kolbeck dio lectura al Informe del Consejo de Administración que fue aprobado por unanimidad por la Asamblea y se agrega como apéndice de esta acta.

Se dio cuenta a los señores accionistas del Balance de la Institución al 31 de diciembre de 1977; del Estado de Pérdidas y Ganancias y del Proyecto de Distribución de Utilidades, tomando nota con aprobación de los dictámenes del señor Comisario y de los señores peritos contadores externos.

Los señores accionistas, por unanimidad de votos, aprobaron el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Proyecto de Distribución de Utilidades, tomando nota con aprobación de los dictámenes del señor Comisario y de los señores peritos contadores externos.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto tercero del Orden del Día, a propuesta del señor Dr. Rubén Barrera Ribera la Asamblea ratificó su acuerdo en el sentido de fijar en \$60,000.00 los emolumentos del Comisario para el año de 1977, acordando asimismo fijar en \$60,000.00 los honorarios del Comisario para el año de 1978 en adición a los \$750.00 que percibirá por su asistencia a cada una de las sesiones de destrucción de billetes.

De conformidad con lo dispuesto en el punto cuarto de la misma Orden del Día, el señor Licenciado Alfredo del Mazo González, en representación de las acciones Serie “A”, designó como Peritos Contadores, propietario y suplente, respectivamente, para los efectos del artículo 55 de la Ley Orgánica, a los Contadores Públicos Titulados señores Alfonso Ochoa Ravizé y David Thierry.

Las designaciones anteriores fueron aprobadas por unanimidad de votos.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto quinto de la citada Orden del Día, los señores accionistas de la Serie “B”, a propuesta del señor José Antonio López de Gyves, designaron como Peritos Contadores, propietario y suplente, respectivamente, para los efectos del mencionado artículo 55 de la Ley Orgánica, a los Contadores Públicos Titulados, señores Alfredo Chavero y Gabriel Mancera.

Fueron igualmente aprobadas por unanimidad de votos, las designaciones anteriores.

De conformidad con lo dispuesto en el punto de la mencionada Orden del Día, y para los efectos del artículo 55 de la Ley Orgánica del Banco, los señores accionistas de la Serie “B”, a propuesta del señor licenciado Arturo Olivieri Lorda, designaron como Comisarios propietario y suplente, respectivamente, a los señores C.P. Rogerio Casas Alatríste y C.P. Manuel Marrón González.

Las proposiciones anteriores fueron aprobadas por unanimidad de votos, quedando en consecuencia designados como Comisario propietario y suplente, respectivamente, para el presente ejercicio social, los señores C.P. Rogerio Casas Alatríste y C.P. Manuel Marrón González.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto séptimo de la citada Orden del Día, el señor licenciado Alfredo del Mazo González, en representación de las acciones Serie “A”, designó Consejeros

Propietarios Serie “A” a los señores licenciados Jorge Espinosa de los Reyes y Mario Ramón Beteta, expresando que, con estas designaciones, la integración de los cinco consejeros propietarios Serie “A” queda en las personas y el orden siguiente: señores licenciados David Ibarra Muñoz, Miguel de la Madrid, Rafael Izquierdo González, Jorge Espinosa de los Reyes y Mario Ramón Beteta.

La Asamblea expresó por unanimidad de votos su acuerdo respecto a las designaciones señaladas.

Agotada la Orden del Día, se suspendió la sesión y reanudada que lo fue, el Secretario dio lectura a la presente acta puesta a discusión, sin ella, fue aprobada por unanimidad de votos, firmando el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el Comisario y los Escrutadores y haciéndose constar que se agrega: un ejemplar del “Diario Oficial” de la Federación de fecha 23 de enero de 1978, en que se publicó la Convocatoria; la lista de asistencia firmada por los presentes y autorizada en debida forma por los Escrutadores y los documentos que acreditan la representación de las personas que se mencionan al principio de esta acta, así como los dictámenes en que el señor Comisario y los señores peritos contadores externos aprueban los Estados Financieros de la Institución, correspondientes al ejercicio de 1977.

Presidente

Lic. Miguel De La Madrid

Secretario

Lic. Francisco Borja M.

Comisario

C.P. ROGERIO CASAS A.

Escrutador

Sr. Daniel Aboumrad N.

Escrutador

Lic. Alfonso Zahar V.

LISTA DE ACCIONISTAS

ACCIONISTAS DEL BANCO DE MÉXICO, S.A.

Al 31 de diciembre de 1977

SERIE "A": GOBIERNO FEDERAL

SERIE "B": INSTITUCIONES ASOCIADAS

Actibanco Guadalajara, S.A.
Agricultura y Transportes, S.A.
Almacenadora y Realizadora de Azúcar y Alcohol de El Dorado, S.A.
Almacenes Centrales
Almacenes de Depósito Gómez, S.A.
Almacenes Generales de Depósito de Irapuato, S.A.
Almacenes Nacionales de Depósito, S.A.
Almacenes Pitic, S.A.
Asociación Hipotecaria Mexicana, S.A.
Banca Confía, S.A.
Banca Metropolitana, S.A.
Banca Promex, S.A.
Banca Serfín, S.A.
Banco Aboumrad, S.A.
Banco Azteca, S.A.
Banco Banpaís, S.A.
Banco Capitalizador de Ahorros, S.A.
Banco Capitalizador de Monterrey, S.A.
Banco Comercial Mexicano de Monterrey, S.A.
Banco Comercial Mexicano de Tamaulipas, S.A.
Banco Comercial Peninsular, S.A.
Banco Continental, S.A.
Banco Corporativo América, S.A.
Banco de Coahuila, S.A.
Banco de Colima, S.A.
Banco de Comercio de Aguascalientes, S.A.
Banco de Comercio de Baja California, S.A.
Banco de Comercio de Campeche, S.A.
Banco de Comercio de Coahuila, S.A.
Banco de Comercio de Colima, S.A.
Banco de Comercio de Chihuahua, S.A.
Banco de Comercio de Chiapas, S.A.
Banco de Comercio de Durango, S.A.
Banco de Comercio de Guanajuato, S.A.
Banco de Comercio de Guerrero, S.A.
Banco de Comercio de Hidalgo, S.A.
Banco de Comercio de la Ciudad de Monterrey, S.A.
Banco de Comercio de Michoacán, S.A.
Banco de Comercio de Morelos, S.A.
Banco de Comercio de Nayarit, S.A.
Banco de Comercio de Oaxaca, S.A.

Banco de Comercio de Puebla, S.A.
Banco de Comercio de Querétaro, S.A.
Banco de Comercio de San Luis Potosí, S.A.
Banco de Comercio de Sinaloa, S.A.
Banco de Comercio de Sonora, S.A.
Banco de Comercio de Tabasco, S.A.
Banco de Comercio de Tamaulipas, S.A.
Banco de Comercio de Tampico, S.A.
Banco de Comercio de Torreón, S.A.
Banco de Comercio de Veracruz, S.A.
Banco de Comercio de Yucatán, S.A.
Banco de Comercio de Zacatecas, S.A.
Banco de Comercio del Estado de México, S.A.
Banco de Comercio del Yaqui y Mayo, S.A.
Banco de Córdoba, S.A.
Banco de Culiacán, S.A.
Banco de Guadalajara, S.A.
Banco de Jalisco, S.A.
Banco de Juárez, S.A.
Banco de Matamoros, S.A.
Banco de Mazatlán, S.A.
Banco de Nuevo Laredo, S.A.
Banco de Nuevo León, S.A.
Banco de Oriente, S.A.
Banco de Puebla, S.A.
Banco de Sinaloa, S.A.
Banco de Tuxpan, S.A.
Banco de Victoria, S.A.
Banco de Yucatán, S.A.
Banco de Zamora, S.A.
Banco del Centro, S.A.
Banco del Interior, S.A.
Banco del Mante, S.A.
Banco del Noroeste de México, S.A.
Banco del Sur, S.A.
Banco del Sureste, S.A.
Banco Familiar de Ahorros del Sureste, S.A.
Banco Ganadero, S.A.
Banco Ganadero y Agrícola, S.A.
Banco General de Capitalización, S.
Banco General de Sinaloa, S.A..
Banco General de Tamaulipas, S.A.
Banco General Innova, S.A.
Banco Hipotecario de Mérida, S.A.
Banco Hipotecario del Norte, S.A.
Banco Industrial de Jalisco, S.A.
Banco Industrial del Norte, S.A.

Banco Internacional, S.A.
Banco Internacional de la Baja California, S.A.
Banco Internacional de Tamaulipas, S.A.
Banco Internacional del Centro, S.A.
Banco Internacional del Nordeste, S.A.
Banco Internacional del Noroeste, S.A.
Banco Internacional del Norte, S.A.
Banco Internacional del Sureste, S.A.
Banco Internacional Peninsular, S.A.
Banco Longoria, S.A.
Banco Mercantil de Monterrey, S.A.
Banco Mercantil de Zacatecas, S.A.
Banco Mercantil Sofimex, S.A.
Banco Mexicano, S.A.
Banco Mexicano de Occidente, S.A.
Banco Mexicano de Puebla, S.A.
Banco Mexicano de Toluca, S.A.
Banco Mexicano del Centro, S.A.
Banco Mexicano del Golfo, S.A.
Banco Mexicano del Noroeste, S.A.
Banco Mexicano del Norte, S.A.
Banco Mexicano del Sur, S.A.
Banco Minero y Mercantil, S.A.
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A.
Banco Nacional de Crédito Rural, S.A.
Banco Nacional de Fomento Cooperativo, S.A.
Banco Nacional de México, S.A.
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A.
Banco Nacional del Ejército y la Armada, S.A.
Banco Nacional Urbano, S.A.
Banco Obrero, S.A.
Banco Occidental de México, S.A.
Banco Popular, S.A.
Banco Popular de Edificación y Ahorros, S.A.
Banco Provincial de Sinaloa, S.A.
Banco Provincial del Norte, S.A.
Banco Refaccionario de Jalisco, S.A.
Banco Regional del Norte, S.A.
Banco Regional del Pacífico, S.A.
Banpacífico, S.A.
Central Financiera Innova, S.A.
Citibank N.A. Sucursal en México, S.A.
Corporación Financiera, S.A.
Crédito Comercial, S.A.
Crédito Comercial Mexicano, S.A.
Crédito Financiero, S.A.
Crédito Hipotecario, S.A.

Crédito Hipotecario del Sur, S.A.
Crédito Industria y Comercial, S.A.
Crédito Mexicano, S.A.
Crédito Minero y Mercantil, S.A.
Crédito Panamericano, S.A.
Crédito Regiomontano, S.A.,
Financiera Bancam, S.A.
Financiera Bancomer, S.A.
Financiera Banpaís de Occidente, S.A.
Financiera Crédito de Monterrey, S.A.
Financiera Crenormex, S.A.
Financiera Comercial, S.A.
Financiera Comercial Mexicana, S.A.
Financiera de Crédito Mercantil, S.A.
Financiera de Desarrollo Regional, S.A.
Financiera de Fomento, S.A.
Financiera de Industrias y Construcciones, S.A.
Financiera de las Industrias de Transformación, S.A.
Financiera de León, S.A.
Financiera de Morelia, S.A.
Financiera de Nuevo León, S.A..
Financiera de Oaxaca, S.A..
Financiera de Producción y Comercio, S.A..
Financiera de Saltillo, S.A..
Financiera del Bravo, S.A..
Financiera del Norte, S.A.
Financiera del País, S.A.
Financiera Fronteriza, S.A.
Financiera Industrial, S.A.
Financiera Industrial Innova, S.A.
Financiera Industrial Mexicana, S.A.
Financiera Industrial y Agrícola, S.A.
Financiera Intercontinental, S.A.
Financiera Longoria, S.A.
Financiera Mercantil de México, S.A.
Financiera México, S.A.
Financiera Michoacana, S.A.
Financiera Monterrey,, S.A.
Financiera Peninsular, S.A.
Financiera Popular, S.A.
Financiera Potosina, S.A.
Financiera Sofimex, S.A.
General Hipotecario, S.A.
Hipotecaria Bancomer, S.A.
Hipotecaria Banpaís, S.A.
Hipotecaria Monterrey, S.A.
Hipotecaria Sofimex, S.A.

Impulsora Comercial e Industrial, S.A.
Multibanco Comermex, S.A.
Nacional Financiera, S.A.
Promoción y Fomento, S.A.
Sociedad Financiera de Industria y Descuento, S.A.
Sociedad General de Crédito, S.A.
Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, S.A.
Unibanco, S.A.